

*El Milagro
del
Perdon*

Spencer W. Kimball

<http://www.cumorah.org>

Prólogo

Y hacía Dios milagros extraordinarios...

(Hechos 19:11).

Nuestro Señor, Jesucristo, es ese Dios de milagros. En una ocasión dijo a los creyentes judíos: "Y conoceréis la verdad, y la verdad os hará libres" (Juan 8:32).

¿Puede compararse milagro alguno con el que Jesús nos proporciona de "... desatar las ligaduras de impiedad, soltar las cargas de opresión, y dejar ir libres a los quebrantados"? (Isaías 58:6). Sanó a los enfermos, echó fuera demonios, calmó la tempestad y aun resucitó a los muertos. Pero, ¿puede milagro alguno igualar al que libra a los hombres de las cadenas de la ignorancia, la superstición y la transgresión? El Profeta José Smith dijo: "Mejor es salvar a un hombre que resucitar a uno de entre los muertos."

Pablo el apóstol dijo: "¿Dónde está, oh muerte, tu aguijón? ¿Dónde, oh sepulcro, tu victoria?, ya que el aguijón de la muerte es el pecado..." (1 Corintios 15: 55, 56). Y esto impele a decir: "No hay tragedia, sino en el pecado."

Este libro no tiene por objeto entretener, sino más bien el serio propósito de presentar pasajes de las Escrituras, experiencias y exhortaciones con la esperanza de que por medió de estas cosas muchos sean persuadidos a arrepentirse de sus pecados e indiscreciones, y se dediquen a purificar y perfeccionar sus vidas.

Este propósito surgió de los años que he dedicado al ministerio como presidente de estaca y como apóstol, durante los cuales he pasado por muchas experiencias en mi labor con los transgresores, especialmente aquellos que han incurrido en pecados sexuales, tanto en los vínculos del matrimonio como fuera de ellos. Siendo las Escrituras la firme base de la ley y la felicidad, constantemente he sentido la necesidad de hacer una selección de pasajes que yo pudiera recomendar a los

ofensores. Mis apuntes de estas referencias crecieron hasta llegar a constituir la colección de la cual proviene la presente obra.

En vista de que los hombres y mujeres son humanos y por lo regular de mente carnal, y por motivo de que usualmente es más fácil hacer lo malo que lo bueno, y "por cuanto todos pecaron, y están destituidos de la gloria de Dios", tal vez he citado mayor número de pasajes de las Escrituras sobre este tema del pecado sexual que cualquier otro.

Para curar las enfermedades espirituales que nos ahogan e infestan nuestras vidas, el Señor nos ha dado un remedio seguro, a saber, el arrepentimiento.

Había sido mi determinación jamás escribir un libro, y más resuelto me sentí al leer estas palabras de Job: "¡Quién me diera que... el Omnipotente testificara por mí aunque mi adversario me forme proceso!" (Job 31:35). Tres razones principales me hicieron cambiar de parecer.

Primero, la necesidad. Cuando casi del diario me veo en contacto con hogares destrozados, hijos delincuentes, gobiernos corruptos y grupos apóstatas, y comprendo que todos estos problemas vienen como consecuencia del pecado, siento deseos de exclamar junto con Alma: "¡Oh, si pudiera salir . . . con una voz que estremeciera la tierra, y proclamar el arrepentimiento a todo pueblo!" (Alma 29:1).

De ahí que, este libro indica la gravedad de violar los mandamientos de Dios; muestra que el pecado sólo puede traer el pesar, el remordimiento, la desilusión y la angustia; y advierte que las pequeñas indiscreciones se vuelven más grandes y finalmente se convierten en transgresiones mayores que exigen fuertes castigos. En vista de la propagación y gravedad de la transgresión sexual y otros pecados mayores, éstos se recalcan en forma particular. Se proporcionan señales de peligro y pautas para reducir el riesgo de que uno sea inducido ciegamente a entrar en senderos prohibidos.

Habiendo llegado a reconocer su grave pecado, muchos tienen la tendencia de abandonar la esperanza, a causa de que no tienen un conocimiento claro de las Escrituras y del poder redentor de Cristo.

En segundo lugar, pues, escribo para hacer la gozosa afirmación de que el hombre puede ser literalmente transformado, mediante su propio arrepentimiento y por el don consiguiente del perdón de Dios que se extiende a todos los pecados menos los imperdonables. Mucho mejor es no haber cometido el pecado; dura es la vía del transgresor; pero es posible la rehabilitación.

En tercer lugar, aquellos de nosotros que el Señor ha llamado para dirigir tenemos una responsabilidad ineludible, igual que la de Jacob y de José, de tomar

. . . sobre nosotros la responsabilidad, haciéndonos responsables de los pecados del pueblo si no le enseñáramos la palabra de Dios con toda diligencia; para que, trabajando con todas nuestras fuerzas, su sangre no manchara nuestros vestidos (Jacob 1: 19).

Isaías amonesta: "Clama a voz en cuello, no te detengas; alza tu voz como trompeta, y anuncia a mi pueblo su rebelión, y a la casa de Jacob su pecado" (Isaías 58: 1). Ezequiel hace esta advertencia a los que dirigen: "¿No apacientan los pastores a los rebaños?" (Ezequiel 34:2). Y más adelante: "Cuando [el atalaya] tocara trompeta y avisare al pueblo, cualquiera que no se apercibiere su sangre será sobre su cabeza" (Ezequiel 33:3,4).

La trompeta no debe anunciar "sino el arrepentimiento a esta generación" (D. y C. 6:9). De modo que el mensaje es para todo el mundo, no sólo para los miembros de la verdadera Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días.

Estas razones y el predominio que se ha dado al tema en las amonestaciones de todo profeta y director espiritual desde Adán en adelante, me parecen justificar la existencia de un libro que hable exclusivamente del pecado, el arrepentimiento y el perdón. Esto, a pesar del hecho de que muchos escritores de la Iglesia han incluido este tema como parte de una obra más completa.

Al escribir este libro, no me precio de originalidad ni genio literario. En él tal vez no haya nada nuevo o impresionante. Por otra parte, he repetido intencionalmente algunos pasajes de las Escrituras para apoyar distintos aspectos del tema o para asegurar que se recalcarán debidamente, con la esperanza de que aquellos que se sienten frustrados y están en, pecado puedan lavar sus ropas en la sangre del Cordero", a fin de que la paz descienda sobre ellos como rocío del cielo.

En igual manera, al escribir acerca del pecado y del arrepentimiento, no es la intención dar a entender que el autor o cualquiera de las personas citadas, salvo el propio Señor, se hallan sin culpa. ¡Sin embargo, no habría mucho que nos impulsara a obrar rectamente, si todos los oradores y escritores aplazaran sus discusiones y amonestaciones hasta que ellos mismos fuesen perfectos!

Como se expresa Jacob: "Sé que las palabras de verdad son duras contra toda impureza; mas los justos no las temen, porque aman la verdad y son constantes" (2 Nefi 9:40).

Tal vez nos invadan a todos nosotros algunos de los mismos sentimientos que sobrevinieron al apóstol Pedro cuando se acercaba al fin de su vida:

Pues tengo por justo, en tanto que estoy en este cuerpo, el despertaros con amonestación;

sabiendo que en breve debo abandonar el cuerpo, como nuestro Señor Jesucristo me ha declarado.

También yo procuraré con diligencia que después de mi partida vosotros podáis en todo momento tener memoria de estas cosas (2 Pedro 1:13-15).

Acepto toda responsabilidad por lo que este libro contiene. En particular, la Iglesia y quienes la dirigen quedan totalmente absueltos de responsabilidad por cualquier error que en esta obra se encuentre.

Me es imposible a mí, o a cualquier otro ser mortal, salvar el alma de otra persona, pero es mi humilde esperanza que por medio de este libro algunos que estén padeciendo los perniciosos efectos del pecado puedan recibir ayuda para encontrar el camino que conduce de las tinieblas a la luz, del sufrimiento a la paz, de la miseria a la esperanza y de

la muerte espiritual a la vida eterna. Si en cualquier grado la presente obra logra esto, y ayuda a confirmar a otros en una vida de justo empeño, mis esfuerzos en su producción se habrán justificado.

Esta vida es el tiempo

Porque todo contrato que no se hace con este fin, termina cuandomueren los hombres.

-Doctrinas y Convenios 132:7

Porque he aqui, esta vida es cuando el hombre debe prepararse para comparecer ante Dios.

-Alma 34:32

Es el destino de los espíritus de los hombres venir a esta tierra y emprender un viaje de duración indeterminada. A veces viajan peligrosamente, otras veces con seguridad, en ocasiones con tristeza, en ocasiones con felicidad. Siempre señala el camino un propósito divino.

El viaje nos conduce por la infancia con sus actividades despreocupadas pero aprendizaje rápido; por la niñez con sus pequeños engaños y tropezones, sus sentimientos ofendidos, su viva excitación, por la juventud con su entusiasmo, sus gustos y disgustos, sus temores y esperanzas e intensidades; por el período de cónyuges jóvenes con sus responsabilidades, sus competencias, sus ambiciones, su crianza de la familia, sus acumulaciones- por la edad avanzada con sus logros, cumplimientos, realización de metas, desahogo y jubilación.

Por todo el viaje hay oportunidad para instruirse y para crecer y desarrollarse hacia la meta final. Vemos a algunas personas que meramente viajan, pues carecen de objeto, dirección, destino o propósito. Faltándoles mapas de carreteras para guiarse, simplemente viajan por el camino, y en diversos grados van recogiendo las cosas que agradan al ojo, halagan las vanidades, satisfacen apetitos, apagan sedes, sacian pasiones. Y cuando se aproxima el fin de la vida han viajado, pero

sólo se encuentran, si acaso, a unos cuantos pasos más cerca de su destino apropiado que cuando empezaron. Lamentablemente, algunos se han extraviado del camino por completo.

El divino propósito de la vida

Por otra parte, hay algunos que fijan su curso, toman decisiones prudentes y rectas y en gran manera realizan sus metas y llegan a su feliz destino. En esto están cooperando con el Creador en su propósito declarado de la vida: "Porque he aquí, ésta es mi obra y mi gloria: Llevar a cabo la inmortalidad y la vida eterna del hombre" (Moisés 1:39).

En vista de que la inmortalidad y la vida eterna constituyen el único propósito de la vida, todos los demás intereses y actividades no son más que incidentales en lo que a dicho objeto respecta; y tomando en cuenta que los fines anteriores son la obra y la gloria de Dios, constituyen, asimismo, la obra propia del hombre y la razón principal de su venida a la tierra. De los dos elementos, esa gran bendición, la de inmortalidad, le llega al hombre sin que éste se esfuerce, como don del Omnipotente. La otra, la vida eterna es un programa cooperativo que han de llevar a efecto el Señor y su progenie en la tierra. De manera que se convierte en su responsabilidad global, por parte del hombre, cooperar en forma completa con el Dios Eterno en la realización de este propósito. Para este fin Dios creó al hombre para que viviera en el estado terrenal y le otorgó la potencialidad para perpetuar la raza humana, subyugar la tierra, perfeccionarse y llegar a ser como Dios, omnisciente y omnipotente.

Nuestro Padre entonces envió a la tierra una serie de profetas para conservar al hombre percatado de sus deberes y destino, para amonestarlos de peligros y señalarle el camino hacia su triunfo total. Parece que la percepción espiritual de muchos pueblos no ha sido suficientemente adecuada para lograr un entendimiento completo de los propósitos de Dios, y, consiguientemente, El ha causado que se les instruya de acuerdo con un nivel inferior. Esto es a lo que Alma aparentemente se estaba refiriendo cuando dijo:

Pues he aquí, el Señor les concede a todas las naciones, que de su propia nación y lengua les enseñen su palabra, sí, con sabiduría, cuanto él juzgue conveniente que tengan... (Alma 29:8).

Desafortunadamente, el pueblo de Dios con demasiada frecuencia ha rechazado sus vías, para su propia destrucción. Mas el Señor jamás ha permitido que sean destruidos estos pueblos, ni ha permitido que dejen de alcanzar su meta, sin haberlos instruido y amonestado. Por ejemplo, de los judíos se dice que "... ninguno de ellos ha sido destruido jamás, sin que lo hayan predicho los profetas del Señor" (2 Nefi 25:9).

Las Escrituras indican claramente el noble propósito de la existencia del hombre. Abraham y Moisés, en particular, hablaron explícitamente de este asunto, como se revela en los escritos que han llegado a nosotros por conducto del profeta moderno José Smith. Este Profeta, habiendo aprendido el drama y propósito de todo ello por medio de los anales antiguos, así como de visitas celestiales, continuó recibiendo, por revelación directa, luz y verdad adicionales concernientes a la gran potencialidad del hombre. Por medio de él Dios ha confirmado abundantemente que el hombre es la creación suprema, hecho a imagen y semejanza de Dios y de su Hijo Jesucristo; que el hombre es progenie de Dios; que para el hombre, y sólo para él, se creó, se organizó, se plantó y se dispuso la tierra como habitación humana; y que, llevando dentro de sí las semillas de la divinidad, y siendo, por tanto, un dios en embrión, hay en el hombre una potencialidad ilimitada para progresar y lograr.

El significado de la creencia en Dios

Este libro presupone una creencia en Dios y en el noble propósito de la vida. Sin Dios, el arrepentimiento tendría poco significado, y el perdón sería al mismo tiempo innecesario e irreal. Si no hubiera Dios, la vida ciertamente carecería de significado; y tal como sucedió con los antediluvianos, los babilonios, los israelitas y otros numerosos pueblos y civilizaciones, podríamos hallar justificación en un afán de vivir solamente para hoy, de "comer, beber y divertirse", de disipar, de satisfacer todo deseo mundano. Si no hubiera Dios, no habría redención,

ni resurrección, ni eternidades futuras y, consiguientemente, no habría esperanza.

Sin embargo, existe un Dios, y es amoroso, bondadoso, justo y misericordioso. *Hay* una existencia interminable. El hombre padecerá o disfrutará su futuro de acuerdo con las obras de su vida en la carne. Por consiguiente, en vista de que la vida terrenal es sólo como un punto, comparado con la infinita duración de la eternidad, el hombre debe tener mucho cuidado de que su presente pueda asegurarle el gozo, el desarrollo y la felicidad para su futuro eterno.

Nuestro entendimiento preterrenal

En la narración de una visión sobresaliente, Abraham nos pone de manifiesto los propósitos de Dios en la creación del mundo y en colocarnos en él.

Y el Señor me había mostrado a mí, Abraham, las inteligencias que fueron organizadas antes que existiera el mundo; y entre todas éstas había muchas de las nobles y grandes (Abraham 3:22).

En el concilio en los cielos, el Señor claramente bosquejó el plan y sus condiciones y beneficios. La tierra iba a ser no solamente un lugar de residencia para el hombre, sino también una escuela y un campo de pruebas, una oportunidad para que el hombre se probara a sí mismo. Se le concedería al hombre su libre albedrío para que pudiera escoger por sí mismo.

La vida se repartiría en tres divisiones o estados: preterrenal, terrenal e inmortal. En la tercera etapa estaría comprendida la exaltación, a saber, vida eterna y divinidad, para quienes magnificaran en forma completa su vida terrenal. El comportamiento en uno de estos estados surtiría un efecto trascendental en el estado o estados sucesivos. En caso de que una persona guardara su primer estado, se le concedería el segundo estado o la vida terrenal, como período adicional de prueba y experiencia. Si magnificara su segundo estado, su experiencia terrenal, lo esperaría la vida eterna. Para ese fin pasan los hombres por las numerosas experiencias de la vida terrenal, "para ver si harán todas las cosas que el Señor su Dios les mandare" (Abraham 3:25).

Los seres mortales que ahora vivimos sobre esta tierra nos hallamos en nuestro *segundo estado*. Nuestra presencia misma, con cuerpos terrenales, atestigua el hecho de que "guardamos" nuestro primer estado. Nuestra materia espiritual era eterna y coexistía con Dios, pero nuestro Padre Celestial la organizó en cuerpos de espíritu. Nuestros cuerpos de espíritu pasaron por un extenso período de crecimiento, desarrollo y preparación, y habiendo pasado la prueba con éxito, finalmente se nos admitió a esta tierra y al estado terrenal.

Uno de los propósitos definitivos de la venida de nuestros espíritus a esta tierra para tomar sobre sí el estado terrenal, fue el de obtener un cuerpo físico. Este cuerpo iba a verse sujeto a todas las debilidades, tentaciones, flaquezas y limitaciones del estado carnal, y tendría que hacer frente al desafío de dominarse a sí mismo.

Aun cuando carecemos del recuerdo de nuestra vida preterrenal, todos entendíamos definitivamente, antes de venir a esta tierra, el propósito para el cual estamos aquí. Se nos iba a requerir que lográramos conocimiento, nos educáramos y nos adiestráramos. Debíamos controlar nuestros impulsos y deseos, dominar y gobernar nuestras pasiones y vencer nuestras debilidades pequeñas. Debíamos eliminar los pecados de omisión y de comisión, y seguir las leyes y mandamientos que nos diera nuestro Padre. Los grandes pensadores del mundo han reconocido que el esfuerzo que esto requiere dignifica y ennoblece al hombre. Dante, por ejemplo, lo expresa de esta manera: "Considerad vuestro origen; no fuisteis formados para vivir como bestias, sino para seguir la virtud y el conocimiento."¹

También entendíamos que después de un período, que podría durar desde algunos segundos hasta décadas de vida terrenal, íbamos a morir; que nuestros cuerpos volverían a la madre tierra de la cual habían sido creados, y nuestros espíritus irían al mundo de espíritus donde podríamos continuar preparándonos para nuestro eterno destino. Después de un período, se verificaría una resurrección y la divinidad. Esta resurrección se ha puesto a nuestro alcance mediante el sacrificio del Señor Jesucristo, el Creador de esta tierra, que llevó a efecto este

¹ Dante, *La Divina Comedia*

servicio incomparable por nosotros, un milagro que no podíamos realizar por nosotros mismos. Así se preparó el camino para nuestra inmortalidad y, si nos mostramos dignos, la exaltación final en el reino de Dios.

El evangelio es nuestro mapa

Para determinar a punto fijo un sitio que no hemos visitado con anterioridad, usualmente consultamos un mapa. En calidad de una segunda grande concesión, el Señor Jesucristo, nuestro Redentor y Salvador, nos ha dado nuestro mapa, un código de leyes y mandamientos mediante los cuales podemos lograr la perfección y, finalmente, la divinidad. Este conjunto de leyes y ordenanzas es conocido como el evangelio de Jesucristo, y es el único plan que exaltará al género humano. La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días es el repositorio exclusivo de este inestimable programa en su plenitud, el cual se pone a la disposición de quienes quieran aceptarlo.

A fin de realizar la meta de vida eterna y exaltación y divinidad, uno debe ser admitido en el reino por medio del bautismo, debidamente efectuado; uno debe recibir el Espíritu Santo por la imposición de manos autorizadas; un varón debe recibir la ordenación del sacerdocio de quienes autorizadamente posean el sacerdocio; uno debe ser investido y sellado en la casa de Dios por el profeta que posee las llaves o por uno de aquellos a quienes se hayan delegado las llaves; y uno debe llevar una vida de rectitud, limpieza, pureza y servicio. Nadie puede entrar en la vida eterna sino por la puerta correcta, a saber, Jesucristo y sus mandamientos.

Jesús lo expresó muy claramente en estas palabras:

De cierto, de cierto os digo: El que no entra por la puerta en el redil de las ovejas, sino que sube por otra parte, ése es ladrón y salteador (Juan 10: 1).

Yo soy la puerta; el que por mí entrare, será salvo; y entrará, y saldrá, y hallará pastos (Juan 10:9).

Y Jacob, el profeta teólogo, amonestó:

Así pues, amados hermanos míos, allegaos al Señor, el Santo. Recordad que sus sendas son justas. He aquí la vía para el hombre es

angosta, mas se halla en línea recta ante él; y el guardián de la puerta es el Santo de Israel; y allí no emplea ningún sirviente, y no hay otra entrada sino por la puerta; porque él no puede ser engañado; pues su nombre es el Señor Dios (2 Nefi 9:41).

El camino recto

No debe causarnos sorpresa que los requisitos de Dios, en cuanto a los galardones eternos, sean precisos e invariables, dado que aun la sociedad y el gobierno del hombre obran de acuerdo con esta base. Por ejemplo, al volver del extranjero al país donde nacimos, debemos cumplir con ciertos requisitos y proporcionar evidencia de ello mediante pasaportes, visas, certificados médicos de salud y vacunas, certificados de nacimiento y otros documentos. Uno nunca puede percibir salario sin haber cumplido satisfactoriamente las condiciones de su empleo. Uno no puede viajar por autobús, tren o avión sin haber pagado el pasaje, y en la estación o el aeropuerto debe presentar evidencias de haberlo hecho. Uno no puede llegar a ser ciudadano de ningún país sin haber cumplido con los requisitos que establecen las leyes de esa nación. Uno no puede esperar recibir un grado de ninguna universidad sin haber pagado su matrícula, cumplido sus tareas y presentado prueba de haber cumplido con los requisitos. Los galardones eternos de Dios igualmente dependerán de que el hombre cumpla con las condiciones requeridas.

La morosidad es muy común

Uno de los más graves defectos humanos de todas las épocas es la morosidad, la indisposición de aceptar las responsabilidades personales ahora mismo. El hombre llega conscientemente a la tierra para obtener su educación, su preparación y desarrollo, así como para perfeccionarse a sí mismo; pero muchos se han dejado distraer y se han convertido en meros "leñadores y aguadores", habituados a la indolencia mental y espiritual y a la búsqueda de placeres mundanos.

Aun en la Iglesia hay muchos miembros que son dejados y descuidados, y que continuamente están postergando. Obedecen el evangelio despreocupadamente, pero no con devoción. Han cumplido

con algunos requisitos, mas no son valientes. No cometen crímenes mayores, pero simplemente dejan de hacer las cosas que les son requeridas, tales como pagar diezmos, guardar la Palabra de Sabiduría, tener oraciones familiares, asistir a las reuniones, ayunar, prestar servicio. Tal vez no consideren que estas omisiones sean pecados, sin embargo, de este género de cosas probablemente fueron culpables las cinco vírgenes fatuas de la parábola de Jesús. Las diez vírgenes pertenecían al reino y tenían todo derecho a las bendiciones, salvo que cinco de ellas no eran valientes, y no estaban prevenidas cuando llegó el gran día. Carecían de preparación por no haber obedecido todos los mandamientos; quedaron amargamente decepcionadas cuando se les excluyó de la fiesta de bodas, así como sucederá a sus imitadores modernos.

Un miembro de la Iglesia que yo conozco dijo, mientras bebía su café: "El Señor sabe que mi corazón es recto y que tengo buenas intenciones, y que algún día tendré la fuerza para dejar de beberlo." Pero, ¿recibirá una persona la vida eterna basada en sus buenas intenciones? ¿Puede uno entrar en un país, recibir un grado universitario, etc., con la promesa de buenas intenciones sin el apoyo de los hechos correspondientes? Samuel Johnson declaró que "el infierno está pavimentado con buenas intenciones". El Señor no convertirá las buenas esperanzas, deseos o intenciones de una persona en obras. Cada cual debemos hacer esto por nosotros mismos.

Solamente los valientes son exaltados

Uno puede salvarse en cualquiera de los tres reinos de gloria, el telestial, el terrestre o el celestial; pero sólo en el más alto de los tres cielos o grados de la gloria celestial logra uno la exaltación. El apóstol Pablo dijo a los corintios:

Y hay cuerpos celestiales, y cuerpos terrenales; pero una es la gloria de los celestiales, y otra la de los terrenales.

Una es la gloria del sol, otra la gloria de la luna, y otra la gloria de las estrellas, pues una estrella es diferente de otra en gloria.

Así también es la resurrección de los muertos (1 Corintios 15:40-42).

Y por medio del Profeta José Smith llegó esta aclaración de las palabras de Pablo:

En la gloria celestial hay tres cielos o grados; y para alcanzar el más alto, el hombre tiene que entrar en este orden del sacerdocio [es decir, el nuevo y sempiterno convenio del matrimonio];

y si no lo hace, no puede obtenerlo.

Podrá entrar en el otro, pero ése es el límite de su reino; no puede tener progenie (D. y C. 131:1-4).

Únicamente los valientes serán exaltados y recibirán el grado más alto de gloria, por lo que, "muchos son los llamados, pero pocos los escogidos" (D. y C. 121:40). Como el Salvador lo declaró: "Estrecha es la puerta, y angosto el camino que lleva a la vida, y pocos son los que la hallan". Mientras que por otra parte, "ancha es la puerta, y espacioso el camino que lleva a la perdición, y muchos son los que entran por ella" (Mateo 7:13,14).

Es cierto que muchos Santos de los Últimos Días, después de haber sido bautizados y confirmados miembros de la Iglesia, y algunos que aun recibieron sus investiduras y se casaron y sellaron en el santo templo, han considerado que con esto les están garantizadas las bendiciones de la exaltación y la vida eterna; pero no es así. Hay dos requisitos básicos que toda alma debe cumplir, o no puede lograr las grandes bendiciones ofrecidas. *Debe* recibir las ordenanzas y debe ser fiel, dominando sus debilidades. Por tanto, no todos los que dicen ser Santos de los Últimos Días recibirán la exaltación.

Sin embargo, para aquellos Santos de los Últimos Días que son valientes, que cumplen los requisitos fiel y cabalmente, las promesas son tan gloriosas que no pueden describirse:

Entonces serán dioses, porque no tienen fin; por consiguiente, existirán de eternidad en eternidad, porque continúan; entonces estarán sobre todo, porque todas las cosas les son sujetas. Entonces serán dioses, porque tienen todo poder, y los ángeles les están sujetos (D. y C. 132:20).

Los peligros de la dilación

Por motivo de que los hombres tienden a postergar tareas y menospreciar instrucciones, el Señor repetidamente ha dado mandatos estrictos y expedido amonestaciones solemnes. Una vez tras otra, en frases diversas y a lo largo de los siglos, el Señor se lo ha recordado al hombre para que éste quede sin excusa; y la carga de la amonestación profética ha sido que *el momento para obrar es ahora, en esta vida terrenal*. Uno no puede impunemente aplazar el cumplimiento por su parte de los mandamientos de Dios.

Notemos las palabras de Amulek, especialmente sus vigorosas declaraciones relacionadas con el tiempo, que aparecen en letra cursiva:

Sí, quisiera que viniéseris y no endureciéseris más vuestros corazones; porque he aquí, *hoy es el tiempo y el día de vuestra salvación; y por tanto, si os arrepentís y no endurecéis más vuestros corazones, inmediatamente obrará para vosotros el gran plan de la redención.*

Porque he aquí, esta vida es cuando el hombre debe prepararse para comparecer ante Dios,, sí, el día de esta vida es el día en que el hombre debe ejecutar su obra.

Y como os dije antes, ya que habéis tenido tantos testimonios, os ruego, por tanto, que no demoréis el día de vuestro arrepentimiento hasta el fin; *porque después de este día de vida que se nos da para prepararnos para la eternidad*, he aquí que si no mejoramos nuestro tiempo *durante esta vida*, entonces viene *la noche de tinieblas en la cual no se puede hacer nada.*

No podréis decir, cuando os halléis ante esa terrible crisis: Me arrepentiré; me volveré a mi' Dios. No, no podréis decir esto; porque el mismo espíritu que Posee vuestros cuerpos al salir de esta vida, ese mismo espíritu tendrá poder para poseer vuestro cuerpo en aquel mundo eterno (Alma 34:31-34. Cursiva del autor).

Aun dejando de lado los muchos pasajes de las Escrituras que dan igual testimonio, cuando se lee lo anterior y se medita con oración, produce una imponente convicción de la necesidad de arrepentirnos *ahora mismo!*

El apóstol de nuestra época, Melvin J. Ballard, hace hincapié en las palabras de Amulek en estos términos:

...Pero esta vida es el tiempo en que los hombres deben arrepentirse. No nos imaginemos, ninguno de nosotros, que podemos descender a la sepultura sin haber vencido las corrupciones de la carne, y entonces dejar en la tumba todos nuestros pecados y tendencias inicuas. Permanecerán con nosotros. Acompañarán al espíritu cuando éste se separe del cuerpo.

Juzgo yo que cualquier hombre o mujer puede hacer más para ponerse de conformidad con las leyes de Dios en un año en esta vida, que lo que pudiera hacer en diez años después de muerto. El espíritu sólo puede arrepentirse y cambiar, y entonces tiene que efectuarse la batalla con la carne más adelante. Es mucho más fácil vencer y servir al Señor cuando los dos, la carne así como el espíritu, están integrados en uno. Es la época en que los hombres son más maleables y susceptibles. Descubriremos, cuando muramos, que todo deseo y toda sensación se intensificará grandemente. Es mucho más fácil cambiar el barro en su estado maleable, que cuando ya ha endurecido.

Esta vida es el tiempo para arrepentirse. Supongo que por eso es que pasarán mil años después de la primera resurrección antes que el último grupo quede preparado para salir. Les requerirá mil años para efectuar lo que en sólo setenta años habrían logrado en esta vida.²

La revelación del presidente Joseph F. Smith en 1918 contiene estas palabras: "... los muertos habían considerado como un cautiverio la larga separación de sus espíritus y cuerpos"³ Esta otra declaración del hermano Ballard ensancha el concepto del presidente Smith:

Al salir de esta vida, al abandonar este cuerpo, desearíamos hacer muchas cosas que de ninguna manera podremos efectuar sin el cuerpo. Nos veremos seriamente limitados y anhelaremos el cuerpo; oraremos que llegue pronto esa reunión con nuestro cuerpo. Entonces conoceremos la ventaja de tener un cuerpo.

Así que, todo hombre y mujer que está aplazando hasta la otra vida la tarea de corregir y dominar las debilidades de la carne se está sentenciando a sí mismo a años de esclavitud, porque ningún hombre o mujer saldrá en la resurrección hasta que haya completado su obra, hasta que haya vencido, hasta que haya hecho todo lo que pueda.⁴

² Melvin J. Ballard, *Three Degrees of Glory*

³ Joseph F. Smith, *Gospel Doctrine*, pag.475

⁴ Melvin J. Ballard, *Three Degrees of Glory*

Para los Santos de los Ultimos Días el matrimonio eterno es ahora

En ningún otro punto se recalca más el elemento del tiempo que en el del matrimonio eterno. Es verdad que un Padre misericordioso proporciona una disposición especial, después de la muerte, a los que no escucharon el evangelio en esta vida; pero para los Santos de los Ultimos Días el tiempo es *ahora*. Leamos la palabra del Señor referente al convenio del matrimonio:

Porque he aquí, te revelo un nuevo y sempiterno convenio; y si no lo cumples, serás condenado, porque nadie puede rechazar este convenio y entrar en mi gloria (D. y C. 132:4).

Dicho convenio es el matrimonio celestial.

Con relación a este tema, el Señor amplifica un poco más en nuestra propia dispensación, lo que afirmó a la gente de Palestina:

Porque estrecha es la puerta y angosto el camino que conduce a la exaltación y continuación de las vidas, y pocos son los que la hallan, porque no me recibís *en el mundo*, ni tampoco me conocéis.

Mas si me recibís *en el mundo*, entonces me conoceréis y recibiréis vuestra exaltación; para que donde yo estoy vosotros también estéis.

Esto es vidas eternas: Conocer al único Dios sabio y verdadero, y a Jesucristo a quien él ha enviado. Yo soy él. Recibid, pues, mi ley.

Ancha es la puerta y espacioso el camino que lleva a las muertes, y muchos son los que entran por ella, porque no me reciben, ni tampoco permanecen en mi ley, (D. y C. 132:22-25. Cursiva del autor).

¡Cuán impresionante hace el Señor el elemento del tiempo! ¿Qué motivo habría para que El lo recalcara una y otra vez, si no tuviera ningún significado? Querrán decir las frases *en el mundo y fuera del mundo* que uno puede seguir adelante a la ventura durante los años de la vida terrenal, "comiendo, bebiendo y alegrándose", haciendo caso omiso de todos los mandamientos y sin preocuparse por conservar limpia su vida, y aun así recibir las bendiciones?

El Juicio se basará en el conocimiento

El conocimiento del evangelio ha llegado a muchos hombres y mujeres en esta vida, junto con la oportunidad adecuada para vivir de acuerdo con él. Estos serán juzgados por la ley del evangelio. Si acaso uno no ha tenido las oportunidades de escuchar y entender el evangelio en esta vida terrenal, el privilegio se le concederá más adelante. El juicio se hará de acuerdo con el conocimiento y el cumplimiento.

Los Santos de los Últimos Días se encuentran en la primera categoría. Habiendo sido bendecidos con los privilegios del evangelio, son y serán juzgados según las normas del evangelio. Donde existe la ley, es un error grave no cumplirla, como lo recalcan los siguientes pasajes:

Jesús les respondió: Si fuerais ciegos, no tendríais pecado; mas ahora, porque decís: Vemos, vuestro pecado permanece (Juan 9:41).

Si yo no hubiera venido, ni les hubiera hablado, no tendrían pecado; pero ahora no tienen excusa por su pecado (Juan 15:22).

Aquel siervo que conociendo la voluntad de su señor, no se preparó, ni hizo conforme a su voluntad, recibirá muchos azotes.

Mas el que sin conocerla hizo cosas dignas de azotes, será azotado poco; porque a todo aquel a quien se haya dado mucho, mucho se le demandará (Lucas 12:47-48).

Las palabras de Jacob a su pueblo bien pudieron haber sido dirigidas directamente a nosotros.

¡Pero ay de aquel a quien la ley se ha dado; si, que tiene todos los mandamientos de Dios, como nosotros, y los quebranta, y malgasta los días de su probación, porque su estado es terrible! (2 Nefi 9:27).

Algunas oportunidades terminan con la muerte

De manera que para nosotros que sabemos pero no cumplimos, llegan a su fin las oportunidades para recibir ciertas bendiciones ilimitadas cuando la muerte cierra nuestros ojos.

Y después de haber recibido esto, si no guardáis mis mandamientos, no podréis salvaros en el reino de mi Padre (D. y C. 18:46).

Las elocuentes palabras del rey Benjamín ciertamente dan en qué pensar:

De manera que si ese hombre no se arrepiente, sino que permanece y muere enemigo de Dios, las demandas de la divina justicia despiertan en su alma inmortal un vivo sentimiento de su propia culpa que lo hace retroceder de la presencia del Señor, y le llena el pecho de culpa, dolor y angustia, que es como un fuego inextinguible cuya llama asciende para siempre jamás (Mosiah 2:38).

Tal es el estado de aquellos que a sabiendas dejan de obedecer los mandamientos en esta vida. Traerán sobre ellos mismos su propio infierno.

Las bendiciones del arrepentimiento y del perdón

Nuestro Padre amoroso nos ha dado el bendito principio del arrepentimiento como la puerta que lleva al perdón. Todos los pecados, salvo los que el Señor ha especificado, básicamente, el pecado contra el Espíritu Santo y el homicidio, les serán perdonados a aquellos que total, congruente y continuamente se arrepientan mediante una transformación genuina y comprensiva de su vida. Hay perdón aun para el pecador que comete transgresiones graves, porque la Iglesia perdonará y el Señor perdonará tales cosas cuando el arrepentimiento haya dado fruto.

El arrepentimiento y el perdón son parte del glorioso ascenso hacia la divinidad. Según el plan de Dios, el hombre debe hacer este ascenso voluntariamente, porque el elemento del libre albedrío es fundamental. El hombre escoge por sí mismo, mas Él no puede controlar los castigos. Estos son inmutables. No se tiene por responsables a los niños pequeños ni a los que se hallan incapacitados mentalmente, pero todos los demás recibirán, ya sea bendiciones, progreso y recompensas, o castigos y privación, conforme a la manera en que reaccionen hacia el plan de Dios cuando les sea presentado, así como de acuerdo con su fidelidad a dicho plan. El Señor sabiamente dispuso esta situación e hizo posible que hubiera bien y mal, consuelo y dolor. Las opciones nos permiten escoger, y así viene el crecimiento y el desarrollo.

Ayuda del Espíritu Santo

En la vida de toda persona se presenta el conflicto entre el bien y el mal, entre Satanás y el Señor. Todo aquel que ha alcanzado o cumplido la edad de responsabilidad de ocho años, y se bautiza debidamente con un corazón completamente arrepentido, positivamente recibirá el Espíritu Santo. Si se le presta atención, este miembro de la Trinidad guiará, inspirará y advertirá, y también neutralizará las incitaciones del maligno. El Señor lo expresó claramente:

Por tanto, así como dije a mis apóstoles, de nuevo os digo que toda alma que crea en vuestras palabras y se bautice en el agua para la remisión de los pecados, recibirá el Espíritu Santo (D. y C. 84:64).

También tenemos al respecto estas clásicas palabras de Moroni:

Y por el poder del Espíritu Santo podréis conocer la verdad de todas las cosas (Moroni 10:5).

Sigamos la senda poco transitada

En resumen, el camino hacia la vida eterna es claro. Está bien marcado. Es difícil. Las influencias buenas y malas siempre estarán presentes. Uno debe escoger. Por lo general, el camino malo es el más fácil, y en vista de que el hombre es carnal, este camino triunfará, a menos que exista un esfuerzo consciente y continuamente vigoroso para rechazar el mal y seguir el bien.

Pero recordad que quien persiste en su propia naturaleza carnal, y sigue la senda del pecado y la rebelión contra Dios, permanecerá en su estado caído, y el diablo tendrá todo poder sobre él (Mosíah 16:5).

Esta vida terrenal es el tiempo para arrepentirse. No podemos correr el riesgo de morir enemistados con Dios.

Por consiguiente, es importante que todos los hijos e hijas de Dios sobre la tierra "vean con sus ojos, escuchen con sus oídos y entiendan con su corazón" el propósito de la vida y sus responsabilidades para consigo mismos y su posteridad, y que determinen que van a andar por la senda poco transitada, la cual es *estrecha* y la cual es *angosta*. El momento para abandonar las malas prácticas es antes que empiecen. El

secreto de la buena vida consiste en la protección y la prevención. Aquellos que ceden a la maldad usualmente son los que se han colocado a sí mismos en una posición vulnerable.

Ciertamente bienaventurados y afortunados son aquellos que pueden resistir la maldad y pasar todos los días de su vida sin ceder a la tentación. Mas para quienes hayan caído, el arrepentimiento constituye la vía para poder regresar. El arrepentimiento siempre es oportuno, hasta en la penúltima hora, porque aun ese paso demorado es mejor que ninguno. El ladrón sobre la cruz que suplicó al Señor: "Acuérdate de mí cuando vengas en tu reino", se hallaba en mucho mejor posición que el otro que lanzó esta injuria al Señor: "Si tú eres el Cristo, sálvate a ti mismo y a nosotros" (Lucas 23:39, 42).

Como hemos visto, uno puede esperar demasiado para arrepentirse. Así sucedió con muchos de los nefitas, y de ellos dijo Samuel el Lamanita:

Mas he aquí, los días de vuestra probación ya pasaron; habéis demorado el día de vuestra salvación hasta que es *eternamente demasiado tarde ya*, y *vuestra destrucción está asegurada*; sí, porque habéis empleado todos los días de vuestra vida procurando aquello que no podáis obtener, y habéis buscado la dicha cometiendo iniquidades, lo cual es contrario a la naturaleza de esa justicia que existe en nuestro gran y Eterno Caudillo (Helamán 13:38. Cursiva del autor).

Observemos una vez más, lo que recalcan las palabras que aparecen en letra cursiva; y no supongamos que al llamar a la gente al arrepentimiento los profetas únicamente se preocupan por los pecados más graves, tales como el homicidio, el adulterio, el hurto, etc., o que sólo se interesan en aquellas personas que no han aceptado las ordenanzas del evangelio. Todas las transgresiones deben ser purificadas, todas las debilidades deben ser vencidas, antes que una persona pueda lograr la perfección y la divinidad. Por consiguiente, el propósito de esta obra es poner de relieve la vital importancia de que cada uno de nosotros transforme su vida por medio del arrepentimiento y del perdón. En los capítulos subsiguientes se hablará con mayor detalle de los distintos aspectos de este tema.

Oliver Wendell Holmes dijo: "Muchas personas mueren con su música todavía muda dentro de ellos. ¿Por qué sucede así? Con demasiada frecuencia se debe a que siempre están preparándose para vivir, y antes que se den cuenta, ya se acabó el tiempo." Tagore expresó un concepto parecido en estas palabras: "He pasado mis días poniéndole y quitándole cuerdas a mi instrumento, y mientras tanto, la canción que vine a cantar permanece callada."

Mi súplica, pues, es ésta: Afinemos nuestros instrumentos y cantemos dulcemente nuestras melodías. No descendamos a la tumba con nuestra música todavía muda dentro de nosotros. Más bien usemos esta preciosa probación terrenal para avanzar confiada y gloriosamente cuesta arriba hacia la vida eterna que Dios nuestro Padre concede a aquellos que guardan sus mandamientos.

Ninguna cosa impura puede entrar

... Todos los hombres, en todas partes, deben arrepentirse o de ninguna manera heredarán el reino de Dios, Porque ninguna cosa inmunda puede morar allí, ni morar en su presencia.

-Moisés 6:57

Como dijimos en el capítulo 1, el camino de la vida está expresamente marcado de acuerdo con el propósito divino, el mapa del evangelio de Jesucristo se pone a disposición de los viajeros, el destino de vida eterna se encuentra claramente establecido. En ese destino nuestro Padre aguarda lleno de esperanza, deseoso de recibir a sus hijos que vuelven. Lamentablemente, muchos no llegarán.

Nefi denodadamente expresa la razón: "El reino de Dios no es inmundo, y ... ninguna cosa impura puede entrar en él" (1 Nefi 15:34). También: "Ninguna cosa inmunda puede habitar con Dios" (1 Nefi 10:2 l). Para los profetas la palabra inmundo en este contexto significa lo que significa para Dios. Para el hombre la palabra puede ser relativa en cuanto a su significado; por ejemplo, una mancha diminuta no es razón para considerar que una camisa o vestido blancos están sucios. Sin embargo, para Dios, que es perfección, pureza significa pureza moral y personal. Lo que sea menos que esto es, en uno u otro grado, impureza; y por tanto, no puede morar con Dios.

Si no fuera por los benditos dones de arrepentimiento y perdón, el hombre se vería en una situación desesperada, en vista de que nadie, salvo el Maestro, jamás ha vivido sin pecar sobre la tierra. Naturalmente, hay todas las categorías de pecados. Cuando se llega a lo peor, el pecador empedernido se halla bajo el dominio de Satanás. Como lo expresó el

Señor Jesús, todo su "cuerpo está en tinieblas". El Salvador entonces expresó la imposibilidad de servir a Dios, de allegarse a El, en tales circunstancias:

Ninguno puede servir a dos señores; porque o aborrecerá al uno y amará al otro, o estimará al uno y menospreciará al otro. No podéis servir a Dios y a las riquezas (Mateo 6:24).

Pertenece donde servimos

De manera que, el pecado es prestar servicio a Satanás. Es perogrullada decir que los hombres pertenecen a "aquel a quien quieren obedecer". Muchos pasajes de las Escrituras afirman esta declaración. Jesucristo indicó esta verdad cuando dijo a los judíos: "Todo aquel que hace pecado, esclavo es del pecado" (Juan 8:34). Cuando escribió a los romanos, S. Pablo declaró:

Ni tampoco presentéis vuestros miembros al pecado como instrumentos de iniquidad, sino presentaos vosotros mismos a Dios como vivos de entre los muertos, y vuestros miembros a Dios como instrumentos de justicia.

Porque el pecado no se enseñoreará de vosotros...

¿No sabéis que si os sometéis a alguien como esclavos para obedecerle, sois esclavos de aquel a quien obedecéis, sea del pecado para muerte, o sea de la obediencia para justicia? (Romanos 6:13,14,16).

También Pedro el apóstol pone de relieve esta esclavitud:

Pues hablando palabras infladas y vanas, seducen con concupiscencias de la carne y disoluciones a los que verdaderamente habían huido de los que viven en error.

Les prometen libertad, y son ellos mismos esclavos de corrupción. Porque el que es vencido por alguno es hecho esclavo del que lo venció (2 Pedro 2-18,19).

Convendría notar que la palabra *concupiscencias* no se limita necesariamente a su significado de apetito sexual. Puede referirse a cualquier deseo o impulso carnal o mundano que se lleva al exceso. Satanás afanosamente utilizará otros apetitos que convengan a su propósito, además de los sexuales, en sus esfuerzos por esclavizar a los hombres hasta que, como lo expresó Mormón:

Satanás los arrastra como tamo que se lleva el viento; o como el barco que sin velas, ancla o timón con qué dirigirlo, es juguete de las olas; y así como la nave son ellos (Mormón 5:18).

La realidad de Satanás

En esta época de sofismas y error, los hombres despojan de su personalidad no sólo a Dios sino también al diablo. De acuerdo con este concepto, Satanás es un mito, útil en tiempos de poco esclarecimiento para conservar a la gente en orden, pero fuera de moda en nuestra edad de erudición. No puede haber cosa más apartada de la realidad. Satanás es en todo respecto un personaje de espíritu, personal e individual, pero sin cuerpo carnal. Sus deseos de sellar como suyos a cada uno de nosotros no son menos vehementes en impiedad, que los de nuestro Padre en justicia para atraernos a su propio reino eterno. Nefi nos permite vislumbrar la táctica de Satanás, así como un resumen espantosamente acertado de su carácter, en esta profecía concerniente a nuestros propios días:

Porque he aquí, en aquel día él enfurecerá los corazones de los hijos de los hombres, y los agitará a la ira contra lo que es bueno.

Y a otros pacificará y los adormecerá con seguridad carnal, de modo que dirán: Todo va bien en Sión; sí, Sión prospera, todo va bien. Y así el diablo engaña sus almas, y los conduce astutamente al infierno.

Y he aquí, a otros los lisonjea y les cuenta que no hay infierno; y les dice: Yo no soy el diablo, porque no hay; y así les susurra al oído, hasta que los prende con sus terribles cadenas, de las que no hay rescate.

Sí, son atados con la muerte y el infierno; y la muerte, el infierno, el diablo y todos los que hayan caído en su poder, deberán presentarse ante el trono de Dios para ser juzgados según sus obras, de donde tendrán que ir al lugar preparado para ellos ... (2 Nefi 28:20-23).

Sí, el diablo definitivamente es una persona. También es astuto y hábil; y con los miles de años de experiencia con que cuenta, ha llegado a ser extremadamente eficiente y cada vez más resuelto. Los jóvenes suelen sentir y decir, cuando se extiende hacia ellos la mano orientadora: "Yo puedo cuidarme solo." De hecho, ni los adultos con mayor experiencia pueden fiarse de estar seguros de su resistencia a Satanás. Todo adolescente, hombres así como mujeres, ciertamente necesitan

estar debidamente fortificados y protegidos, si es que van a poder hacer frente a las fuerzas eficaces, asiduamente adiestradas y superiores que continuamente andan buscando oportunidades para tentar.

Prudente es la persona, joven o de edad madura, que quiere aceptar consejo y orientación de personas de experiencia que conocen las asechanzas, los muros que se desmoronan y las presas agrietadas que traen la destrucción.

Pecados viejos con nombres nuevos

Pueden clasificarse los pecados en muchas categorías. Los tenemos desde las sencillas inmodestias e indiscreciones hasta el derramamiento de sangre inocente y el pecado en contra del Espíritu Santo. Hay pecados contra nosotros mismos, pecados contra nuestros seres queridos, pecados contra nuestros semejantes, pecados contra nuestras comunidades, pecados contra la Iglesia y contra la humanidad. Hay pecados que son conocidos al mundo, y otros, tan cuidadosamente encubiertos, que el pecador es el único ser mortal que está enterado del error.

Hay ocasiones en que una generación nueva da nombres nuevos a los pecados viejos-frecuentemente términos que eliminan toda indicación de pecado-y cuando uno lee la amplia lista de transgresiones en las Escrituras, no las conoce por su nombre moderno. Pero todas están allí en las Escrituras, y todas están aquí y se practican en nuestra propia época.

Ocasionalmente, una persona, al no encontrar en las Escrituras el nombre moderno de determinado pecado o perversión del cual es culpable, calma su conciencia tratando de convencerse de que, al fin y al cabo, no es tan grave porque no se prohíbe específicamente. Por ejemplo, la expresión *manosear* tal vez nunca se encuentre en las Escrituras, pero el hecho se condena repetidas veces. En igual manera, quizás no aparezcan en las Escrituras otros pecados y perversiones con sus términos modernos, pero un examen cuidadoso de las Escrituras revelará que los romanos y los corintios, los efesios y los hijos de Israel,

y otros pueblos en todas las edades, cometieron todas estas cosas para su deshonra.

Además, al entrevistar a los jóvenes, y a veces a personas de mayor edad, encuentro que muchos no entienden el significado de los nombres de los pecados que aparecen en las Escrituras antiguas. Un joven dijo: "Sé lo que es el adulterio, pero ¿qué cosa es fornicación, y es mala?" Un prominente obrero social dijo que había muchos jóvenes que habían alcanzado la madurez física y, sin embargo, jamás se les había dicho en palabras claras que las relaciones sexuales fuera del matrimonio eran graves pecados. Por consiguiente, aunque es un asunto desagradable, en los capítulos subsiguientes de la presente obra se hará referencia a estas cosas.

Lista de los pecados contenidos en las Escrituras

En vista de que es tan completo el catálogo proporcionado por las Escrituras, particularmente en los escritos de los apóstoles de la antigüedad, enumeremos los pecados que en ellas se describen. Por ejemplo, la profecía del apóstol Pablo a Timoteo concerniente a las condiciones de nuestros propios días se ha cumplido con deprimente exactitud.

También debes saber esto: que en los postreros días vendrán tiempos peligrosos.

Porque habrá hombres amadores de sí mismos, avaros, vanagloriosos, soberbios, blasfemos, desobedientes a los padres, ingratos, impíos,

sin afecto natural, implacables, calumniadores, intemperantes, crueles, aborrecedores de lo bueno,

traidores, impetuosos, infatuados, amadores de los deleites más que de Dios,

que tendrán apariencia de piedad, pero negarán la eficacia de ella; a éstos evita.

Porque de éstos son los que se meten en las casas y llevan cautivas a las mujercillas cargadas de pecados, arrastradas por diversas concupiscencias (2 Timoteo 3:1-6).

También amonestó a los romanos de pecados similares:

...Inmundicia, en las concupiscencias de sus corazones, de modo que deshonraron entre sí sus propios cuerpos,

...honrando y dando culto a las criaturas antes que al Creador...

Por esto Dios los entregó a pasiones vergonzosas; pues aun sus mujeres cambiaron el uso natural por el que es contra naturaleza,

y de igual modo también los hombres, dejando el uso natural de la mujer, se encendieron en su lascivia unos con otros, cometiendo hechos vergonzosos hombres con hombres...

Murmuradores, detractores, aborrecedores de Dios, injuriosos, soberbios, altivos, inventores de males, desobedientes a los padres,

necios, desleales, sin afecto natural, implacables, sin misericordia;

quienes habiendo entendido el juicio de Dios, que los que practican tales cosas son dignos de muerte, no sólo las hacen, sino que también se complacen con los que las practican (Romanos 1:24-27, 30-32).

Se mencionan algunos otros tipos de pecados en las palabras de este mismo apóstol a los corintios:

... Ni los fornicarios, ni los idólatras, ni los adúlteros, ni los afeminados, ni los que se echan con varones,

ni los ladrones, ni los avaros, ni los borrachos, ni los maldicientes, ni los estafadores, heredarán el reino de Dios (1 Corintios 6:9,10).

Juan el Teólogo enumera las transgresiones que merecerán la segunda muerte:

Pero los cobardes e incrédulos, los abominables y homicidas, los fornicarios y hechiceros, los idólatras y todos los mentirosos tendrán su parte en el lago que arde con fuego y azufre, que es la muerte segunda (Apocalipsis 21:8).

El pecado sexual es condenado repetidas veces en las Escrituras. Para entender bien nuestras definiciones, hay que comprender que las relaciones íntimas entre personas del sexo opuesto constituyen el pecado de fornicación cuando cometen este acto aquellos que no están casados; y es adulterio cuando en él incurrer personas casadas contrario a sus convenios conyugales. Ambos son pecados graves a la vista de Dios. El apóstol Pablo escribió:

¿No sabéis que vuestros cuerpos son miembros de Cristo? ¿Quitaré, pues, los miembros de Cristo y los haré miembros de una ramera? De ningún modo.

¿O no sabéis que el que se une con una ramera, es un cuerpo con ella?
Porque dice: Los dos serán una sola carne.

Huid de la fornicación (1 Corintios 6:15,16,18).

En otra de sus epístolas el mismo escritor hace hincapié adicional y enumera otros pecados. (Véase Romanos 1:24-32; 1 Corintios 3:16,17; 6:9,10; 10:8; Efesios 5:3-7; Gálatas 5:19-21; Colosenses 3:5,7,8; 1 Tesalonicenses 4:3-5).

Al leer los pasajes citados o a los que acabamos de referirnos, notamos que comprenden prácticamente todas las transgresiones modernas, aunque a veces con nombres antiguos. Repasemos esta extensa lista:

Homicidio, adulterio, hurto, maledicencia, impiedad por parte de los amos, desobediencia por parte de los siervos, deslealtad, imprevisión, aborrecimiento de Dios, desobediencia al esposo, falta de afecto natural, infatuación, lisonja, lujuria, infidelidad, indiscreción, difamación, chisme, falta de verdad, golpes, riñas, pleitos, ingratitud, inhospitalidad, engaño, irreverencia, jactancia, arrogancia, soberbia, conversación falaz, maledicencia, calumnia, corrupción, ratería, desfalco, pillaje, violación de convenios, incontinencia, inmundicia, ruindad, comunicaciones impúdicas, impureza, necedad, pereza, impaciencia, falta de comprensión, falta de misericordia, idolatría, blasfemia, negación del Espíritu Santo, violación del día de reposo, envidia, celo, malicia, difamación, venganza, implacabilidad, rencor, clamor, resentimiento, profanación, escarnio, malhablar, provocación, codicia de torpes ganancias, desobediencia a los padres, ira, odio, avaricia, falso testimonio, invención de cosas malas, carnalidad, herejía, presunción, apetito insaciable, inestabilidad, ignorancia, voluntariedad, hablar mal de los dignatarios, ser un tropiezo; y en nuestro lenguaje moderno, masturbación, manoseo, fornicación, adulterio, homosexualidad y toda perversión sexual, todo pecado oculto y secreto y toda práctica inicua e impura.

Estas son las transgresiones que el Señor ha condenado por medio de sus siervos. Nadie justifique sus pecados con la excusa de que su pecado particular no se menciona ni se prohíbe en las Escrituras.

La pureza es esencial para la vida eterna

Pese a cuantos otros sufran, todo pecado va dirigido contra Dios, porque tiende a frustrar el programa y los propósitos del Omnipotente. En igual manera, todo pecado se comete contra el pecador, porque limita su progreso y restringe su desarrollo.

En nuestro viaje hacia la vida eterna, la pureza debe ser nuestra meta constante. Para andar y hablar con Dios, para servir con Dios, para seguir su ejemplo y llegar a ser como un dios, debemos lograr la perfección. En su presencia no puede haber engaño, ni iniquidad, ni transgresión. El ha aclarado en numerosos pasajes de las Escrituras que toda mundanería, maldad y debilidad deben eliminarse antes que podamos subir "al monte de Jehová". El salmista preguntó:

¿Quién subirá al monte de Jehová? ¿Y quién estará en su lugar santo?

Y de esta manera contesta la pregunta:

El limpio de manos y puro de corazón; el que no ha elevado su alma a cosas vanas, ni jurado con engaño (Salmos 24:3,4).

Escribiendo acerca de su visión de la ciudad celestial, dijo Juan el Teólogo:

No entrará en ella ninguna cosa inmunda, o que hace abominación y mentira, sino solamente los que están inscritos en el libro de la vida del Cordero (Apocalipsis 21:27).

Después de mencionar muchos pecados, dijo S. Pablo a los gálatas:

Ya os lo he dicho antes, que los que practican tales cosas no heredarán el reino de Dios (Gálatas 5:21).

Ninguna duda ha dejado Dios en la mente de su pueblo, desde el principio, de que solamente los limpios y puros heredarán su reino. El mandamiento que dio a Adán fue:

Enséñalo, pues, a tus hijos, que todos los hombres, en todas partes, deben arrepentirse, o de ninguna manera heredarán el reino de Dios, porque ninguna cosa inmunda puede morar allí, ni morar en su presencia (Moisés 6:57).

Numerosos pasajes de las Escrituras testifican del mismo principio, de que solamente los puros pueden morar con Dios (Por ejemplo, véase

Mosíah 2:37; Alma 11:37; Tito 1:15,16). No puede ser de ninguna otra manera porque "ser de ánimo carnal es muerte, y ser de ánimo espiritual es vida eterna" (2 Nefi 9:39). El propio Jesús expresó eminentemente el concepto en las Bienaventuranzas: "Bienaventurados los de limpio corazón, porque ellos verán a Dios" (Mateo 5:8). Pureza de corazón significa perfección; y los perfectos no sólo verán a Dios, sino compartirán de su amistad.

Este concepto de que el pecado lo aleja a uno de Dios, y que si no nos arrepentimos de él nos impedirá que lleguemos a su presencia, no se limita a los antiguos profetas. José Smith, el profeta de los últimos días, igualmente vio en el pecado un obstáculo mayor a la salvación y la divinidad. En una ocasión dijo:

Si deseáis ir a donde Dios está, debéis ser semejantes a Dios o poseer los principios que Dios posee, pues si no estamos acercándonos a Dios en principio, estamos distanciándonos de El y allegándonos al diablo. Sí, me hallo en medio de toda clase de personas.

Escudriñad vuestros corazones para ver si sois semejantes a Dios. He escudriñado el mío, y veo que tengo necesidad de arrepentirme de todos mis pecados.

Hay entre nosotros ladrones, adúlteros, mentirosos e hipócritas. Si Dios hablase de los cielos, El os mandaría no robar, ni cometer adulterio, ni codiciar, ni engañar, sino que fueseis fieles en pocas cosas. Al grado que nos alejamos de Dios, descendemos al diablo y perdemos conocimiento, y sin conocimiento no podemos ser salvos; y mientras lo malo llene nuestros corazones y nos dediquemos a estudiar lo que es malo, no habrá lugar en nuestros corazones para lo bueno, ni para estudiar lo bueno.⁵

Necesidad de disciplina

Cuando era joven tenía a mi cargo un toro jersey que se volvió indócil y me acometió varias veces. Todo lo que tenía que hacer para contener sus embestidas era dar un tirón a la cadena que estaba sujeta a la argolla que llevaba en la nariz, y entonces se volvía dócil y manejable.

⁵ José Smith, *Enseñanzas del Profeta José Smith*, compilación de Joseph Fielding Smith, La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, Salt Lake City 1954, pag 263.

Al aumentar su indocilidad, añadí una vara larga de bambú que fijé a la argolla que llevaba puesta en la nariz. Ahora lo tenía totalmente sujeto, porque podía contenerlo o impulsarlo hacia adelante. Se hallaba bajo mi dominio.

De la misma manera el pecado, como la argolla en la nariz, sujeta al pecador. Igualmente, el pecado es como las esposas en las muñecas, una argolla en la nariz, un yugo alrededor del cuello.

Llevando la analogía un paso más adelante, yo diría, sin embargo, que mi toro, si hubiese sido humano, tal vez se habría disciplinado a sí mismo. Entonces, sin la argolla en la nariz, habría gobernado sus propias acciones. Así es con el pecado humano, el autodomínio, el control de uno mismo, puede reemplazar el dominio del pecado, y el pecador puede conducirse por su libre albedrío hacia Dios más bien que hacia Satanás, bajo la potestad del pecado.

Tal vez el término no sea muy popular en esta época de consentimiento y falta de restricción, pero lo que hace falta es la autodisciplina. ¿Podemos imaginarnos a los ángeles o a los dioses sin poder gobernarse a sí mismos en algún particular? La pregunta, desde luego, es ridícula. Igualmente absurdo es el concepto de que cualquiera de nosotros puede ascender a las alturas eternas sin disciplinarse y ser disciplinado por las circunstancias de la vida. La pureza y perfección que buscamos es inasequible sin este dominio de los impulsos indignos y opuestos a Dios, y el correspondiente estímulo de sus contrarios. Ciertamente no podemos esperar que las reglas sean menos rígidas para nosotros que para el Hijo de Dios, de quien se ha escrito:

Y aunque era Hijo, por lo que padeció aprendió la obediencia;
y habiendo sido perfeccionado, vino a ser autor de eterna salvación
para todos los que le obedecen (Hebreos 5:8,9).

"Para todos los que le obedecen"-éstas son las palabras eficaces para nosotros; y la obediencia siempre comprende la autodisciplina. También la requiere el arrepentimiento, que es la manera de anular los efectos de la falta de obediencia en la vida anterior de uno. Los dividendos que provienen de la obediencia, así como del arrepentimiento, ampliamente compensan el esfuerzo.

El arrepentimiento es la única manera

El arrepentimiento siempre constituye la llave a una vida mejor y más feliz. Todos nosotros lo necesitamos, bien sea que nuestros pecados sean graves o de los más comunes. Por medio del arrepentimiento percibimos más claramente los contrastes en esta afirmación del apóstol Pablo: "Porque la paga del pecado es muerte, mas la dádiva de Dios es vida eterna en Cristo Jesús Señor nuestro" (Romanos 6:23). Por medio del arrepentimiento podemos ser "santificados de todo pecado" y gozar "de las palabras de vida eterna en este mundo, y la vida eterna en el mundo venidero, sí, gloria inmortal" (Moisés 6:59).

Y no hay ninguna otra manera.

No hay justo, ni aun uno

*La mayor de todas las faltas es no estar
consciente de ninguna.*

-Carlyle

Cuando escuchamos sermones que condenan la transgresión e instan la necesidad del arrepentimiento, la mayor parte de nosotros somos peculiarmente diestros en aplicar el tema exclusivamente a otros. Alguien ha dicho que pasamos demasiado tiempo confesando los pecados de otras personas. Aparentemente es mucho más fácil ver esos pecados que los nuestros, y seguir desahogadamente el curso de la vida sin reconocer nuestra propia necesidad de enmendar nuestra manera de ser.

Todos son pecadores

Sin embargo, toda persona peca en algún grado, por lo que nadie propiamente puede llamar a otros al arrepentimiento sin incluirse él mismo. Leemos al respecto en los escritos de S. Juan:

Si decimos que no tenemos pecado, nos engañamos a nosotros mismos, y la verdad no está en nosotros.

Si decimos que no hemos pecado, le hacemos a él mentiroso, y su palabra no está en nosotros (1 Juan 1:8,10).

En igual manera el salmista expresó:

Dice el necio en su corazón: No hay Dios. Se han corrompido, hacen obras abominables; no hay quien haga el bien.

Jehová miró desde los cielos sobre los hijos de los hombres, para ver si había algún entendido que buscara a Dios.

Todos se desviaron. . . no hay quien haga lo bueno, no hay ni siquiera uno (Salmos 14:1-3).

Otros pasajes de las Escrituras contienen una reiteración similar:

Ciertamente no hay hombre justo en la tierra, que haga el bien y nunca peque (Eclesiastés 7:20).

¿Quién podrá decir: Yo he limpiado mi corazón, limpio estoy de mi pecado? (Proverbios 20:9).

Por tanto, como el pecado entró en el mundo por un hombre, y por el pecado la muerte, así la muerte pasó a todos los hombres, por cuanto todos pecaron (Romanos 5:12).

Al tiempo de la dedicación del Templo de Kirtland, el Profeta José Smith imploró en su oración: "Oh Jehová, ten misericordia de este pueblo; y por cuanto todos los hombres pecan, perdona las transgresiones de tu pueblo y bórralas para siempre jamás" (D. y C. 109:34).

Fue por motivo de la universalidad del pecado, la gravedad del mismo y la proximidad del fin del mundo, que el Señor reveló a su Profeta de los postreros días, José Smith, esta instrucción: "No prediquéis sino el arrepentimiento a esta generación" (D. y C. 6:9).

Una de las anécdotas que frecuentemente se repiten acerca del finado presidente J. Golden Kimball se refiere a su ocurrente afirmación de que "las Autoridades no pueden excomulgarme de la Iglesia, porque me arrepiento con demasiada frecuencia". He aquí una gran lección, si se interpreta correctamente. No hay día en la vida del hombre en que el arrepentimiento no sea esencial para su bienestar y progreso eterno.

Sin embargo, cuando la mayor parte de nosotros pensamos en el arrepentimiento, tendemos a estrechar nuestra visión y lo consideramos bueno solamente para nuestro esposo, nuestra esposa, nuestros padres, nuestros hijos, nuestros vecinos, nuestros amigos, el mundo; para todos y cualquiera menos para nosotros mismos. En forma similar existe una impresión prevalente, quizás subconsciente, de que el Señor dispuso el arrepentimiento únicamente para aquellos que cometen homicidio o adulterio o hurto u otros crímenes atroces. Esto, por supuesto, no es

verdad. Si somos humildes y sentimos deseos de obedecer el evangelio, llegaremos a considerar el arrepentimiento como algo que se aplica a todo lo que hacemos en la vida, bien sea de naturaleza espiritual o temporal. El arrepentimiento es para toda alma que aún no ha llegado a la perfección.

Los miembros de la Iglesia necesitan el arrepentimiento

Otro concepto erróneo que tienen algunos de los Santos de los Últimos Días es que el arrepentimiento es para aquel que no pertenece a la Iglesia de Jesucristo. Este concepto no sólo pasa por alto la doctrina del evangelio y el sentido común, sino también las revelaciones particulares dadas al Profeta José Smith, en las que el Señor en más de una ocasión reprendió a los miembros y los llamó al arrepentimiento por causa de sus malos hechos. En Kirtland, por ejemplo, censuró a los ofensores dentro de la Iglesia y les dijo en forma directa:

He aquí, yo, el Señor, no estoy bien complacido con muchos de los que son de la iglesia en Kirtland;

porque no abandonan sus pecados ni sus malas costumbres, ni el orgullo de sus corazones, su codicia y todas sus cosas abominables, para observar las palabras de sabiduría y vida eterna que yo les he dado.

De cierto os digo, que yo, el Señor, los castigaré y haré lo que yo tenga a bien, si no se arrepienten y observan todo lo que les he dicho (D. y C. 98:19-21).

Unos meses después el Señor mencionó determinados pecados que habían cometido los miembros en Misurí:

He aquí, que había riñas y contiendas, envidias, disputas y deseos sensuales y codiciosos entre ellos; y como resultado de estas cosas profanaron sus herencias (D. y C. 101:6).

Aun los que pertenecían a la escuela de los profetas necesitaban reprensión y arrepentimiento:

No obstante... surgieron contiendas en la escuela de los profetas, cosa que para mí fue muy agravante, dice vuestro Señor; por consiguiente, les mandé salir para que fueran castigados (D. y C. 95:10).

Y por revelación se amonestó a Emma, esposa del Profeta, a que se arrepintiera:

Además, de cierto digo, perdónele mi sierva sus ofensas a mi siervo José; entonces se le perdonarán a ella sus ofensas...(D. y C. 132:56).

Ni aun los profetas son perfectos

Hasta el Profeta José Smith, pese a su grandeza, no fue perfecto, y el Señor tuvo que amonestarlo a que se arrepintiera: "Y ahora, mi siervo José, te mando que te arrepientas y camines más rectamente ante mí, y no cedas más a las persuasiones de los hombres" (D. y C. 5:21).

El joven Profeta tenía necesidad del arrepentimiento, así como todos los hombres. Fue sincero en sus confesiones tocante a su debilidad. En sus años de adolescencia, cuando se había sentido abandonado en medio de la intensa persecución consiguiente a su visión gloriosa, se vio sujeto a todo género de tentaciones. Dice que:

... frecuentemente cometía muchas imprudencias y manifestaba las debilidades de la juventud y las flaquezas de la naturaleza humana, lo cual, me da pena decirlo, me condujo a diversas tentaciones, ofensivas a la vista de Dios (José Smith 2:28).

Aun cuando José era humano y, por consiguiente, falible, se conservó libre de pecados graves, cosa que luego nos dice:

Esta confesión no es motivo para que se me juzgue culpable de cometer pecados graves o malos, porque jamás hubo en mi naturaleza tal disposición. Pero sí fui culpable de levedad, y en ocasiones me asociaba con compañeros joviales, etc., cosa que no correspondía con la conducta que había de guardar uno que había sido llamado de Dios como yo (José Smith 2:28).

Los enemigos de la causa de Dios han intentado deducir muchas cosas de esta declaración, pero las personas buenas la aceptan como una confesión sencilla y honrada que concuerda con el carácter de un gran hombre, aun cuando todavía imperfecto.

De importancia, a nuestra consideración es el hecho de que el Profeta reconoció sus errores, así como su arrepentimiento y sus oraciones en busca del perdón: "Como consecuencia de estas

cosas-escribió-solía sentirme censurado a causa de mis debilidades e imperfecciones". Entonces, en esa noche especial, como probablemente lo había hecho en numerosas ocasiones anteriores, se arrodilló junto a su cama. Según él lo relata: "Me puse a orar, pidiéndole a Dios Todopoderoso perdón de todos mis pecados e imprudencias; y también una manifestación para saber de mi condición y posición ante El" (José Smith 2:29).

Toda persona está expuesta a cometer el error si no anda prevenida continuamente, porque sólo por medio de la vigilancia constante se gana la victoria sobre Satanás. En Doctrinas y Convenios el Señor aclara que ningún hombre se halla libre de las tentaciones, y que ni aun aquel que es profeta puede jugar con cosas sagradas. Nos amonesta con estas palabras:

Porque aun cuando un hombre reciba muchas revelaciones, y tenga poder para hacer muchas obras poderosas, sin embargo, si se jacta de su propia fuerza y desprecia los consejos de Dios, y sigue los dictados de su propia voluntad y deseos carnales, tendrá que caer e incurrir en la venganza de un Dios justo (D. y C. 3:4).

La reprensión sigue diciendo:

He aquí, tú eres José, y se te escogió para hacer la obra del Señor, pero caerás a causa de la transgresión, si no estás prevenido (D. y C. 3:9).

Debe tenerse presente que la transgresión de que se culpaba al joven Profeta no era homicidio, ni pecados sexuales, ni imprecaciones, ni ninguno de los actos usualmente llamados pecados. No había hecho más que ceder a la potente persuasión de su amigo y bienhechor, Martín Harris, de confiar en manos de dicha persona la traducción al inglés de los escritos sagrados del Libro de Mormón, que se perdieron como resultado de este error.

Mas recuerda que Dios es misericordioso; arrepíentete, pues, de lo que has hecho contrario al mandamiento que te di. y todavía eres escogido y llamado de nuevo a la obra.

A menos que hagas esto, serás desamparado, y llegarás a ser como los demás hombres, y no tendrás más don (D. y C. 3:10,11).

La reprensión que José Smith recibió del Señor evoca la que fue administrada a otro profeta, el gran Moisés. Por motivo de un pecado

momentáneo, cometido bajo presión (véase Números 20:9-12), se privó a Moisés de la gran oportunidad y bendición de introducir a los hijos de Israel en la tierra prometida, después de sus cuarenta años de andar errantes por el desierto.

Si ni aun a los profetas escogidos del Señor se exime de la necesidad de arrepentirse, ¿qué se puede decir del resto de nosotros? Claro está que el arrepentimiento es para todos; tanto para los Santos de los Últimos Días como para los demás.

Pecados entre los miembros

Tengo el placer de entrar a menudo en las casas de los que dirigen las misiones, barrios y estacas de Sión. Aprecio sobre manera el hecho de que la mayor parte de nuestros miembros están procurando vivir de acuerdo con los mandamientos del Señor. Sin embargo, también encuentro a padres que han perdido el afecto natural para con sus hijos. Encuentro a hijos que desconocen a sus padres y eluden su responsabilidad hacia ellos cuando ya los padres son ancianos. Encuentro a esposos que abandonan a sus esposas y a sus hijos, y se valen de casi todo pretexto para justificar el hecho. Encuentro a esposas que son exigentes, indignas, pendencieras, desafectas y mundanas, y que por tal razón provocan a sus maridos a reaccionar en forma similar. Encuentro a esposos y esposas, bajo un mismo techo, que son egoístas, porfiados e indispuestos a perdonar, y quienes con sus desavenencias han endurecido su corazón y envenenado su mente, así como la mente de sus hijos.

Encuentro a los que cuentan chismes y dan falso testimonio contra sus vecinos. Encuentro a hermanos que se obligan unos a otros a comparecer ante los tribunales en relación con asuntos triviales que ellos mismos pudieron haber allanado sin intervención jurídica. Encuentro a hermanos y hermanas carnales que riñen por herencias y se demandan ante los tribunales del país, exponiendo ante el público los secretos familiares más íntimos y personales, no respetando nada, manifestando poca consideración los unos con los otros, interesados únicamente en las ventajas económicas que pueden lograr mediante tales actos egoístas.

En una ciudad del Este vi a una familia completamente dividida-la mitad de los hermanos y las hermanas de un lado y la otra mitad del lado opuesto-en una riña sumamente vergonzosa. En los funerales, la mitad de ellos se sentaron de un lado del pasillo y la otra mitad del otro. Se negaron a hablarse los unos a los otros. La propiedad en cuestión no valía más que unos cuantos miles de dólares y, sin embargo, estos hermanos y hermanas carnales se convirtieron en enemigos declarados por causa de ella.

He visto a personas en los barrios y ramas que impugnan las intenciones de las autoridades, así como las de uno y otro, y los hacen "pecar en palabra" por cosas que se han dicho, o se pensó o se imaginó que se dijeron. He visto ramas que han quedado completamente divididas por personas que dicen cosas ásperas unos de otros, que han llevado a sus reuniones el espíritu de Lucifer más bien que el Espíritu de Cristo.

Hay quienes no aceptan ninguna responsabilidad, ni dan un momento de su tiempo para prestar servicio en la Iglesia, pero que constantemente están criticando a los que lo hacen. Hay algunos que son culpables y mundanos, y solamente sirven con los labios. Hay quienes hipócritamente se comprometen a hacer algo y luego no cumplen; hay quienes son intolerantes y predisuestos, y los hay quienes maltratan a sus familias.

De éstas y de otras excentricidades, pecados y transgresiones que no se han mencionado, todos tienen necesidad de arrepentirse. En los siguientes capítulos se dirá más acerca de los pecados que nos amenazan como individuos, como iglesia y como sociedad. Después de esto consideraremos los medios de arrepentimiento y el milagro del perdón que Dios obra en aquellos que verdaderamente se arrepienten.

Estas cosas aborrece Jehová

Seis cosas aborrece Jehová, y aun siete abomina su alma:

Los ojos altivos, la lengua mentirosa, las manos derramadoras de sangre inocente,

el corazón que maquina pensamientos inícuos, los pies presurosos para correr al mal,

el testigo falso que habla mentiras, y el que siembra discordia entre hermanos.

-Proverbios 6:16-19

La maldición de la tierra es el pecado se extiende por todas partes. Se presenta en numerosas formas y viste muchas clases de prendas, según las situaciones, tales como el nivel de la sociedad entre la cual está funcionando. Sin embargo, bien sea que el hombre lo llame convención o negocio, o cualquier otro eufemismo que le dé, si contraviene la ley de Dios, es pecado.

Algunos clasificarían como pecados menores aquellos de que se hablará en este capítulo, pero de no arrepentirnos de ellos, todavía podrán excluirnos de la vida eterna. Tal vez la mayoría de nosotros tenemos nuestra porción de estos pecados. En esta oportunidad sólo se consideran brevemente, y sin ninguna intención de dar a entender que la lista es completa.

Idolatría

Del monte de Sinaí procedió el mandamiento inalterable de Dios:

No tendrás dioses *ajenos* delante de mí.

No te harás *imagen, ni ninguna semejanza* de lo que esté arriba en el cielo, ni abajo en la tierra, ni en las aguas debajo de la tierra.

No le inclinarás a ellas, ni las honrarás ...(Exodo 20:3-5, Cursiva del autor).

Esta prohibición comprende no sólo las imágenes que tienen la forma de Dios o de hombre, sino también la semejanza de cosa alguna que sea terrenal en cualquier forma. Incluiría las cosas tangibles, así como las menos tangibles, y también todo aquello que incita a una persona a apartarse del deber, la lealtad y el amor y servicio a Dios. .

La idolatría es uno de los pecados más graves. Desafortunadamente hay millones en la actualidad que se postran ante imágenes de oro y de plata, de obra de talla, de piedra y de barro. Sin embargo, la idolatría que más nos preocupa es la adoración consciente de todavía otros dioses. Algunos son de metal, de felpa y de cromo, de madera, de piedra y de telas. No son hechas a imagen de Dios o de hombre, sino que se elaboran para proporcionar al hombre comodidad y deleite, para satisfacer sus necesidades, ambiciones, pasiones y deseos. Algunos carecen de forma física alguna, antes son intangibles.

Los hombres parecen "adorar" conforme a una base elemental: viven para comer y beber. Son como los hijos de Israel, los cuales, aun cuando se les ofrecieron las grandes libertades relacionadas con su desarrollo nacional bajo la orientación personal de Dios, no pudieron elevar sus pensamientos por encima de las "ollas de carne de Egipto". Parece que no pueden elevarse por encima de la satisfacción de sus apetitos corporales. Como lo expresa el apóstol Pablo, su "dios es el vientre" (Filipenses 3:19).

Los ídolos modernos o dioses falsos pueden asumir formas tales como ropas, casas, negocios, máquinas, automóviles, barcas de paseos y otras numerosas atracciones materiales que *desvían* del camino hacia la santidad. ¿Qué importa que el objeto en cuestión no tenga la forma de un ídolo? Brigham Young dijo: "Igual sería para mí ver a un

hombre adorar a un dios pequeño hecho de latón o de madera, que verlo adorar sus bienes." ⁶

Las cosas intangibles constituyen dioses igualmente prestos. Los títulos, grados y letras pueden convertirse en ídolos. Muchos jóvenes determinan matricularse en la universidad cuando primero deberían cumplir una misión. El título, y el dinero y la comodidad que por estos medios se obtienen, parecen ser tan deseables, que la misión queda en segundo lugar. Algunos desatienden el servicio que deben prestar a la Iglesia durante los años de sus estudios universitarios, optando por dar preferencia a la instrucción sealar y despreciando los convenios espirituales que han concertado.

Hay muchas personas que primero construyen y amueblan una casa, y compran su automóvil, y entonces descubren que "no les alcanza" para pagar sus diezmos. ¿A quién están adorando? Ciertamente no es al Señor de los cielos y de la tierra, pues servimos a quien amamos y damos nuestra primera consideración al objeto de nuestro afecto y deseos. Las parejas jóvenes que no quieren ser padres sino hasta que hayan recibido sus títulos quizás se sentirían ofendidas si se tildara de idolatría a su preferencia expresada. Sus pretextos les proporcionan títulos a costa de los hijos. ¿Será una permuta justificable? ¿A quién aman y adoran, a sí mismos o a Dios? Otras parejas, comprendiendo que la vida no tiene como objeto principal las comodidades, el desahogo y los lujos, completan su educación mientras siguen adelante llevando una vida completa, teniendo hijos y prestando servicio a la Iglesia y a la comunidad.

Muchos adoran la cacería, la pesca, las vacaciones, los días de campo y paseos de fin de semana. Otros tienen como ídolos a las actividades deportivas, el béisbol, el fútbol, las corridas de toros o el golf. Estas actividades, en la mayoría de los casos, interrumpen la adoración del Señor y el prestar servicio para la edificación del reino de Dios. La afición hacia estas cosas no parecerá cosa grave a los participantes; sin embargo, indica dónde ellos están depositando su fidelidad y su lealtad.

⁶ *Journal of Discourses*, 6:196.

Otra imagen que los hombres adoran es la del poder y el prestigio. Muchos huellan con los pies los valores espirituales, y con frecuencia los valores éticos, en su ascenso al éxito. Estos dioses de poder, riqueza y prestigio son sumamente exigentes, y son tan reales y verdaderos como los becerros de oro de los hijos de Israel en el desierto.

Rebelión

Un pecado muy común es la rebelión contra Dios. Esta se manifiesta en una negativa caprichosa de obedecer los mandamientos de Dios, en rechazar el consejo de sus siervos, en oponerse a la obra del reino, es decir, en la palabra o acto intencional de desobediencia a la voluntad de Dios.

Un ejemplo clásico de la rebelión contra Dios lo tenemos en judas Iscariote, el cual de hecho entregó a su Señor a los asesinos. Otro ejemplo de ello es el rey Saúl. Fuerte y capaz, originalmente dotado con gran potencialidad, este joven escogido se tornó soberbio y rebelde. Tenemos esta reprensión del profeta Samuel al egocéntrico y egotista monarca:

Aunque eras pequeño en tus propios ojos, ¿no has sido hecho jefe de las tribus de Israel, y Jehová te ha ungido por rey sobre Israel?

¿Por qué, pues, no has oído la voz de Jehová...?

¿Se complace Jehová tanto en los holocaustos y víctimas, como en que se obedezca a las palabras de Jehová? Ciertamente el obedecer es mejor que los sacrificios, y el prestar atención que la grosura de los carneros.

Porque como pecado de adivinación es la rebelión, y como ídolos e idolatría la obstinación... Desechaste la palabra de Jehová ...(1 Samuel 15:17,19,22,23).

De los pueblos del Libro de Mormón que se hundían rápidamente en la iniquidad se ha escrito lo siguiente:

Y no pecaban por ignorancia, porque conocían la voluntad de Dios tocante a ellos, pues se la habían enseñado; de modo que se rebelaron intencionalmente contra Dios (3 Nefi 6:18).

En forma similar los Santos de los Últimos Días han sido bendecidos con luz y conocimiento. Son igualmente condenados por el Señor, si se rebelan contra las verdades reveladas del evangelio.

Entre los miembros de la Iglesia, la rebelión frecuentemente se manifiesta en criticar a las autoridades y a los que dirigen. "No temen decir mal de las potestades superiores... hablando mal de cosas que no entienden", declara el apóstol Pedro. (2 Pedro 2:10,12.) Se quejan de los programas, menoscaban a las autoridades constituidas y generalmente se constituyen en jueces. Después de un tiempo se ausentan de las reuniones de la Iglesia por causa de ofensas imaginadas, y dejan de pagar sus diezmos y cumplir con sus otras obligaciones en la Iglesia. En una palabra, tienen el espíritu de apostasía, que casi siempre es lo que se cosecha de las semillas de la crítica. A menos que se arrepientan, se marchitan en el elemento destructivo que ellos mismos han preparado, se envenenan con los amasijos que ellos mismos elaboran; o como lo dice el apóstol Pedro, perecen "en su propia perdición". No sólo padecen ellos, sino también su posteridad. En nuestros tiempos el Señor ha expresado su destino en estas palabras:

Malditos sean todos los que alcen el calcañar contra mis ungidos, dice el Señor, clamando que han pecado cuando no pecaron delante de mí...

Mas los que gritan transgresión lo hacen porque son siervos del pecado, y ellos mismos son hijos de la desobediencia.

Y los que juran falsamente contra mis siervos...

Su cesta no se llenará, sus casas y graneros desaparecerán, y ellos mismos serán odiados de quienes los lisonjeaban.

No tendrán derecho al sacerdocio, ni su posteridad después de ellos de generación en generación (D. y C. 121:16-18,20,21).

Tales personas dejan de dar testimonio a sus descendientes, destruyen la fe dentro de su propio hogar y de hecho privan del "derecho al sacerdocio" a generaciones subsiguientes, que de lo contrario tal vez habrían sido fieles en todas las cosas.

Viene a la mente la manera en que el Señor manifestó su desagrado por la rebelión contra su siervo Moisés, cuando reprendió a Aarón y a María, e hirió a ésta con lepra (véase Números 12:1-10). Moisés era el

ungido del Señor. Criticar al siervo y quejarse de él fue rebelarse contra el Maestro.

Uno quisiera que los rebeldes se detuvieran y se hicieran preguntas tales como ésta: "¿Me acercan más a Cristo, a Dios, a la virtud, a la oración y a la exaltación, mi filosofía y mis esfuerzos críticos?" "¿He logrado paz, gozo y desarrollo con mis críticas, o simplemente la satisfacción de mi orgullo?" "¿Qué he logrado con mi pecado, aparte de una satisfacción carnal inmediata?"

En los casos en que los rebeldes ponen en práctica el arrepentimiento, éste se puede iniciar de varias maneras. Algunos llegan a reconocer sus pecados mediante la introspección, mientras que en otros casos son fuerzas externas lo que los humillan. Muchos, habiendo comprendido sus transgresiones, inician su arrepentimiento en secreto. Otros deben ser aprehendidos, corregidos y castigados antes que puedan dar principio a su transformación. Con algunos hasta se hace necesario disciplinarlos mediante una inactividad obligada, la suspensión de derechos, o aun la excomunión, antes que comprendan su situación y la necesidad de transformar su vida. En ninguno de nosotros debe haber resentimiento cuando se nos llama la atención a nuestras responsabilidades y se nos insta a arrepentirnos de nuestros pecados. El Señor optará por reprendernos de esta manera o de alguna otra, pero todo es para nuestro propio beneficio.

Hijo mío, no menosprecies la disciplina del Señor, ni desmayes cuando eres reprendido por él;

porque el Señor al que ama, disciplina, y azota a todo el que recibe por hijo.

Si soportáis la disciplina, Dios os trata como a hijos; porque ¿qué hijo es aquel a quien el padre no disciplina? (Hebreos 12:5-7).

En cierta conferencia de estaca, una de las autoridades de la Iglesia habló amable y claramente, pero con palabras vigorosas, llamando la atención a algunas debilidades comunes al pueblo de esa comarca. Comentando el discurso, alguien se expresó de esta manera: "Supongo que él es el único que llegará a las alturas. Se va a sentir muy solitario." Tal persona propiamente pudo haber dicho: "Fue una crítica justa, y procederé a corregir mis caminos." Más bien, manifestó el espíritu de

rebelión contra una corrección legítima. Indudablemente es uno de los que dirían, si se hiciera referencia a una reprensión tomada de las Escrituras: "Pero eso lo dijo Cristo, o uno de los antiguos profetas; cualquier persona aceptaría una reprensión o crítica de ellos." Esto pasa por alto la afirmación del Señor de que aquello que se da al pueblo, "sea por mi propia voz, o por la voz de mis siervos, es lo mismo" (D. y C. 1:38).

Una forma prevalente de la rebelión es la "crítica avanzada", que es el deleite de los miembros de la Iglesia que se sienten orgullosos de sus facultades intelectuales. Holgándose de su superioridad supuesta, arguyen al revés y al derecho, analizan con sólo su intelecto aquello que se puede discernir únicamente por el ojo de la fe, e impugnan y desprestigian las doctrinas y métodos de la Iglesia que no concuerdan con su examen crítico. En todo esto debilitan la fe de aquellos que son menos aptos en cuanto a conocimiento y lógica; y en ocasiones parecen recibir satisfacción por haber logrado tales resultados. Mas la palabra del Señor a éstos es la misma que fue hace dos mil años:

... Si no os volvéis y os hacéis como niños, no entraréis en el reino de los cielos.

¡Ay del mundo por los tropezos! porque es necesario que vengan tropezos, pero ¡ay de aquel hombre por quien viene el tropiezo! (Mateo 18:3,7).

Uno de los castigos para el que se rebela en contra de la verdad es que pierde la facultad para recibirla. Reparemos en estas palabras de Jacob:

Pero he aquí que los judíos fueron un pueblo de dura cerviz; y despreciaron las palabras de claridad, mataron a los profetas y procuraron cosas que no podían entender. Por tanto, a causa de la ceguedad que les vino por traspasar lo señalado, tendrán que caer... (Jacob 4:14 Cursiva del autor).

Traidores

¿Qué se dirá de aquellos miembros que se esfuerzan tanto para dar publicidad a sus críticas de la Iglesia, al grado de que imparten aliento a

sus enemigos y causan bochorno a quienes la dirigen, así como a los demás miembros fieles? Una de las definiciones de la palabra traición dice que es un "delito que se comete quebrantando la fidelidad o la lealtad que se debe guardar o tener"; y ciertamente los miembros bautizados tienen la obligación de apoyar a la Iglesia y adelantar sus propósitos.

¿Qué cosa podría ser más despreciable que uno que es traidor a un amigo, a una iglesia, a una nación o a una causa? Para el apóstol Pablo esta deslealtad fue lo suficientemente atroz para incluirla en su profecía sobre los pecados de los postreros tiempos. (Véase 2 Timoteo 3:4). El traidor a menudo obra en las tinieblas, arteramente. Consideremos a Quisling, a Judas, a John C. Bennett, a William Law, a Francis y a Chauncey Higbee, ¿hay quien los ame y los estime? En la actualidad no nos hallamos libres de traidores en la Iglesia; los hay quienes destruirían lo que es bueno para lograr sus propias y egoístas recompensas terrenales, o para llevar a efecto sus impías intrigas.

La violación del día de reposo

Nos hemos convertido en un mundo de violadores del día del Señor. En el día de reposo los lagos se ven llenos de barcos, las playas aglomeradas, los cines tienen sus mejores entradas, las canchas abundan en jugadores. El día de reposo es el día preferido para tener diversiones, convenciones y días de campo familiares; y todo género de juegos de pelota se llevan a cabo en este día sagrado. Aun el "extranjero que está dentro de tus puertas" se ve obligado a prestar servicio. "Abierto como de costumbre", es el lema de muchos comerciantes, y nuestro día santo se ha convertido en un día festivo; y por motivo de que tantos lo consideran como un día de fiesta, infinidad de otras personas satisfacen los deseos de los amantes de diversiones y los buscadores de dinero.

Los violadores del día de reposo también son aquellos que compran provisiones o diversión en el día del Señor, con lo que impulsan a los centros de diversión y los establecimientos comerciales a que permanezcan abiertos, cosa que de lo contrario no harían. Si compramos, vendemos, canjeamos o patrocinamos tales cosas en el día

del Señor, somos rebeldes como los hijos de Israel, y las deplorables consecuencias que resultaron de sus infracciones de éste y otros mandamientos debería ser una amonestación permanente para todos nosotros.

Aun cuando hoy no se imponen los castigos rápidos y severos que sobrevenían a Israel por sus transgresiones, esto no disminuye la gravedad de la ofensa que se comete contra el Señor al violar el día. La importancia de honrar el día de reposo fue reiterada en nuestra época en una revelación del Señor comunicada al profeta José Smith:

Y para que más íntegramente puedas conservarte sin mancha del mundo, irás a la casa de oración y ofrecerás tus sacramentos en mi día santo.

Debe notarse que se trata de un mandamiento "imperativo".

Porque, en verdad, éste es un día que se te ha señalado para descansar de tus obras y rendir tus devociones al Altísimo;

sin embargo, tus votos se ofrecerán en justicia todos los días y a todo tiempo;

pero recuerda que en éste, el día del Señor, ofrecerás tus ofrendas y tus sacramentos al Altísimo, confesando tus pecados a tus hermanos, y ante el Señor.

Y en este día no harás ninguna otra cosa sino preparar tus alimentos con sencillez de corazón, a fin de que tus ayunos sean perfectos, o en otras palabras, que tu gozo sea cabal (D. y C. 59:9-13).

Cabe notar aquí que aun cuando el Señor recalca la importancia del día de reposo y su debida observancia, El pide a su pueblo "justicia todos los, días y a todo tiempo".

Amantes del dinero

La posesión de riquezas no constituye un pecado necesariamente. Sin embargo, el pecado puede resultar de la adquisición y el uso de las riquezas. El apóstol Pablo dio a entender esta distinción en sus palabras a Timoteo:

Porque raíz de todos los males es el amor al dinero, el cual codiciando algunos, se extraviaron de la fe, y fueron traspasados de muchos dolores.

Mas tú, oh hombre de Dios, huye de estas cosas, y sigue la justicia, la piedad, la fe, el amor, la paciencia, la mansedumbre (1 Timoteo 6:10,11).

La historia del Libro de Mormón elocuentemente manifiesta el efecto corrosivo de la pasión por las riquezas. Cada vez que obraba rectamente, el pueblo prosperaba. Entonces seguía la transición de la prosperidad a las riquezas, de las riquezas al amor de más riquezas, luego al amor de la holganza y los lujos. De allí pasaban a la inactividad espiritual, después a los pecados mayores y a la iniquidad, y en seguida a una destrucción casi completa a manos de sus enemigos. Esto los motivaba a arrepentirse, lo cual hacía volver la rectitud, seguida de la prosperidad, y el ciclo empezaba una vez más.

Si el pueblo hubiera usado sus riquezas para buenos propósitos, podrían haber disfrutado de una prosperidad continua; pero parecía que no eran capaces de ser al mismo tiempo ricos y justos durante largos períodos. Por un tiempo limitado personas pueden "seguir la línea", pero se deterioran espiritualmente cuando abunda el dinero. El escritor de los Proverbios dice:

El hombre de verdad tendrá muchas bendiciones; mas el que se apresura a enriquecerse no será sin culpa (Proverbios 28:20).

Juan el apóstol amonestó contra el amor de las cosas del mundo:

No améis al mundo, ni las cosas que están en el mundo. Si alguno ama al mundo, el amor del Padre no está en él.

Porque todo lo que hay en el mundo, los deseos de la carne, los deseos de los ojos, y la vanagloria de la vida, no proviene del Padre, sino del mundo.

Y el mundo pasa, y sus deseos; pero el que hace la voluntad de Dios permanece para siempre (1 Juan 2:15-17).

El presidente Brigham Young expresó el temor de que en nuestra propia dispensación las riquezas del mundo corromperían las almas de su pueblo, cuando dijo:

Cobrad ánimo, hermanos ...arad vuestras tierras y sembrad trigo, plantad vuestras patatas ...Es nuestro deber predicar el evangelio, recoger a Israel, pagar nuestros diezmos y edificar templos. El temor más grande que

tengo en cuanto a este pueblo es que se hagan ricos en este país, se olviden de Dios y de su pueblo, engorden y se precipiten a sí mismos fuera de la Iglesia y vayan a parar en el infierno. Este pueblo soportará los asaltos y robos de los populachos, la pobreza y toda clase de persecución, y mantenerse fieles. Pero mi temor principal es que no puedan soportar las riquezas.

Brigham Young también amonestó que los Santos de los Últimos Días que dedican toda su atención a ganar dinero no tardan en resfriarse en sus sentimientos en cuanto a las ordenanzas de la casa de Dios. Desatienden sus oraciones, se muestran indispuestos a pagar donativos de cualquier clase, la ley de los diezmos llega a ser para ellos una prueba demasiado pesada y finalmente abandonan a su Dios. Caen bajo esta censura de Jacob:

Mas ¡ay de los que son ricos según las cosas del mundo! Pues que por ser ricos desprecian a los pobres, persiguen a los mansos y sus corazones están en sus tesoros; por tanto, su tesoro es su dios. Mas he aquí, su tesoro perecerá con ellos también (2 Nefi 9:30).

El Señor le requirió al joven rico que se despojara de sus bienes (Lucas 18:22). Indudablemente percibió los pensamientos del acaudalado y pudo discernir que su riqueza era su dios. El joven parecía estar dispuesto a hacer casi cualquier cosa a cambio de la oportunidad de servir al Señor y ser exaltado, menos abandonar sus riquezas.

El benévolo Creador nos asegura que la tierra y todas las cosas buenas que en ella hay son para el hombre .

... La abundancia de la tierra será vuestra, las bestias del campo y las aves del cielo, y lo que trepa a los árboles y anda sobre la tierra; sí, y la hierba y las cosas buenas que produce la tierra ...Sí, todas las cosas que de la tierra salen ...son hechas para el beneficio y el uso del hombre...

Y complace a Dios haber dado todas estas cosas al hombre; por que para este fin fueron creadas, para usarse con juicio, no en exceso ni por extorsión (D. y C. 59:16-18,20).

¡Cuán grande es la misericordia y bondad de nuestro amoroso y providente Señor! Claro es que no se deleita en la pobreza o el sufrimiento, ni en la necesidad o privación. El quisiera que todos los hombres disfrutaran de todo lo que se ha creado, si el hombre sólo

pudiera hacerlo sin dejar de lado la dependencia y la dignidad, si sólo pudiera evitar el apartarse del Creador a la cosa creada.

Hurto

El pecado del hurto abunda entre nosotros en nuestros países modernos. ¡Qué denuncia tan grave contra los pueblos que generalmente viven en abundancia! Las Escrituras nos dicen:

No tienen en poco al ladrón si hurta para saciar su apetito cuando tiene hambre;

pero si es sorprendido, pagará siete veces; entregará todo el haber de su casa (Proverbios 6:30,31).

En algunos países del mundo donde predomina la pobreza, y donde el sufrimiento y el morir de hambre son un fantasma común, podrá comprenderse por qué existen el hurto y la falta de honradez, aun cuando no se pueden reconciliar ni excusar; pero en los países en los que la mayoría de la población está logrando las necesidades de la vida, y hasta algunos lujos, no hay justificación para el hurto. Sin embargo, constantemente estamos leyendo de robos en nuestras ciudades principales, y el hurto es común. Es necesario atrancar las puertas de las casas, cerrar los automóviles con llave, poner candados a las bicicletas. Los ladrones recurren a la extorsión, al chantaje y aun al secuestro.

¿Podrá alguno afirmar con verdad que no sabía que el hurtar es malo? El afán de poseer parece ser un impulso básico en los humanos, pero aun cuando un niño desea los juguetes de otro niño, pronto llega a darse cuenta de que no son suyos. Los pequeños hurtos se convierten en mayores, a menos que se reprima el deseo. Los padres que "encubren" las faltas de sus hijos, los excuspan y pagan por las cosas de las que indebidamente se apropian, están dejando pasar una oportunidad muy importante de enseñar una lección, y a causa de ello ocasionan un daño incalculable a sus hijos. Si se le exige al niño que devuelva la moneda, el lápiz o la fruta con la correspondiente disculpa, lo más probable es que se reprimirá su tendencia para hurtar; mas si se le agasaja y se le hace creer que es un pequeño héroe, si se hace una broma de lo que hurtó a escondidas, lo más probable es que continuará con robos más

frecuentes. La mayor parte de los ladrones y salteadores no habrían llegado a serlo, si se les hubiera disciplinado oportunamente.

El ladrón generalmente descubre que su botín no vale el precio cuando es aprehendido y padece el castigo. Un hombre que defraudó de miles de dólares a la compañía que lo empleaba, y huyó y fue perseguido casi alrededor del mundo, finalmente volvió a casa y se entregó a las autoridades. Se hallaba casi sin un centavo. No pudo dar más explicación en cuanto a su comportamiento, sino que fue demasiado débil para resistir la tentación. "Ninguna cantidad de dinero vale la pena de ser diez mil o diez millones de dólares." "A casi toda hora de cada día durante los últimos meses he querido dejar de huir", declaró a las autoridades. "No pueden imaginarse la agonía de tener que huir, huir y huir, y siempre sabiendo que no puede uno parar. . . El precio que voy a pagar es pesado; nada de lo que logré compensa la inquietud y el temor, o la humillación que ha sobrevenido a mi familia."

Esta vehemencia de posesionarse de lo que pertenece a otro se manifiesta en muchas formas: hurto, cohecho, aprovecharse de otros, evadir el pago de impuestos, extorsión, codicia, litigios avarientos, falsas representaciones con objeto de lograr algo por nada, etc. Todo aquel que practica cualquiera de estas formas de improbidad necesita arrepentirse, desarrollar una conciencia limpia y verse libre de grilletes, cadenas, inquietudes y temores.

Amos impíos

El apóstol Pablo habla de "amos impíos", e indudablemente se refiere a aquellos que procuran defraudar a sus siervos o empleados, y no compensar debidamente por la obra hecha o por los artículos proporcionados. Probablemente estaba pensando en aquellos que son despiadados, exigentes y faltos de consideración para con sus subordinados.

Y vosotros, amos, haced con ellos lo mismo, dejando las amenazas, sabiendo que el Señor de ellos y vuestro está en los cielos, y que para él no hay acepción de personas (Efesios 6:9).

En una palabra, el patrón debe tratar a sus empleados de acuerdo con la regla de oro, recordando que hay un Señor en los cielos que juzga tanto al que emplea como al que es empleado. S. Pablo recomendó una alta norma al empleado:

Siervos, obedeced a vuestros amos terrenales ...con sencillez de vuestro corazón, como a Cristo;

no sirviendo al ojo, como los que quieren agradar a los hombres, sino como siervos de Cristo ...

sirviendo de buena voluntad, como al Señor y no a los-hombres (Efesios 6:5,6).

Podemos entender que esto significa, en términos modernos, que el siervo y el empleado deben rendir regularmente servicio honrado, cabal y completo, y hacer por su patrón lo que desearía que un empleado hiciera por él, si éste fuera el patrón. Cualquier otro curso requiere el arrepentimiento.

Imprudencia

Se relaciona íntimamente con los asuntos de patrones y empleados el pecado de la imprudencia. El hombre tiene la obligación y responsabilidad morales de no sólo sostenerse a sí mismo y ser un siervo útil, sino también de procurar por su propia familia y sostenerla. "El perezoso no ara a causa del invierno-dice en Proverbios-pedirá, pues, en la siega, y no hallará" (Proverbios 20:4). También el apóstol Pablo: "Porque si alguno no provee para los suyos, y mayormente para los de su casa, ha negado la fe, y es peor que un incrédulo" (1 Timoteo 5:8).

Falso testimonio

El pecado de falso testimonio se comete de muchas maneras. Los culpables son los chismosos y cuenteros, los murmuradores, los que desconocen la verdad, los mentirosos, rencillosos y engañadores. En ocasiones estas debilidades se consideran como cosas menores; sin embargo, destrozan corazones, destruyen reputaciones y arruinan vidas. S. Pablo dijo a tales ofensores:

Quítense de vosotros toda amargura, enojo, ira, gritería y maledicencia, y toda malicia.

Antes sed benignos unos con otros, misericordiosos, perdonándoos unos a otros, como Dios también os perdonó a vosotros en Cristo (Efesios 4:31,32).

Quedan incluidos en este grupo de pecadores los que menciona este apóstol: Aduladores, fingidores, calumniadores, comunicantes de vulgaridades, los envidiosos, rencorosos, celosos, resentidos, mordedores y devoradores unos de otros, contaminadores, maldicientes, habladores de maldad, provocadores, aborrecedores, inventores de cosas impías, tropiezos.

Por supuesto, nadie se ve a sí mismo entre los de esta categoría. Siempre es la otra persona la que cuenta chismes, inventa mentiras, calumnia y es falaz; pero, ¿acaso no somos todos culpables hasta cierto grado, y no tenemos todos necesidad de la introspección, de analizarnos a nosotros mismos y entonces arrepentirnos?

La gente a menudo da falso testimonio con intención perversa. Por ejemplo, hay candidatos en las elecciones que a veces hacen arreglos con un "susurrante", esa persona sagaz que no presenta ninguna acusación formal, sino que por medio de indirectas, verdades a medias y sutiles sugerencias calladamente derriba a un contrario desapercibido. Con frecuencia surgen en la víspera de las elecciones, demasiado tarde para refutarlas. Este tipo de difamación no debe convenir a la dignidad de hombres honorables. Las emociones de baja categoría como el celo, la codicia, la envidia y la venganza provocan en ocasiones la misma clase de acusaciones falsas en la vida diaria, las que entonces se dejan allí para que supuren mientras que su víctima nada sabe del ataque.

Otro aspecto del falso testimonio es el "debate". No el debate formal de la retórica en los colegios o universidades, sino el del egotista que se siente compelido a debatir y a disputar toda situación. En la política, la religión o cualquier otro campo luchará ardua y largamente para ganar un punto, pese a donde quede la verdad. Hay quienes están dispuestos a argumentar, aun a favor del punto errado, con tal de ganar el debate, o por cierto precio.

Tenemos en la Iglesia maestros que desarrollan en sus clases un argumento, al que dan el nombre de discusión, y con el pretexto de lograr la participación de todos, perjudican la fe de los miembros de la clase. Supe de un maestro que propuso a su clase, durante una lección sobre la divinidad de Cristo, que él, el maestro, sostendría el punto de que Cristo era un impostor y su obra una falsedad. La clase defendería la divinidad de Cristo. Hallándose bien preparado, y tomando por sorpresa a su clase, el maestro demostró por la lógica que Cristo era un impostor, o por lo menos, al terminarse la clase quedaron sin contestar ciertas preguntas vitales, y el asunto quedó indeciso. A este hombre le deleitaba debatir y argumentar; pero su testimonio era falso.

En la categoría de falso testimonio entra el adulador, el que no es sincero, el mentiroso, el chismoso. En cuanto a éstos escribió Isaías: "¡Ay de los que a lo malo llaman bueno, y a lo bueno malo; que ponen tinieblas por luz y luz por tinieblas; que ponen lo amargo por dulce y lo dulce por amargo!" (2 Nefi 15: 20). Tales son las cosas que el Señor aborrece.

Seis cosas aborrece Jehová, y aun siete abomina su alma:

Los ojos altivos, la lengua mentirosa, las manos derramadoras de sangre inocente,

el corazón que maquina pensamientos inicuos, los pies presurosos para correr al mal,

el testigo falso que habla mentiras, y el que siembra discordia entre Hermanos (Proverbios 6:16-19).

Viene a la mente lo que Diógenes dijo en respuesta a la pregunta: "¿Cuál de los animales inflige la mordedura más peligrosa?" El contestó: "Del animal doméstico, el adulador; de la bestia salvaje, el calumniador."

Las mentiras y chismes que perjudican las reputaciones son esparcidos por los cuatro vientos como las semillas **de la flor** madura llamada diente de león que un niño sostiene en alto. Ni las semillas ni el chisme jamás pueden volver a recogerse. El grado y extensión del perjuicio causado por los chismes es inestimable.

Vulgaridad

El apóstol Pablo la llamó malas conversaciones. En esta categoría de pecados también podían caer las palabras vanas, la maledicencia, el tomar el nombre del Señor en vano, la conversación lasciva. ¿Acaso no podría incluirse también la pornografía con su depravación, su propósito intencional de pervertir a la juventud?

En cuanto a la profanación o tomar el nombre del Señor en vano, sólo al orar o en los discursos o conversaciones respetuosos se deben usar los nombres de Dios, y ciertamente jamás en una manera innecesaria o descuidada. El uso de las consabidas palabras insolentes es suficientemente malo en sí mismo, ya que tachan a uno de mal educado y descomedido, pero eso de usar profanamente' cualquiera de los nombres de nuestro Señor es absolutamente inexcusable. En caso de que uno cometa un error en este respecto, debe arrepentirse de "cilicio y de ceniza", igual que si hubiera cometido cualquiera de los otros pecados graves. Con esta maledicencia se relacionan estrechamente las maldades de ser impíos, irreverentes, profanadores, idólatras o blasfemos, de negar al Espíritu Santo y "decir mal de las potestades superiores".

En la categoría de tornar el nombre del Señor en vano, podríamos incluir el uso, por parte de personas desautorizadas, del nombre de Dios en la efectución de ordenanzas. En las Escrituras de esta época, el Señor amonestó:

Por tanto, cuidense todos los hombres de cómo toman mi nombre en sus labios;

porque he aquí, de cierto os digo, que hay muchos que están bajo esta condenación, que toman el nombre del Señor y lo usan en vano sin tener autoridad (D. y C. 63:61,62).

Presuntuosos, además de blasfemos, son aquellos que aparentan bautizar, bendecir, casar o efectuar otros sacramentos en el nombre del Señor, cuando en efecto carecen de su autorización particular. Y nadie puede obtener la autoridad de Dios con leer la Biblia, o sólo por un deseo de servir al Señor, pese a lo puro que sean sus motivos.

Violación de la Palabra de Sabiduría

El consumo de licores es una maldición de nuestra época como lo fue en los tiempos del apóstol Pablo, según lo indican sus escritos. Ingerir bebidas alcohólicas prohibidas es un pecado para nosotros que hemos hecho convenios con Dios y a quienes se nos ha mandado que nos abstengamos. Uno que jamás quebranta la ley del Señor concierne al uso de licores nunca llegará a ser adicto al alcohol.

Igual que en los días de Noé, estamos "comiendo y bebiendo, casándonos y dando en casamiento" (Mateo 24:38). Nuestras numerosas comidas y banquetes con frecuencia se sazonan con licores, de los cuales el compañerismo y diversión dependen tan completamente en algunos círculos. El licor es de lo más común en los trenes y aviones. Para muchos, la hora del coctel es indispensable. Clubes de servicio, organizaciones comerciales y presupuestos gubernamentales lo proporcionan.

¡Qué recriminación tan seria, cuando la vida social en los tribunales, en las salas de banquetes y en las embajadas gira en torno del alcohol, y cuando convenios y aun tratados se consuman al acompañamiento del licor! ¡Cuán incapaz es el anfitrión que solamente puede entretener sirviendo licores a sus invitados, y cuán insípido es el invitado que no puede pasar un rato alegre sin el licor!

El alcohol maldice a todos aquellos a quienes toca: al vendedor, al comprador y al consumidor. Trae la privación y la angustia a numerosas personas inocentes. Se relaciona con el soborno, la inmoralidad, los garitos, el fraude, el pandillaje y casi todos los demás vicios. Pisándole los talones vienen el despilfarro del dinero, familias carecientes, cuerpos deteriorados, mentes limitadas, numerosos accidentes. Todo tiene en su contra y nada a su favor; sin embargo, los estados lo venden y perciben ingresos de él, y se ha convertido en un aspecto "normal" y aceptado de la vida moderna.

El uso de este instrumento de Satanás es en especial un pecado para todos los Santos de los Últimos Días que conocen la ley de la Palabra de Sabiduría. Dada como Palabra de Sabiduría y no por vía de mandamiento en 1833, un profeta de Dios la declaró mandamiento en

1851. Debe considerársele como tal, y si se quebranta, uno debe arrepentirse de ello como de otros pecados de mayor gravedad. El veneno, suficientemente perjudicial en sí mismo, es de importancia secundaria cuando se considera la desobediencia de los mandamientos de Dios. Conocer la ley y no sujetarse a ella es pecado. El Redentor amonestó:

Mirad también por vosotros mismos, que vuestros corazones no se carguen de glotonería y embriaguez y de afanes de esta vida, y venga de repente sobre vosotros aquel día (Lucas 21:34).

Con respecto al uso del tabaco, el Señor reveló en 1833:

Y además, el tabaco no es para el cuerpo ni para el vientre, y no es bueno para el hombre, sino es una hierba para magulladuras y para todo ganado enfermo (D. y C. 89:8).

Esto es categórico. En años recientes la ciencia ha establecido, para dejar satisfecho a cualquier hombre razonable, que el tabaco es perjudicial para la salud del hombre. El sentido común prohíbe su uso. Mucho más importante es que su uso por parte de los miembros de la Iglesia del Señor contraviene los mandamientos de Dios, y hay que arrepentirse de ello como de los otros pecados serios.

El Señor también prohíbe el uso del té y del café, y los verdaderos discípulos del Maestro en gran manera querrán complacerlo cumpliendo éste y todos sus otros mandamientos. Además de los asuntos que específicamente están comprendidos en la Palabra de Sabiduría, las personas prudentes evitarán el uso de otras sustancias destructivas. El mundo podrá decir que el fumar y el beber en actividades sociales, y que el té y el café son cosa normal, pero gracias al Señor que en este caso, como en muchos otros, su Iglesia tiene normas diferentes.

Uso de las drogas

Con frecuencia, más nociva aún que la práctica costosa, perjudicial e irritante de la bebida es la adicción a las drogas. Los relatos del "mercado ilícito de estupefacientes" que leemos en nuestros diarios y revistas causan espanto. Un informe indicaba que en la ciudad de Nueva York había millares de adolescentes drogadictos. A pesar de los esfuerzos

locales, nacionales e internacionales por contener la distribución de tales narcóticos, un comité del senado norteamericano ocupado en la investigación de crímenes descubrió que estas drogas se consiguen fácilmente en la mayor parte de las ciudades de dicha nación.

Uno debe huir de este vicio como de cualquier plaga mortífera. Las personas jóvenes, así como las de mayor edad, deben tener cuidado de no experimentar con prácticas tan perjudiciales como la aspiración de vapores espirituosos, ingerir LSD, fumar cigarrillos de marihuana, etc. Estas cosas no sólo constituyen un pecado en sí mismas, sino que conducirán a vicios más graves en cuanto al uso de drogas, así como a la caída espiritual, moral y física del drogadicto. Hay que arrepentirse de todos estos vicios relacionados con sustancias narcóticas y apartarse de ellos en lo sucesivo. Aun las pastillas para inducir el sueño, los calmantes y remedios semejantes que se creían inofensivos, en ocasiones han causado daños y muertes; convendría limitar y evitar estas cosas, y si es que se van a usar, tomarlas únicamente bajo la supervisión estricta de un médico de buena reputación.

Violadores de convenios

El pecado del violador de convenios es semejante a muchos de los otros pecados. La persona bautizada promete guardar todas las leyes y mandamientos de Dios. Ha participado del sacramento de la Santa Cena y reconfirmado su lealtad y fidelidad, prometiendo y haciendo convenios de que guardará todas las leyes de Dios. Un gran número de personas han ido a los templos y renovado sus convenios de que vivirán de acuerdo con todos los mandamientos de Dios, guardarán sus vidas limpias, devotas, dignas y útiles. Sin embargo, muchos son los que olvidan sus convenios y violan los mandamientos, a veces deliberadamente desviando a los fieles en pos de ellos.

A quienes violan los convenios y promesas hechos en lugares sagrados y de un modo solemne, podemos aplicar las siguientes palabras del Señor:

...un hombre inicuo, que ha despreciado los consejos de Dios y quebrantado las más santas promesas hechas ante Dios, y se ha confiado en su propio juicio y jactado de su propia sabiduría (D. y C. 3:12,13).

Aborrecedores de Dios

Otro de los pecados que menciona el apóstol Pablo es el que cometen los "aborrecedores de Dios". Aborrecer a Dios es la antítesis directa del mandamiento: "No tendrás dioses ajenos delante de mí." Muchos hombres se enaltecen cuando logran un poco de conocimiento, y con sus razonamientos se apartan de su creencia en Dios. En vista de que cuanto tenemos para disfrutar y beneficiarnos viene del Dios viviente y verdadero, cualquiera que se haya aislado de su Señor, aun en el grado más mínimo, tiene necesidad de un arrepentimiento profundo y de efectuar una reconciliación con El.

Pablo el apóstol vehementemente denunció a los que daban "culto a las criaturas antes que al Creador", los "aborrecedores de Dios". Había en aquellos días, como actualmente los hay, y entre nuestro propio pueblo, grupos que niegan al "Señor que los rescató" con su propia sangre y, sin embargo, dicen ser miembros de su Iglesia, y en su hipocresía y egotismo fingen lealtad. Hay quienes reciben los beneficios de la Iglesia, y al mismo tiempo no sólo no están contribuyendo nada a ella, sino que de hecho están perjudicando a la Iglesia y sus normas. Estos incrédulos hipócritas emplean sus fuerzas **para** destruir más bien que para edificar.

Ingratitud

La ingratitud es un pecado angustioso que hace encender la ira del Señor. (Véase D. y C. 59:21.) Con frecuencia se manifiesta en la "desobediencia a los padres", que el apóstol Pablo condena. Cantidad de jóvenes exigen y reciben mucho de sus padres, tras lo cual manifiestan poco o ningún agradecimiento, como si sus padres se lo debieran sin ninguna consideración o reconocimiento por parte de ellos. Debe de haber habido hijos en los días de Pablo que desagradecidamente daban por sentadas sus muchas bendiciones y oportunidades, porque él

continuamente exhortaba a los santos de Roma y a otros contra esta debilidad.

Cuando el Salvador sanó a los diez leprosos, y sólo uno volvió para darle las gracias, señaló él a los nueve ingratos como una lección para todos, diciendo: "¿No son diez los que fueron limpiados?" (Lucas 17:17). Al igual que la juventud, a menudo los adultos son culpables, manifestando desobediencia e ingratitud para con su Padre Celestial que les da todo. Muchos dejan de manifestar su agradecimiento por medio del servicio, por medio de sus oraciones familiares, por medio del pago de sus diezmos y de otras varias maneras que Dios tiene el derecho de esperar.

Inclémencia

También la falta de misericordia es una debilidad de graves proporciones. El apóstol Pablo la relaciona con muchos de los pecados que generalmente consideramos como más serios. El Señor dijo: "Bienaventurados los misericordiosos, porque ellos alcanzarán misericordia" (Mateo 5:7). Subrayó este punto con la parábola del siervo despiadado, el cual, aun cuando se le había perdonado su deuda de diez mil talentos, no quiso perdonar a su propio deudor que sólo le debía cien denarios. El castigo que recibió por su aspereza fue bien severo (Mateo 18:23-35).

Ira

El apóstol Pablo amonesta a los iracundos, aquellos que se dejan llevar por el enojo cuando algo no resulta bien. Cuando son relevados de un cargo en la Iglesia, a veces se enfadan y se niegan a volver para prestar otro servicio, y más bien ponen mala cara y se quejan y critican amargamente todo lo que hacen aquellos que supuestamente los han ofendido. Hay ocasiones en que su ira se convierte en un odio y resentimiento implacables, y ellos y sus seres queridos sufren, en lo que a fe y actividades concierne, y a veces aun en lo que respecta a su posición como miembros y a su salvación. Hay muchos que en la actualidad pudieron haber sido activos y fieles en la Iglesia, pero que se encuentran

fuera, porque algún progenitor, bien pudo haber sido un padre, un abuelo o bisabuelo, se llenó de rencor y apostató.

Dios aborrece el pecado

"Seis cosas aborrece Jehová." Sí, las aborrece porque son pecados. Por la misma razón El aborrece todas las transgresiones de que se ha hablado en este capítulo, y también todas las demás. Aun cuando ama al pecador, El no puede "contemplar el pecado con el más mínimo grado de tolerancia" (D. y C. 1:31). Como pecadores, podremos mejor apreciar su amor y bondad si un aborrecimiento similar del pecado por parte nuestra nos impulsa a transformar nuestra vida por medio del arrepentimiento.

Sólo el pecado de homicidio es peor

... estas cosas son abominables a los ojos del Señor; sí, más abominables que todos los pecados, salvo derramar sangre inocente o negar al Espíritu Santo.

-Alma 39:5

Hay pecados tan graves, que no sabemos si tienen perdón. A éstos nos referimos con más detalle en un capítulo subsiguiente. También hay pecados que se aproximan a los imperdonables en cuestión de gravedad, pero que parecen entrar en la categoría de los que alcanzan perdón. Estos son los diabólicos crímenes de la impureza sexual. En su variedad de formas abarcan desde las aberraciones que comprenden el abuso del cuerpo, la incitación sexual y el repugnante acto de procurarse uno solo el deleite carnal, hasta las prácticas .aborrecibles y contranaturales con otros. Bien sea que se defina o no se defina en las Escrituras o en la palabra declarada, cualquier acto o práctica sexual "contranatural" o desautorizado constituye un pecado.

Es de lamentarse que las autoridades de la Iglesia tengan que hablar de estos pecados de corrupción, pero se hallarían bajo condenación si dejaran de advertir y prevenir, proteger y fortalecer. Ciertamente es parte del deber de los asesores espirituales educar al pueblo en asuntos morales, aun cuando a menudo es repugnante y desagradable. Igual que en épocas anteriores, el pueblo de Dios nunca debe quedar con la excusa de que no sabía.

El pecado sexual contamina

En todos los pecados sexuales hay transgresión, impureza y suciedad. Al aclarar una de sus parábolas el Salvador dijo: . . . del

corazón de los hombres salen los malos pensamientos, los adulterios, las fornicaciones, los homicidios,

los hurtos, las avaricias, las maldades, el engaño, la lascivia, la envidia, la maledicencia, la soberbia, la insensatez.

Todas estas maldades de dentro salen, y contaminan al hombre (Marcos 7:21-23).

No es el polvo de la tierra ni la grasa en las manos de una persona lo que la contamina; ni las uñas "bordadas de negro", ni el sudor o transpiración acumulado del trabajo honrado, ni el mal olor del cuerpo que resulta del trabajo pesado. Uno bien puede bañarse cada hora, perfumarse con frecuencia, lavarse el cabello a menudo, asearse las uñas diariamente y ser diestro en expresarse con voz delicada, y aun con todo esto ser tan inmundo como los negros pozos del infierno. Lo que contamina es el pecado, y especialmente el pecado sexual.

Sigue en gravedad al de homicidio

Numerosos pasajes de las Escrituras hacen hincapié en la enormidad de este pecado, y particularmente estas palabras de Alma a su hijo inmoral:

¿No sabes tú, hijo mío, que estas cosas son abominables a los ojos del Señor, sí, más abominables que todos los pecados, salvo derramar sangre inocente o negar al Espíritu Santo? (Alma 39:5).

El Señor aparentemente clasifica el adulterio como algo casi tan grave como el homicidio premeditado, pues dijo: "Y además, te mando no codiciar la mujer de tu prójimo; ni atentar contra la vida de tu prójimo" (D. y C. 19:25).

A un joven en busca de ayuda, que se había entregado a la práctica frecuente de la fornicación, pero que aún no estaba completamente arrepentido, esto fue lo que le escribí:

Su pecado es la cosa más grave que pudo haber consumado en su juventud, salvo el homicidio . . . Su último acto de inmoralidad fue mucho más despreciable que el primero. Usted había entrado en el templo y concertado solemnes votos de castidad ante Dios y ángeles santos. Usted hizo convenio de que jamás participaría en semejantes relaciones impías. Ya

lo había cometido usted una vez, y entonces volvió a repetirlo con esa solemne promesa en sus labios...

La gravedad de este pecado recalca la dificultad de arrepentirse. Hay ocasiones en que los ofensores llegan al punto del cual ya no se vuelve, y no pueden arrepentirse, porque el Espíritu del Señor no siempre contendrá con el hombre. Esaú vendió su primogenitura "por una sola comida". Muchos jóvenes venden su primogenitura o la colocan en grave peligro por una hora en un sitio obscuro, por una sensación injustificable, por una experiencia emocionante en un automóvil o en el lecho de una ramera. Una experiencia lamentable tal vez no destruirá por completo, porque se puede recurrir al arrepentimiento, pero un episodio con la fornicación puede echar por tierra las restricciones, devastar una vida y llenarla de cicatrices, y encaminar a un alma por la vía del remordimiento y la angustia todo el curso de su vida.

Peligros para la juventud

Esta línea de comportamiento presenta una tremenda tentación, especialmente para la juventud de esta época de libertad de expresión y acción en los recintos universitarios y otros lugares que favorecen las relaciones sexuales prenupciales. Cómo puede uno creer profundamente en Dios y sus Escrituras y ceder a la incontinencia? Es un error por completo. El presidente David O. McKay ha suplicado:

Vuestra virtud vale más que vuestra vida. Os ruego, jóvenes, preservad vuestra castidad aun a costa de vuestras vidas. No os mezcléis con el pecado...no permitáis que seáis conducidos a la tentación. Jóvenes varones en particular, portaos decentemente y con el debido respeto a la santidad de la mujer. No la contaminéis.

En este respecto otro profeta de nuestros días, el presidente Heber J. Grant, ha hecho hincapié en la Palabra de Sabiduría, no meramente por su importancia intrínseca, sino por lo que a menudo resulta cuando no se cumple.

Casi siempre aquellos que pierden su castidad participan primeramente de las cosas que incitan las pasiones dentro de ellos o disminuyen su resistencia y ofuscan su mente. El uso del tabaco y del licor tiene por objeto convertirlos en presa de aquellas cosas que, si se cometen, son peores que la

muerte misma. No hay ningún verdadero Santo de los Últimos Días que no preferiría sepultar a un hijo o una hija, más bien que verlos perder su castidad, sabiendo que la castidad es de mayor valor que cualquier otra cosa del mundo.⁷

El apóstol Pablo enseñó la continencia a los solteros: "Quisiera más bien que todos los hombres fuesen como yo... Digo, pues, a los solteros y a las viudas, que bueno les fuera quedarse como yo" (1 Corintios 7:7,8). Relacionando estas palabras con otras que él expresó, se aclara que no está hablando del celibato, antes está instando la vida sexual normal y ordenada en el matrimonio y la continencia completa fuera del matrimonio. (No existe ninguna evidencia legítima de que Pablo nunca se haya casado, como lo afirman algunos investigadores y, de hecho, hay indicaciones de haber sido lo contrario.)

Las relaciones sexuales prenupciales con personas del sexo opuesto usualmente entran en la categoría de fornicación, que significa relaciones sexuales ilícitas entre personas que no están casadas. Adulterio es el término que usualmente se aplica a este acto cuando una persona casada lo comete con otro u otra que no es su cónyuge respectivo. La Biblia con frecuencia parece emplear los términos *adulterio* y *fornicación* indistintamente.

El pecado de fornicación es bien conocido, y las Escrituras, desde el principio hasta el fin, censuran este acto de contaminación. Sin embargo, muchos escritores modernos, aun los que han logrado la prominencia, entre ellos algunos ministros de religión, han declarado que nada puede tener de malo el que dos personas consientan en tener relaciones sexuales prenupciales. Nuestra civilización ciertamente se desintegrará, sin embargo, cuando semejante práctica llegue a ser universal. Ninguna nación puede continuar existiendo por mucho tiempo de acuerdo con una filosofía tan irresponsable. Hogares destrozados, ilegitimidades, enfermedades venéreas y trastornos emocionales relacionados con tales actos ciertamente no son de la incumbencia exclusiva de "dos adultos que consienten". El Señor lo sabía, y dio mandamientos al respecto, y todo pretexto para obrar contrario a dichos mandamientos es un error pecaminoso.

⁷ Heber J.Clark, *Gospel Standards*, recopilado por G.Homer Durham, pag 55.

Sin embargo, tenemos demasiados jóvenes en la Iglesia que no dan a la ley de Dios su correspondiente prioridad sobre la intimidad carnal. Una encuesta reveló el hecho de que siete de cada nueve señoritas que habían perdido su virginidad sufrieron dicha pérdida en el interior de un automóvil después de algún baile o tertulia. En otra encuesta, en la cual los maestros de seminario pidieron a sus alumnos que colocaran ciertos mandamientos del Señor por orden, según su importancia, la Palabra de Sabiduría resultó en primer lugar y la castidad en el quinto. En una tercera encuesta se manifestó que diez de cada doce alumnos se habían entregado a caricias impúdicas a tal extremo que consideraban perdida su castidad. Se espera que estas encuestas no hayan sido una imagen de toda nuestra juventud.

Muchos se valen del pretexto de que esta atracción de dos personas solteras es amor, y con esto procuran justificar sus relaciones íntimas. Esta es una de las más falsas de todas las mentiras de Satanás. Es lujuria, no amor, lo que conduce a hombres y mujeres a la fornicación y al adulterio. Ninguna persona perjudicará a aquel o aquella a quien verdaderamente ama, y el pecado sexual no puede tener otro resultado más que causar daño.

La importancia de la continencia en la vida de los que no están casados queda recalcada en la aprobación divina que se le otorgó en la visión de Juan el Revelador, en la cual vio al Cordero de Dios en pie sobre el monte de Sión, y con El ciento cuarenta y cuatro mil que tenían el nombre del Padre escrito en la frente. Refiriéndose a éstos, la voz del cielo dijo: "Estos son los que no se contaminaron con mujeres, pues son vírgenes . . . y en sus bocas no fue hallada mentira, pues son sin mancha delante del trono de Dios" (Apocalipsis 14:4,5).

Pasos que conducen a la fornicación

Entre los pecados sexuales más comunes que cometen nuestros jóvenes están comprendidos el besuqueo y las caricias indecorosas. Estas relaciones impropias no sólo conducen frecuentemente a la fornicación, al embarazo y al aborto-todos ellos pecados repugnantes-sino que son maldades perniciosas en sí y de sí mismas, y con frecuencia le es difícil a

la juventud distinguir donde una acaba y la otra empieza. Despiertan la lujuria e incitan malos pensamientos y deseos sexuales. No son sino partes de la familia completa de pecados e indiscreciones análogas. S. Pablo escribió como si estuviera dirigiéndose a nuestra juventud moderna, la cual se engaña a sí misma al decir que sus besuqueos y caricias impías no son más que expresiones de amor: "Por lo cual también Dios los entregó a la inmundicia, en las concupiscencias de sus corazones, de modo que deshonraron entre sí sus propios cuerpos" (Romanos 1:24). ¿En qué otra forma podrían describirse más completamente las maldades de las caricias impúdicas?

Con demasiada frecuencia los jóvenes echan al olvido este género de caricias, encogiéndose de hombros como si se tratara de una pequeña indiscreción, pero al mismo tiempo admiten que la fornicación es una transgresión impía. Muchísimos de ellos se llenan de espanto, o lo fingen, cuando se les dice que lo que han cometido, llamándolo acariciar y palpar, fue en realidad fornicación. La línea divisoria es muy tenue e indistinta, y S. Pablo probablemente estaba refiriéndose a estos pecados que varían entre el besuqueo y la fornicación, cuando dijo: "Porque vergonzoso es aun hablar de lo que ellos hacen en secreto" (Efesios 5:12). Y el Señor tal vez se estaba refiriendo a estas maldades al reiterar en nuestra propia época los Diez Mandamientos: "Ni cometerás adulterio, ni matarás, ni harás ninguna cosa semejante" (D. y C. 59:6).

Nuestros jóvenes deben saber que sus compañeros en el pecado ni los amarán ni los respetarán si se les permite manosear sus cuerpos. Semejante práctica acaba con el respeto, no sólo por la otra persona sino por uno mismo, y destruye finalmente el respeto por la castidad, y menosprecia la tantas veces repetida amonestación profética de que uno o una debe dar su vida más bien que consentir en perder su castidad.

Son demasiados los que se han perdido completamente en el pecado al entrar por esta puerta del besuqueo y el manoseo. El diablo sabe cómo destruir a nuestros varones y señoritas jóvenes. No podrá tentar a una persona a que asesine o cometa adulterio inmediatamente, pero sabe que si puede lograr que un joven y una señorita permanezcan a solas el tiempo suficiente en un automóvil después de un baile, o que se retiren a un paraje solitario y obscuro, el joven más bueno y la señorita

más buena finalmente cederán y caerán. El bien sabe que la resistencia de todos tiene un límite.

Los que han recibido el Espíritu Santo después del bautismo ciertamente saben que todo contacto físico de esta naturaleza es pernicioso y abominable. También están percatados de que el Dios de ayer, hoy y mañana continúa exigiendo la continencia y requiriendo que las personas lleguen al altar del matrimonio como vírgenes, limpios y limpias y libres de toda experiencia sexual.

A semejanza de gemelos, las caricias indecorosas, especialmente las caricias impúdicas, y la fornicación son iguales. También, igual que gemelos, la una precede a la otra, pero la mayor parte de las mismas características están presentes. Se despiertan las mismas pasiones y, con tan solo una pequeña diferencia, los contactos físicos son similares; y lo más probable es que resultarán las mismas frustraciones, tristezas, angustia y remordimiento.

Todos aquellos que han caído en el vergonzoso y sumamente reprehensible hábito de transgredir mediante la caricia impúdica deben, cuanto antes, cambiar sus vidas, sus costumbres y sus maneras de pensar, arrepentirse intensamente con "cilicio y con ceniza" y mediante la confesión lograr, hasta donde sea posible, una absolución del Señor y de las autoridades de la Iglesia, a fin de que una medida de paz pueda acompañarlos en el transcurso de sus vidas. Aquellos a quienes se ha instruido como corresponde, y han valorado debidamente las maldades, y se han refrenado y protegido a sí mismos de estos actos impíos, Dios los bendiga y los ayude a continuar en su virginidad y pureza, para que nunca tengan que sentir el remordimiento y angustia que ha sobrevenido o sobrevendrá a sus hermanos y hermanas que han pecado.

La maldición del adulterio

Por conducto de Moisés vino el solemne mandamiento: "No cometerás adulterio" (Exodo 20:14). Este acto entre personas casadas es una transgresión de las más atroces, tan grave así, que ha sido el tema de los sermones de profetas y autoridades en todas las dispensaciones del evangelio. Se imponía la pena capital a quienes lo cometían en los días de

Israel, así como por muchos de los pecados sexuales tan comunes en la sociedad actual. Tal vez de ninguna otra manera se podía controlar este pecado. Generaciones de vivir en la esclavitud no habían ayudado mucho a Israel a ascender hacia la exaltación; eran débiles y se hacía necesario disciplinarlos. En todos los países a los cuales llegaron se encontraron con las mismas prácticas malditas, la idolatría y el adulterio, entremezcladas e íntimamente relacionadas. "El adúltero y la adúltera indefectiblemente serán muertos" (Levítico 20:10).

Aparentemente la pena de muerte todavía figuraba en los libros de la ley en los días de Cristo, porque los escribas y fariseos llevaron ante el Señor a la mujer tomada en adulterio, con la intención de tenderle un lazo. Dijeron que Moisés había mandado que tales personas fuesen apedreadas, y le preguntaron qué tenía El que decir al respecto. Con su acostumbrada comprensión sublime hizo retroceder a los tentadores y mandó a la mujer que se arrepintiera de su pecado. (Véase Juan 8:1-11.)

El hermano James E. Talmage escribió:

Los denunciadores de la mujer, "acusados por su conciencia", se fueron escurriendo avergonzados y abochornados...Sabían que no eran dignos de presentarse ni como acusadores ni como jueces...

"Enderezándose Jesús, y no viendo a nadie sino a la mujer, le dijo: Mujer, ¿dónde están los que te acusaban? ¿Ninguno te condenó? Ella dijo: Ninguno, Señor. Entonces Jesús le dijo: Ni yo te condeno; vete, y no peques más." ⁸

Notemos que el Señor no le perdonó a la mujer su grave pecado. Le mandó en voz quieta pero firme: "Vete y no peques más." Ni aun Cristo puede perdonar al que se halla en el pecado. La mujer no había tenido ni el tiempo ni la oportunidad para arrepentirse totalmente. Cuando quedaran completas su preparación y arrepentimiento podría esperar recibir el perdón; pero no antes.

De acuerdo con una notable estadística citada en una revista, más de la mitad de los hombres casados de esta nación (Estados Unidos) y más de la cuarta parte de sus mujeres casadas son infieles a sus votos conyugales. Son culpables del notorio pecado de adulterio, fomentado

⁸ James E. Talmage, *Jesús el Cristo* (Salt Lake City, 1964), pags 429,430.

por la aprobación y la imagen de "diversión" con que se presenta en el cine y en la televisión. El artículo hizo mención de quince millones de personas divorciadas que viven en los Estados Unidos, y dijo que cada año hay 400.000 divorcios adicionales, lo cual ocasiona un aumento de 800.000 en el número de personas divorciadas. De estos millones de personas divorciadas, muchos andan a caza de oportunidades. Millones de personas casadas, muchas de ellas desdichadas, son las víctimas. En vista de que a menudo el divorcio es difícil, inconveniente o tarda mucho en obtenerse, los más impacientes cometen adulterio; de manera que más hogares son destrozados, se producen más familias desdichadas y el número de hombres y mujeres divorciados aumenta constantemente.

Algunos llaman la atención a los 400.000 divorcios nuevos cada año, y ven en esto evidencia dramática de las necesidades sexuales de las parejas en cuestión. Hacen ver que muchos llevan esta vida doble porque descubren que es intolerable sostener una segunda familia, de modo que los romances ilícitos siguen adelante y los matrimonios son los desdichados. Pese a los pretextos y justificaciones, sin embargo, no hay circunstancia alguna que justifique el adulterio. No importa lo que el mundo haga, La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días debe continuar fortaleciendo a sus miembros contra el pecado y sostener firmemente la fidelidad total y la vida sólida del hogar y la familia.

Advertencia a las esposas que trabajan

Cabe aquí una palabra de advertencia concerniente a las esposas que salen a trabajar. Día tras día dejan a sus esposos y a menudo trabajan al lado de otros hombres donde se ven expuestas a las coqueterías, a las manifestaciones de interés y afecto, a las confidencias, y todo esto en un ambiente libre de preocupaciones familiares, dando con ello lugar a un desahogo en el cual pueden desarrollarse las atracciones románticas. Este estado de cosas puede constituir un grave peligro para el hogar.

Desde luego, se reconoce que algunas viudas, y ocasionalmente esposas con familias en el hogar, deben trabajar para sostener a sus familias. Sin embargo, esto no debe hacerse si se puede evitar. Las madres de hijos sin casar deben permanecer en casa y, cuando el caso lo

requiera, reducir las normas de vida y lujos al nivel en que el sueldo del esposo sea suficiente. Los numerosos lujos resultan demasiado caros cuando un matrimonio y el bienestar de los hijos pesan en la balanza. Este punto se recalca en un sermón del hermano Boyd K. Packer:

Yo volvería al hogar en el cual hay una madre...Os pregunto... ¿de qué sirve un amplio ventanal y los muebles lujosos y el costoso decorado en un hogar, si no hay allí una madre? La madre, como tal, no como quien gana el pan, constituye una personalidad esencial en esta contienda contra la inmoralidad y la impiedad. También volvería a la familia en la cual los niños fueran responsables y el padre estuviera a la cabeza de la familia.

¿Me juzgaríais de cándido si yo propusiese que esta lucha finalmente se ganará por medios tan sencillos como los niños que vuelven a casa después de la escuela al pan y la conserva hechos en casa, y la mamá allí presente? ¿O por tales medios como papá y mamá llevando a sus jovencitos a la reunión sacramental? ¿O ese tierno abrazo al acostarlos, y papá y mamá diciéndoles: "Te necesitamos en esta familia. Eres parte de nosotros, no importa con qué dificultades tropieces, ésta es tu casa."

Evítese aun el pensamiento

El acto final de adulterio no es el único pecado. Cuando un hombre o mujer, quienquiera que sea, empieza a compartir su cariño o interés romántico con cualquier otra persona que no sea su cónyuge, es un paso casi seguro al adulterio. No debe haber ningún interés romántico, atenciones, citas o coqueterías de ninguna clase con nadie, en tanto que cualquiera de los participantes esté todavía legalmente casado, pese a la situación en que se encuentre tal matrimonio. Por cierto, aun el pensamiento del adulterio es un pecado, como lo subrayó Jesucristo:

Oísteis que fue dicho: No cometerás adulterio.

Pero yo os digo que cualquiera que mira a una mujer para codiciarla, ya adulteró con ella en su corazón (Mateo 5:27,28).

Y también cuando El amplió este concepto a los nefitas:

He aquí, os doy el mandamiento de no permitir que ninguna de estas cosas entre en vuestro corazón,

porque mejor es que os privéis de estas cosas... que ser arrojados en el infierno (3 Nefi 12:29,30).

La adúltera

Uno de los relatos más inspiradores del Antiguo Testamento es el que se refiere a José, nuestro antecesor, el joven que dio un gran ejemplo a jóvenes y ancianos. Erguido y firme resistió a su impía tentadora. Ejerciendo las seducciones de una mujer inicua y voluptuosa, luciendo todas sus ventajas de alta categoría, belleza y poder político, hizo cuanto pudo para atraerse al simpático joven director. Cuando todo lo demás fracasó, recurrió a la fuerza, la intimidación y el chantaje. Sin embargo, José se sostuvo firme; se negó a ceder a sus ruegos. Sus ropas, o falta de ropas de esta mujer, sus perfumes, sus incitaciones sexuales, sus solicitudes-todo esto bombardeó a un joven puro que estaba dispuesto a padecer cualquier castigo a fin de preservar su castidad. Cuando se malograron todas sus seducciones femeninas y él intentó huir, ella se prendió de sus ropas y las rasgó de su cuerpo. Con mentiras engañosas dio a conocer lo ocurrido, culpándolo a él. José fue arrojado a la prisión para padecer injustamente por el crimen mismo que había resistido hasta el fin. (Véase Génesis 39.)

Mucho después, el autor de los Proverbios, sabiendo que este género de mujer existe en todas las generaciones de tiempo, advierte al hombre para que se cuide de ella.

No codicies su hermosura en tu corazón, ni ella te prenda con sus ojos;

porque a causa de la mujer ramera el hombre es reducido a un bocado de pan; y la mujer caza la preciosa alma del varón.

¿Tomará el hombre fuego en su seno sin que sus vestidos ardan?

¿Andará el hombre sobre brasas sin que sus pies se quemem? Así es el que se llega a la mujer de su prójimo; no quedará impune ninguno que la toque (Proverbios 6:25-29).

También el sabio Salomón amonestó:

Cuando he aquí, una mujer le sale al encuentro, con atavío de ramera y astuta de corazón...

Se asió de él, y le besó. Con semblante descarado le dijo:

He adornado mi cama con colchas recamadas con cordoncillo de Egipto; he perfumado mi cámara con mirra, áloes y canela.

Ven, embriaguémonos de amores hasta la mañana; alegrémonos en amores.

Porque el marido no está en casa; se ha ido a un largo viaje.

Lo rindió con la suavidad de sus muchas palabras, le obligó con la zalamería de sus labios.

Al punto se marchó tras ella, como va el buey al degolladero ...

Como el ave que se apresura a la red, y no sabe que es contra su vida...

. . . Los más fuertes han sido muertos por ella.

Camino al Seol es su casa, que conduce a las cámaras de la muerte (Proverbios 7:10, 13, 16-19, 21-23 26,27).

Hasta qué grado se toleraba esta norma doble en aquellos días, no sabemos; pero ciertamente en la actualidad no hay dos normas a los ojos de Dios, y frecuentemente los hombres son los mayores ofensores. El Señor juzgará tan severamente a todo hombre que contemporiza con la decencia y comete los atroces crímenes, como a la mujer; y téngase presente que aun cuando a menudo la pena parece caer más pesadamente sobre la mujer, ningún hombre eludirá el castigo total del padecimiento y del tormento, del remordimiento y de las privaciones.

La excomunión es el castigo

Para el beneficio de los Santos de los Ultimos Días, el Señor nos ha dado una declaración directa y bien definida en cuanto al adulterio.

... Si un hombre recibe a una mujer en el nuevo y sempiterno convenio, y si ella se junta con otro hombre, y no se lo he señalado por el ungimiento santo, ella ha cometido adulterio y será destruida.

Si no ha entrado en el nuevo y sempiterno convenio y se allega a otro hombre, ha cometido adulterio.

Y si su marido se allega a otra mujer, y él se hallaba bajo pacto, él ha violado su voto y cometido adulterio (D. y C. 132:41-43).

El castigo en esta vida se define con igual claridad:

No cometerás adulterio; y el que cometiere adulterio y no se arrepienta, será expulsado (D. y C. 42:24).

Ser "expulsado" significa ser excomulgado. La excomunión se cierne sobre la cabeza del adúltero y pende de una hebra muy fina, igual que la espada de Damocles. El pecado es perdonable, con la condición de que el arrepentimiento sea suficientemente amplio. "Mas si lo hiciere otra vez, no será perdonado, sino que será expulsado" (D. y C. 42:26).

El amor en el matrimonio

Ningún hombre o mujer traerá sobre sí este estigma del adulterio, si se ciñen estrictamente a la siguiente ley:

Amarás a tu esposa [esposo] con todo tu corazón, y te allegarás a ella [él] y a ninguna otra [ningún otro] (D. y G. 42:22. *Cursiva del autor*).

Son muchos los aspectos del amor en el matrimonio, y la satisfacción sexual es importante. Así como dos personas casadas no son para otros, sí lo son el uno para el otro. El apóstol Pablo entendía las causas del adulterio y las maneras de evitarlas:

...Cada uno tenga su propia mujer, y cada una tenga su propio marido.

El marido cumpla con la mujer el deber conyugal, y asimismo la mujer con el marido.

La mujer no tiene potestad sobre su propio cuerpo, sino el marido; ni tampoco tiene el marido potestad sobre su propio cuerpo, sino la mujer.

No os neguéis el uno al otro, a no ser por algún tiempo de mutuo consentimiento, para ocuparos sosegadamente en la oración; y volved a juntaros en uno, para que no os tiente Satanás a causa de vuestra incontinencia (1 Corintios 7:2-5).

Aun cuando las relaciones sexuales pueden ser una parte importante y satisfactoria de la vida conyugal, debemos recordar que el objeto de la vida no es solamente para tal fin. Ni aun el matrimonio aprueba ciertas prácticas extremosas en la relación sexual. A los santos de Efeso el apóstol Pablo aconsejó el decoro en el matrimonio: "Así también los maridos deben amar a sus mujeres como a sus mismos cuerpos. El que ama a su mujer, a sí mismo se ama" (Efesios 5:28). Y tal vez en esta censura del Señor se incluyen los pecados sexuales secretos en el matrimonio, cuando dijo: "Y las que no son puras, y han dicho que son puras, serán destruidas, dice Dios el Señor (D. y C. 132:52).

Refiriéndose a una vida sexual y normal y disciplinada en el matrimonio, el presidente J. Reuben Clark dijo en su discurso dirigido a la Conferencia de la AMM en 1954:

Vosotros, recién casados, habéis entrado en la Casa del Señor; habéis sido sellados por el Santo Espíritu de la Promesa. Tú, el novio, tienes el sacerdocio. Por medio de ese sellamiento, tu novia recibe las bendiciones del sacerdocio, no el sacerdocio mismo. En virtud del hecho de que tienes el sacerdocio, llegas a ser cabeza de la familia. Qué clase de cabeza de familia vas a ser? Si se me permite una expresión algo común, la novia no ha llegado a ser tu propiedad por haberse casado contigo; ella es un complemento para ti en la familia. Para tal propósito fue creada ella, a fin de que los dos podáis proceder a una vida que dará cumplimiento al mandamiento que se os dio cuando fuisteis unidos en matrimonio: "Multiplicaos y llenad la tierra", uno de los grandes mandamientos dados a Adán en el principio . . .

Si vosotros los novios observáis ese principio particular, ayudará a traer a vuestro hogar más felicidad, contentamiento y paz, que cualquier otra cosa que pudiera venirme al pensamiento. ¿Cómo váis a actuar como cabeza de la familia? Como cabeza de la familia debéis obrar con paciencia, con tolerancia, con perdón, con bondad, con cortesía, con consideración, con respeto y con todas las demás virtudes cristianas. Debéis estar a la cabeza de la familia con devoción y lealtad. Si sois de este género de cabeza de familia, no podrá haber otra cosa sino la felicidad aun al paso que traigan responsabilidades adicionales.

En este comentario el presidente Clark estaba recalcando la posición del marido. Va casi sin decir que la esposa tiene responsabilidades igualmente importantes de ser una ayuda idónea amorosa y considerada para con su marido.

Escoged la rectitud y la paz

Conviene recordar que aun cuando el adulterio y otros pecados sexuales son atroces, horribles y graves, el Señor amablemente ha dispuesto el perdón, con la condición de un arrepentimiento en proporción al pecado. Sin embargo, en lo que concierne a estos pecados, aun los de menor gravedad, la prevención es mucho mejor que la curación. Habiendo sido advertidos, conservémonos bien lejos del primer paso, ese pensamiento romántico ajeno a nuestra relación

conyugal, esa copa que entorpece el criterio y da rienda suelta a las restricciones, la "conversación" entre el joven y la señorita en el automóvil después del baile, y así sucesivamente.

La prevención de los pecados sexuales, así como de otros, finalmente nos colocará en la bienaventurada condición que Alma describe:

Y el Señor os bendiga y guarde vuestros vestidos sin mancha, para que al fin se os permita sentaron en el reino de los cielos con Abraham, Isaac y Jacob, y los santos profetas que han existido desde el principio del mundo, para jamás salir, conservando vuestros vestidos sin mancha, así como los de ellos están libres de manchas (Alma 7:25).

Siendo ésta la meta de largo plazo, y con la seguridad de una mente tranquila en esta vida, todos los mejores impulsos están del lado de la rectitud.

El crimen contra la naturaleza

*...Sus mujeres cambiaron el uso natural por el que es contra naturaleza,
y de igual modo también los hombres,
dejando el uso natural de la mujer, se encendieron en su lascivia unos con otros,
cometiendo hechos vergonzosos hombres con hombres.*

-Romanos 1:26,27

La mayor parte de los jóvenes se topan con la masturbación desde una edad temprana. Muchas supuestas autoridades declaran que es natural y aceptable, y con frecuencia los jóvenes a quienes entrevisto citan a estos autores para justificarse en esta práctica. A esto debemos replicar que las normas del mundo en muchos aspectos, tales como el beber, el fumar y las relaciones sexuales en general, sin ir más allá, se apartan cada vez más de las leyes de Dios. La Iglesia tiene una norma diferente y más elevada.

De modo que los profetas de la antigüedad y los de esta época condenan la masturbación. Provoca sensaciones de culpabilidad y vergüenza. Es perjudicial a la espiritualidad.

Indica servidumbre a la carne, y no ese dominio sobre ella ni el progreso hacia la divinidad que es el propósito de nuestra vida terrenal. Nuestro profeta de esta época ha indicado que no debe llamarse a la misión a ningún joven que no se encuentre libre de esta Dráctica.

Aun cuando no debemos considerar esta debilidad como el atroz pecado que otras prácticas sexuales lo son, es suficientemente mala en sí misma para exigir un arrepentimiento sincero. Más aún, con demasiada

frecuencia conduce a pecados graves, incluso ese pecado contra la naturaleza, la homosexualidad completa.

El pecado de las edades

La homosexualidad es un pecado abominable que repugna a aquellos para quienes no representa tentación alguna, así como a muchos ofensores anteriores que están buscando la manera de escaparse de sus garras. Como tema de discusión es vergonzosa y desagradable, pero por motivo de su incremento, la necesidad de amonestar al neófito y el deseo de ayudar a los que ya se encuentren involucrados, se le da consideración en este capítulo.

Se define esta perversión como "inclinación carnal hacia personas del mismo sexo, o relación carnal con otra persona del mismo sexo", bien sean hombres o mujeres. Es un pecado de las edades. Lo hallamos presente en los días en que Israel anduvo errante, así como antes y después. Los griegos lo toleraron; era común en la Roma decadente. Las antiguas ciudades de Sodoma y Gomorra son símbolos de infame impiedad más particularmente relacionada con esta perversión, como queda indicado en el episodio de los visitantes de Lot. (Véase Génesis 19:5.) Tan degenerada se había vuelto Sodoma, que no se pudo encontrar a diez personas justas (véase Génesis 18:23-32), y el Señor tuvo que destruirla. Sin embargo, la repugnante práctica ha persistido. Ya desde los días de Enrique VIII se hablaba de este vicio como "*el abominable y detestable crimen contra la naturaleza*". Algunos de nuestros propios estatutos han utilizado esa adecuada y descriptiva redacción.

El pecado relacionado con las prácticas sexuales tiende a surtir un efecto que, a semejanza de una bola de nieve, va creciendo a la par que rueda. Al desaparecer las restricciones, Satanás incita al hombre carnal a una degeneración cada vez más profunda en su búsqueda de lo emocionante, hasta que en muchos casos llega a apartarse de toda consideración anterior hacia la decencia. Resulta, pues, que en el curso de las edades, posiblemente como extensión de las prácticas homosexuales, los hombres y mujeres se han rebajado aun al grado de buscar deleites sexuales con animales.

Innatural y malo

Todas estas desviaciones de lo que constituye una relación íntima, normal y propia, entre personas del sexo opuesto no son meramente innaturales, sino malas a la vista de Dios. Igual que el adulterio, el incesto y la bestialidad, estaban sujetas a la pena capital bajo la ley mosaica.

Si alguno se ayuntare con varón como con mujer, abominación hicieron; ambos han de ser muertos...

Cualquiera que tuviere cópula con bestia, ha de ser muerto, y mataréis a la bestia.

Y si una mujer se llegare a algún animal para ayuntarse con él, a la mujer y al animal matarás; morirán indefectiblemente ...(Levítico 20:13,15,16).

La ley es menos severa ahora, y lamentablemente también lo es la actitud de la comunidad hacia estos graves pecados: otra evidencia de la deterioración de la sociedad. En algunos países, el acto en sí mismo ni siquiera es considerado ilícito. Esta tendencia a "liberalizar" se manifiesta en los Estados Unidos por medio de comunidades de homosexuales en las ciudades principales, quienes exigen que se acepten como "normales" sus creencias y prácticas tergiversadas, y patrocinan demostraciones y presentan peticiones para el objeto, y los cuales se han organizado formalmente y aun imprimen sus propias publicaciones pervertidas. Todo esto se hace al descubierto, en perjuicio tanto de mentes impresionables, como de instintos susceptibles y la decencia nacional.

Mas permítasenos recalcar que lo correcto y lo incorrecto, la rectitud y el pecado, no dependen de las interpretaciones, conveniencias y actitudes del hombre. La aceptación social no cambia la categoría de un acto, tornando lo malo en bueno. Si toda la gente del mundo aceptara la homosexualidad, como parece haber sido aceptada en Sodoma y Gomorra, la práctica seguiría siendo un pecado grave y tenebroso.

Quienes afirmaren que el homosexual es un tercer sexo, y que no hay nada de malo en tales asociaciones, difícilmente pueden creer en Dios o en sus Escrituras. Si Dios no existiese, podría considerarse de un modo distinto tan innatural e indebida práctica, pero uno jamás podrá justificarla y al mismo tiempo aceptar las Santas Escrituras.

Aquello que traspasa una ley y no se rige por la ley, antes procura ser una ley a sí mismo, y dispone permanecer en el pecado, y del todo permanece en el pecado, no puede ser santificado por la ley, ni por la misericordia, la justicia o el juicio. Por tanto, tendrá que permanecer sucio aún (D. y C. 88:35).

El apóstol Pablo señaló con precisión el problema relacionado con todos los pecados y perversiones sexuales cuando escribió:

¿No sabéis que sois templos de Dios, y que el Espíritu de Dios mora en vosotros?

Si alguno destruyere el templo de Dios, Dios le destruirá a él; porque el templo de Dios, el cual sois vosotros, santo es (1 Corintios 3:16,17).

Una amenaza a la vida familiar

De los efectos sociales adversos de la homosexualidad, ninguno es de mayor trascendencia que el efecto que surte en el matrimonio y en el hogar. Las relaciones sexuales normales, dispuestas por Dios, constituyen el acto procreador entre el hombre y la mujer en matrimonio honorable. Así se expresó y se mandó al primer hombre y mujer sobre la tierra:

Y creó Dios al hombre a su imagen, a imagen de Dios lo creó; varón y hembra los creó.

Y los bendijo Dios, y les dijo: Fructificad y multiplicaos; llenad la tierra ... (Génesis 1:27,28).

Por tanto, dejará el hombre a su padre y a su madre, y se allegará a su mujer; y serán una sola carne (Moisés 3:24).

El matrimonio es ordenado por Dios para el hombre, y S. Pablo le declara a Timoteo que quienes prohíben casarse se han apartado de la fe y han escuchado a espíritus engañosos y a doctrinas de demonios (1 Timoteo 4:1,3). "Pero en el Señor, ni el varón es sin la mujer, ni la mujer sin el varón" (1 Corintios 11:11). Este concepto se ha reiterado en nuestra propia dispensación:

Y además, de cierto os digo, que quien prohíbe casarse no es ordenado de Dios, porque él decretó el matrimonio para el hombre.

Por tanto, es lícito que tenga una esposa, y los dos serán una sola carne, y todo esto para que la tierra cumpla el objeto de su creación (D. y C. 49:15,16).

En la sección 132 de Doctrinas y Convenios se ennoblece aún más la institución del matrimonio, donde el Señor aclara que únicamente por medio de la unión eterna del hombre y la mujer pueden ellos lograr la vida eterna. Como ejemplo, El afirma que la esposa le es dada al hombre "para multiplicarse y henchir la tierra, de acuerdo con mi mandamiento, para cumplir la promesa dada por mi Padre antes de la fundación del mundo, y para su exaltación en los mundos eternos, a fin de que puedan engendrar las almas de los hombres; pues en esto se perpetúa la obra de mi Padre, a fin de que él sea glorificado" (D. y C. 132:63). Estas referencias se-relacionan, por supuesto, con el matrimonio celestial.

¿Qué posición ocupa, en este contexto, la perversión de la homosexualidad? Claramente se opone al propósito de Dios, ya que deroga su primer gran mandamiento de "multiplicarse y llenar la tierra". Si la abominable práctica llegara a ser universal, se despoblaría la tierra en una sola generación. Abrogaría el gran programa que Dios tiene para sus hijos espirituales, en vista de que privaría a incontables espíritus incorpóreos en el mundo celestial de las oportunidades del estado terrenal, y negaría, a todos los que se entregan a esta práctica, la vida eterna que Dios pone al alcance de todos nosotros.

Tan grave como el adulterio

Por motivo de su gravedad, este pecado impone un fuerte castigo sobre el que no se arrepiente. El ofensor podrá comprender que la suspensión de derechos o la excomunión es el castigo prescrito para las caricias impúdicas, el adulterio, la fornicación y pecados comparables, si no hay un arrepentimiento adecuado; sin embargo, con frecuencia supone que en vista de que sus actos no se han cometido con una persona del sexo opuesto, él no está en pecado. Por consiguiente, hágase saber con toda claridad que la gravedad del pecado de homosexualidad es igual o mayor que el de fornicación o adulterio, y que *la Iglesia del Señor con igual presteza procederá a suspender o excomulgar al homosexual impenitente, como lo hará con el fornicador o adúltero que no se arrepienta.*

Programa de la Iglesia para prestar ayuda

Reconociendo la seriedad de este problema en la sociedad moderna, así como la necesidad que tienen los ofensores de que se les ayude a reanudar una vida normal, la Iglesia ha nombrado a dos de sus Autoridades Generales para ayudar a los miembros en general. Bajo la dirección de estos dos hermanos se ha brindado ayuda a muchos en sitios lejanos, así como en los lugares más próximos a las oficinas de la Iglesia, por conducto de los correspondientes obispos o presidentes de estaca. El éxito de este programa de rehabilitación ha llegado al conocimiento de la policía, los tribunales y los jueces, los cuales refieren muchos casos directamente a los dos Hermanos, a veces por vía de libertad condicional.

Curable y perdonable, si se hace el esfuerzo

Después de haber considerado los aspectos abominables, la repugnancia y propagación del pecado de la homosexualidad, la cosa gloriosa que hay que recordar es que puede curarse y perdonarse. El Señor ha prometido que todos los pecados pueden ser perdonados, salvo algunos que se han designado, y esta transgresión no figura entre estos últimos. De manera que es perdonable, si se abandona por completo, y si el arrepentimiento es sincero y absoluto. Ciertamente se puede vencer, porque son numerosas las personas felices que en un tiempo se encontraban en su poder, pero que desde entonces han transformado sus vidas por completo. Por tanto, a los que dicen que esta práctica o cualquiera otra maldad es incurable, yo respondo: "¿Cómo puede usted decir que la puerta no se puede abrir sino hasta que brote la sangre de sus nudillos, hasta que esté herida su cabeza, hasta que esté adolorida toda su musculatura? Se puede lograr."

Por supuesto, no se consigue con sólo pedir. Requiere el autodominio. Platón dijo al respecto: "El primero y más importante de los triunfos es dominarte a ti mismo; el ser dominado por ti mismo es de todas las cosas la más vergonzosa y vil."

Somos nosotros los que usualmente engendramos nuestros males, y corresponde a nosotros corregirlos. El hombre es el amo de su destino,

sea bueno o malo; él posee la aptitud inherente para sanarse físicamente a sí mismo. El médico podrá limpiar una herida, coserla, vendarla correctamente, pero es el poder natural del cuerpo lo que debe efectuar la curación. En igual manera, la curación del espíritu y de la mente debe provenir de adentro, de la voluntad individual. Otros podrán ayudar a cauterizar la herida, aplicar las suturas y proporcionar un ambiente limpio y propio para que sane, pero el cuerpo, con la ayuda del Espíritu debe sanarse a sí mismo. Por consiguiente, unos dominan totalmente la homosexualidad en pocos meses; otros proceden con menos fuerza y requieren más tiempo para efectuar el restablecimiento completo. La curación es tan permanente como el individuo la lleve a efecto, y al igual que la cura del alcoholismo, está sujeta a una vigilancia continua.

Se han presentado hombres para hablar con sus autoridades en la Iglesia cabizbajos, desanimados, avergonzados, temerosos, y más tarde han salido llenos de confianza y fe en sí mismos, gozando del respeto propio y de la confianza de sus familias. En algunos casos se han presentado las esposas para expresar con lágrimas las gracias por habérseles devuelto a sus esposos. No siempre habían sabido la naturaleza del problema; pero lo habían sentido y comprendían que habían perdido a su esposo. Al principio llegan los hombres sin atreverse a levantar la vista, y después, durante los últimos meses de entrevistas, pueden mirar directamente a los ojos del que los está entrevistando. Tras la primera entrevista, algunos han admitido: "Me alegro de que me hayan aprehendido. He intentado una vez tras otra corregir mi error, pero sabía que necesitaría ayuda y no tenía el valor para solicitarla."

De todas las numerosas personas que han pasado por este programa especial de la Iglesia, muy pocos han sido excomulgados. (Estos pocos se mostraron agresivos, rebeldes e inflexibles, y prácticamente exigieron que así se les tratara.) Creemos que nuestro método es uno que el Salvador aprobaría. Hacemos recordar a la persona su semejanza a Dios y su afinidad con El:

Y yo, Dios, creé al hombre a mi propia imagen, a imagen de mi Unigénito lo creé; varón y hembra los creé (Moisés 2:27).

El Señor dijo a Enoc: He allí a éstos, tus hermanos; son la obra de mis propias manos, y les di su conocimiento el día en que los-creé; y en el jardín de Edén le di al hombre su albedrío (Moisés 7:32).

Esta manera de proceder con ayuda, no condenación; con comprensión, no acusaciones; con simpatía, no amenazas esto ha causado que muchos hombres se postren de rodillas en señal de rendimiento y gratitud, y los ha ayudado a volver a un estado normal. Con esta inspiración, la persona ve renovada su esperanza. Si es hecho a imagen de Dios, se siente impulsado a procurar ascender, porque ahora debe ser semejante a Dios cuyo hijo él es. Tiene nuevos recursos de que echar mano; ya no es vil y degenerado; ahora debe ascender.

La comunicación continua parece ser útil. Instar al hombre a que vuelva para informar del éxito en sus esfuerzos, o incluso para referir un fracaso parcial, es provechoso; y a estas visitas continuas hay que atribuir mucho crédito por la rehabilitación. Otra fuerza adicional proviene de saber que tendrán que dar informes, y así las personas se gobiernan a sí mismas y a sus pensamientos, primero un día, luego toda una semana; y los meses pronto pasan, y ya han dominado sus pensamientos y sus actos son irreprochables.

De modo que nuestra manera de proceder es positiva, y se hace hincapié en las glorias del evangelio y todas sus bendiciones, en la felicidad de una vida familiar correcta, en la alegría que viene de la pureza individual. El éxito que ha logrado se refleja en las numerosas vidas que han sido bendecidas con un restablecimiento completo.

Es esencial la aceptación de la responsabilidad personal

Como sucede con cualquier otro pecado, el perdón y el restablecimiento dependen del arrepentimiento del ofensor, el cual empieza por la admisión del pecado y la aceptación de la responsabilidad personal al respecto. Hay algunos que se encuentran profundamente arraigados en el vicio y no tienen ningún deseo aparente de purificarse y proceder hacia una vida moral. Son agresivos y se niegan por completo a cooperar.

Un joven mentía persistentemente. Seguía insistiendo en que se le dijera quién lo había denunciado. Se le hizo ver que lo importante no era quién lo había denunciado, sino cuan rápidamente podía él colocarse en posición de recibir medicamento espiritual. Al salir del cuarto, se le dijo con toda ternura: "Aparentemente usted no desea tratar el problema esta noche. Dentro de poco usted querrá hacerlo, y sepa que hallará la puerta abierta y en nuestros corazones simpatía por usted." Pasaron varios meses sin saberse de él; entonces un día sonó el teléfono, y era él, que pedía una cita. Vino a vernos y desahogó su alma voluntariamente; descendió el alivio sobre él e inició su rehabilitación.

Sigue en gravedad al acto de no querer reconocer el pecado, el intento de justificarse uno mismo en esta perversión. A muchos se les ha informado erróneamente que nada pueden hacer en cuanto al asunto, que no son responsables de esa tendencia y que "Dios así los hizo". Esto es tan falso como cualquiera de las otras mentiras diabólicas que Satanás ha inventado. Es una blasfemia. El hombre ha sido creado a imagen de Dios. ¿Acaso piensa el pervertido que Dios es "así"?

A los débiles que se valen de este argumento, el apóstol Santiago contesta:

Bienaventurado el varón que soporta [es decir, resiste] la tentación; porque cuando haya resistido la prueba, recibirá la corona de vida, que Dios ha prometido a los que le aman.

Cuando alguno es tentado, no diga que es tentado de parte de Dios; porque Dios no puede ser tentado por el mal; ni él tienta a nadie;

sino que cada uno es tentado, cuando de su propia concupiscencia es atraído y seducido.

Entonces la concupiscencia, después que ha concebido, da a luz el pecado; y el pecado, siendo consumado, da a luz la muerte.

Amados hermanos míos, no erréis (Santiago 1:12-16).

A veces se culpa no a los padres celestiales, sino a los terrenales. Aun cuando se diera por sentado que ciertas condiciones facilitan el que uno llegue a convertirse en un pervertido, el segundo Artículo de Fe enseña que el hombre será castigado por sus propios pecados. Tiene la capacidad, si es normal, para sobreponerse a las frustraciones de la niñez y sostenerse sobre sus propios pies.

El alma que pecare, esa morirá; el hijo no llevará el pecado del padre, ni el padre llevará el pecado del hijo... (Ezequiel 18:20).

El hombre puede valerse de pretextos y exculparse a sí mismo hasta que la zanja llega a ser tan profunda, que no puede salir sino con mucha dificultad. Sin embargo, las tentaciones vienen a toda persona. La diferencia entre la persona vil y la persona digna generalmente consiste en que uno asintió y el otro resistió; y si la persona que consiente sigue cediendo el paso, finalmente puede llegar al punto de "no poder volver". El Espíritu "no contendrá siempre con el hombre" (D. y C. 1:33).

Algunos dicen que el matrimonio ha fracasado; y aun cuando el número de divorcios nos hace temer y admitir que en parte es verdad, el principio del matrimonio es correcto. Algunos han alterado sus deseos y anhelos, y se han convencido a sí mismos de que son diferentes y de que no sienten ningún deseo hacia el sexo opuesto. Esto bien se puede comprender si la persona se ha dejado llevar en dirección opuesta, y ha prodigado, durante un tiempo suficiente, sus intereses, deseos, afectos y pasiones a uno o a una de su propio sexo. Llega a arraigarse. Sin embargo, arrepíentase este individuo de su perversión, oblíguese a volver a ocupaciones, intereses, actos y amistades normales con el sexo opuesto, y esta práctica normal puede volverse natural otra vez.

No hay que volver atrás

Es imperativo que una vez que la persona haya encauzado sus pasos por la vía que conduce al restablecimiento y al dominio propio, no vuelva hacia atrás. "Ninguno-dijo el Salvador-que poniendo su mano en el arado mira hacia atrás, es apto para el reino de Dios" (Lucas 9:62).

Sin embargo, Satanás no se dará por vencido fácilmente. Al contrario, probablemente enviará una hueste de tentaciones nuevas para debilitar la determinación del arrepentido. S. Lucas lo detalla al pintarnos este cuadro:

Cuando el espíritu inmundo sale del hombre, anda por lugares secos, buscando reposo; y no hallándolo, dice: Volveré a mi casa de donde salí.

Y cuando llega, la halla barrida y adornada.

Entonces va, y toma otros siete espíritus peores que él; y entrados, moran allí; y el postrer estado de aquel hombre viene a ser peor que el primero (Lucas 11:24-26).

Aquel que se arrepiente debe apartarse de toda persona, lugar, cosa o situación que pudiera evocar recuerdos del pasado deshonesto. Debe evitar la pornografía en la forma que sea: cualquier relato, fotografía o grabación que incite las pasiones. Debe apartarse de la compañía del "príncipe de este mundo" (el diablo: Juan 14:30) y de todo este tipo de amistades. Debe buscar nuevos amigos, establecer nuevos sitios y dar principio a una vida completamente nueva. Debe guiarse por el consejo del apóstol Pablo:

Pero os ordenamos, hermanos, en el nombre de nuestro Señor Jesucristo, que os apartéis de todo hermano que ande desordenadamente (2 Tesalonicenses 3:6).

Debe hacer cuanto se requiera para lograr que este desprendimiento sea una separación total y completa, a fin de que pueda empezar de nuevo. A los que protestan por motivo del costo o inconveniencia, quisiera citar lo siguiente:

Porque ¿qué aprovechará al hombre, si ganare todo el mundo, y perdiere su alma? ¿O qué recompensa dará el hombre por su alma? (Mateo 16:26).

El dulce sabor de la libertad

Han llegado a las oficinas de la Iglesia muchas cartas de agradecimiento y testimonio, en las que se expresa el gozo del triunfo y la victoria, y las satisfacciones que resultan de una consumación feliz. Una que se recibió de un joven es muy revelante. Se había desviado cuando apenas era un niño de diez años, como resultado de la curiosidad. Sin embargo, no podía borrar por completo la memoria de ello. Esto fue lo que escribió:

A medida que iba creciendo me sentía demasiado avergonzado para comunicarlo a persona alguna hasta que llegué a la edad de ser misionero. Sabía que por ser una niñería no era tan grave; sin embargo, fue una pesada carga durante los años y me remordía la conciencia. Cuando se me entrevistó para salir a la misión, recibí la bendita paz que debí haber conocido todo ese tiempo, porque mi amable obispo dejó limpia la hoja y

me encomió por los muchos años de pureza. Cuán agradecido me sentía por el privilegio de dejar mi carga sobre los hombros del obispo. Sentí que estaba sano y limpio.

Otro joven que se había visto con el agua hasta el cuello escribió:

Todavía estoy trabajando y ajustándome a las nuevas actitudes mentales que se han formado durante el año pasado... Me he sentido bien feliz y contento. Todavía hay luchas, pero en medio de todo ello puedo mirar hacia atrás y ver una mejora, lenta pero segura ... Jamás podré expresar en forma completa mi agradecimiento por la ayuda que la Iglesia me ha brindado. Al fin me siento libre de los grilletes de tan nefaria esclavitud. Gracias muy sinceramente.

Con frecuencia estos hombres, aliviados de alguna tensión y felices por las posibilidades de una vida nueva, expresan en sus confesiones un afán de que también se brinde ayuda a sus antiguos tentadores y compañeros. Han alentado a estas personas a que busquen ayuda, y si desean recibirla por medio del programa de la Iglesia, gustosamente les es proporcionada. Como ya se dijo, el método es uno de bondad y no de acusación. Se le permite a la persona hacer su propio relato en su propia manera, y entonces de un modo confidencial se le ayuda a transformarse a sí misma.

Dios ama al pecador

En síntesis, el programa de la Iglesia es el siguiente:

1. *La enfermedad.* El pecado mental y físico.
2. *El instrumento:* La Iglesia y sus agencias y programas.
3. *El medicamento:* El evangelio de Jesucristo con su pureza, hermosura y ricas promesas.
4. *La curación:* La actitud correcta y el autodomínio por medio de la actividad y buenas obras.

Los obispos y los presidentes de estaca y de misión deben estar pendientes, y vigilar y tratar con bondad, pero con firmeza, a todo este género de ofensores, cuyas ofensas lleguen al conocimiento de ellos. En las cuidadosas y minuciosas entrevistas efectuadas por aquellos que

dirigen, es muy posible que salgan a luz estas debilidades. Muchos de los que incurren en esta práctica repugnante son básicamente personas buenas que han caído en los lazos del pecado. Estas se someten a un método bondadoso y útil. A los que no lo hagan, será necesario disciplinarlos cuando resulten infructuosos todos los demás tratamientos.

Recordemos que el Señor ama a la persona homosexual así como a todos sus demás hijos. Cuando tal persona se arrepienta y enmiende su vida, el Señor sonreirá y lo recibirá.

Los pecados de omisión

Con frecuencia un transgresor es el hombre que ha dejado algo sin hacer, y no siempre aquel que ha hecho algo.

-Marco Aurelio

Hasta este punto hemos hablado principalmente de los pecados de comisión, es decir, los malos hechos que se cometen, los malos pensamientos que uno abriga, etc. Este capítulo tiene que ver con esa otra categoría del pecado, los pecados de omisión, o sea, dejar de hacer lo que es recto.

El efecto de ambas clases de pecado puede ser serio, no sólo intrínsecamente, sino porque el uno conduce naturalmente al otro y lo refuerza. Por ejemplo, el acto indebido de irse a pasear los domingos incluye la falta de asistencia a la reunión sacramental; a la inversa, la simple falta de asistencia, con el correr del tiempo, puede acondicionar a una persona a pasar el día domingo en actividades que no son propias del día de reposo, tales como los días de campo. Sea uno o lo otro, Satanás es el que sale ganando.

La rectitud requiere obras

Con frecuencia las personas tienden a medir su rectitud por la falta de actos malos en sus vidas, como si la pasividad fuera el objeto de la existencia. Sin embargo, Dios ha creado "tanto las cosas que obran, como las que reciben la acción" (2 Nefi 2:14), y el hombre se encuentra en la primera categoría. No cumple la medida de su creación a menos que *obre*, y esto debe ser en justicia. "Al que sabe hacer lo bueno, y no lo hace-amonesta Santiago-le es pecado" (Santiago 4:17). ¿Y quién, mejor que los Santos de los Últimos Días, "sabe hacer lo bueno"?

Refuerza este concepto la declaración del Señor de que los miembros habían "cometido un pecado muy grave" por no haber seguido adelante con el mandamiento de edificar el Templo de Kirtland (D. y C. 95:3).

Las maldades de la apatía espiritual

Jacob se estaba refiriendo parcialmente a los pecados de omisión cuando expresó estas palabras solemnes:

¡Pero ay de aquel a quien la ley se ha dado; sí, que tiene todos los mandamientos de Dios, como nosotros, y los quebranta, y *malgasta los días de su probación*, porque su estado es terrible! (2 Nefi 9:27. Cursiva del autor).

No hay justificación para el despilfarro, y especialmente para malgastar el tiempo, dada la escasez de este elemento en nuestros días de probación. Uno debe vivir, no solamente existir; debe obrar, no solamente ser; debe crecer, no solamente vegetar. Juan el Revelador nos dejó estas palabras significativas:

Bienaventurados los que *lavan sus ropas*, para tener derecho al árbol de la vida, y para entrar por las puertas en la ciudad [eterna] (Apocalipsis 22:14. Cursiva del autor).

Por conducto de este mismo apóstol- y profeta se comunicaron las palabras condenatorias del Señor a los laodicenses, tal vez censurando la misma clase de indiferencia, de apatía en las cosas espirituales, que encontramos entre algunos miembros de la Iglesia en la actualidad:

Yo conozco tus obras, que ni eres frío ni caliente. ¡Ojalá fueses frío o caliente!

Pero por cuanto eres tibio, y no frío ni caliente, te vomitaré de mi boca (Apocalipsis 3:15,16).

El simbolismo de la higuera estéril (Mateo 21:19) es elocuente. Se maldijo al árbol improductivo por su esterilidad. ¡Qué pérdida para el individuo y para la humanidad si la viña no crece, si el árbol no produce fruto, si el alma no se ensancha por medio del servicio!

En este respecto, bien pueden hallarse en grave pecado ese padre y esa madre que no hacen ningún esfuerzo por observar los principios del

evangelio, que no prestan servicio, que no asisten a sus reuniones ni cumplen con sus otros deberes en el reino. Dan un ejemplo indebido a sus hijos, los cuales, consiguientemente, y con mucha frecuencia, seguirán los pasos negligentes de sus padres. A menudo les es difícil a los padres darse cuenta de los efectos de su ejemplo sino hasta después que se ha causado el daño, hasta después que la esterilidad de su árbol espiritual se manifiesta a la vista de todos. Sobre tales padres descansará una espantosa responsabilidad.

La pasividad es entumecimiento; dejar de obrar es morir. Aquí, pues, tenemos un estrecho paralelo con la vida física. Si uno deja de comer y beber, vienen la extenuación del cuerpo y la muerte. En igual manera, si uno deja de nutrir su espíritu y su mente, su espíritu se marchita y su mente se entenebrece. Charles Steizle ha recalcado esto en palabras gráficas:

¿Qué tengo que hacer para ser condenado? Nada. Eso es todo. Quedas condenado, sentenciado, con tan solo permanecer sentado sin moverte. Tal es la ley de este mundo físico.

Si permaneces sentado el tiempo suficiente, no te volverás a levantar. Si nunca alzas el brazo, dentro de poco te será imposible levantarlo. Si permaneces en las tinieblas y nunca usas tus ojos, en poco tiempo quedarás ciego.

Es la ley que rige en el mundo mental. Si tu cerebro jamás hace ejercicio, si nunca lees, estudias ni hablas con alguien, ni permites que nadie te hable, tu mente quedará vacía; tal vez pierdas el uso de la razón.

El castigo más horrible que se te puede imponer no es veinte años de trabajos forzados, sino veinte años de reclusión.

Es la ley que rige en el mundo espiritual. Sencillamente cierra tu corazón a toda verdad, y al pasar el tiempo no podrás creer nada. Este es el castigo más severo por no aceptar la verdad.

La obra de desintegración y muerte comienza cuando el hombre decide aislarse de las fuerzas que constituyen la vida.

El cuerpo y la mente y el espíritu se conservan vivos por medio del uso constante y constructivo.⁹

⁹ Charles Steize, *Utah Labor News*, 12 de diciembre de 1937.

El presidente David O. McKay ha hablado, en estos términos, de la apatía espiritual que esta condición representa:

El peligro de este siglo es la apatía espiritual. Así como el cuerpo necesita la luz del sol, buenos alimentos, el ejercicio y descanso adecuados, en igual manera el espíritu del hombre necesita la luz del Santo Espíritu; el debido ejercicio de las funciones espirituales; evitar las maldades que afectan la salud espiritual, las cuales son más nocivas en sus efectos que la tifoidea, la pulmonía u otras enfermedades que atacan el cuerpo.

Cuando he entrevistado a numerosos jóvenes para una misión, les he preguntado acerca de sus calificaciones en sus estudios universitarios o en la preparatoria. Muchas veces han admitido, algo avergonzados, que pudieron haber logrado más. Conformarse uno con ser mediocre, cuando sólo la aplicación y la diligencia le habrían procurado la superioridad, es un error semejante al pecado. Hace evocar este comentario de Arnold Benett:

La verdadera tragedia es la tragedia del hombre que jamás en su vida se dispone para hacer su esfuerzo supremo, que jamás se distiende hasta lograr su capacidad total, que nunca se endereza para alcanzar su estatura completa.

Parentéticamente, causa agrado añadir que muchos de estos mismos jóvenes, estimulados en el campo de la misión, encendidos de propósito, volvieron a esa misma universidad y lograron altas calificaciones.

Hacemos convenio de obrar

Ser bautizado significa concertar un convenio de comisión; pero el no bautizarse, cuando uno está convencido de que la obra es divina, es un pecado de omisión, y se impondrán los castigos por no haber cumplido con este requisito. Decenas de millares de personas, después de haber escuchado el evangelio, han dejado de bautizarse, valiéndose de excusas insignificantes. Este es un pecado muy serio. El Señor le dijo a Nicodemo que él y otros ni siquiera verían el reino de Dios, si rechazaban el bautismo requerido.

Los convenios que hacemos con Dios incluyen promesas de *actuar*, no meramente de refrenarnos; de obrar justicia así como de evitar la maldad. Los hijos de Israel concertaron tales convenios por conducto de

Moisés, diciendo: "Todo lo que Jehová ha dicho, *haremos*" (Exodo 19:8; cursiva del autor), aunque no bien había dado Moisés media vuelta, cuando ya habían violado su promesa con sus maldades. En las aguas bautismales nos comprometemos a una tarea semejante, y la reiteramos en la ordenanza de la Santa Cena. El menosprecio de estos pactos, el negarse a prestar servicio o aceptar responsabilidad, y el no cumplirla lo mejor que uno pueda, es un pecado de omisión. Tampoco podemos intentar cancelar impunemente tales obligaciones, como se lo imaginó un hombre mal informado, cuando me escribió lo siguiente:

Le agradecería que suprimiera mi nombre de los registros de la Iglesia. Hallo que las restricciones y requisitos de la Iglesia son demasiado gravosos.

No puedo dejar de lado las cuatro prohibiciones, el té, el café, el tabaco y el licor. El negarme estas cosas que yo deseo me causa más ansiedad de la que puedo tolerar. Además, mi personalidad necesita aceptación por parte de otros, y siento que no se me acepta cuando no puedo compartir los gustos de mis compañeros. También me doy cuenta de que no puedo donar de tres a cinco horas cada domingo, ni dar la décima parte de mis ingresos. Es contrario a mi naturaleza básica, pero algunas personas la dominan.

Cuando no se cumple, después que uno ha hecho el convenio de obrar, y se esquivan las responsabilidades en el reino, viene la condenación inevitable. Esta situación trae a la mente la parábola del Salvador acerca de los dos hijos.

Pero ¿qué os parece? Un hombre tenía dos hijos, y acercándose al primero, le dijo: Hijo, ve hoy a trabajar en mi viña.

Respondiendo él, dijo: No quiero; pero después, arrepentido, fue.

Y acercándose al otro, le dijo de la misma manera; y respondiendo él, dijo: Sí, señor, voy, y no fue.

¿Cuál de los dos hizo la voluntad de su padre? Dijeron ellos: El primero. Jesús les dijo: De cierto os digo, que los publicanos y las ramerías van delante de vosotros al reino de Dios (Mateo 21:28-31).

El negarse a prestar servicio cuando uno es llamado bien puede constituir un pecado de omisión así como de comisión. Ciertamente es un pecado de omisión aceptar una responsabilidad, hacer convenio con el Señor, y entonces no cumplir con la obra de la mejor manera posible. Tal persona no está siguiendo la luz que ve, y este pecado el Señor lo

condenó en los fariseos y, por implicación, en toda persona que voluntariamente escoge las tinieblas o una luz menor:

Dijo Jesús: Para juicio he venido yo a este mundo; para que los que no ven, vean, y los que ven, sean cegados.

Entonces algunos de los fariseos que estaban con él, al oír esto, le dijeron: ¿Acaso nosotros somos también ciegos?

Jesús les respondió: Si fuerais ciegos, no tendríais pecado, mas ahora, porque decís: Vemos, vuestro pecado permanece (Juan 9:39-41).

Los poseedores del Sacerdocio de Melquisedec y aquellos que han recibido su investidura en el templo han hecho votos adicionales y particulares de *actuar*, de obrar justicia. El Señor ha designado como "juramento y convenio" los compromisos mutuos concertados entre nuestro Padre Celestial y los que poseen el sacerdocio, de lo cual se hablará en un capítulo posterior. Baste decir aquí que uno quebranta el convenio del sacerdocio al transgredir los mandamientos, pero hace otro tanto cuando deja desatendidos sus deberes. Consiguientemente, *para violar este convenio uno sólo necesita no hacer nada.*

Muchas oportunidades para la omisión

Es evidente que la posibilidad de cometer pecados de omisión es tan amplia como la oportunidad contraria de obrar justicia. Consideremos algunos ejemplos.

El maestro orientador a quien se le señala la responsabilidad de visitar familias no debe dejar de enseñar o cumplir con su cometido. El castigo es más severo de lo que él cree. Se le tendrá por responsable de las situaciones difíciles que surjan en una de sus familias designadas, las cuales con diligencia él pudo haber controlado.

El diezmo es una ley de Dios y se requiere a sus discípulos. El dejar de cumplir con esta obligación en forma completa equivale a omitir un asunto grave. Es una transgresión, no un descuido insubstancial.

El día de reposo es un día santo en el cual hay que hacer cosas dignas y santas. Abstenerse del trabajo y del recreo es importante, pero insuficiente. El día de reposo exige pensamientos y hechos

constructivos, y si uno solamente está ocioso sin hacer nada, está violando el día de reposo. A fin de observarlo, uno estará de rodillas orando, preparando lecciones, estudiando el evangelio, meditando, visitando a los enfermos y afligidos, durmiendo, leyendo cosas sanas y asistiendo a todas las reuniones en las que debe estar ese día. El dejar de hacer estas cosas pertinentes constituye una transgresión del lado de la omisión.

El matrimonio es otro ejemplo. El Señor ha dicho que el varón no es sin la mujer, ni la mujer sin el varón en el Señor. En otras palabras, el contraer matrimonio es una obligación así como una oportunidad. Toda persona normal debe encontrar un compañero o compañera apropiados y ser sellados por la eternidad en el templo del Señor. La falta de cumplimiento en esto es desobediencia y un pecado de omisión, a menos que se haga todo esfuerzo apropiado.

Una vez concertado el convenio de matrimonio, bien puede suceder que un hombre nunca sea culpable de violencia o de infidelidad, y, sin embargo, no logre las mayores bendiciones posibles debido a su fracaso en su matrimonio concertado por convenio. Debe esforzarse por ser el marido perfecto y el padre perfecto, y obrar en forma positiva en todas las cosas para que sus relaciones familiares sean lo que el Señor desea. La esposa debe cumplir requisitos similares.

Ampliando la responsabilidad un poco más, viene también del Señor el mandamiento de multiplicarse y llenar la tierra y sojuzgarla. Negarse a tener hijos o refrenarse de tener los es un error de omisión. Desde luego, con el solo hecho de traer niños al mundo no se cumple la obligación. Ni han hecho frente a todas sus responsabilidades los padres cuando alimentan y visten y proporcionan educación y entretenimiento a su descendencia. La gran responsabilidad de los padres queda incumplida a menos que tanto el padre como la madre hagan cuanto esté en su poder para enseñar a sus hijos a orar y a andar rectamente delante del Señor, dándoles el ejemplo correcto y la instrucción verbal positiva. Es casi seguro que la vida familiar diaria, si es bien orientada y dirigida, complementada por la oración de toda la familia arrodillada, dos veces al día, junto con la orientación familiar y la noche de hogar, logrará que los niños se críen de tal manera que llegarán a ser firmes hijos e hijas de

Dios y candidatos a la exaltación y la vida eterna. Cualquier acto egoísta, por parte de los padres, que pudiera privar a los hijos de esta capacitación sería un pecado de omisión, y por él se tendría que responder ante el Gran juez al llegar la hora del juicio.

El deber de doctrinar y amonestar a nuestros prójimos de la divinidad del evangelio es un mandamiento que el Señor ha reiterado: "Conviene que todo hombre que ha sido amonestado, amoneste a su prójimo" (D. y C. 88:81). Más recientemente el profeta viviente ha recalcado: "Todo miembro es misionero". Sentarse pasivamente para disfrutar de todos los beneficios del evangelio y de la Iglesia, y no compartirlos con otros de los hijos de Dios, constituye un grave pecado de omisión.

En igual manera, el dejar de ayunar es un pecado. En el capítulo 58 de Isaías el Señor extiende ricas promesas a aquellos que ayunan y prestan ayuda al necesitado. Se promete libertad de las frustraciones, libertad de la opresión y la bendición de la paz. La inspiración y la orientación espiritual vendrán como resultado de la rectitud y nuestro acercamiento a nuestro Padre Celestial. La omisión de este acto justo del ayuno nos privaría de estas bendiciones.

Consideremos los Diez Mandamientos. Es significativo que unos sean negativos, otros positivos. No basta con refrenarse de elaborar otros dioses de piedra, de madera o de oro, sino que uno debe servir y amar en forma activa al verdadero Dios viviente, con todo el corazón, alma, mente y fuerza.

Forma parte integral del "no harás esto" la alusión al "esto harás". No basta con no adorar las creaciones hechas por el hombre, sino que a éste le incumbe postrarse con humildad ante nuestro Padre Celestial y servirlo. No basta con no maldecir ni blasfemar el nombre de Dios o pensar en El irreverentemente, sino que el hombre debe invocar su nombre frecuentemente en sus oraciones personales, familiares y públicas, con reverencia y adoración. Debemos hablar a menudo de El y de su programa. Debemos leer acerca de El y de sus obras.

No es suficiente con que no matemos o cometamos homicidio, sino que debemos proteger a otros contra tales crímenes. No sólo es un

crimen el suicidio, sino que uno tiene la obligación de proteger y salvar y prolongar su propia vida. No sólo no hemos de quitar la vida, sino que es nuestra obligación darla, tanto por traer hijos al estado terrenal, como por guiar a la gente hacia la vida eterna, instruyendo, doctrinando e influyendo en ellos fuertemente hacia ese fin.

No basta con meramente refrenarnos de injuriar al padre y a la madre; debemos honrarlos. Ni es suficiente refrenarse del adulterio; uno debe tener una actitud positiva, y conservar limpias sus manos, y puro su corazón, y sin reproche sus pensamientos. No sólo no hemos de hurtar, sino que debemos proteger las posesiones de otros. Procuremos agentes para que pongan la ley en vigor, cooperemos con ellos y con los jueces; ayudemos a desarrollar un mundo donde el vicio sea incosteable, desagradable y falaz. No solamente no hemos de nunca dar falso testimonio contra el prójimo, sino que las Escrituras nos dicen que debemos amar a nuestros semejantes, brindarles servicio, hablar bien de ellos, edificarlos.

En cuanto a la codicia, el Señor ha aclarado que no sólo no debemos codiciar algo que pertenezca a otro, sino que con gusto deberíamos compartir nuestras propias posesiones. Nuestro plan de bienestar, nuestras ofrendas de ayuno, nuestro programa de diezmos, nuestra labor misional-en todo ello se encuentra este elemento de compartir los beneficios con otros menos afortunados.

Las excusas son incongruentes

Muchas y variadas son las excusas que se dan para los pecados de omisión, y todas son incongruentes. Una de ellas es la indisposición de verse involucrado. En un actualmente famoso acontecimiento de hace pocos años, muchas personas de la ciudad de Nueva York presenciaron el ataque fatal a puñaladas sobre una joven que gritaba pidiendo auxilio, pero no hubo una sola persona que hiciera un esfuerzo por ayudarla o siquiera notificar a la policía. En igual manera, muchas personas se apartan de la escena de un accidente sin determinar si pueden mitigar los sufrimientos de los heridos o dar parte al agente de tránsito.

En la parábola del Buen Samaritano, el sacerdote y el levita fueron viles pecadores. Vieron a una persona en deplorable angustia, que necesitaba la ayuda que pudieron haberle proporcionado; pero se pasaron del otro lado del camino y evitaron verse implicados. De haber muerto el herido, parte de la responsabilidad habría sido de ellos. Su padecimiento adicional, causado porque se pasaron de largo y lo abandonaron sin darle auxilio, también les sería tomado en cuenta.

Pilato intentó lavarse las manos de la responsabilidad de defender a Cristo, o por lo menos asegurar que se obrara con justicia. Había contestado al clamoreo del populacho: "Ningún delito he hallado en él." Sin embargo, causó que el Maestro fuese azotado, y permitió que los soldados hirieran a Jesús con la corona tejida de espinas, que se burlaran de Él, que lo vistieran con un manto de escarlata y que lo golpearan y lo escarnecieran. ¿De qué sirvió el agua en la palangana? ¿Cómo podía Pilato expurgarse de la responsabilidad de la crucifixión lavándose públicamente las manos o anunciando: "Inocente soy yo de la sangre de este justo; allá vosotros"? (Mateo 27:24).

En igual manera, el miembro de la Iglesia cuya disposición es dejar que otros lo hagan, tendrá mucho por qué responder. Hay un gran número de miembros que dicen: "¡Mi esposa es la que obra en la Iglesia!" Otros declaran: "Yo no soy persona religiosa", como si ningún esfuerzo les costara a la mayor parte de las personas prestar servicio y cumplir con su deber. Sin embargo, Dios nos ha dotado con talentos y con tiempo, con habilidades latentes y con oportunidades para utilizarlas y desarrollarlas en su servicio. Por tanto, espera mucho de nosotros, sus hijos privilegiados. La parábola de los talentos es un espléndido resumen de los numerosos pasajes de las Escrituras que señalan promesas para los diligentes y castigos para los perezosos. (Véase Mateo 25:14-30.) Según esto, podemos ver que aquellos que se niegan a emplear sus talentos en la causa de Dios pueden esperar que se les prive de sus posibilidades, las cuales se darán a alguien más digno.

Igual que la higuera improductiva (véase Mateo 21:18-20), sus vidas estériles serán maldecidas. Sobre ellos se pronunciará, en el día del juicio, el equivalente de estas aterradoras palabras:

Siervo malo y negligente ... debías haber dado mi dinero a los banqueros... Quitadle, pues, el talento, y dadlo al que tiene diez talentos ...Y al siervo inútil echadle en las tinieblas de afuera; allí será el lloro y el crujir de dientes (Mateo 25:26-28,30).

El arrepentimiento es pertinente

Sí, los pecados de omisión y los de comisión tienen mucho en común. Como hemos visto, uno de sus rasgos comunes es su potencialidad para condenar al pecador. Igualmente cierto, pero más alentador, es el hecho de que, igual que el transgresor declarado, el siervo negligente o incapaz puede arrepentirse, cambiar la apatía por la diligencia y recibir el perdón de Dios. Si tal hace, sin postergación, lo espera la gran recompensa eterna del Señor:

Bien, buen siervo y fiel; sobre poco has sido fiel, sobre mucho te pondré; entra en el gozo de tu señor (Mateo 25:21).

Cual el pensamiento del hombre...

[Impíos] soñadores mancillan la carne.

-S. Judas 8

Los pensamientos son las semillas de los actos.

A semejanza de los pecados de omisión son los "pecados de la mente". Aprendemos de uno de los proverbios: "Porque cual es su pensamiento en su corazón, tal es él" (Proverbios 23:7).

Los pensamientos dan forma a nuestras vidas

El hombre es literalmente lo que piensa, ya que su carácter es la suma total de todos sus pensamientos. Sobre este tema Henry Van Dyke nos ha dado los siguientes versos:

El pensamiento es cosa real

Sostengo que es un ente el pensamiento,
dotado de alas, de un cuerpo y de aliento;
y que al mundo por nosotros es enviado
para llenarlo con su bueno o malo resultado.

Nuestro secreto pensamiento, así llamado,
va de nosotros al rincón más apartado,
dejando bendiciones o desgracia, como
huellas tras de sí, por donde pasa.

Nuestro futuro el pensamiento va labrando,
sin enterarnos de que tal está pasando,
empero el universo así se fue formando.
El pensamiento es otro nombre del destino;
escoge, pues, tu suerte y tu camino,

que del rencor nace el rencor, mas del amor,
amor divino.

No sólo se convierte una persona en lo que piensa, sino que frecuentemente toma esa apariencia. Si adora al dios de la guerra, el ceño tiende a dar rigidez a sus facciones. Si adora al dios de la lujuria, la disipación se manifestará en su rostro. Si adora al dios de paz y verdad, la serenidad adornará su semblante.

Un poeta reflexivo nos ha dado este pensamiento:

Me gusta fijarme en el rostro humano,
y en él las pasiones del alma observar;
es donde el espíritu con tácita mano
suele toda impresión y designio anotar.

Las malas pasiones allí se denuncian,
o revelan del alma nobleza real;
igual que campanas sonoras que anuncian
un infausto suceso o la alegría connubial.

Indefectiblemente segamos lo que sembramos. Si un agricultor desea cultivar trigo, debe plantar trigo; si desea fruta, debe plantar árboles frutales, y así sucesivamente con cualquier otra cosecha. Igualmente obligatorio es este principio en el aspecto mental y espiritual, como lo ha expresado James Allen en su bien conocido libro, *As a Man Thinketh*.

Así como la planta brota de la semilla, y sin la cual no podría existir, en igual manera todo acto del hombre proviene de las semillas ocultas del pensamiento, sin las cuales no pudo haberse manifestado. Esto se aplica tanto a los actos llamados "espontáneos" e "impensados", como a los que se cometen deliberadamente...

...En el arsenal del pensamiento [el hombre] forja las armas con las cuales se destruye a sí mismo; también labra la herramienta con la cual edifica para sí mansiones celestiales de gozo y fuerza y paz... Entre uno y otro extremo yacen todos los distintos grados del carácter, y el hombre es su

hacedor y su amo ... El hombre es el amo del pensamiento, el moldeador del carácter y el creador y formador de la condición, el ambiente y el destino.¹⁰

El efecto acumulable de los pensamientos

No puede recalcarse demasiado esta relación que el carácter guarda con el pensamiento. ¿Cómo será posible que una persona llegue a ser lo que *no* está pensando? Ni hay pensamiento alguno, cuando en él se persiste, que sea demasiado pequeño para surtir su efecto. La "divinidad que da forma a nuestros propósitos" ciertamente se halla en nosotros. Es uno mismo. Hablando de la formación del carácter, el presidente David O. McKay ha dicho:

Vuestros instrumentos son vuestros ideales. El pensamiento que ocupa vuestra mente en este momento está contribuyendo, casi imperceptiblemente, pese a lo infinitesimal que sea, a la formación de vuestra alma y aun a la configuración de vuestro semblante ... hasta los pensamientos pasajeros y ociosos dejan su huella. Los árboles que pueden resistir al huracán a veces son vencidos por parásitos destructores que difícilmente se pueden ver sin la ayuda de un microscopio. En igual manera, los enemigos más potentes del individuo no son siempre las perversidades manifiestas de la humanidad, sino las influencias sutiles del pensamiento y de la asociación continua con malas compañías.

James Allen expresa significativamente el efecto acumulado de nuestros pensamientos, y su poder sobre las circunstancias de la vida:

Un hombre no llega al hospicio o a la cárcel por motivo de la tiranía del destino o las circunstancias, sino por el sendero de pensamientos serviles y deseos bajos. Ni tampoco un hombre de mente pura desciende repentinamente al crimen debido a la presión o a una mera fuerza externa; el pensamiento criminal se había abrigado secretamente en el corazón por mucho tiempo, y en la hora oportuna manifestó su fuerza acumulada. Las circunstancias no hacen al hombre; lo revelan a él mismo. No pueden existir condiciones tales como caer en el vicio y sus sufrimientos consiguientes, aisladas de la inclinación al vicio; o el ascenso a la virtud y su felicidad pura, sin el cultivo continuo de aspiraciones virtuosas. Así que el hombre, como señor y amo de sus pensamientos, es el creador de sí mismo, el formador y autor del ambiente...

¹⁰ James Allen, *As a Man Thinketh*. Se recomienda todo el libro a lector reflexivo.

Altere el hombre sus pensamientos radicalmente, y lo sorprenderá la rápida transformación que esto efectuará en las condiciones materiales de su vida. Los hombres se imaginan que el pensamiento puede conservarse encubierto, pero no se puede; rápidamente se cristaliza en un hábito, y el hábito se solidifica en circunstancia.¹¹

Esto de "solidificarse en circunstancia" es la clave a la mayor parte de las historias de éxito que leemos. El hombre venturoso piensa que puede lograrlo. Como lo ha expresado alguien en forma concisa y directa: "Bien sea que pienses que puedes, o que pienses que no puedes, tienes razón." Allen amplifica este concepto:

Aquel que abriga una hermosa visión, un noble ideal en su corazón, algún día lo realizará. Colón abrigó la visión de otro mundo, y lo descubrió; Copérnico cultivó la visión de una multiplicidad de mundos y un universo más extenso, y lo reveló; Buda tuvo la visión de un mundo espiritual de belleza inmaculada y de paz perfecta, y entró en él.¹²

Los pensamientos gobiernan hechos y actitudes

La expresión, "cual es su pensamiento en su corazón, tal es él [el hombre]", igualmente podría rezar: "Cual es su pensamiento en su corazón, tal obra él." Si uno piensa el tiempo suficiente en una cosa, lo más probable es que la haga. La esposa de un ministro conocido mío, con quien tuve buena amistad, lo descubrió muerto un día en el desván, colgado de una de las vigas del techo. Sus pensamientos le habían quitado la vida. Hacía dos años o más que se había vuelto melancólico y desalentado. Claro está que no decidió suicidarse repentinamente, porque había sido una persona feliz y agradable cuando yo lo había conocido. Debe haber sido tras un largo descenso, cada vez más pendiente, bajo su dominio al principio y posiblemente incontrolable al aproximarse al fin del camino. Nadie en sus "cinco sentidos", especialmente si tiene algún entendimiento del evangelio, se permitirá llegar hasta este "punto irreversible".

No sólo los actos, sino también las actitudes se basan en los pensamientos con que alimentamos nuestra mente. Una pareja de

¹¹ *Ibid.*

¹² *Ibid.*

jóvenes altercó y riñó hasta que terminó su matrimonio y se decretó un divorcio final. Se habían visto involucrados románticamente con otra pareja errada. Tanto el hombre como la mujer me escribieron, tratando de allanar el asunto y hacerme sentir conforme y reconciliarme con sus falsas conclusiones. Acusé recibo de sus cartas en estas palabras:

El viejo "don pretexto" finalmente ha convencido a dos personas básicamente buenas de que "lo malo es bueno, y lo bueno es malo", y ahora se deshacen vínculos y se anulan contratos solemnes y se abrogan promesas sagradas, al convertirse la mente en incubadoras dentro de las cuales los pensamientos pequeños se desarrollaron en pensamientos perversos, y pequeños actos de impropiedad se convierten en actos casi imperdonables que afectan adversamente las vidas de cuatro adultos y muchos hijos. Estáis siguiendo los pasos del mundo que parece persistir en creer que lo *bueno es malo y lo malo es bueno*, que lo negro es blanco y que la obscuridad es luz.

Nuestros pensamientos influyen en otros

Nadie tiene el derecho de arbitrariamente dar forma a los pensamientos de otros, mas no con esto se quiere decir que los pensamientos de uno son enteramente asunto propio. Cada uno de nosotros inevitablemente afectamos a otros por medio del carácter que nuestros pensamientos y actos han producido. Cada uno de nosotros somos parte del género humano, e impartimos a los demás a la vez que recibimos de ellos. Un comentario perceptivo, cuyo autor me es desconocido, lo expresa de esta manera:

En las manos de todo individuo se coloca un poder maravilloso para obrar bien o mal, a saber, la influencia silenciosa, inconsciente e invisible de su vida. Esta es sencillamente la constante irradiación de lo que el hombre realmente es, no lo que finge ser.. .La vida es un estado de irradiación y absorción constantes; existir es irradiar; existir es ser el recipiente de la irradiación.

El hombre no puede escapar ni por un momento de esta irradiación de su carácter, esta constante debilitación o fortalecimiento de otros. No puede esquivar la responsabilidad diciendo que se trata de una influencia inconsciente. El puede seleccionar las cualidades que permitirá que de él irradien. Puede escoger la calma, la confianza, la generosidad, la verdad, la justicia, la lealtad, la nobleza; puede tornarlas vitalmente activas en su carácter y por medio de estas virtudes constantemente afectará al mundo.

Responsabilidad en cuanto a nuestros pensamientos

Hasta este punto hemos considerado principalmente el efecto que los pensamientos surten en nuestra vida aquí. ¿Y qué de la vida futura?

A los catorce años de edad más o menos leí toda la Biblia; fue para mí una tarea larga y ardua, pero la cumplí con un grado de satisfacción. Cuando leí que todos los hombres serían juzgados según sus obras, me pareció aceptable y pensé que debía tener cuidado de mis hechos y de mis obras. Entonces leí lo que el Salvador dijo a los de Palestina.

De toda palabra ociosa que hablen los hombres, de ella darán cuenta en el día del juicio.

Porque por tus palabras serás justificado, y por tus palabras serás condenado (Mateo 12:36,37).

Esto me pareció algo inverosímil, porque cuando yo "maldecía" a las vacas que me golpeaban los ojos con sus colas cubiertas de abrojos o volcaban los baldes de leche con sus coces, miraba alrededor, y no había un alma solitaria en el corral que me escuchara; y aun cuando la vaca podía oír, tal vez no podía interpretar. Y cuando reñía con mis hermanos en el campo, estaba seguro de que no había otros oídos ni siquiera cerca. ¿Cómo, pues, iba uno a ser juzgado por sus palabras?

Esto, en sí, era suficientemente desagradable, pero siguió algo peor, porque posteriormente leí en el Libro de Mormón las palabras de un profeta, de que aun nuestros pensamientos nos condenarán.

Nuestras palabras nos condenarán, sí, nos condenarán todas nuestras obras ...y nuestros pensamientos también nos condenarán. Y en esta terrible condición no nos atreveremos a mirar a nuestro Dios (Alma 12:14).

Conviene que todos comprendamos que nuestros pecados de la mente, así como todos los demás pecados, quedan escritos en los cielos. La revelación moderna nos dice esto:

Sin embargo, benditos sois, porque el testimonio que habéis dado se ha escrito en el cielo para que lo vean los ángeles; y ellos se regocijan a causa de vosotros, y vuestros pecados os son perdonados (D. y C. 62:3).

También esto:

Porque, en verdad, la voz del Señor se dirige a todo hombre, y no hay quien escape; ni habrá ojo que no vea, ni oído que no oiga, ni corazón que no sea penetrado (D. y C. 1:2).

Si los hechos secretos del hombre van a ser revelados, es probable que también lo sean sus pensamientos secretos, porque se van a pregonar las iniquidades de los rebeldes desde los techos de las casas.

El que abriga malos pensamientos a veces se siente seguro con la convicción de que estos pensamientos son desconocidos a otros, e, igual que los hechos secretos, no son discernibles. Juan el Revelador pareció aclarar el asunto cuando escribió:

Y vi a los muertos, grandes y pequeños, de pie ante Dios; y los libros fueron abiertos, y otro libro fue abierto, el cual es el libro de la vida; y fueron juzgados los muertos por las cosas que estaban escritas en los libros, según sus obras (Apocalipsis 20:12).

Y en los últimos días un ángel "tocará su trompeta y revelará las obras secretas de los hombres y los pensamientos e intenciones de su corazón" (D. y C. 88:109).

Consiguientemente, los hechos y pensamientos de los hombres deben estar escritos en el cielo, y los ángeles encargados de estos registros no dejarán de tomar nota completa de nuestros pensamientos y hechos. Pagamos nuestros diezmos, y el obispo lo anota en su libro y nos expide un recibo. Sin embargo, aun cuando la partida no quedara asentada en el registro del barrio, recibiremos crédito completo por los diezmos que pagamos. No habrá omisiones en los registros celestiales, y estarán disponibles en el día del juicio. El presidente John Taylor recalcó esto:

El hombre duerme el sueño de la muerte, pero el espíritu vive donde se guarda el registro de sus hechos.

El hombre duerme por un tiempo en el sepulcro, y oportunamente resucita de los muertos y va a su juicio; y entonces se revelan los pensamientos secretos de todos los hombres ante aquel a quien tenemos que responder; no podemos ocultarlos; sería en vano que en esa ocasión el hombre dijera "yo no hice tal y cual cosa"; se daría el mandamiento de que

se abriera y se leyera el registro que había dejado de sí mismo, para testificar al respecto de estas cosas, y todos podrían examinarlo.¹³

En ese día podremos estar seguros de que se nos hará un juicio justo. Los jueces estarán en posesión de los hechos que podrán escucharse de nuestros propios registros, y nuestras voces y los fotograbados de nuestros hechos y las grabaciones de nuestros pensamientos testificarán ya sea en contra de nosotros, o a nuestro favor.

El presidente J. Reuben Clark reflexionó seriamente este concepto:

Pero hay uno a quien no engañamos, y éste es Cristo nuestro Señor. El lo sabe todo. A mí personalmente me ha parecido que nadie tiene necesidad de recopilar mucho acerca de mí, con excepción de lo que yo retenga en mi mente, que es parte de mi espíritu. Con frecuencia me pregunto mentalmente si habrá necesidad de muchos testigos aparte de mis propios hechos malos.

Tal vez en alguna ocasión todos nosotros hemos sentido que se nos ha juzgado mal, y que no se comprendieron nuestros esfuerzos sinceros y bien intencionados. ¡Qué consuelo es saber que en el día del juicio se nos tratará recta y justamente, y a la luz del cuadro completo y verdadero, y del discernimiento del juez!

No hay nada secreto para Dios

No hay rincón tan oscuro, ningún desierto tan desolado, ni desfiladero tan remoto, ni automóvil tan oculto, ni hogar tan reservado o aislado, que no pueda penetrar y observar ese Ser que todo lo ve. Los fieles siempre han sabido esto. Los que dudan deben considerar seriamente la situación a la luz de los aparatos electrónicos que se han estado usando cada vez más en años recientes, y los cuales en muchas ocasiones son delicados y pequeños, pero tan potentes que casi destruyen por completo lo que para el hombre es personalmente íntimo.

Estos aparatos aparentemente pueden utilizarse para revelar hechos y hasta para grabar pensamientos. El detector de mentiras es de lo más común. Se analizan los sueños; se ha destacado el uso de aparatos para

¹³ *Journal of Discourses*, tomo 11, pags 78,79.

interceptar mensajes telefónicos o telegráficos. Se está usando cierto género de pintura como conductor de electricidad. Un receptáculo pequeñísimo puede captar cualquier cosa que se diga en un cuarto. Se instalan transmisores como parte de los marcos de los cuadros, en picaportes, máquinas de escribir, relojes y otras cosas. Un micrófono de dirección que se puede esconder en la palma de la mano, con un receptor de bolsillo y un aparato "auricular", tiene la potencia para captar un susurro a más de quince metros de distancia. Un jovencito de ocho años en una ciudad del Este puede escuchar una conversación a treinta metros de distancia en las casas de otras personas. Un policía apuntó el aparato a una distancia de casi cincuenta metros y pudo entender gran parte de lo que se estaba diciendo. Un especialista tenía instalado su instrumento dentro de una aceituna en una copa de licor cercana; otro, en el interior de un teléfono; otro, en la guantera del tablero de instrumentos de un automóvil, en la manija de su portafolio y aun en la cavidad de un diente de un amigo íntimo.

A la luz de estas maravillas modernas, puede alguien dudar de que Dios escucha las oraciones y percibe los pensamientos secretos? La cámara fotográfica de un impresor puede producir una negativa que mide un metro cuadrado. ¡Asombrosa ampliación! Si los ojos y oídos humanos pueden penetrar a tal grado en la vida personal de uno, ¿qué no hemos de esperar de hombres perfeccionados con visión perfecta!

Todos los días grabamos nuestra voz en máquinas grabadoras. Todos los días se toman fotografías y se graban voces, y se presentan en la televisión actos transmitidos en vivo. Las Escrituras indican la existencia de un registro de nuestras obras y palabras. ¡Ciertamente no forzamos mucho la imaginación en estos días modernos con creer que nuestros pensamientos igualmente quedarán grabados por algún medio que hoy es sólo del conocimiento de seres superiores!

En mi niñez, un imaginativo narrador de cuentos, al relatar su "fábula mayor", se refirió a unos leñadores en el lejano Norte que se hallaban sentados alrededor de una fogata, estando la temperatura considerablemente bajo cero. Repentinamente sus voces dejaron de producir sonido. Hacía tanto frío que se congelaron los sonidos. Más tarde, cuando llegaron los tibios rayos del sol primaveral, los sonidos

congelados del frío invierno empezaron a descongelarse, y se oyeron las conversaciones completas que sostuvieron esa noche fría en el campamento.

En la actualidad, cuando se recogen del aire los sonidos de todas partes del mundo, el cuento anterior no suena tan imaginario como nos pareció años atrás.

Discernimiento de los siervos de Dios

Dios conoce "tus pensamientos y las intenciones de tu corazón" (D. y C. 6:16). Cuando el Salvador se hallaba en el pozo de Jacob, sin jamás haber visto a la mujer adúltera de Samaria, El le dijo: "Cinco maridos has tenido, y el que ahora tienes no es tu marido" (Juan 4:18). El Señor sabía de su adulterio, así como de toda su vida. En igual manera, el Señor pudo penetrar los tenebrosos escondrijos de los corazones fríos y corruptos de los escribas y fariseos que llevaron ante El a la mujer tomada en adulterio. Esta fue su respuesta clásica: "El que de vosotros esté sin pecado sea el primero en arrojar la piedra contra ella" (Juan 8:7). Sus pensamientos los condenaron, y se escurrieron como la nieve bajo los rayos de un sol canicular.

Un poder similar de discernimiento y percepción viene a los hombres a medida que éstos se perfeccionan y se disuelven los impedimentos que obstruyen la visión espiritual. Por ejemplo, Ananías y Safira (véase Hechos, 5:1-10) conspiraron en secreto para mentir a Dios, mas Pedro fue inspirado de modo que pudo conocer sus pensamientos. Hay muchos ejemplos de este poder, tanto antiguos como modernos. Ha llegado a mi familia un relato acerca de mi abuelo, Heber C. Kimball, que repito tal como yo lo oí:

Como encargado de la Casa de Investiduras, mientras se construía el Templo, Heber C. Kimball se reunió con un grupo que tenía proyectado entrar en el templo para hacer las ordenanzas. Sintió la impresión de que algunos no eran dignos de entrar en el templo, y sugirió, en primer lugar, que si algunos de los presentes no eran dignos, podían retirarse. Como nadie respondió, dijo que algunos de los presentes no debían entrar en el templo por motivo de que no eran dignos, y deseaba que se apartaran para que el grupo pudiera continuar. Reinó el silencio de la muerte, y nadie se movió ni

respondió. Habló por tercera vez, diciendo que dos de los presentes habían cometido adulterio, y que si no se retiraban, los llamaría por su nombre. Dos personas se retiraron, y la compañía procedió a entrar en el templo.

Los hombres de Dios tienen derecho a este discernimiento.

Las palabras del Salvador sobre los pecados de la mente

La interpretación del Señor concerniente a los pecados de la mente es de interés vital para nosotros. Sus grandes sermones hacia el principio de su ministerio revelaron un concepto nuevo. El había sido el autor de la ley bajo la cual los hijos de Israel habían vivido. Ahora parecía abrigar la esperanza de que su pueblo pudiera empezar a vivir de acuerdo con las leyes mayores. Por lo menos, sintió la necesidad de exponerlas, e instó al pueblo a que las observara. Les recordó la ley menor y en seguida declaró la mayor:

Oísteis que fue dicho a los antiguos: No matarás...

Pero yo os digo que cualquiera que se enoje contra su hermano, será culpable de juicio (Mateo 5:21,22).

El homicidio es un acto de agresión; pero la ira es un pecado de la mente. Puede ser el precursor del homicidio; pero si los pensamientos de un individuo no llegan a ser furiosos ni violentos, es improbable que éste le arrebatara a otro la vida.

Además, Jesús habló de la práctica de "ojo por ojo, y diente por diente", y presentó la ley mayor:

A cualquiera que te hiera en la mejilla derecha, vuélvele también la otra (Mateo 5:39).

Sería muy difícil hacer esto, y es la reacción de un hombre que va bien encaminado hacia la perfección; pero la rectitud de este precepto es palpable. Desquitarse y acometer es humano, pero el aceptar las indignidades como lo hizo el Señor es divino. Posiblemente estaba mirando hacia la ocasión en que El mismo sería probado; cuando se dejaría besar por un traidor conocido y, sin embargo, no resistir; cuando se dejaría ser aprehendido por un ruín populacho y, sin embargo, no permitir que su leal apóstol Pedro lo defendiera, aunque éste aparentemente estaba dispuesto a morir luchando por El.

Encontramos conceptos similares en este contraste de las leyes mayores y menores:

Oísteis que fue dicho: Amarás a tu prójimo, y aborrecerás a tu enemigo.

Pero yo os digo: Amad a vuestros enemigos, bendecid a los que os maldicen, haced bien a los que os aborrecen, y orad por los que os ultrajan y os persiguen (Mateo 5:43,44).

Tenemos también las leyes morales. El Señor evocó el desenfreno, el libertinaje y la bestialidad de los días antiguos, contra los cuales se formularon tan estrictas leyes. Tal vez en aquella época, si uno podía refrenarse efectivamente de cometer adulterio físico, se le habría considerado bastante justo, pero ahora vino la ley mayor.

Oísteis que fue dicho: No cometerás adulterio.

Pero yo os digo que cualquiera que mira a una mujer para codiciarla, ya adulteró con ella en su corazón" (Mateo 5:27,28).

El pensamiento que incitaba la mirada que provocaba la lujuria era malo en su origen. Querer, desear, apetecer-eso es codiciar: De modo que al nacer el pensamiento que provoca la reacción en cadena, ya se ha cometido un pecado. Si se siembra el pensamiento y luego se desarrolla en lujuria, casi es seguro que finalmente producirá la cosecha completa del acto del vil pecado, el adulterio. Cabe notar que el significado que aquí se le da a la palabra *codiciar* tiene connotaciones además de la que se refiere al acto carnal.

Generalmente se considera el asesinato como homicidio premeditado, y ciertamente ningún acto de esta naturaleza jamás se llevó a efecto sin que el pensamiento haya antecedido el hecho. Nadie ha robado un banco sino hasta después de que le ha "dado un tiento", ha proyectado el asalto y considerado la fuga. Asimismo, el adulterio no es el resultado de un sólo pensamiento. Primero viene una deterioración mental. Por la mente del ofensor ha estado cursando una retahíla de pensamientos pecaminosos antes de cometerse el pecado físico.

Efectivamente, cual es el pensamiento del hombre en su corazón, así *obra*. *Si* piensa en ello el tiempo suficiente, probablemente lo hará, bien sea el hurto, el pecado moral o el suicidio. De manera que la

ocasión para protegerse contra la calamidad es cuando el pensamiento apenas empieza a tomar forma. Destruyase la semilla, y la planta jamás crecerá.

Sólo el hombre, de todas las criaturas sobre la tierra, puede alterar su manera de pensar y convertirse en el arquitecto de su destino.

Evítese la causa motriz inicial

Hace algunos años llegó a mi conocimiento un ejemplo gráfico de esto. En una comunidad situada en el Norte, yo visitaba ocasionalmente a un hombre que sobre la pared arriba del escritorio en su imprenta lucía un enorme cuadro de una mujer desnuda. Se rió de la idea de que le estaba perjudicando su moralidad. Sin embargo, un día, varios años después vino a mí con el alma manchada: había cometido adulterio. Su casa se le había desplomado. Indudablemente los pensamientos provocados por las cosas que estaban continuamente delante de sus ojos deben haber surtido un efecto perjudicial en él. Pudo haber habido otros elementos, pero seguramente éste desempeñó su parte.

Bien nos convendría a todos evitar la incitación de los pensamientos malos. Si se les resiste persistentemente "caerán en la cuenta" y se apartarán. Cuando me dedicaba al comercio en Arizona, el vendedor de calendarios venía cada año, y siempre le comprábamos algunos para regalarlos a nuestros clientes como propaganda. El primer año el agente extendió sobre el escritorio grandes grabados en colores de mujeres escasamente vestidas, seductores pero vergonzosos. Los hicimos a un lado y seleccionamos escenas, paisajes y cuadros que pudieran elevar. En todos los años subsiguientes, dicho agente jamás volvió a presentarme otro cuadro indecoroso de su muestrario.

Elaboremos pensamientos virtuosos

Encontré el siguiente concepto, cuyo autor ignoro:

Un artista famoso dijo que jamás se permitiría contemplar un dibujo o pintura inferior, ni hacer cosa alguna baja o desmoralizadora, no fuere que

la familiaridad con aquello le mancillara su propio ideal y luego se comunicara a su pincel.

Bueno sería que cada uno de nosotros observara el mismo principio, no sea que la mancha sobre su ideal se comunique a su alma eterna. Por consiguiente, dejemos que nuestros pensamientos reposen en cosas sagradas.

Deja que la virtud engalane tus pensamientos incesantemente; entonces tu confianza se fortalecerá en la presencia de Dios y la doctrina del sacerdocio destilará sobre tu alma como rocío del cielo (D. y C. 121:45. Cursiva del autor).

El presidente McKay solía citar lo siguiente:

Se siembra un pensamiento, se cosecha un acto;
Se siembra un acto, se cosecha un hábito;
Se siembra un hábito, se cosecha un carácter,
Se siembra un carácter, se cosecha un destino eterno.

Tal es el poder, y el resultado, de nuestros pensamientos.

El punto irreversible

Pero el que violare este convenio, después de haberlo recibido, y lo abandonare totalmente, no recibirá perdón de los pecados en este mundo ni en el venidero

-Doctrinas y Convenios 84:41

Es verdad que el gran principio del arrepentimiento siempre está disponible, mas para el impío y el rebelde la anterior expresión tiene graves reservas. Por ejemplo, el pecado tiende intensamente a arraigar hábitos y a veces conduce a los hombres al trágico punto irreversible. Sin arrepentimiento, no puede haber perdón; y sin perdón, todas las bendiciones de la eternidad penden de un hilo. A medida que el transgresor se hunde más y más en su pecado, y el error se arraiga más profundamente y se debilita la voluntad para cambiar, la situación va cobrando una desesperanza cada vez mayor, y él continúa su descenso hasta que, o se niega a volver a subir, o ha perdido la facultad para hacerlo.

Eternamente demasiado tarde

Tal vez el Libro de Mormón contenga los mejores ejemplos y referencias en cuanto a este punto. Como lo expresa Amulek:

Porque si habéis demorado el día de vuestro arrepentimiento, aun hasta la muerte, he aquí, os habéis sujetado al espíritu del diablo que os sellará como cosa suya; por tanto, se retira de vosotros el Espíritu del Señor y no tiene cabida en vosotros, y el diablo tiene todo poder sobre vosotros; y éste es el estado final del malvado (Alma 34:35).

En esta última expresión se percibe un tono desconsolador concluyente. Concuerda con estas palabras de Samuel el Lamanita a los que postergan el día de su salvación: "...Es eternamente demasiado tarde

ya, y vuestra destrucción está asegurada" (Helamán 13:38); y evoca lo que expresó Mormón concierne a sus contemporáneos inicuos: "El lamento de los condenados" (Mormón 2:13).

El factor clave en tal situación consiste en que se retira el Espíritu del Señor. En los últimos días de las batallas de los Jareditas, "el Espíritu del Señor había dejado de contender con ellos, y Satanás se había apoderado completamente de sus corazones" (Eter 15:19). También los nefitas en una ocasión continuaron con su iniquidad hasta que se vieron abandonados para "dar coces contra el aguijón".

Y descubrieron que se habían vuelto débiles como sus hermanos los lamanitas, y que el Espíritu del Señor no los protegía más; sí, se había retirado de ellos, *porque el Espíritu del Señor no habita en templos inmundos;*

por lo tanto, el Señor había cesado de protegerlos con sus milagros e incomparable poder, porque habían caído en un estado de incredulidad y terrible perversidad . . . (Helamán 4:24,25. Cursiva del autor).

Pecados de muerte

Cuando se habla del asunto del pecado y se declara que el Señor y su Iglesia perdonarán las transgresiones, debe aclararse que hay "pecados de muerte". El apóstol Juan nos dice:

Hay pecado de muerte, por el cual yo no digo que se pida. Toda injusticia es pecado; pero hay pecado no de muerte (1 Juan 5:16,17).

En otras palabras, los pecados son de distintos grados de gravedad. Hay los que se pueden perdonar y otros por los cuales uno no puede prometer el perdón. El pecado de muerte es de tan grave naturaleza, que nos es dicho de quienes lo cometen que:

... ningún hombre en la tierra sabe su fin, ni lo sabrá jamás, hasta que aparezca ante mí en juicio (D. y C. 43:33).

El tantas veces mencionado pecado imperdonable es de monumental trascendencia. De éste, el Profeta José Smith ha dicho:

Todos los pecados serán perdonados con excepción del pecado contra el Espíritu Santo; porque Jesús salvará a todos menos a los hijos de perdición. ¿Qué debe hacer el hombre para cometer el pecado

imperdonable? Debe haber recibido el Espíritu Santo, deben habersele manifestado los cielos, y después de haber conocido a Dios, pecar contra El. Después que un hombre ha pecado contra el Espíritu Santo, no hay arrepentimiento para él. Tiene que decir que el sol no brilla, cuando lo está mirando; negar a Jesucristo, cuando se le han manifestado los cielos, y renegar del plan de salvación mientras sus ojos están viendo su verdad; y desde ese momento empieza a convertirse en enemigo. Así sucede con muchos apóstatas de La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días.

Cuando un hombre empieza a hacerse enemigo de esta obra, me persigue, trata de matarme y nunca cesa de querer verter mi sangre. Entra en él el espíritu del diablo, el mismo espíritu que tuvieron los que crucificaron al Autor de la Vida, el mismo espíritu que peca contra el Espíritu Santo. Uno no puede salvar a tales personas, no se les puede llevar al arrepentimiento; están en guerra contra uno, como el diablo, y terribles son las consecuencias.¹⁴

En cuanto al verter sangre inocente, en un respecto se podría considerar como *sangre inocente* la de esas personas sin engaño, o la de pequeñitos que no han pecado. También podría considerarse como la sangre de otros a quienes el homicida deliberadamente quita la vida. Ciertamente la crucifixión del Hijo perfecto de Dios constituyó el derramamiento de sangre inocente. La sangre de José Smith vertida en la cárcel de Carthage fue sangre inocente; por lo menos él afirmó: "Mi conciencia se halla libre de ofensas contra Dios y contra todos los hombres." Las Escrituras modernas nos dan la siguiente interpretación:

La blasfemia contra el Espíritu Santo, que no será perdonada en el mundo ni fuera del mundo, consiste en cometer homicidio en que vertéis sangre inocente, y en asentir a mi muerte después de haber recibido mi nuevo y sempiterno convenio, dice el Señor Dios (D. y C. 132:27).

El presidente Joseph Fielding Smith nos da más luz al respecto:

En las Escrituras se dice que el verter sangre inocente es como asentir a la muerte de Jesucristo y exponerlo a vituperio. En cuanto a los que han recibido el testimonio del Espíritu Santo, el combatir con odio perverso a sus siervos autorizados es la misma cosa, porque si con ellos se hace esto, también se hace contra El. Para aquellos que, habiendo recibido la luz del Espíritu Santo, se apartan y luchan contra la verdad con odio mortal y

¹⁴ Smith, *Enseñanzas del Profeta José Smith*, pags 443,444.

contra aquellos que están autorizados para proclamarla, no hay perdón en este mundo, ni en el mundo venidero.¹⁵

Esto va de conformidad con la enseñanza en la Epístola a los Hebreos:

Porque es imposible que los que una vez fueron iluminados y gustaron del don celestial, y fueron hechos partícipes del Espíritu Santo,

y asimismo gustaron de la buena palabra de Dios y los poderes del siglo venidero,

y recayeron, sean otra vez renovados para arrepentimiento, crucificando de nuevo para sí mismos al Hijo de Dios y exponiéndole a vituperio (Hebreos 6:4-6).

Durante su ministerio, el Salvador hizo un comentario instructivo sobre el pecado contra el Espíritu Santo, que se expresa de esta manera en la revisión inspirada de la Biblia hecha por José Smith:

Por tanto os digo: Todo pecado y blasfemia será perdonado a los hombres *que me reciben y se arrepienten*; mas la blasfemia contra el Espíritu Santo no les será perdonada.

A cualquiera que dijere alguna palabra contra el Hijo del Hombre, le será perdonado; pero al que hable contra el Espíritu Santo no le será perdonado, ni en este siglo ni en el venidero (Versión Inspirada, Mateo 12:31,32. Cursiva del autor).

Las palabras en letra cursiva en el pasaje anterior parecen limitar los pecados imperdonables a aquellos que han recibido el evangelio. De manera que las "obras muertas" no salvarán a nadie. La sinceridad, la fe, el arrepentimiento y la dignidad deben caracterizar al que reciba la ordenanza. "Por consiguiente, aunque un hombre se bautice cien veces, nada le aprovecha, porque no podéis entrar en la puerta estrecha por la ley de Moisés, ni tampoco por vuestras obras muertas" (D. y C. 22:2).

Perseverad hasta el fin

Habiendo recibido las ordenanzas salvadoras necesarias, a saber, el bautismo, el don del Espíritu Santo, las ordenanzas y sellamientos del

¹⁵ Joseph Fielding Smith, "El Pecado contra el Espíritu Santo", *The Improvement Era* (julio de 1955), pag 494.

templo, uno debe vivir de acuerdo con los convenios que ha concertado. Debe perseverar en la fe. No importa cuán espléndido haya sido el servicio que ha prestado el obispo, el presidente de estaca o alguna otra persona, si posteriormente titubea en la vida y deja de vivir rectamente "hasta el fin", todas las buenas obras que hizo se hallan en peligro. De hecho, uno que presta servicio y entonces se aparta puede hallarse en la categoría a que se refirió el apóstol Pedro, de que "el perro vuelve a su vómito, y la puerca lavada a revolcarse en el cieno" (véase 2 Pedro 2:22).

Y aquel que no perseverare hasta el fin es el que será cortado y echado en el fuego, de donde nunca más podrá volver, por motivo de la justicia del Padre (3 Nefi 27:17).

Aparentemente Coriantón estaba en peligro de no perseverar hasta el fin (habiendo sido culpable de inmoralidad), cuando su padre Alma le dijo:

Porque he aquí, si niegas al Espíritu Santo, después de haber morado en ti, y sabes que lo niegas, he aquí, es un pecado que no alcanzará perdón; sí, y al que asesina contra la luz y conocimiento de Dios, no le es fácil obtener perdón (Alma 39:6).

¿Hasta qué grado debe haber tenido "cabida en nosotros" el Espíritu Santo? El presidente Joseph F. Smith dijo al respecto:

Ninguno puede pecar contra la luz sino hasta que la tenga, ni contra el Espíritu Santo sino hasta que lo haya recibido por el don de Dios, mediante la vía o manera designada. El pecar contra el Espíritu Santo, el Espíritu de Verdad, el Consolador, el Testigo del Padre y del Hijo, el negarlo deliberadamente y desafiarlo después de haberlo recibido, es lo que constituye este pecado.¹⁶

Es de importancia para todo hombre, que ni siquiera se aproxime al punto trágico del pecado imperdonable. Numerosas personas han perdido el Espíritu a causa de la inmoralidad y por motivo de la rebelión ocasionada por la sofistería y filosofía de los hombres, y algunas veces debido a ofensas imaginadas. El rencor tiene su manera de envenenar la mente y matar el espíritu. Uno no debe correr el riesgo de permitir que tales situaciones se tornen virulentas y gangrenosas, pues, ¿quién puede decir que uno mismo no se pasaría hasta el otro lado de la línea? Hacer

¹⁶ Smith, *Gospel Doctrine*, pag 434.

esto, más bien que perseverar hasta el fin, tal vez equivale a encontrarse uno en la categoría a que se refiere el apóstol Pedro:

Ciertamente, si habiéndose ellos escapado de las contaminaciones del mundo, por el conocimiento del Señor y Salvador Jesucristo, enredándose otra vez en ellas son vencidos, su postrer estado viene a ser peor que el primero.

Porque mejor les hubiera sido no haber conocido el camino de la justicia; que después de haberlo conocido, volverse atrás del santo mandamiento que les fue dado (2 Pedro 2:20,21).

El pecado contra el Espíritu Santo

Podría calificarse a los pecados de muerte de ser algo difíciles de definir y designar con precisión. De las palabras de José Smith, previamente citadas, notamos que "muchos apóstatas de La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días" se hallarán en esta categoría. No podemos identificarlos individualmente en forma definitiva, ya que es imposible que nosotros conozcamos la amplitud de su conocimiento, la profundidad de su entendimiento y la firmeza de su testimonio antes de su caída.

Cuando uno ha recibido el Espíritu Santo, cuenta con un compañero que constantemente lo amonestará y enseñará e inspirará. (Véase Moroni 10:5.) Si no se le desecha por medio de la impureza u otra iniquidad persistente, el Espíritu Santo siempre dará testimonio cada vez mayor de la verdad del evangelio. La fuerza de su influencia queda recalcada en esta explicación del presidente Joseph Fielding Smith:

La razón porque la blasfemia contra el Hijo de Dios puede ser perdonada, aun cuando el Hijo fuese manifestado en una visión o sueño, es que tal manifestación no impresiona el alma tan profundamente como el testimonio del Espíritu Santo. La influencia del Espíritu Santo es el espíritu hablando al espíritu, y la impresión indeleble es una que trae la conversión y la convicción al alma en una manera que ninguna otra influencia puede lograr. El Santo Espíritu revela la verdad con una certeza que no admite ninguna duda y, por consiguiente, es mucho más impresionante que una visión comunicada al ojo.¹⁷

¹⁷ Smith, *The Improvement Era* (julio de 1955), pag 494.

La profundidad y durabilidad de las impresiones causadas por el "espíritu hablando al espíritu" tal vez explica las palabras del Señor a Tomás después de su resurrección: "Porque me has visto, Tomás, creíste; bienaventurados los que no vieron, y creyeron" (Juan 20:29). Aquí se hace referencia al testimonio más seguro. La vista puede engañarse, así como los otros sentidos físicos, pero el testimonio del Espíritu Santo es seguro.

El pecado contra el Espíritu Santo requiere tal conocimiento, que es manifiestamente imposible que el miembro común cometa tal pecado. Pocos serán, comparativamente, los miembros de la Iglesia que cometerán homicidio en el cual derramarán sangre inocente, y esperamos que sean sólo unos pocos los que negarán al Espíritu Santo.

El juramento y convenio del sacerdocio

Atañen a este tema las palabras del Señor acerca del juramento y convenio del sacerdocio. Dicen en parte:

Porque quienes son fieles hasta obtener estos dos sacerdocios de que he hablado, y magnifican su llamamiento, son santificados por el Espíritu para la renovación de sus cuerpos.

Llegan a ser los hijos de Moisés y de Aarón y la descendencia de Abraham, y la iglesia y el reino, y los elegidos de Dios (D. y C. 84: 33,34. *Cursiva del autor*).

En las palabras "magnifican su llamamiento", parece que se da a entender mucho más que meramente asistir a las reuniones del sacerdocio, bendecir la Santa Cena y a los enfermos, y prestar servicio en la obra de la Iglesia. Para merecer la ordenación del sacerdocio, la fidelidad es una condición que tal vez no todos los hombres reúnen; y la de magnificar su llamamiento parece indicar una totalidad que pocos hombres, si acaso los hay, logran en el estado terrenal. Parece que aquí se incluye la perfección del cuerpo y del espíritu. También en los siguientes cinco versículos se da a entender mucho que no se aclara en forma completa:

Y también todos los que reciben este sacerdocio, a mí me reciben dice el Señor;

porque el que recibe a mis siervos, me recibe a mí; y el que me recibe a mí, recibe a mi Padre;

y el que recibe a mi Padre, recibe el reino de mi Padre; por tanto, todo lo que mi Padre tiene le será dado.

y esto va de acuerdo con el juramento y el convenio que corresponden a este sacerdocio (D. y C. 84:35-39).

La palabra "recibir" en estas frases tiene un significado profundo. En este respecto parece que "recibir" significa más que meramente aceptar con indiferencia, sino más bien quiere decir magnificar y desarrollar y dar eficacia. Recibir a los siervos podría significar aceptar llamamientos y responsabilidades, y prestar servicio bien y fielmente; recibir al Señor significaría amarlo y obedecer todos sus mandamientos; recibir al Padre significaría no desatender nada hacia el logro de la perfección personal; y todo esto significa exaltación y vida eterna, pues lo que se promete es el reino y "todo lo que mi Padre tiene". Una reflexión momentánea nos traerá a la mente el infinito conocimiento, poder, dominio, reinos, exaltaciones y gozo que aquí se nos ofrece, con un juramento y convenio que el Padre no puede quebrantar. ¡Si damos la medida completa, se nos garantizan bendiciones ilimitadas!

Y para que la enorme dificultad de la tarea no desanime a uno en cuanto a la aceptación del sacerdocio, el Señor amonestó: "Y ¡ay de todos aquellos que no acepten este sacerdocio!" (D. y C. 84:42). He conocido a personas que no quisieron ser bautizadas ni confirmadas, ni quisieron recibir el sacerdocio por motivo de la grave responsabilidad que tomarían sobre sí al aceptarlo. Claro está que uno no podrá escaparse de la condenación negándose a aceptar tales responsabilidades.

El Señor también detalla las condiciones de acuerdo con las cuales recibimos el sacerdocio:

Así que, todos los que reciben el sacerdocio reciben este juramento y convenio de mi Padre, que él no puede quebrantar, y que tampoco puede ser traspasado.

Pero el que violare este convenio, después de haberlo recibido, y lo abandonare totalmente, no recibirá perdón de los pecados en este mundo ni en el venidero (D. y C. 84:40,41).

El versículo 41 bien podría causar que el corazón se sobrecogiera de terror al darnos cuenta de lo que da a entender; sin embargo en nuestras debilidades e incapacidad para dar la medida completa, nos alegramos de que se haya incluido la palabra "totalmente". Parece indicar rechazo, es decir, que uno que rechaza el programa y se esfuerza poco o nada por cumplir, puede quedar privado de las bendiciones prometidas. También parece indicar que mientras uno esté dedicando todo esfuerzo para hacer su parte y, con todo, no logra alcanzar la perfección, hay esperanza para él.

Hijos de perdición

Hijos de perdición son aquellos que siguieron a Lucifer en su rebelión en la vida preexistente, así como aquellos que en esta vida pecan contra el Espíritu Santo. Los hijos de perdición que hayan vivido en la carne resucitarán, así como todos los demás; pero finalmente padecerán la segunda muerte, la muerte espiritual, "porque quedan nuevamente separados de las cosas que pertenecen a la justicia" (Helamán 14:18).

En los días de la restauración aparentemente hubo quienes enseñaron que en alguna época serían restaurados el diablo y sus ángeles y los hijos de perdición. El Profeta José Smith no quiso permitir que se enseñara esta doctrina, y aprobó la decisión del obispo de negarle la Santa Cena a cualquiera que la enseñara.¹⁸

En los confines de perdición o el reino de tinieblas, donde no hay luz, Satanás y los espíritus incorpóreos de la preexistencia morarán junto con aquellos que en su estado terrenal retroceden hasta el nivel de la perdición. Estos han perdido la facultad para regenerarse; se han hundido tan profundamente que se hallan privados de la inclinación y la habilidad para arrepentirse y, consiguientemente, para ellos el plan del evangelio es inservible, como medio de crecimiento y desarrollo.

Y el que no puede regirse por la ley de un reino telectual, no puede resistir una gloria telectual, por tanto, no es digno de un reino de gloria. Por consiguiente, deberá soportar un reino que no es de gloria (D. y C. 88:24).

¹⁸ Véase Smith, *Enseñanzas del Profeta José Smith*, pag 22.

Así dice el Señor concerniente a todos los que conocen mi poder, y del cual han participado, y a causa del poder del diablo se dejaron vencer y niegan la verdad y desafían mi poder.

Estos son los hijos de perdición, de quienes digo que mejor hubiera sido para ellos no haber nacido;

porque son vasos de enojo, condenados a padecer la ira de Dios con el diablo y sus ángeles en la eternidad;

concerniente a los cuales he dicho que no hay perdón en este mundo ni en el venidero,

habiendo negado al Espíritu Santo después de haberlo recibido, y habiendo negado al Unigénito del Padre, crucificándolo para sí mismos y exponiéndolo a vituperio.

Estos son los que irán al lago de fuego y azufre, con el diablo y sus ángeles,

y los únicos sobre quienes tendrá poder alguno la segunda muerte;

si, en verdad, los únicos que no serán redimidos en el debido tiempo del Señor, después de sufrir su enojo (D. y C. 76:31-38).

Estos niegan al Hijo y el evangelio de arrepentimiento, por lo que pierden la facultad para arrepentirse. Su habitación será donde

... el fuego no se apaga, lo cual es su tormento;

y su fin, su lugar o tormento, ningún hombre lo sabe;

ni tampoco fue, ni es, ni será revelado al hombre, salvo a quienes se hará participar de él (D. y C. 76:44-46).

El profeta José Smith nos pinta este cuadro adicional:

Los que cometen el pecado imperdonable son condenados a Gnom, para morar en el infierno, por los siglos de los siglos. Al grado que tramaron escenas de efusión de sangre en este mundo, así saldrán a esa resurrección que es como el lago de fuego y azufre.

Algunos saldrán a las llamas eternas de Dios, porque Dios mora en llamas eternas; y algunos saldrán a la condenación de su propia suciedad, que es un tormento tan intenso como el-lago de fuego y azufre.¹⁹

Es infructuosa, cuando mucho, la especulación tocante a los hijos de perdición. Algunos han consignado a judas Iscariote a este destino, basándose en ciertos pasajes de las Escrituras. (Véase Juan 12:6; 6:70;

¹⁹ *Documentary History of the Church*, tomo 6, pag 317.

17:12; Hechos 1:20.) El presidente Joseph F. Smith duda de esta interpretación:

Tengo en mi mente la fuerte impresión de que ninguno de los discípulos poseía la luz, conocimiento o sabiduría suficientes, al tiempo de la crucifixión, ni para su exaltación ni para su condenación; porque más adelante fue cuando se abrió su mente para comprender las Escrituras y fueron investidos con poder de lo alto, sin lo cual no eran más que niños sin conocimiento, en comparación con lo que más tarde llegaron a ser bajo la influencia del Espíritu.²⁰

El homicida

El apóstol Juan escribió que "ningún homicida tiene vida eterna permanente en él" (1 Juan 3:15). El homicida se niega a sí mismo la salvación en el reino celestial, y en este respecto no puede ser perdonado por su crimen.

El caso del primer homicidio es instructivo. Aun cuando los padres de Caín le habían enseñado plenamente el evangelio, éste "amó a Satanás más que a Dios". Se tornó rebelde, "carnal, sensual y diabólico" Caín iba a llegar a ser el padre de las mentiras de Satanás, y a ser llamado perdición. Su pecado culminante fue el asesinato de su hermano Abel, cosa que llevó a cabo mediante un convenio secreto con Satanás y para apoderarse de los bienes de Abel. Como castigo, el Señor condenó al inicuo Caín a ser un fugitivo y vagabundo, y colocó sobre él una marca que revelara su identidad.

De un libro escrito por Lycurgus A. Wilson sobre la vida de David W. Páttén procede un interesante relato sobre la deplorable persona de Caín. Cito de este libro un extracto de una carta de Abraham O. Smoot, en la cual hace memoria de la narración de David Patten acerca de haber conocido a "una persona muy notable que se había identificado como Caín"

Mientras iba sobre mi mula, repentinamente me di cuenta de un personaje algo extraño que caminaba a mi lado ... Su cabeza llegaba casi a la altura de mis hombros, estando yo sentado en la silla de montar. No llevaba

²⁰ Smith, *Gospel Doctrine*, pag 433.

puesta ropa alguna, sino que estaba cubierto de pelo. El color de su piel era sumamente oscuro. Le pregunté dónde vivía, y me contestó que no tenía hogar; que era vagabundo en la tierra e iba de acá para allá. Dijo que era un ser muy miserable, que sinceramente había procurado la muerte durante su jornada en la tierra, pero que no podía morir; y que su misión era destruir las almas de los hombres. Cuando se expresó de esta manera, lo reprendí en el nombre del Señor Jesucristo y en virtud del santo sacerdocio, y le mandé que se apartara de allí, e inmediatamente se alejó de mi vista.²¹

El gran rey David fue otro personaje de las Escrituras culpable de homicidio, y esto en relación con el adulterio. Todos los días de su vida subsiguiente buscó el perdón de su crimen atroz. Algunos de los Salmos nos pintan la angustia de su alma; sin embargo, David todavía está pagando por su crimen. No recibió la resurrección al tiempo de la resurrección de Jesucristo. El apóstol Pedro declaró que su cuerpo yacía aún en el sepulcro. (Véase Hechos 2:29-34.)

El presidente Joseph F. Smith hizo el siguiente comentario concerniente a la situación de David:

Mas hasta David, aun cuando culpable de adulterio y de la muerte de Urías, recibió la promesa de que su alma no permanecería en el infierno, que significa, según yo lo entiendo, que hasta él se salvará de la segunda muerte.²²

El profeta José Smith recalcó la gravedad del pecado de homicidio, tanto para David como para todos los hombres, y el hecho de que no tiene perdón.

El asesino, por ejemplo, uno que derrama sangre inocente, no puede recibir perdón. David solícitamente procuró el arrepentimiento de las manos de Dios con lágrimas, por el asesinato de Urías; pero no pudo lograrlo, sino por medio del infierno: le fue prometido que su alma no permanecería para siempre en el infierno.

Aun cuando rey, David nunca tuvo el espíritu y poder de Elías el Profeta ni la plenitud del sacerdocio; y el sacerdocio que recibió, y el trono

²¹ Lycurgus A. Wilson, *Life of David W. Patten* (Salt Lake City: Deseret News 1900), pag 50.

²² Smith, *Gospel Doctrine*, pag 434.

y reino de David, le serán quitados y dados a otro cuyo nombre será David, y que ha de ser levantado de su linaje en los últimos días.²³

Tal vez una de las razones por las cuales el homicidio es tan abominable es que el hombre no puede restaurar la vida. A él le es concedida su vida terrenal, en el curso de la cual puede arrepentirse y prepararse para la eternidad; y si uno de sus semejantes pone fin a su vida, y de esa manera limita su progreso imposibilitando su arrepentimiento, sería un hecho horrendo, una responsabilidad tremenda que el asesino tal vez no podrá expiar en los días de su vida.

Desde luego, tanto las leyes del país, como las de Dios, reconocen una diferencia notable entre el asesinato u homicidio premeditado, y el homicidio imprevisto. En igual manera lamentable los hombres se privan unos a otros de la vida en épocas de guerra. Algunos de nuestros jóvenes concienzudos se han sentido inquietos y preocupados porque se les ha obligado a matar. Hay circunstancias mitigantes, pero ciertamente la culpa y responsabilidad descansan gravosamente sobre la cabeza de aquellos que provocaron la guerra, a causa de la cual se hizo necesario matar. Es concebible que aun en la guerra pueda haber ocasiones en que haya una opción legítima, y se podría tomar prisioneros a los combatientes enemigos, más bien que quitarles la vida.

He aquí un extracto del mensaje de la Primera Presidencia fechado el 6 de abril de 1942:

El mundo entero se halla envuelto en una guerra que parece ser la peor de todas las épocas. La Iglesia es una iglesia mundial. Tiene miembros devotos en ambos campamentos. Son los inocentes instrumentos de guerra de sus países guerreantes. De ambos lados creen que están luchando por el hogar, la patria y la libertad. En uno y otro caso, nuestros hermanos ruegan al mismo Dios, en el mismo nombre, que se les conceda la victoria. Ambos lados no pueden estar completamente en lo justo; tal vez ninguno de los dos esté libre del error. Dios, en su propio y debido tiempo, y de acuerdo con su propia voluntad soberana, determinará la justicia y rectitud del conflicto; pero no tendrá por responsables del conflicto a los inocentes instrumentos de la guerra, nuestros hermanos en armas. Se trata de una crisis mayor en la vida del hombre en el mundo. Dios lleva el timón.

²³ Smith, *Enseñanzas del Profeta José Smith*, pag 419.

Aun entre los que matan intencionalmente hay grados y categorías. Tenemos a los Herodes y a los Eichmann y a los Nerones, que matan por placer sádico. Hay quienes matan en su ebriedad, en un arranque de cólera, por rencor, por celos. Hay quienes matan para aventajar, por poder, porque temen. Los hay quienes matan por placer. Estos ciertamente recibirán distintos grados de castigos en la otra vida. El castigo terrenal adecuado para este crimen está expresado claramente en las Escrituras y se aplica a todas las épocas del mundo. Dicho castigo es la prerrogativa y la responsabilidad de las autoridades gubernamentales, en vista de que ninguna persona desautorizada puede tomar la ley en sus propias manos y quitarle la vida a uno de sus semejantes:

El que derramare sangre de hombre, por el hombre su sangre será derramada; porque a imagen de Dios es hecho el hombre (Génesis 9:6).

El que hiriere a alguno, haciéndole así morir, él morirá (Exodo 21:12).

Asimismo el hombre que hiere de muerte a cualquiera persona, que sufra la muerte (Levítico 24:17).

No matarás; mas el que matare, morirá (D. y C. 42:19).

Es de lamentarse, también, que haya personas que, cuando finalmente se les sorprende en su desfalco, en la malversión de fondos, en graves transgresiones relacionadas con la inmoralidad y las cuales afectan familias y amigos, así como en otros pecados, empiecen a pensar en el suicidio. Hay veces en que la tentación hacia el suicidio viene cuando una persona se siente agobiada por la angustia de haber perdido a alguien, o porque se siente incapaz de hacer frente a las situaciones difíciles con que tropieza y resolverlas. ¡Poner fin a todo! Pero este grave crimen no le pone fin. En sus cinco sentidos, sólo a un necio se le ocurriría privarse de su vida.

La Iglesia y el homicida

Ocasionalmente ha habido personas que han cometido homicidio, que vienen a la Iglesia para solicitar el bautismo, después de haber llegado a una comprensión parcial de la enormidad de su delito. Los misioneros no bautizan, a sabiendas, a tales personas. Más bien que asumir esta fuerte responsabilidad, refieren el problema a su presidente de misión, el cual a su vez deseará consultar el asunto con la Primera

Presidencia de la Iglesia. Este procedimiento concuerda con el comentario que hizo José Smith concerniente al homicida, y particularmente a los que dieron muerte al Salvador:

S. Pedro se refirió al mismo tema el día de Pentecostés, pues la multitud no recibió la investidura que había recibido Pedro; pero algunos días después de haber preguntado el pueblo: "Varones hermanos, ¿qué haremos?", Pedro predicaba: "Sé que por ignorancia lo habéis hecho", hablando de la crucifixión del Señor. No les dijo "Arrepentíos, y bautícese cada uno de vosotros para perdón de los pecados"; sino que les hizo esta exhortación: "Así que, arrepentíos y convertíos, para que sean borrados vuestros pecados; para que vengan de la presencia del Señor tiempos de refrigerio."

Así es con los asesinos. Aquéllos no podían ser bautizados para la remisión de pecados, porque habían derramado sangre inocente.²⁴

Para los miembros de la Iglesia la palabra es clara:

Y ahora, he aquí, hablo a la Iglesia. No matarás; y el que matare no tendrá perdón en este mundo ni en el venidero (D. y C. 42:18).

Y sucederá, que si de entre vosotros alguien matare, será entregado para ser castigado, de acuerdo con las leyes del país; porque recordad que no tiene perdón; y será comprobado de acuerdo con la ley del país (D. y C. 42:79).

Cuando un miembro de la Iglesia es declarado culpable de homicidio o lo que parece ser semejante a este terrible crimen, se debe dar consideración a la excomunión, que en la mayor parte de los casos es el castigo requerido.

Evítense los primeros pasos

Aun de los pecados imperdonables hay que arrepentirse. El homicida no tiene en él vida eterna permanente, pero un Dios misericordioso concederá a toda alma un premio adecuado por cada obra buena que haga. Dios es justo. El compensará todo esfuerzo que tienda a obrar bien, a arrepentirse, a vencer el pecado. Se justifica aun al asesino en su arrepentimiento, en la enmienda de sus costumbres y en la acumulación de un balance favorable en su haber.

²⁴ *Ibid*, pags 419, 420.

Cuánto mejor es evitar los pasos que conducen al pecado imperdonable. De modo que, como medida preventiva contra el homicidio, uno debe evitar la ira y el odio, la avaricia y la codicia, así como cualquiera de los otros impulsos que pudieran encender la llama del acto. Nefi dijo que sus hermanos eran homicidas de corazón. Usualmente uno cometerá el acto muchas veces en sus pensamientos, antes de perpetrar deliberadamente el crimen en la realidad.

Así mismo, el miembro prudente de la Iglesia no dará el primer paso que lo apartará de la Iglesia, como lo hacen muchos mediante la apostasía. Mas bien, orará frecuente y regularmente, leerá las Escrituras y por regla general se conservará cerca del Señor. Cumplirá diligentemente con sus deberes en la Iglesia y en el hogar, y seguirá el consejo de sus directores espirituales. Si hace esto, siempre podrá arrepentirse de sus pecados a medida que recorre el camino que conduce hacia arriba; jamás se aproximará al pecado imperdonable; nunca se acercará al punto irreversible.

Arrepentíos o pereceréis

Si no os arrepentís, todos pereceréis igualmente.

-Lucas 13:3

El arrepentimiento es la llave del perdón. Abre la puerta a la felicidad y a la paz, e indica el camino a la salvación en el reino de Dios. Desencadena el espíritu de humildad en el alma del hombre y lo torna contrito de corazón y sumiso a la voluntad de Dios.

"El pecado es infracción de la ley" (1 Juan 3:4), y según la ley eterna, se ha fijado un castigo para tal infracción. Todo individuo normal es responsable de los pecados que comete, y en igual manera quedaría sujeto al castigo que acompaña la violación de esas leyes. Sin embargo, la muerte de Cristo sobre la cruz nos ofrece la exención del castigo eterno en la mayor parte de los pecados. Tomó sobre sí el castigo por los pecados de todo el mundo, con el entendimiento de que aquellos que se arrepientan y vengan a El serán perdonados de sus pecados y se librarán del castigo.

El mensaje de las edades

En tales circunstancias no causa sorpresa que un Dios amoroso haya recalcado constantemente, por medio de sus profetas, el llamado al arrepentimiento. Sería interesante si pudiéramos tener una grabación de cada una de las dispensaciones del evangelio por orden, y escuchar las súplicas y mandatos de arrepentimiento que se han repetido en el curso de seis milenios. Sería impresionante ver al orador y escuchar el tono de su voz, ya fuerte, ya penetrante, ya suave, 'Ora suplicando, ora llamando. Serían palabras portentosas.

Escucharíamos la voz de Jacob en el desempeño de la responsabilidad que pesaba gravemente sobre él: "Es necesario que os enseñe las consecuencias del pecado" (2 Nefi 9:48). Y procedentes del Areópago, donde los resabidos ateneos debatían concerniente a sus muchos dioses, escucharíamos las palabras con que el apóstol Pablo denunciaba a sus divinidades y les explicaba su "dios no conocido": "Pero Dios, habiendo pasado por alto los tiempos de esta ignorancia, ahora manda a todos los hombres en todo lugar, que se arrepientan" (Hechos 17:30).

También se oirían las voces de Adán, Noé, Lehi, Alma Abraham, Isaías y muchos otros, todos ellos a semejanza de un Juan el Bautista, clamando en el desierto: "Haced ... frutos dignos de arrepentimiento" (Mateo 3:8). Prominentemente resaltaría la voz de Jesucristo mismo, dando prioridad a este importantísimo llamamiento, al iniciar la dispensación del meridiano de los tiempos con estas palabras: "Arrepentíos, porque el reino de los cielos se ha acercado" (Mateo 4:17).

Castigos para los impenitentes

El mensaje profético siempre ha llevado el mismo castigo, porque nadie puede rechazar impunemente el llamado del Dios de la ley y la justicia. Por consiguiente el Señor ha dado la alternativa: ¡Arrepentíos o pereceréis!

Abinadí hace esta solemne amonestación:

Mas he aquí, temed y temblad ante Dios porque tenéis razón para temblar; pues el Señor no redime a ninguno de los que se rebelan contra él, y *mueren en sus pecados*; sí, todos aquellos que han perecido en sus pecados desde el principio del mundo, que voluntariamente se han rebelado contra Dios, y que, sabiendo los mandamientos de Dios, no quisieron observarlos, éstos son los que no tienen parte en la primera resurrección (Mosíah 15:26. *Cursiva del autor*).

En las Santas Escrituras se testifica abundantemente de la miseria y sufrimiento sin fin que esperan al pecador impenitente. Por ejemplo:

Y si sus obras han sido malas, le serán restituidas para mal. Por tanto, todas las cosas serán restablecidas a su propio orden; cada cosa a su forma

natural-la mortalidad levantada en inmortalidad, la corrupción en incorrupción-resucitada a una felicidad sin fin para heredar el reino de Dios, o a una miseria interminable para heredar el reino del diablo; una cosa por un lado y otra por el otro (Alma 41:4).

Tal vez el mejor resumen de la multitud de pasajes de las Escrituras que advierten de los castigos que se imponen al impenitente es la comparación que el Señor hace entre estos castigos y su propio padecimiento relacionado con su sacrificio:

Así que, te mando arrepentir; arrepíentete, no sea que te hiera con la vara de mi boca, y con mi enojo, y con mi ira, y sean tus padecimientos dolorosos: cuán dolorosos no lo sabes; sí, cuan difíciles de aguantar no lo sabes.

Porque he aquí, yo, Dios, he padecido estas cosas por todos, para que no padezcan, si se arrepienten;

Mas si no se arrepienten, tendrán que padecer así como yo;

padecimiento que hizo que yo, Dios, el mayor de todos, temblara a causa del dolor y sangrara por cada poro y padeciera, tanto en el cuerpo como en el espíritu (D. y C. 19:15-18. Cursiva del autor).

Civilizaciones destruidas a causa del pecado

Uno pensaría que todas las súplicas y amonestaciones que el Señor ha impartido por medio de sus profetas en el transcurso de los siglos provocarían un alto nivel general de rectitud. Lamentablemente no es tal el caso. Según parece, le es más fácil al hombre pecar que llevar una vida de rectitud; por tanto, es necesario hacer mayores esfuerzos para evitar el mal y conformar nuestras vidas a los principios elevadores del evangelio. Esto es comprensible, dado que

el hombre natural es enemigo de Dios, y lo ha sido desde la caída de Adán, y lo será para siempre jamás, a menos que se someta al influjo del Espíritu Santo, se despoje del hombre natural, y se haga santo por la expiación de Cristo el Señor, y se vuelva como un niño: sumiso, manso, humilde, paciente, lleno de amor y dispuesto a someterse a cuanto el Señor juzgue conveniente imponer sobre él, tal como un niño se sujeta a su padre (Mosíah 3:19).

Esta ascendencia del hombre natural, este menosprecio del llamado de Dios al arrepentimiento, ha causado la destrucción de civilizaciones

enteras. Es cierto que en las primeras generaciones, aquellos que eran suficientemente justos siguieron a Enoc hasta lograr una condición trasladada; pero únicamente ocho personas, Noé, sus hijos y sus cuatro esposas, fueron preservados posteriormente durante el gran diluvio, mientras que todos los demás se ahogaron. En su degeneración, los babilonios impenitentes perdieron su reino, y los habitantes de la nación colocaron sus almas en grave peligro cuando no se arrepintieron. Asimismo fueron destruidas Sodoma y Gomorra, las ciudades de las llanuras. También tuvieron su oportunidad de arrepentirse, mas no hicieron caso de las voces amonestadoras de los profetas que fueron a ellos.

¿Podrá uno olvidar jamás las angustias de las tribus de Israel cuando llegaron contra ellos las naciones extranjeras y despojaron sus ciudades y su país, violaron a sus mujeres, cegaron a su rey y los llevaron cautivos para servir como esclavos? Su templo quedó profanado, les expropiaron sus utensilios sagrados, llegó a su fin su identidad nacional. Leemos con corazones tristes el cántico de remordimiento, angustia y soledad que entonaron los judíos sobrevivientes:

Junto a los ríos de Babilonia, allí nos sentábamos, y aun llorábamos, acordándonos de Sión.

Sobre los sauces en medio de ella colgamos nuestras arpas.

Y los que nos habían llevado cautivos nos pedían que cantásemos, y los que nos habían desolado nos pedían alegría, diciendo: Cantadnos algunos de los cánticos de Sión.

¿Cómo cantaremos cántico de Jehová en tierra de extraños?

Si me olvidare de ti, oh Jerusalén, pierda mi diestra su destreza.

Mi lengua se pegue a mi paladar, si de ti no me acordare; si no enalteciere a Jerusalén como preferente asunto de mi alegría (Salmos 137:1-6).

Mas con todo, cuando posteriormente se permitió que los exiliados volvieran a su país nativo, la lección pasó inadvertida, la maldad dominó la vida del pueblo y todas las amonestaciones y amenazas para nada sirvieron. Los judíos aun rechazaron y crucificaron a su Señor y Maestro. Entonces el peso abrumador de los castigos finalmente descendió sobre

ellos por conducto de las legiones romanas, las cuales los arrollaron, destruyeron sus palacios y mataron y dispersaron al pueblo.

¿Y qué decimos de la situación de los descendientes de Lehi, quienes al parecer olvidaban rápidamente sus aflicciones después de ser aliviados de ellas? Por motivo de su persistencia en la iniquidad, fue necesario castigarlos numerosas veces, y finalmente fueron destruidos. Nos parece oír los gemidos de Mormón al llorar por ellos:

¡Oh bello pueblo, cómo pudisteis apartaros de las vías del Señor! ¡Oh bello pueblo, cómo pudisteis rechazar a ese Jesús, que esperaba con brazos abiertos para recibirlos!

He aquí, si no hubieseis hecho esto, no habríais caído. Mas he aquí, habéis caído, y lloro vuestra pérdida (Mormón 6:17,18).

Un año mi esposa y yo pasamos unos días en la tierra de los mayas. Nos detuvimos algunos días en Chichén Itzá y Uxmal, y escalamos las viejas pirámides y ruinas de una civilización antigua. Mientras ascendíamos por aquellos pendientes escalones, cruzábamos a tientas aquellos pasajes oscuros y contemplábamos aquella amplia zona, no se alejaba de mí este pensamiento: ¿Por qué, por qué no están construyendo todavía templos y otros edificios espléndidos estos indios mayas?

Entramos en algunas de las pequeñas casas mayas de la actualidad. Son casas de tamaño reducido, en forma elíptica, su longitud es el doble de su anchura y con pisos de tierra. Se construyen con varas y palos revestidos de barro, y tienen techos de paja en los que utilizan las cañas que crecen en la selva que los rodea por todos lados.

Nuevamente me pregunté: ¿Por qué se hallan hoy reducidos al polvo de la tierra, cuando en un remoto pasado tenían sus observatorios y estudiaban los cielos? La respuesta sacude la memoria como fuerte campanada: ¡Porque olvidaron el propósito de la vida! Se olvidaron del objeto para el cual habían venido a la tierra, y moraron sobre la tierra y llevaron una vida terrenal. Y llegó el momento en que Dios no pudo tolerarlo por más tiempo, y se permitió que fuesen diezmados y destruidos.

Cuando nos hallábamos en el extranjero, la ciudad de Pompeya fue una de las cosas interesantes que vimos en Italia. En mi juventud, en los primeros años de mi adolescencia había leído, de entre los numerosos libros de mi padre, *Los Últimos Días de Pompeya*. Me dejó intrigado; lo leí muchas veces. Por tanto, cuando cruzamos la frontera de Italia ese día, uno de mis mayores deseos era ir a Pompeya.

Después de pasar algunos días entre las ruinas de Roma, viajamos a Nápoles, con objeto de escalar el Vesuvio y ver a Pompeya. Ascendimos la montaña en un taxi, hasta donde pudo llevarnos, y de allí continuamos a pie hasta la cumbre. Bajamos al cráter, y debajo de nuestros pies, a menos de un metro de distancia, yacía la hirviente y burbujeante masa de lava. Pudimos sentir su fogoso aliento y ver su rico color. El Vesuvio todavía estaba activo. Entonces recordamos que en el año 79 de la era cristiana el Señor permitió que "estallara" literal y figurativamente.

La ciudad de Pompeya, según la llegamos a conocer por observación personal, era una ciudad mundana. Los políticos, los ricos, los de la clase social llegaban de Roma a Pompeya, cerca de la costa del Mediterráneo. Allí gastaban su dinero y pasaban su tiempo viviendo lujosa y desenfrenadamente.

La ciudad de Pompeya ha sido excavada en la actualidad. En sus carreteras de piedra se ven las huellas de las ruedas de las carrozas. Los caminos quedan bajo el nivel de las aceras, y podíamos ver donde los cubos de las ruedas de las carrozas habían dejado sus huellas en las piedras de las esquinas de las calles. Entramos en sus panaderías donde se había preparado el alimento; entramos en sus casas donde habían vivido; entramos en sus teatros y en sus baños. Sus prostíbulos y sitios de mancebía estaban vacíos y cerrados con candado, y sobre ellos había letreros en italiano: "Sólo para hombres". Después de diecinueve siglos sus centros deshonestos permanecían como testimonio de su degradación; y sobre los muros dentro de estos edificios, en colores que se habían preservado casi dos milenios, se hallaba representado todo vicio que el ser humano puede cometer, todos los pecados abominables que se han acumulado desde que Caín inició sus perversos caminos.

Entonces llegué a comprender por qué fue destruida Pompeya. Llegó el momento en que era preciso que fuese destruida. Así que al hacer erupción, el Vesuvio estalló, y las cenizas penetraron el cielo por muchos kilómetros, millones de toneladas de cenizas. Corrió la lava por la pendiente de esta estructura cónica, llevándose a su paso cuanto encontró en su camino, incendiando las viñas, los huertos y algunas de las casas. Destruyó todo lo que había en su camino, y algunas ciudades pequeñas fueron completamente incendiadas o quedaron cubiertas hasta dejar de existir.

Sin embargo, no toda Pompeya se incendió. No corrió en esa dirección la lava, pero el polvo y las cenizas que había en el aire gradualmente descendieron y cubrieron la ciudad por completo. Los habitantes se asfixiaron en sus casas. Más tarde descubrieron sus cuerpos estrechados unos con otros en un abrazo mortal. Había gatos y perros en los edificios. Los encontraron tal como murieron, cubiertos de cenizas; de modo que cuando se terminó la excavación, las casas y su menaje estaban en su lugar. No había habido un incendio general, pero se habían quemado muchos de los techos. Pompeya fue destruida, y creo que sé la razón. Fue por motivo de su iniquidad y depravación. Creo que Pompeya debe haberse encontrado casi en la misma situación lamentable que Sodoma y Gomorra mucho antes.

Los pecadores modernos se exponen a castigos similares

Parece raro que con todos estos ejemplos históricos de personas que fueron destruidas por no arrepentirse del pecado, haya tantos que están siguiendo un curso similar en la actualidad, incluso muchos en las Américas. Sin embargo, se ha prometido a las grandes naciones de las Américas que jamás caerán, si tan sólo sirven a Dios. Los que están en el servicio del Señor en estas naciones son apenas un número insignificante. El diablo reina; el pecado sobreabunda en los círculos políticos, religiosos y sociales. Al mal se le dice bien, y al bien se le dice mal.

Desde el principio del tiempo, el tema musical de los que son sabios según el mundo ha sido: "Comamos, bebamos y alegrémonos, pues

mañana moriremos." Una interpretación más moderna sería: "Hay que darle a los gustos." Significa divertirse hoy, y que mañana se las arregle como pueda. Tenemos a los amantes del placer que se sientan a la mesa en los banquetes, que beben su licor en sus casas y clubes, que quebrantan las leyes morales. También hay otra clase de personas dominadas por una obsesión de acumular bienes mundanos, aun a fuerte costa de espiritualidad y moralidad. A tales personas el Señor dirigió la parábola del rico insensato:

También les refirió una parábola, diciendo: La heredad de un hombre rico había producido mucho.

Y él pensaba dentro de sí, diciendo: ¿Qué haré, porque no tengo donde guardar mis frutos?

Y dijo: Esto haré: derribaré mis graneros, y los edificaré mayores, y allí guardaré todos mis frutos y mis bienes;

y diré a mi alma: Alma, muchos bienes tienes guardados para muchos años; repósate, come, bebe, regocíjate.

Pero Dios le dijo: Necio, esta noche vienen a pedirte tu alma; y lo que has provisto, ¿de quién será?

Así es el que hace para sí tesoro, y no es rico para con Dios (Lucas 12:16-21).

Algunos se dejan engañar por la prosperidad de los inicuos. Su argumento es que muchas personas adquieren sus ganancias por medio del crimen, y que por despreciar los mandamientos del Señor logran un rendimiento constante. Este concepto equivocadamente pone de relieve lo efímero. Los perversos podrán aparentar que triunfan provisionalmente, como sucedió con aquellos que crucificaron al Maestro; pero la Parábola de la Cizaña que relató el Salvador aclara esta situación. Igual que la cizaña, se permite que maduren los malvados ... para su destrucción final.

El pecado trae consecuencias naturales

Si hubiere algún lector que se imagina al Señor como un Dios iracundo y cruel, que ejecuta venganza sobre el pueblo por no cumplir con sus leyes, piénselo de nuevo tal persona. El Señor organizó un plan que es natural, un programa de causa y efecto. Es inconcebible que Dios

sienta deseos de castigar a sus hijos, o verlos con sufrimientos, dolor o angustia. El es un Dios de paz y tranquilidad; ofrece gozo y crecimiento, felicidad y paz. Por boca de Ezequiel, el Señor pregunta: "¿Quiero yo la muerte del impío? dice Jehová el Señor. ¿No vivirá, si se apartare de sus caminos?" (Ezequiel 18:23). El Salmista agrega: "Caigan los impíos a una en sus redes" (Salmos 141:10).

Sí, las causas inevitablemente producen sus efectos. Uno puede apartarse de los alambres eléctricos de alta tensión, después de habersele dicho que son peligrosos, o puede tocarlos y sufrir las consecuencias. En igual manera, uno puede aprender por obedecer las leyes de Dios con toda voluntad, o puede aprender mediante el sufrimiento; y esto se aplica a cualquier época, bien sea el año 4.000 a. de J. C., el año 2.000 a. de J. C., o en la época del Salvador o en el siglo veinte.

A muchas personas se les dificulta aceptar que son culpables de sus desgracias. Siempre debe haber una víctima expiatoria. Si caen, miran alrededor para ver quién los empujó; si fracasan, imputan el fracaso a otros que los estorbaron o no los ayudaron. De manera que si les sobreviene lo que ellos llaman "mala suerte", tienden a culpar a la fortuna más bien que a sí mismos. Y finalmente, es al Señor a quien se culpa de muchas de nuestras calamidades, y raras veces se le dan las gracias por lo que logramos.

Dos profetas del Libro de Mormón ayudan a aclarar lo anterior. Alma dijo a su hijo Coriantón: "Y así se sostienen o caen; pues he aquí, son sus propios jueces, ya para obrar bien, ya para cometer lo malo" (Alma 41:7). Y de Mormón aprendemos que "es por los malos que los malos son castigados" (Mormón 4:5).

Sin embargo, pese a sus esfuerzos, el hombre no puede escapar de las consecuencias del pecado. Estas siguen como la noche al día. Hay ocasiones en que los castigos tardan en llegar, pero son tan seguros como la vida misma; sobrevienen el remordimiento y la agonía. Ni aun por ignorar la ley se evita el castigo, aunque puede mitigarse. Por medio del alardeo y la "lavada de cerebro" se podrá hacer a un lado el remordimiento, pero volverá para punzar y pinchar. Se le podrá ahogar en el alcohol, o tornarlo insensible provisionalmente por medio de los

pecados que siguen en un número cada vez mayor; pero la conciencia finalmente despertará, y con el remordimiento y la angustia vendrán el dolor y el sufrimiento, y finalmente el tormento y la aflicción en ese grado intenso de que habla el Señor en el pasaje citado previamente en este capítulo. Y cuanto más tiempo se haga caso omiso del arrepentimiento, tanto más intenso será el castigo cuando finalmente se manifieste.

Las palabras de Alma nos proporcionan lo que tal vez sea la mejor exposición que hallamos en las Escrituras tocante al intenso padecimiento del pecador.

Pero me martirizaba un tormento eterno, porque mi alma estaba atribulada hasta el límite, y atormentada por todos mis pecados.

Sí, me acordaba de todos mis pecados e iniquidades, los cuales me atormentaban con las penas del infierno; sí, veía que me había rebelado contra mi Dios y que no había guardado sus santos mandamientos.

Sí, y que había asesinado a muchos de sus hijos, o más bien, que los había conducido a la destrucción; sí, y por último, mis iniquidades habían sido tan grandes que sólo el pensar en volver a la presencia de mi Dios atormentaba mi alma con indecible horror.

¡Oh si pudiera ser desterrado-pensaba yo-y aniquilado en cuerpo y alma, a fin de no tener que estar en la presencia de mi Dios para ser juzgado por mis obras!

Y por tres días y tres noches me vi atormentado, sí, con las penas de un alma condenada (Alma 36:12-16).

¡Si los hombres sólo permitieran que sus pecados los perturbaran desde temprano, cuando éstos son leves y pocos, cuánta angustia evitarían! Aquellos que jamás han padecido el dolor y el "crujir de dientes" por los cuales el pecador tiene que pasar, difícilmente entenderían. Las autoridades de la Iglesia reciben a muchos que están empezando a comprender la gravedad de sus errores. Ver a algunos de éstos retorcerse y agitarse mentalmente en su padecimiento es comprender algo de lo que el Señor quiso decir cuando declaró que sus sufrimientos serían graves e intensos. Desafortunadamente, muchos transgresores cauterizan su conciencia y continúan en sus pecados hasta que les llega un día de juicio.

Es también de lamentarse que las consecuencias naturales del pecado no se limitan al transgresor. Uno de los aspectos más dignos de lástima relacionados con la comisión del mal es que afecta seriamente la vida de aquellos que aman al malhechor: hijos inocentes, una esposa devota, un marido ofendido y padres ancianos. Todos ellos padecen los castigos.

Las consecuencias son inevitables

La persona que intenta huir de la realidad y evitar los castigos, para no tener que encarar la situación, es semejante en algunas cosas al prófugo que había cometido un grave crimen y se hallaba en la penitenciaría, condenado a prisión perpetua. Le parecía que había sido muy astuto en sus manipulaciones, y que sólo por causa de algún error o revés de la fortuna se le había aprehendido.

Durante las largas e interminables horas tras las rejas trazó los planes para su fuga. Con mucha organización y esfuerzos elaboró una pequeña sierra con la cual trabajó casi incansablemente en el silencio de la noche hasta que finalmente aserró una de las rejas. Esperó hasta que llegó lo que él consideró el momento oportuno en el silencio de la noche para forzar la reja a un lado y deslizar su cuerpo a través de la abertura; y al pasar por entre las rejas le vino a la mente este pensamiento: "¡Ah, por fin estoy libre!" Entonces se dio cuenta de que sólo se encontraba en uno de los pasajes interiores, y que todavía no estaba libre.

Cautelosamente se dirigió por el pasillo hasta la puerta y se ocultó en la obscuridad del rincón hasta que pasó por allí el guardia. Con un golpe lo dejó sin sentido, tomó sus llaves y abrió la puerta. Al respirar el aire fresco exterior, nuevamente le vino al pensamiento: "¡Estoy libre! Soy muy listo. Nadie puede contenerme; nadie puede obligarme a sufrir la condena." Al salir sigilosamente, notó que aún se hallaba en el patio exterior de los recintos de la prisión. Todavía estaba preso.

Sin embargo, había hecho sus planes cuidadosamente. Encontró una soga, la arrojó sobre el muro, logró que el extremo se asegurara y, tirando de la cuerda, escaló hasta la cima del muro. "Por fin estoy libre-pensó-no tengo que pasar castigos. Tengo la habilidad suficiente para

escapar de los perseguidores." En esos momentos se encendieron las luces de las torres sobre el muro, se oyeron disparos y sonó la alarma. Se dejó caer rápidamente por el lado exterior y huyó en la oscuridad. Al alejarse de la prisión oyó el aullido de los perros sabuesos, pero éstos perdieron la pista, porque echó a correr una buena distancia por un arroyo. Encontró un lugar donde esconderse en la ciudad hasta que sus perseguidores dieron por perdido su rastro.

Finalmente logró llegar a la parte oriental del estado, donde se alquiló a un ganadero para cuidar ovejas. Se encontraba en un sitio remoto en los cerros. Tal parecía que nadie lo había reconocido. Alteró su apariencia, dejándose crecer el cabello y la barba. Pasaron los meses. Al principio se deleitaba en su libertad y se sentía orgulloso de su destreza: de cómo había logrado ponerse fuera del alcance de todos sus perseguidores; y ahora no había ni testigos ni acusadores, y estaba libre y no tenía que responder ante nadie. Sin embargo, los meses probaron ser estériles e infructuosos; las ovejas le eran monótonas; las horas parecían interminables; sus sueños nunca podían terminar. Llegó a comprender que no podía huir de sí mismo ni de su conciencia acusadora. Llegó a darse cuenta de que no estaba libre, y que de hecho se hallaba en cadenas y en la servidumbre; y parecía haber oídos que escuchaban lo que decía, ojos que veían lo que hacía, voces silenciosas que continuamente estaban acusándolo de lo que había hecho. La libertad en la cual se había deleitado se había convertido en cadenas.

Por fin este prófugo abandonó sus ovejas, fue al pueblo y renunció a su empleo. Entonces halló la manera de volver a la ciudad y a los oficiales de la ley, y les dijo que estaba preparado para pagar el precio a fin de poder sentirse libre.

Este hombre aprendió lo que cuesta el pecado. Muchos no se dan cuenta de ese precio en esta vida, sencillamente porque los pagos pueden aplazarse. ¿Qué efecto surtiría si los pagos siempre fueran "al contado"? Un comentario que da en qué pensar, y cuyo autor desconozco, repara en este punto:

Estoy convencido de que si cada cosa mala que hiciéramos llevara marcado su precio, se efectuaría en el mundo un cambio fenomenal. Es decir, si pudiéramos ver lo que está costando cada acto malo, tal vez

pensaríamos dos veces antes de cometer el acto. Desafortunadamente, a menudo sólo tenemos una vaga idea del precio tan terrible, o dejamos que Satanás cubra con miel nuestro concepto de las circunstancias. Mas detengámonos y examinemos algunos de estos precios. Casi es seguro que si en el acto se pudiera disponer de todas las recompensas por los buenos hechos, y se impusieran y ejecutaran inmediatamente todos los castigos por las cosas malas, raras veces se cometería una segunda maldad; pero entonces, esto sería intervenir en el precioso libre albedrío que uno tiene.

Podríamos agregar que la categoría de la persona en ninguna manera afecta el carácter ineludible de las consecuencias del pecado. En la Iglesia, el obispo, el presidente de estaca, el apóstol, todos ellos están sujetos a las mismas leyes de una vida recta, y los castigos acompañan sus pecados precisamente como sucede con los demás miembros de la Iglesia. Ninguno queda exento de los resultados del pecado, ni en lo que concierne a los pasos que la Iglesia toma contra el ofensor, ni a los efectos del pecado en el alma.

No muráis en el pecado

Cuando pensamos en el gran sacrificio de nuestro Señor Jesucristo y en los sufrimientos que padeció por nosotros, seríamos muy ingratos si no lo apreciáramos hasta donde nuestras fuerzas nos lo permitieran. El sufrió y murió por nosotros; sin embargo, si no nos arrepentimos, toda su angustia y dolor por nosotros son en vano. Según sus propias palabras:

Porque he aquí, yo, Dios, he padecido estas cosas por todos, para que no padezcan, si se arrepienten.

Mas si no se arrepienten, tendrán que padecer así como yo;

padecimiento que hizo que yo, Dios, el mayor de todos, temblara a causa del dolor y sangrara por cada poro y padeciera, tanto en el cuerpo como en el espíritu (D. y C. 19:16-18).

Abinadí expresó el peligro de demorar al arrepentimiento:

Pero recordad que quien persiste en su propia naturaleza carnal, y sigue la senda del pecado y la rebelión contra Dios, permanecerá en su estado caído, y el diablo tendrá todo poder sobre él. Por tanto, queda como si no hubiera habido redención, y se hace enemigo de Dios; y también el demonio es enemigo de Dios (Mosíah 16:5).

Esto sólo recalca la importancia vital de arrepentirse *en esta vida*, de no morir uno en sus pecados. En una entrevista con un joven en Mesa, Arizona, noté en él solamente un poco de pesar por haber cometido adulterio, pero no estaba seguro de que deseaba purificarse. Después de extensas deliberaciones, en el curso de las cuales parecía que yo no estaba logrando mucho, frente a su espíritu rebelde, finalmente le dije: "Adiós, Bill, pero le advierto que no maneje con exceso de velocidad, que tenga cuidado de lo que coma y que no arriesgue su vida. Cuídese del tráfico, porque *usted no debe morir antes de resolver este asunto. No se atreva a morir.*" Le cité este pasaje de las Escrituras:

Por lo tanto, si morían en su estado de maldad, tendrían que ser rechazados también con respecto a las cosas espirituales que pertenecen a la justicia; de modo que deben comparecer ante Dios para ser juzgados según sus obras...

.. . y ninguna cosa impura puede entrar en él [el reino de Dios]; de modo que es necesario que haya un lugar de inmundicia para lo que es inmundo (1 Nefi 15:33,34).

Una muerte lenta le lleva sus ventajas a la que ocurre repentinamente. Un padre de familia que es víctima del cáncer; por ejemplo, debe utilizar su tiempo para ser un asesor hacia aquellos que lo van a sobrevivir. El período de inactividad, después que un paciente llega a saber que no hay esperanza de que viva, puede ser un período de mucha productividad. ¡Cuanto más cierto es esto al tratarse de uno que se ha visto envuelto en el pecado intencional! No debe morir sino hasta que se haya reconciliado con Dios. Debe tener cuidado y no sufrir un accidente.

Cómo apartarse del pecado

Tal vez la parte más triste de cometer pecados es que nuestro mal comportamiento afecta gravemente las vidas de otros. Niños inocentes, esposas, padres, maridos ofendidos todos ellos sienten la punzada del dolor. Esto fue lo que sintió el hermano Adam S. Bennion con relación a uno de sus amigos. Lo oí narrar lo sucedido cuando yo todavía era muy joven, y no se ha apartado de mi memoria todos estos años. Uno de sus amigos anteriores se encontraba en la penitenciaría esperando ser

ejecutado. El hermano Bennion lo visitó, y antes de despedirse le hizo esta pregunta: "¿Qué mensaje pudiera yo llevar de usted para la juventud de Sión?" La respuesta fue inmediata y positiva. "Dígales-dijo el sentenciado- que conserven su vida tan llena de buenas obras, que no habrá lugar para la maldad."

Afortunadamente, para la mayoría de nosotros hay una manera de salir de debajo del manto del pecado. Un Dios sabio y justo ha dispuesto la manera mediante la cual se puede eliminar el deterioro moral que sobreviene a los seres humanos por causa del pecado. En otras palabras, el Gran Médico ha dado el remedio del arrepentimiento con la potencia necesaria para contrarrestar la enfermedad del pecado.

Se cuenta de una nave que había encallado frente a la costa de Sudamérica, cuyo capitán señaló a un barco que pasaba por allí, que compartiera su agua con sus pasajeros, pues estaban sufriendo de sed. El buque que iba pasando respondió a la señal, diciéndole que llenara sus baldes con el agua en la cual habían encallado, porque se encontraban en la desembocadura del río Amazonas y el agua era dulce.

El mensaje de las edades a toda persona que se ve encallada en sus pecados es que se encuentra en territorio favorable, y todo lo que tiene que hacer es dejar que descienda su balde para apagar su sed. El Maestro siempre está dispuesto a escuchar el llamado de la persona que desea arrepentirse, y permitirle beber de la fuente de vida gratuitamente.

La convicción trae el despertamiento

El despertar de la conciencia es la grandiosidad del alma.

-Charles A. Callis

El arrepentimiento es una ley bondadosa y misericordiosa. Es trascendente y comprensiva. A distinción de lo que comúnmente se cree, se compone de muchos elementos, cada uno de ellos indispensables para un arrepentimiento completo. Esto queda bien aclarado en la siguiente definición del presidente Joseph F. Smith:

Arrepentimiento verdadero no sólo es sentir pesar por los pecados, y humilde penitencia y contrición delante de Dios, sino comprende la necesidad de apartarse del pecado, la discontinuación de toda práctica y hechos inicuos, una reformatión completa de vida, un cambio vital de lo malo a lo bueno, del vicio a la virtud, de las tinieblas a la luz. No sólo esto, sino hacer restitución, hasta donde sea posible, por todas las cosas malas que hayamos hecho, y pagar nuestras deudas y restaurar a Dios y a los hombres sus derechos, aquello que nosotros les debemos. Este es el arrepentimiento verdadero, y se requiere el ejercicio de la voluntad y toda la fuerza del cuerpo y mente para completar esta obra gloriosa del arrepentimiento.²⁵

No hay ningún "*camino real*" al arrepentimiento, ninguna senda privilegiada que conduzca al perdón. Todo hombre debe seguir el mismo curso, sea rico o pobre, educado o sin preparación, alto o bajo, príncipe ó limosnero, rey o plebeyo. "Porque no hay acepción de personas para con Dios" (Romanos 2:11). Sólo hay una vía. Es un largo camino poblado de espinas y abrojos, asechanzas y problemas. Es una vía que debe mantenerse abierta, de lo contrario el desierto, el yermo, la

²⁵ Smith, *Gospel Doctrine* pags 100, 101.

invadirán de nuevo y sobrepujarán, así como la selva ha invadido ciudades florecientes y regiones cultivadas de otros tiempos.

El primer paso

Antes que los muchos elementos del arrepentimiento empiecen a funcionar, debe haber un primer paso. Ese primer paso es el punto decisivo en el que el pecador reconoce conscientemente su pecado. Este es el despertamiento, la convicción de ser culpable. Si no hay esto, no puede haber arrepentimiento verdadero, porque falta el reconocimiento del pecado.

Son muchas las almas demasiado tercas para admitir sus pecados, aun a sí mismas. No tienen manera de escapar. Les falta mucho que aprender. A tales personas el profeta Jeremías hace esta penetrante pregunta:

¿Se han avergonzado de haber hecho abominación? Ciertamente no se han avergonzado, ni aun saben tener vergüenza; por tanto, caerán... dice Jehová (Jeremías 6:15).

Esta inhabilidad para reconocer nuestras culpas nos tiene presos, hace que la vida quede estancada. El profeta David O. McKay expresa el concepto en estas palabras:

¿Qué progreso puede haber para el hombre que no está consciente de sus culpas? Tal persona ha perdido el elemento fundamental del desarrollo, el cual es la comprensión de que hay algo mayor, mejor y más deseable que la condición en que hoy se encuentra. En el terreno de la autosatisfacción, el verdadero crecimiento no se nutre debidamente. Sus raíces encuentran mucho sostén en la falta de contentamiento.

"Nuestras satisfacciones y disconformidades son los peldaños mediante los cuales podemos ascender."

¡Compadézcase el cielo del hombre que no está consciente de una culpa! ¡Téngase piedad también del que desconoce su ignorancia! Ninguno de los dos va por el camino de la salvación.

Cuando nos hemos dado cuenta de la gravedad de nuestro pecado, podemos acondicionar nuestra mente para que se guíe por los procedimientos que nos librarán de los efectos del pecado. Alma intentó comunicar esto a Coriantón, cuando dijo: "Quisiera que...te preocuparas

por tus pecados, con esa zozobra que te conducirá al arrepentimiento... No trates de excusarte en lo más mínimo" (Alma 42:29,30).

El despertar de la conciencia

Para evitar la desagradable admisión de sus pecados, muchos recurren al pretexto. Algunos culpan a Dios o a sus leyes de su caída, y parecen creer que lograrán el alivio si eliminan a Dios y su Iglesia de sus vidas. Sin embargo, cuando se recurre al pretexto y no se da importancia al pecado, se pone de manifiesto un menosprecio o ignorancia de las Escrituras y del programa de Dios, pues Samuel el Lamanita dijo: "Y si creéis en su nombre, os arrepentiréis de todos vuestros pecados, para que de este modo os sean remitidos por los méritos de él" (Helamán 14:13). Alguien ha dicho: "Buscar pretextos equivale a rebajar los ideales al nivel de nuestra conducta. Arrepentimiento es elevar uno su conducta al nivel de sus ideales."

Pese a lo mucho que los labios nieguen el pecado, es difícil escapar de las acusaciones de la conciencia. Muchas veces me han dicho personas: "Nunca he hecho nada malo", cuando en realidad se hallaban sumergidas en transgresiones que ellos no habían catalogado. Por lo general, la gente sabe cuándo está haciendo lo malo. Ciertamente todos aquellos que poseen el Espíritu Santo y viven de tal manera que merecen sus impresiones sabrán cuándo entran por las puertas del pecado. Moroni dice: "Por el poder del Espíritu Santo podréis conocer la verdad de todas las cosas" (Moroni 10:5). Hasta y a menos que uno haya cauterizado su conciencia, esta influencia es una guía de la cual se puede depender.

El nacimiento o renacimiento de la conciencia se lleva a cabo por medio de la enseñanza y la instrucción. Los padres deben instruir a sus hijos a conocer al Señor y sus leyes. Para sentir pesar por el pecado uno debe saber algo de sus graves implicaciones, y para poder aprender también esto tenemos las Escrituras, las autoridades de la Iglesia y las enseñanzas de los padres. Es asunto serio el que los padres dejen de instruir a sus hijos, como el Señor nos dice en Doctrinas y Convenios 68:25-28. En igual manera, aquellos que nos dirigen deben exhortarnos

constantemente: "Antes exhortaos los unos a los otros cada día, entre tanto que se dice: Hoy; para que ninguno de vosotros se endurezca por el engaño del pecado" (Hebreos 3:13).

Aun los niños muy pequeños llegan a distinguir el bien del mal en un grado considerable cuando se les instruye debidamente en hogares rectos, y el Señor dice que cuando los niños cumplen los ocho años de edad, ellos son responsables de sus hechos y pensamientos. En tal ocasión, según la providencia de Dios, los niños se pueden bautizar y recibir el Espíritu Santo, y así se dispone la manera para que, por conducto de esa influencia celestial, reciban la orientación, consuelo y verdad prometidas. A medida que el niño crece, se va estimulando su conciencia y se desarrolla su conocimiento del bien y el mal por medio de la noche de hogar para la familia, el programa de orientación familiar y las demás organizaciones y programas de la Iglesia.

¡Cuán maravilloso es que Dios nos haya conferido esta guía sensible, pero a la vez fuerte, que llamamos la conciencia! Alguien ha expresado aptamente que la "conciencia es una chispa celestial que Dios ha colocado en cada individuo con objeto de salvar su alma". Ciertamente es el instrumento, que despierta el alma para que esté consciente del pecado; que impulsa a la persona a decidirse a hacer un ajuste, a declararse a sí misma culpable de la transgresión sin atenuar o reducir el error, a estar dispuesta a encarar los hechos, a enfrentarse al problema y pagar los castigos necesarios; y hasta que la persona tome esta determinación mental, no ha empezado a arrepentirse. Sentir pesar es una aproximación, abandonar el error es un principio, pero hasta que la conciencia del individuo se haya agitado lo suficiente para impulsarlo a actuar en el asunto, mientras haya excusas y pretextos, uno difícilmente ha dado los primeros pasos hacia el perdón. Esto es lo que Alma dio a entender cuando declaró a su hijo Coriantón que "nadie se salva sino el que verdaderamente se arrepiente" (Alma 42:24).

El Espíritu Santo puede desempeñar un papel importante en convencer al pecador de su error. Ayuda a conocer "la verdad de todas las cosas" (Moroni 10:5); a enseñar a uno y traerle a la memoria todas las cosas (Juan 14:26); y a convencer al mundo del pecado (Juan 16:8).

El pesar no es suficiente

Con frecuencia las personas indican que se han arrepentido cuando todo lo que han hecho es expresar pesar por un acto malo. Por otra parte, el arrepentimiento verdadero se caracteriza por esa tristeza que es según Dios, la cual cambia, transforma y salva. Sentir pesar no es suficiente. Tal vez el reo en la penitenciaría, al llegar a comprender el alto precio que debe pagar por su necedad, podrá desear no haber cometido el crimen. Eso no es arrepentimiento. El hombre depravado que está sufriendo una dura condena por el delito de violar a una mujer debe sentir mucho pesar por lo que hizo, pero no se ha arrepentido si la fuerte condena es el solo motivo de su pesar. Ese es el pesar del mundo.

El hombre verdaderamente arrepentido siente pesar antes de ser aprehendido. Siente pesar aun cuando jamás salga a luz su secreto. Desea enmendarse voluntariamente. No hay esa "tristeza que es según Dios" en el reo que debe ser descubierto por medio de la denuncia o por una serie de circunstancias que finalmente ponen de manifiesto la ofensa. No se ha arrepentido el ladrón que continúa en sus graves delitos hasta que es aprehendido. Arrepentimiento "que es según Dios" significa que el individuo llega a reconocer el pecado, y voluntariamente y sin la presión de causas externas inicia su transformación. El apóstol Pablo lo expresa de esta manera a los santos de Corinto:

Ahora me gozo, no porque hayáis sido contristados, sino porque fuisteis contristados para arrepentimiento; porque habéis sido contristados según Dios, para que ninguna pérdida padeciéseris por nuestra parte.

Porque la tristeza que es según Dios produce arrepentimiento para salvación, de que no hay que arrepentirse; pero la tristeza del mundo produce muerte (2 Corintios 7:9,10).

¿Cuán malo es el mal?

A veces escuchamos a algún joven de la Iglesia decir, con respecto a los pecados sexuales: "No sabía que era malo." Esto es inconcebible. ¿Dónde quedaron las enseñanzas del hogar, de la Primaria, de la Escuela Dominical, de las organizaciones para la juventud y muchas otras? ¿Dónde quedó el susurro de la conciencia, la orientación del Espíritu

Santo, a la cual tenía derecho hasta que alejó a ese Espíritu por medio del pecado? ¡Por lo menos algunas de estas influencias e indicaciones deben haber permanecido en su corazón para decirle que el acto era malo! Aun cuando no sabía cuán malo era, sabía que era pecado. De lo contrario, ¿por qué ocultar el hecho y encubrir el error?

Vino a mí una pareja joven con un problema. En la entrevista les dije: "Sí, es malo que dos miembros se casen fuera del templo; pero lo que ustedes hicieron, lo que les impidió entrar en el templo, fue infinitamente peor." Y el hecho mismo de que todavía esperaban e insistían en poder entrar en el templo en una ocasión no muy lejana era una indicación de que todavía no habían llegado a comprender la gravedad de su pecado.

Esta transgresión de la cual eran culpables no es meramente una infracción de la etiqueta. No es solamente malas costumbres y algo que "simplemente no se hace". Es la violación de una ley de Dios, algo que desde el principio el Señor siempre ha designado como de lo más abominable. No es cosa que se puede echar de lado con un ademán de indiferencia, ni aun con un pesar fingido, ni aun con una determinación de jamás volver a repetir el error. Se trata de la violación de una ley fundamental.

Aparentemente se había enseñado a esos dos jóvenes en el curso de los años, cosa bien hecha, que debían casarse en el templo. Sin embargo, no habían comprendido que el asunto de no cumplir tal requisito en esa ocasión era un error pequeño comparado al pecado de fornicación, y que la falta de arrepentimiento en cuanto al pecado sexual podía poner en peligro el valor de su matrimonio en el templo. Ese abominable pecado los preocupaba muy poco. Se había tergiversado su manera de valorar las cosas. Hay muchos como ellos que, aun cuando el pecado tiene un kilómetro de extensión, lo llaman un metro; cuando el pecado pesa una tonelada, dicen que es un kilogramo; cuando el pecado es tan voluminoso como un tanque de mil litros de capacidad, dicen que es un litro. Este procedimiento de atenuar es perjudicial, porque impide que la gente se arrepienta; y hasta que haya arrepentimiento verdadero, jamás puede haber perdón.

"¿Quiere decir que no podemos casarnos en el templo?" preguntó la pareja. Yo contesté con otra pregunta: "¿Creen ustedes sinceramente que se les debe permitir entrar en el templo después de tan indecente transgresión? ¿No comprenden lo que han hecho? Si yo pusiera en sus manos la responsabilidad completa con la libertad para entrar, ¿lo harían ustedes? Si cometieran homicidio, y entonces solamente sintieran un poco de pesar, ¿pensarían ustedes que debían concedérseles en el acto todos los privilegios que previamente tuvieron de obrar con libertad, únicamente porque se habían propuesto a jamás repetir el acto? ¿Piensan ustedes que no deben pagar un precio? ¿que no debe haber castigo? ¿ningún ajuste? Analícenlo. ¿Creen que ustedes mismos se hallarían en mejor situación si se les dejara ir libres?"

Si el adulterio o la fornicación merecieron la pena de muerte en los días antiguos, y aun en la época de Cristo, ¿es menos grave este pecado en la actualidad porque las leyes del país no imponen la pena de muerte cuando se comete? ¿Es menos atroz el acto? Debe haber un lavamiento, una: depuración, un cambio de actitud, una enmienda en la manera de estimar lo que es de valor, un fortalecimiento hacia el autodomínio. Sin embargo, estos pasos de la purificación no se llevan a cabo tan fácilmente como darse un baño o lavarse el cabello, o enviar la ropa a la tintorería. Debe haber muchas oraciones y abundantes lágrimas. Debe haber más que una admisión verbal. Debe haber una convicción interna mediante la cual se atribuye al pecado su íntegro peso diabólico. "Mis pecados son aborrecibles, repugnantes", uno podría decir de sus pecados más viles, a semejanza del Salmista que se expresó con estas palabras: "Hieden y supuran mis llagas, a causa de mi locura" (Salmos 38:5).

Debe haber una devoción cada vez mayor, y mucha reflexión y estudio. Debe haber un nuevo despertamiento, una fortificación, un renacimiento; y esto requiere energía y tiempo, y con frecuencia se ve acompañado de penosos bochornos, serias privaciones y fuertes pruebas, aun cuando uno bien podría ser excomulgado de la Iglesia y perder todas las bendiciones espirituales.

Otra pareja de jóvenes manifestó un desconocimiento similar de la gravedad del pecado, y en particular del pecado sexual. En diciembre del año anterior se habían comprometido formalmente, intercambiando

anillos, y en junio vinieron a verme. En este intervalo de seis meses habían cometido frecuentemente su pecado sexual, y en junio fueron a ver a sus obispos respectivos para pedir la recomendación al templo. El obispo de la joven, sabiendo que siempre había sido activa, no la interrogó en forma minuciosa en cuanto a su pureza, y momentos después ya estaba guardando en su bolsa una recomendación que se iba a usar en la boda proyectada para junio. El obispo del otro barrio interrogó al joven cuidadosamente y se enteró de los seis meses de transgresión.

Al presentarse en mi oficina, la pareja francamente admitió su pecado y me quedé asombrado cuando dijeron: "¿No es cosa mala, verdad, en vista de que estábamos comprometidos formalmente y esperábamos casarnos en breve?" Ninguna comprensión tenían de la magnitud del pecado. Estaban ya para entrar en el santo templo y casarse sin ocurrírseles que estaban profanando la Casa del Señor. ¡Cuán defectuosa era su preparación! ¡Cuán insincera su manera de proceder! Se sintieron muy molestos cuando fue necesario aplazar su matrimonio para dar tiempo al arrepentimiento. Habían justificado de tal manera el pecado que ya casi ni existía. Insistieron en que se les señalara una fecha, la más próxima que les fuera posible obtener, en la cual pudieran fijar sus planes para efectuar su matrimonio en el templo. No entendían que el perdón no es cosa de días ni de meses ni aun de años, sino es cuestión de intensidad de sentimiento y transformación del ser. Nuevamente se manifestó en este caso una tergiversación de su actitud, una falta de convicción de la seriedad de su profunda transgresión. No habían confesado su grave pecado; no habían hecho más que admitirlo cuando se descubrió. Existe una amplia diferencia entre las dos situaciones.

Esta pareja no parecía tener ningún concepto de satisfacer al Señor, de pagar los castigos completos y procurar una liberación y ajuste que pudieran considerarse terminantes y ser aceptados por el Señor. Les hice esta pregunta: "Al considerar ustedes esta transgresión, ¿les parece que se les debe excomulgar de la Iglesia?" Los llenó de sorpresa tal pregunta. No habían considerado su abominable pecado como cosa mayor que una indiscreción. Habían nacido y se habían criado en la Iglesia, y habían recibido el don del Espíritu Santo a los ocho años de edad; pero en las

noches sucesivas de su perfidia habían ahuyentado al Espíritu Santo. Lo habían hecho sentirse rechazado. No estaban escuchando sus impresiones. Es inconcebible que no hayan sabido cuán grave era su pecado, pero se habían convencido a sí mismos en contra de la verdad. Habían cauterizado su conciencia como con un hierro candente.

La convicción abre la puerta al arrepentimiento

Cuando llegamos a reconocer nuestro pecado sinceramente y sin reserva, estamos en condición para seguir los pasos que nos librarán de los efectos del pecado. Tenemos un buen ejemplo en Enós. Al empezar a comprender su verdadera situación delante de su Hacedor, reflexionó su condición: cómo había nacido en la fe y recibido instrucción de un buen padre, el cual le había enseñado la justicia, el conocimiento y la amonestación del Señor. Al hallarse a solas, lejos de donde pudiera ser oído, en lo profundo del bosque, donde no había nadie sino él, empezó a convencerse a sí mismo de sus pecados. Empezó a surgir la vida eterna ante él como algo muy anhelado, y dice que "las palabras ... sobre *la* vida eterna y el gozo de los santos penetraron mi corazón profundamente; y mi alma tuvo hambre".

Habiéndose convencido a sí mismo de que se hallaba en una situación desesperada, comenzó a poner su mente en orden. "Me arrodillé ante mi Hacedor-dijo-a quien clamé con ferviente oración y súplica por mi propia alma."

La sinceridad del cambio habido en su corazón se manifiesta en sus esfuerzos prolongados por hacer su ajuste y obtener perdón: "Y clamé a él todo el día; sí, y cuando anocheció, aún elevaba mi voz hasta que llegó a los cielos" (Enós 3,4).

Cuando existe este espíritu en el transgresor, y se entrega a la misericordia del Señor, empieza a recibir el alivio que por último se desarrollará en arrepentimiento total.

El joven Alma se había hundido tan profundamente en su pecado, que le era sumamente difícil humillarse a sí mismo hasta llegar al arrepentimiento; mas cuando sus experiencias vencieron su resistencia,

aplacaron su rebelión y sobrepujaron su terquedad, empezó a verse a sí mismo en su verdadera luz y a darse cuenta de su situación tal como realmente lo era. Se ablandó su corazón; su arrepentimiento empezó a nacer. Escuchemos sus palabras de confesión. Aun cuando estas palabras de Alma se usan en esta obra en relación con otros aspectos del evangelio, se repiten aquí para indicar la convicción de culpabilidad:

Pero me martirizaba un tormento eterno, porque mi alma estaba atribulada hasta el límite, y atormentada por todos mis pecados.

Sí, me acordaba de todos mis pecados e iniquidades, los cuales me atormentaban con las penas del infierno; sí, veía que me había rebelado contra mi Dios y que no había guardado sus santos mandamientos.

Sí, y que había asesinado a muchos de sus hijos, o más bien, que los había conducido a la destrucción; sí, y por último, mis iniquidades habían sido tan grandes que sólo el pensar en volver a la presencia de mi Dios atormentaba mi alma con indecible horror.

¡Oh si pudiera ser desterrado-pensaba yo-y aniquilado en cuerpo y alma, a fin de no tener que estar en la presencia de mi Dios para ser juzgado por mis obras!

Y por tres días y tres noches me vi atormentado, sí, con las penas de un alma condenada (Alma 36:12-16).

La convicción produjo el "pesar de arrepentimiento" por medio de recuerdos atormentadores. Los dolores causados por su pecado fueron intensos y amargos. Alma se había convencido a sí mismo.

Vino a él la profunda seguridad de que se había aceptado su arrepentimiento, y una gran paz llegó a su alma:

Porque, dijo él, me he arrepentido de mis pecados, y el Señor me ha redimido; he aquí, he nacido del Espíritu.

Y el Señor me dijo: No te maravilles de que todo el género humano, sí, hombres y mujeres, toda nación, familia, lengua y pueblo, deben nacer otra vez; sí, nacer de Dios, ser cambiados de su estado carnal y caído a un estado de rectitud, redimidos de Dios, convertidos en sus hijos e hijas. (Mosiah 27:24,25).

¿Hasta dónde habrían llegado Enós y Alma sin esta admisión de su estado pecaminoso? Un padre muy preocupado me trajo a su hijo para considerar las perversiones sexuales a las cuales este joven se había habituado. El joven de referencia no estaba convencido de que sus

prácticas eran tan malas. Había leído en libros, publicados por pervertidos, que se trataba de una actividad normal. Las Escrituras tenían poco significado para él, pues le parecía que no prohibían específicamente la cosa particular que estaba haciendo. Opinaba que su padre era de costumbres anticuadas y que no estaba al tanto de las tendencias más modernas. Había conversado con otros pervertidos, los cuales lo habían convencido de que él pertenecía a un tercer sexo, una situación normal. Por regla general, podemos fácilmente creer las cosas que queremos creer. Durante cuatro horas tratamos el asunto desde todo punto de vista, mediante la lógica, el sentido común, las Escrituras, y finalmente el joven admitió que estaba convencido. Ahora, y sólo hasta ahora, podía él proceder hacia el arrepentimiento.

La humildad es la llave

Desde luego, ni aun la convicción de culpabilidad es suficiente. Podría resultar asoladora y destructora si no la acompañara el esfuerzo por librarse uno de tal culpabilidad. Junto con la convicción, pues, debe haber un deseo sincero de expurgar la culpabilidad y compensar la pérdida sufrida a causa del error.

La admisión de ser culpable debe darle a la persona una sensación de humildad, de un "corazón quebrantado y un espíritu contrito" y provocarle la actitud proverbial de cubrirse de "cilicio y de ceniza". Esto no quiere decir que uno debe tornarse servil y sentirse apocado hasta un grado destructivo, sino más bien que uno debe tener un deseo sincero de corregir el mal.

La convicción incluiría en sí la comprensión de que la ley que se violó era la ley de Dios, que todas sus leyes se han dispuesto para el beneficio y gloria finales del hombre, y que en su amorosa omnisciencia, Dios sabe lo que mejor nos conviene a cada uno de nosotros. Entonces, con respeto y reverencia y un amor creciente hacia Dios, desarrollamos el deseo de complacerlo y de finalmente ser como El y estar cerca de El. Esto proporciona el incentivo y la disposición para marchar por la senda que efectuará estos propósitos, incluso hacer lo que fuere necesario para obtener el perdón que posibilitará la realización final de estas metas. Esta

es la humildad verdadera en el contexto de la convicción de la culpabilidad.

Es necesario que esta humildad sea voluntaria, y normalmente lo será cuando el ofensor quede convencido de su pecado sin presiones externas.

Sí, el que verdaderamente se humilla y se arrepiente de sus pecados, y persevera hasta el fin, será bendecido; sí, bendecido mucho más que aquellos que se ven obligados a ser humildes...

Por tanto, benditos son aquellos que se humillan sin verse obligados a ser humildes (Alma 32:15,16).

Cualesquiera que fueren nuestras predisposiciones al estar bajo la influencia de la altivez de nuestro corazón, la persona que se convence de su pecado, y a causa de ello sufre con humildad esa tristeza que es según Dios, se ve reducida, o mejor dicho en este caso, elevada a lágrimas. Así es como expresa su angustia por su necesidad y por la aflicción que ha causado a los inocentes. Aquellos que no han pasado por tal experiencia tal vez no comprendan esta reacción, pero los autores de las Escrituras con su profunda percepción comprendían que en las lágrimas hay un bálsamo sanador para el alma humilde que se allega a Dios. Jeremías escribió: "¡Oh, si mi cabeza se hiciese aguas, y mis ojos fuentes de lágrimas, para que lllore día y noche (Jeremías 9:1). El Salmista clamó en su angustia: "Me he consumido a fuerza de gemir; todas las noches inundo de llanto mi lecho, riego mi cama con mis lágrimas" (Salmos 6:6). También elevó este ruego: "Mírame, y ten misericordia de mí, porque estoy solo y afligido" (Salmos 25:16).

La prueba de la convicción

Un retorno completo a las experiencias espirituales parece constituir un paso vital del arrepentimiento. La pérdida de la fe corre paralelamente a la pérdida de la virtud y la justicia. "A quien servimos, amamos." Aborrecemos a los que menospreciamos, cuyas leyes quebrantamos. A muchos les parece que pueden resolver sus problemas con suprimir a Dios y su Iglesia de su vida, sin darse cuenta de que al

hacerlo están desechando el aparato salvavidas y la "barra de hierro" que podría salvarlos.

Hay una buena prueba verbal que puede aplicarse para determinar la profundidad de la convicción que uno tiene del pecado y, consiguientemente, del comienzo de su jornada por el camino del arrepentimiento. Un hermano que había cometido transgresiones repugnantes estaba tratando de decirme que se había arrepentido. Yo me hallaba lejos de quedar convencido, y le hice algunas preguntas. Mucho antes que cesara de hacerle las preguntas, inclinó la cabeza y admitió que escasamente había iniciado su arrepentimiento. No creía que fuera tan extenso. Estas fueron las preguntas:

¿Desea usted ser perdonado?

¿Podría usted aceptar la excomunión a causa del pecado, en caso de que se considerara necesario? ¿Por qué le parece que no debe ser excomulgado? ¿En caso de serlo, se llenaría usted de rencor contra la Iglesia y sus oficiales? ¿Cesaría sus actividades en la Iglesia? ¿Estaría dispuesto a trabajar para lograr nuevamente el bautismo y la restauración de bendiciones anteriores, aun cuando fuera cuestión de años?

¿Qué ha hecho usted para demostrar su arrepentimiento? ¿Cuánto oraba usted antes del pecado? ¿Cuánto oró durante el tiempo del pecado? ¿Cuánto ha orado desde que lo ha admitido?

¿Cuánto estudiaba usted las Escrituras antes de su dificultad? ¿Cuánto desde 'entonces'?

¿Está usted asistiendo a las reuniones? ¿pagando diezmos? ¿Lo ha comunicado a su esposa o padres? ¿Ha confesado sus pecados por completo?

¿Se siente humilde ahora? ¿Viene como resultado de "verse obligado a ser humilde"?

¿Ha luchado usted con sus problemas como lo hizo Enós? ¿Ha sentido hambre su alma por el bien de su alma? ¿Ha clamado "con ferviente oración a él todo el día", y en la noche ha elevado su voz hasta llegar a los cielos, como lo hizo Enós?

¿Cuánto ha ayunado?

¿Cuánto sufrimiento ha soportado? ¿Se ha "expurgado" su culpabilidad?

Demos el primer paso

Las implicaciones de estas preguntas no son agradables a la vista, no son placenteras, como la apariencia que Satanás le da al pecado. Sin embargo, son implicaciones inevitables que resultan cuando se dan los primeros pasos del arrepentimiento de un grave pecado, y algunas de ellas, como en el caso de Enós, se aplican a todos nosotros que aún no llegamos a la santificación.

Por eso es que nuestro Padre amoroso, por medio del gran mensaje del evangelio, hace hincapié en lo siguiente: Absteneos de pecados graves. Arrepentíos de ellos si los habéis cometido. Arrepentíos firme y constantemente de vuestros pecados y debilidades y vencedlos, para que así recibáis el perdón que facilitará y embellecerá la jornada hacia arriba.

Y el primer paso en todo esto es estar uno consciente de sus pecados.

El abandono del pecado

Por esto podréis saber si un hombre se arrepiente de sus pecados: He aquí, los confesará y abandonará.

-Doctrinas y Convenios 58:43

Hay una prueba decisiva del arrepentimiento, a saber, el abandono del pecado. Si es que una persona discontinúa sus pecados con intenciones rectas-por motivo de una percepción cada vez mayor de la gravedad del pecado y una disposición' de cumplir con las leyes del Señor-tal persona verdaderamente se está arrepintiendo. La pauta que el Señor ha establecido dice así: "Por esto podréis saber si un hombre se arrepiente de sus pecados: He aquí, los confesará y *abandonará*" (D. y C. 58:43. Cursiva del autor).

El deseo no es suficiente

En otras palabras, no es arrepentimiento verdadero sino hasta que uno abandona el error de su camino y emprende un nuevo derrotero. Alguien ha dicho que no hay sino una manera de poner fin a un hábito malo, y es no haciéndolo más. El poder salvador no se extiende a aquel que meramente *quiere* cambiar su vida. El arrepentimiento verdadero impele a uno a obrar.

Uno no debe sorprenderse de que se requiera el esfuerzo y no solamente el deseo. Después de todo, es el trabajo lo que desarrolla nuestra musculatura moral así como física. Ralph Parlette lo expresa de esta manera:

La fuerza y la lucha van juntas. El galardón supremo de la lucha es la fuerza. La vida es una batalla, y el gozo mayor es triunfar. La prosecución de las cosas fáciles debilita al hombre. No os proveáis de poder y esperanzas

superiores sólo para rehuir la responsabilidad y el trabajo. No se puede hacer. Es por seguir el trayecto de menor resistencia por lo que los ríos y los hombres andan por vías torcidas.

No basta con la intención

Tampoco es completo el arrepentimiento cuando uno meramente *intenta* abandonar el pecado. Intentarlo con una actitud y esfuerzos débiles es asegurar el fracaso, frente a los potentes esfuerzos resistentes de Satanás. Lo que hace falta es acción resuelta. Tal vez una anécdota ilustrará el punto.

Un oficial militar llamó a un soldado y le mandó que llevara un mensaje a otro oficial. El soldado saludó y dijo: "¡Sí, señor, en seguida voy a intentarlo!" A esto el oficial respondió: "No quiero que lo intente; quiero que entregue este mensaje." Algo abochornado, el soldado le contestó: "Sí señor, haré lo mejor que pueda." El oficial, a su vez disgustado, se expresó con cierto vigor: "No quiero que lo *intente* y no quiero que 'haga lo mejor que pueda'. Lo que quiero es que entregue este mensaje." Entonces el joven soldado, cuadrándose de hombros, encaró el asunto en forma espléndida, según pensó él, cuando nuevamente saludó y dijo: "Sí, señor, lo haré o moriré." Al oír esto, el oficial bien irritado le dijo: "No quiero que muera, ni tampoco quiero que meramente haga lo mejor que pueda, ni quiero que lo intente. Mire, lo que le pido es razonable; el mensaje es importante; la distancia no es mucha; usted no está incapacitado; usted puede hacer lo que he ordenado. Ahora dé media vuelta y cumpla con su misión."

Es normal que los niños intenten. Se caen y se ponen de pie numerosas ocasiones antes que puedan sentirse seguros de sus pasos. Sin embargo, los adultos, que ya han pasado por estas etapas de aprendizaje, deben determinar lo que van a hacer, y entonces proceder a efectuarlo. "Intentar" es débil. "Hacer lo mejor que yo pueda" carece de fuerza. Siempre debemos actuar *mejor* de lo que podemos. Esto es verdad en todo aspecto de la vida. Tenemos un compañero que ha prometido: "Pedid, y se os dará; buscad, y hallaréis; llamad, y se os abrirá" (Mateo 7:7). Con la inspiración del Señor podemos elevarnos sobre nuestras

fuerzas individuales, extendernos mucho más allá de nuestra propia potencialidad personal.

No hay perdón sin el arrepentimiento

A menudo no se entiende esta relación entre el esfuerzo y el arrepentimiento que logra el perdón del Señor. En mi niñez, nos presentaron unas lecciones en la Escuela Dominical sobre el octavo capítulo de Juan, donde aprendimos acerca de la mujer que habían echado a los pies del Redentor para que la juzgara. Mi amable maestra de la Escuela Dominical encomió al Señor por haber perdonado a la mujer. Ella no entendía la imposibilidad de este acto. En todos los años que han transcurrido desde entonces, repetidas veces he oído a personas alabar al Señor por su misericordia al perdonar a la mujer adúltera. Este ejemplo se ha empleado en numerosas ocasiones para mostrar cuán fácilmente uno puede recibir el perdón de un magno pecado.

Sin embargo, ¿perdonó el Señor a la mujer? ¿Podía El perdonarla? No parece haber evidencia alguna de tal perdón. Lo que le mandó fue: "Vete, y no peques más." Estaba instruyendo a la mujer pecadora que fuera, *abandonara su mala vida, no pecara más y transformara su vida*. Estaba diciendo: Ve, mujer, y comienza tu arrepentimiento; y le estaba indicando el paso inicial, a saber, *que abandonara sus transgresiones*.

Amulek, el profeta del Señor, había dicho enfáticamente: "No podéis salvaros *en* vuestros pecados" (Alma 11:37. Cursiva del autor). Fue este mismo Señor Jesucristo el que formuló las leyes, y El debe observarlas. Consiguientemente, ¿cómo podía haber perdonado a la mujer en su grave pecado? Cuando ella hubiera tenido tiempo de arrepentirse; cuando hubiera abandonado sus malos caminos y malas compañías; cuando hubiera hecho toda la restitución que le fuera posible; cuando hubiera mostrado por sus obras y su cumplimiento de los mandamientos que ella había "renacido" y era una nueva criatura; cuando hubiera hecho todas estas cosas, el perdón del Salvador podría cubrirla, y reclamarla, y darle* paz.

Otro concepto errado es que le fueron perdonados sus pecados al ladrón sobre la cruz, cuando el Cristo moribundo declaró: "Hoy estarás

conmigo en el paraíso" (Lucas 23:43). ¿Cómo iba a perdonar el Señor a un malhechor? Había quebrantado las leyes. Ninguna duda había en cuanto a la culpabilidad de los dos reos, pues uno de ellos había confesado voluntariamente que eran culpables.

El Señor no puede salvar a los hombres *en sus* pecados, sino únicamente *de* sus pecados, y esto sólo cuando han manifestado arrepentimiento verdadero. Es verdad que uno de los ladrones manifestó cierta compasión; si lo hizo por el interés nacido de la esperanza no estamos seguros. Estaba confesando, pero ¿cómo podía abandonar sus prácticas perversas cuando los muros de la prisión impedían la comisión de malos hechos? ¿Cómo podía restaurar los bienes robados estando sobre la cruz? ¿Cómo podía, según lo requerido por Juan el Bautista, hacer "frutos dignos de arrepentimiento"? ¿Cómo podía vivir de acuerdo con los mandamientos del Señor, asistir a sus reuniones, pagar sus diezmos, prestar servicio a sus semejantes? Todo esto toma tiempo; y tiempo era lo que se le estaba acabando rápidamente. "Ninguna cosa inmunda puede entrar en el reino de los cielos." Este concepto se repite numerosas veces en todas las Escrituras, y es una verdad fundamental. Podemos estar seguros de que son comparables las instrucciones del Salvador al ladrón sobre la cruz y su amonestación a la mujer tomada en adulterio: "Ve, y transfórmate, y arrepíentete."

Con el transcurso de las horas, la vida del ladrón fenecería y su espíritu abandonaría el cuerpo inerte e iría al mundo de los espíritus, donde Cristo iba a organizar su programa misional. (Véase 1 Pedro 3:18-20; 4:6.) Allí viviría al lado de los antediluvianos y todos los demás que habían muerto en sus pecados. Todo lo que las palabras del Señor le prometieron al ladrón fue que los dos se hallarían en breve en el mundo de los espíritus. El arrepentimiento que manifestó el ladrón sobre la cruz le fue provechoso, pero sus breves palabras no borraron una vida de pecado. El mundo debe saber que en vista de que el Señor mismo no puede salvar a los hombres *en* sus pecados, ningún hombre sobre la tierra puede administrar sacramento alguno que logre ese resultado imposible. De modo que la simple manifestación de fe o arrepentimiento en el lecho de muerte no es suficiente.

Cuando el Señor, en sus últimos momentos, se volvió al Padre y suplicó: "Padre, perdónalos, porque no saben lo que hacen" (Lucas 23:24), se estaba refiriendo a los soldados que lo crucificaron. Estos obraban bajo el mando de una nación soberana. Fueron los judíos los culpables de la muerte del Señor. Además, ¿cómo iba El a perdonarlos, o cómo iba su Padre a perdonarlos, cuando no se habían arrepentido? Esta gente cruel que clamó: "Su sangre sea sobre nosotros, y sobre nuestros hijos" (Mateo 27:25), no se había arrepentido. Aquellos que "le injuriaban" en el Calvario (Mateo 27:39) no se habían arrepentido. Los principales judíos que juzgaron a Jesús ilícitamente, que exigieron a Pilato que lo crucificara e incitaron al populacho a los actos más viles, no se habían arrepentido. Ni tampoco lo habían hecho los soldados romanos, los cuales, aunque indudablemente obligados bajo su ley militar a crucificar a Jesús como se les mandó, no estaban compelidos a agregar los insultos y crueldades a los cuales sometieron al Salvador antes de la crucifixión.

¿Podría el Señor perdonar a Pilato? Claro está que no, sin que Pilato se arrepintiera. ¿Se arrepintió Pilato? Nada sabemos de lo que hizo después que dejan de mencionarlo las Escrituras. Tenía el deseo de favorecer al Salvador. No manifestó el valor necesario para resistir la presión del pueblo. ¿Pudo él haber salvado la vida del Señor? Tampoco lo sabemos. Dejamos a Pilato en manos del Señor, como lo hacemos con todos los demás pecadores, pero hay que recordar que "saber y no hacer" es pecado.

El arrepentimiento toma tiempo

El arrepentimiento y el tiempo son inseparables. Nadie puede arrepentirse sobre la cruz, ni en la prisión, ni cuando se encuentra detenido. Uno debe tener la oportunidad de cometer el mal a fin de que verdaderamente pueda arrepentirse. Un hombre con esposas en las manos, el reo en la penitenciaría, el hombre que se está ahogando o está a punto de morir-tal persona ciertamente no puede arrepentirse en forma total. Puede desear hacerlo, podrá tener la intención de cambiar su vida, podrá determinar que tal hará, pero es sólo el principio.

Por eso es que no debemos esperar hasta la otra vida, sino que debemos abandonar las malas prácticas y debilidades mientras nos hallamos en la carne sobre la tierra. El hermano Melvin J. Ballard señaló con precisión este problema:

Un hombre podrá recibir el sacerdocio y todos sus privilegios y bendiciones, pero hasta que aprenda a dominar la carne, su genio, su lengua, su disposición de participar de las cosas que Dios ha prohibido, no puede entrar en el reino celestial de Dios. Debe vencer, ya sea en esta vida o en la vida venidera. Sin embargo, esta vida es el tiempo en que los hombres deben arrepentirse. No nos imaginemos, ninguno de nosotros, que podemos descender al sepulcro sin haber dominado las corrupciones de la carne, y entonces dejar en el sepulcro todos nuestros pecados y malas tendencias. Estarán con nosotros. Acompañarán al espíritu cuando se separe del cuerpo.²⁶

Claro está que en el mundo de los espíritus es difícil arrepentirse de los pecados que tienen que ver con vicios y actos físicos. Uno tiene allí espíritu y mente, pero no la facultad física para dominar un vicio físico. Puede sentir el deseo de cambiar su vida, pero ¿cómo puede dominar los deseos de la carne, a menos que tenga carne que pueda dominar y transformar? ¿Cómo puede dominar el vicio del tabaco o del licor en el mundo de los espíritus, donde no hay licor ni tabaco, ni carne para apetecerlos? Otro tanto sucede con los demás pecados relacionados con la falta de dominio del cuerpo.

Es más fácil el arrepentimiento antes de arraigarse el pecado

Aun cuando es posible arrepentirse en cualquier etapa del desarrollo del pecado, ciertamente es más fácil cuando está comenzando. Las prácticas pecaminosas pueden compararse a un río que fluye lenta y plácidamente al principio, y entonces, al acercarse a las cataratas al borde del precipicio, corre con mayor rapidez. Cuando las aguas fluyen calmadamente, uno puede cruzarlo en una canoa con facilidad relativa. Al aumentar la velocidad de las aguas, se dificulta más cruzarlo, pero aún es posible hacerlo. Al aproximarse la corriente a las cataratas, se requiere un esfuerzo casi sobrehumano para remar de un lado al otro sin ser

²⁶ Ballard, *Three Degrees of Glory*.

lanzado despiadadamente por las cataratas. Hay poca probabilidad para la canoa y su pasajero cuando las recias aguas están a punto de lanzarse hasta el desfiladero que yace abajo. Sin embargo, aun en ese momento, con mucha ayuda externa, uno puede quedar a salvo de la destrucción. Igualmente, en la corriente del pecado, es relativamente fácil arrepentirse al principio, pero a medida que el pecado se va arraigando cada vez más, el dominio sobre él se vuelve progresivamente más difícil.

Si uno pasa por alto el rugido de las cataratas próximas, su suerte está decidida; si no presta atención a las amonestaciones que se le imparten, la succión de la tempestuosa corriente lo arrastra a la destrucción.

Podemos utilizar otra analogía de la naturaleza. Los antiguos pobladores del valle de Gila en Arizona decían que cuando llegaron allí por primera vez, podían cruzar de un salto el arroyo que corría cuesta abajo por el valle de San Simón para convertirse en un pequeño tributario del río Gila. Sin embargo, el valle, al ser despojado de su pasto, fue víctima de la erosión. Las pequeñas corrientes de agua seguían las huellas del ganado, causando profundas grietas. Las aguas de cada tormenta sucesiva socavaron la tierra de ambos lados, dando al barranco una profundidad y anchura cada vez mayores. Las orillas socavadas se desplomaron, y la vereda del ganado se convirtió en una zanja. La zanja se convirtió en una profunda quebrada y la quebrada a su vez se convirtió en un abismo sumamente ancho y profundo, y casi imposible de cruzar.

Así es con la transgresión. Cuando un pecado se repite una y otra vez, la zanja se torna más y más profunda; y aun cuando se rellene la grieta, cualquier corriente fuerte de agua probablemente volverá a encontrar el cauce de la quebrada y lo seguirá, dándole una profundidad cada vez mayor. De la misma manera, aun cuando el pecado se puede abandonar y perdonar, un acto descuidado o deliberado puede causar que vuelva de nuevo.

Cuando se reincide en el pecado se abroga el perdón

Los pecados anteriores vuelven, dice el Señor en sus revelaciones modernas. Muchas personas no saben esto, o bien lo olvidan por conveniencia. "Vete, y no peques más", fue la amonestación del Señor. También: "Los pecados anteriores volverán al alma que peque, dice el Señor vuestro Dios" (D. y C. 82:7).

¿Significará esto que la persona que vuelve a los pecados que supuestamente había abandonado debe iniciar de nuevo el procedimiento del arrepentimiento desde el principio? ¿que uno, al volver al pecado, no puede entonces comenzar el arrepentimiento a partir del punto en donde se hallaba? Volver al pecado es de lo más destructivo que puede sobrevenir a la moral del individuo, y da a Satanás más poder sobre su víctima. Aquellos que creen que pueden pecar y ser perdonados, y entonces volver a pecar y ser perdonados una y otra vez, deben poner en orden su manera de pensar. Cada pecado previamente perdonado se agrega al nuevo, y la suma total se convierte en una carga pesada.

De modo que cuando un hombre ha determinado cambiar el curso de su vida, no debe haber retroceso. Cualquier paso hacia atrás, aun en un grado pequeño, perjudica gravemente. El alcohólico reformado que acepta de nuevo "sólo una copita" bien puede perder todo lo que ha aventajado. El pervertido que se descuida y vuelve a los antiguos compañeros o situaciones corre un grave peligro nuevamente. El que en otro tiempo fue esclavo del cigarrillo, que fuma sólo un cigarrillo más, se está encaminando de nuevo a este vicio. Fue Mark Twain el que dijo que sabía que podía dejar de fumar, porque *ya* lo había logrado mil veces. Cuando uno deja una cosa, debe cesar de hacerla. Por regla general, aquellos que intentan dejar de hacer algo paulatinamente descubren que es una tarea imposible.

Un hombre que había sido esclavo del alcohol la mayor parte de su vida adulta se convenció, por medio de los varios programas de la Iglesia, que debía dejar el vicio y prepararse para el programa del templo. Tras un gran esfuerzo dejó de beber. Se mudó a un sitio muy retirado del lugar donde vivían sus amigos con quienes solía beber, y aun cuando su

cuerpo padecía dolor, y gruñía, y ansiaba el estimulante del cual por tan largo tiempo había dependido, el hombre por último dominó. Concurría a todas sus reuniones en la Iglesia y estaba pagando sus diezmos. Sus nuevos amigos en la Iglesia parecían fortalecerlo. Se sentía bien en esta nueva actividad, y la vida era hermosa. Su esposa rebosaba de alegría porque toda la familia ahora siempre estaba junta. Era lo que había soñado toda su vida conyugal.

Recibieron sus recomendaciones para el templo, llegó el día feliz y viajaron hasta la ciudad donde se hallaba el templo, para efectuar este magno acontecimiento. Llegaron temprano, y se separaron para hacer algunas compras. Tocó la casualidad de que el esposo se encontró con algunos de sus viejos amigos, los cuales lo invitaron a que los acompañara a la taberna. Les dijo que no podía, que tenía otras cosas importantes que hacer. Bueno, podía beberse un refresco, le instaron. Con las mejores intenciones finalmente aceptó; mas para cuando quedó de verse con su esposa en el templo, se hallaba tan incapacitado, que la familia volvió a casa avergonzada, apesadumbrada y decepcionada.

Pasaron los meses; se había efectuado una nueva reformatión y otra vez se hallaba en condición de ir al templo. Desafortunadamente se repitió la experiencia anterior. Sabía que ahora sí tenía la fuerza suficiente para resistir; pero de nuevo fue necesario postergar la oportunidad para entrar en el templo. Lamentablemente falleció antes que pudiera lograrse otra reformatión.

Habiéndome criado en el campo, sabía que cuando se salían los puercos, lo primero que yo debía hacer era examinar el sitio por donde se habían escapado previamente. Cuando la vaca se salía del campo en busca de pasto más apetitoso en otras partes, yo sabía a dónde ir primero para buscar el lugar por el cual se había salido. Lo más probable sería el mismo sitio por donde había brincado el cerco la vez pasada, o donde el cerco estaba roto. En igual manera, el diablo sabe dónde tentar, dónde asestar sus golpes fatales. El halla el sitio vulnerable. Donde uno previamente fue débil es donde más fácilmente puede ser tentado la siguiente vez.

Al abandonar el pecado uno no solamente puede desear condiciones mejores; debe causarlas. Tal vez tenga necesidad de aborrecer las ropas contaminadas y tener repugnancia al pecado. No sólo debe estar seguro de que ha abandonado el pecado, sino de que ha alterado las situaciones que rodean el pecado. Debe evitar los lugares, condiciones y circunstancias donde se efectuó el pecado, porque éstos podrían incubarlo de nuevo con suma facilidad. Debe abandonar a las personas con quienes se cometió el pecado. Tal vez no llegue a aborrecer a las personas involucradas, pero debe evitarlas junto con todo aquello que se relacione con el pecado. Debe deshacerse de toda la correspondencia, regalitos y cosas que le hagan evocar "aquellos días" y "aquellos tiempos". Debe olvidar domicilios, números de teléfonos, personas y situaciones relacionadas con el pasado pecaminoso, y construir una vida nueva. Debe eliminar cualquier cosa que pueda despertar en él recuerdos de lo pasado.

¿Significa esto que el hombre que ha dejado de fumar o beber licores o cometer pecados sexuales encuentra su vida vacía por un tiempo? Las cosas que lo atraían, y que lo intrigaban y ocupaban sus pensamientos han desaparecido, y un reemplazamiento adecuado todavía no ha llenado ese hueco. Esta es la oportunidad de Satanás. El hombre da el primer paso, pero puede descubrir que la falta de los vicios de ayer es tan grande, que se siente incitado a volver a sus malos caminos, y su situación empeora infinitamente. El Salvador estaba pensando en esta clase de situación cuando dijo:

Quando el espíritu inmundo sale del hombre, anda por lugares secos, buscando reposo; y no hallándolo, dice: Volveré a mi casa de donde salí.

Y cuando llega, la halla barrida y adornada.

Entonces va, y toma otros siete espíritus peores que él; y entrados, moran allí; y el postrer estado de aquel hombre viene a ser peor que el primero (Lucas 11:24-26).

El triunfo en la lucha para abandonar el pecado depende de una vigilancia constante.

La importancia de esta precaución también se ejemplifica en la historia de mi manzano. El césped había llegado hasta debajo de este árbol favorecido, el único que quedó después de haberse removido

todos los demás árboles. Al podarse el manzano, un extremo puntiagudo de una de las ramas inferiores quedó escondido parcialmente entre las *hojas*. El nuevo césped había crecido bien, y llegó el tiempo de cortarlo. Después de haber dado varias vueltas con la máquina cortadora de césped, llegué al árbol y choqué con el extremo puntiagudo de la rama. Al recibir el golpe en la frente, tambaleé y caí al suelo. Después de reponerme, me dije a mí mismo: "¡Qué estupidez! Nunca más me volverá a suceder."

Seguí cortando el césped el resto del verano, y tenía presente el árbol y evitaba la rama ofensora. Entonces llegó y pasó el invierno, y con la vuelta de la primavera se hizo necesario cuidar del jardín. Había olvidado mi golpe; no procedí con cuidado y nuevamente recibí en la frente otro golpe de la rama puntiaguda y volví a caer. Había descuidado mi defensa; no me había fortalecido suficientemente. El dolor me hizo reflexionar y ahora me protegí contra una repetición.

En relación con el pecado, muchas personas constantemente -están dándose contra esa rama puntiaguda. Vuelven una y otra vez para cometer el mismo error. Enterados del punto peligroso, todavía regresan. Una señorita, sabiendo del riesgo que corre al salir con un joven que le ha dado razón para desconfiar, se aventura a acompañarlo una y otra vez hasta que el resultado podría ser fatal. La persona que se casó fuera de la Iglesia, y cuyo matrimonio fracasó, vuelve para casarse nuevamente fuera de la Iglesia y del templo, sin haber aprendido mucho. Después de un tiempo, la "frente" no volverá a sanar. Aquel que no puede aprender de los errores de otros es insensato. El que no puede aprender de sus propios errores es un necio.

Muchos de los que han abandonado sus hábitos malos han descubierto que la substitución es parte de la respuesta, y han vencido un hábito malo reemplazándolo con un hábito bueno o inofensivo. Un ejemplo clásico es abandonar la propensión a masticar tabaco mientras se habitúa a mascar chicle.

En Australia me impresionó una expresión que se usa mucho allí: "Soltó su bulto." Al hablar de uno que se había tornado inactivo, o había

retrocedido y reanudado sus maneras anteriores de vivir, alguien empleó esta expresión familiar y dijo disgustado: "Soltó su bulto."

Todo lo que se ha dicho y escrito sobre este tema debe prevenir, desde el principio, a las personas que son dignas para que no se enreden en el pecado; pero no se debe interpretar en el sentido de que es inútil empezar de nuevo cuando uno ha reincidido en el pecado. Siendo un dios en embrión, con las semillas de la divinidad nítidamente depositadas en él, y con el poder de finalmente llegar a ser un dios, no hay necesidad de que el hombre se desespere. No debe darse por vencido. Si ha tenido problemas y se ha salido de la vía de la rectitud y de la justicia, debe frenar su desliz y volverse y transformarse. Debe empezar de nuevo. Si se resbala, debe recuperar su equilibrio y protegerse de nuevos deslices y no volver más al pecado. Si en su debilidad fracasa una vez tras otra, ni así debe perder la esperanza, sino procurar que cada esfuerzo nuevo sea más fuerte que el anterior.

Las debilidades humanas parecen causar que la gente olvide lo pasado. Habiendo estado en un tiempo bajo la esclavitud del pecado, y finalmente habiéndose librado del yugo, muchos se sienten profundamente compungidos por un tiempo y transforman sus vidas para poder cumplir con todos los requisitos del perdón. Sin embargo, el tiempo tiene su manera de ir borrando las impresiones, y algunos caen nuevamente en el pecado.

Mas si el justo se apartare de su justicia y cometiere maldad, e hiciere conforme a todas las abominaciones que el impío hizo, ¿vivirá él? Ninguna de las justicias que hizo le serán tenidas en cuenta; por su rebelión con que prevaricó, y por el pecado que cometió, por ello morirá (Ezequiel 18:24).

Satanás quiere a los que dirigen en la Iglesia

¡Cuán lamentable es la ocasión en que los hombres, a quienes se ha concedido mucho conocimiento, muchas ministraciones del Espíritu, aun visiones celestiales, se apartan entonces de su rectitud! Tenemos los lastimosos ejemplos de muchos hombres en los primeros días de la Iglesia que estaban destinados a altos nombramientos y grandes

recompensas, pero quienes se enemistaron, abandonaron la fe y se apartaron de todo lo que podía santificarlos y darles la vida eterna.

Uno de estos ejemplos fue Oliverio Cowdery, el cual compartió algunas de las más notables de todas las bendiciones que han llegado al hombre sobre la tierra. Por razones que a él le parecieron suficientes, se separó de los hermanos y de la Iglesia que progresaba rápidamente. Después de permanecer alejado por mucho tiempo, el profeta José se compadeció y deseó que volviera. Dirigiéndose a sus hermanos, el miércoles 19 de abril de 1843, José Smith escribió en su diario:

Escribid a Oliverio Cowdery y preguntadle si no está hastiado de comer la hoja más bien que el maíz. Si no se encuentra ya casi dispuesto para volver, vestirse con ropas de justicia y subir a Jerusalén. Orson Hyde lo necesita. (Se escribió una carta conforme a lo indicado.)²⁷

Sin embargo, este gran hombre que había recibido más de una docena de revelaciones del Señor dirigidas a él, y otras tantas en las que se hacía referencia a él, y había recibido visitantes celestiales en muchas ocasiones, menospreció sus bendiciones y oportunidades.

Lucifer quiere ganarse a toda persona buena. Aun tentó al Salvador, según los registros, por lo menos en tres ocasiones. Tenía puesta la mirada en el apóstol Pedro, el cual en breve iba a ser el principal en el mundo de rectitud. El Señor amonestó a Pedro que se cuidara, porque, dijo El:

Simón, Simón, he aquí Satanás os ha pedido pata zarandearos como a trigo;
pero yo he rogado por ti, que tu fe no falte; y tú, una vez vuelto, confirma a tus hermanos (Lucas 22:31,32).

Satanás anda tras todos los hombres, pero en particular está ansioso de atraerse a los hombres principales que ejercen influencia. Tal vez se esfuerce mucho más por ganarse a hombres con altos cargos que pueden persuadir a muchos otros a no convertirse en siervos de Satanás.

Parece que los misioneros son su blanco especial. El joven va a pasar dos años exclusivamente en la obra de convertir a la gente del error

²⁷ *Documentary History of the Church*, tomo 5, pag 368.

a la verdad, de enseñar a los hombres a dejar de trabajar para Lucifer y servir al Señor, de traer a la persona de las tinieblas, donde es más vulnerable, a la luz, donde hay una medida de protección y donde pueden desarrollarse nuevas fuerzas. Satanás tiene interés especial en todos estos obreros.

Podemos lograr lo que queramos

Aun cuando se admite que no es fácil cambiar uno su vida de lo malo a lo bueno, no podemos recalcar demasiado el hecho de que toda persona dotada de facultades normales puede lograrlo. El élder Richard L. Evans ha dicho:

En la vida no se puede recorrer por segunda vez ningún camino tal como en otro tiempo existió. No podemos empezar donde estábamos. Sin embargo, podemos comenzar donde estamos, y en una eternidad de existencia éste es un hecho que reasegura. No hay prácticamente ninguna cosa de la que un hombre no pueda apartarse, si realmente quiere ... No hay prácticamente ningún mal hábito que no pueda abandonar, si sinceramente dispone su voluntad para lograrlo. . .

La llave consiste en disponer la voluntad. Debe haber resolución y determinación; la discontinuación del pecado debe ser permanente. *La voluntad para obrar* debe ser fuerte y conservarse fuerte. Se dice que fue Napoleón quien compuso esta frase: "Es segura la derrota del que teme ser vencido." Si uno teme que no puede triunfar; si no hace más que intentarlo, bien puede fracasar.

Alguien nos ha dado esta verdad:

La altura del éxito de un hombre se mide por su autodominio; la profundidad de su fracaso, por su propio abandono. No hay ninguna otra limitación en una u otra dirección, y esta ley es la expresión de la justicia eterna. El que no puede *establecer un dominio-sobre sí mismo, ningún dominio tendrá sobre los demás. Aquel que se domina a sí mismo, será rey.*

El espíritu ayuda al compungido

El apóstol Santiago dio esta receta para vencer: "Someteos, pues, a Dios; resistid al diablo, y huirá de vosotros" (Santiago 4:7). Para

abandonar lo malo, transformar la vida, cambiar la personalidad, ahorrar el carácter o volver a ahorrarlo, necesitamos la ayuda del Señor, y podemos estar seguros de recibirla si cumplimos con nuestra parte. El hombre que depende fuertemente de su Señor se convierte en el amo de sí mismo y puede efectuar cualquier cosa que emprenda, sea obtener las planchas de bronce, construir un barco, vencer algún vicio o conquistar una transgresión profundamente arraigada.

Aquel que es más fuerte que Lucifer, aquel que es nuestra fortaleza y nuestra fuerza, puede sostenernos en épocas de grave tentación. Aun cuando el Señor jamás apartará a uno del pecado o de las manos de los tentadores por medio de la fuerza, El ejerce su Espíritu para inducir al pecador a que él mismo lo realice con ayuda divina. Y al hombre que se somete a la dulce influencia e instancias del Espíritu, y hace cuanto esté en su poder para conservarse en una actitud de arrepentimiento, se le garantizan protección, poder, libertad y gozo.

El alivio de las cargas mediante la confesión

. . . yo, el Señor, perdono los pecados y soy misericordioso con aquellos que los confiesan con corazones humildes.

-Doctrinas y Convenios 61:2

La confesión del pecado es un elemento necesario en el arrepentimiento y, consiguientemente, para obtener el perdón. Es una de las pruebas del arrepentimiento verdadero, porque "por esto podréis saber si un hombre se arrepiente de sus pecados: He aquí, los *confesará* y abandonará" (D. y C. 58:43 *Cursiva del autor*).

La confesión se requiere hoy igual que en lo pasado

Los hermanos Ezra Taft Benson y Mark E. Petersen del Consejo de los Doce, en un estudio preparado para las Autoridades, se expresaron en esta manera concerniente a la confesión:

Parece que en el Nuevo Testamento y en las Escrituras de esta época claramente se expresa que el reconocimiento del pecado es una condición importante para recibir el perdón y efectuar la restitución. El apóstol Santiago amonestó a los santos a confesar "vuestras ofensas unos a otros, y orad unos por otros" (Santiago 5:16). El apóstol Pablo dio este consejo a los romanos: "Porque con el corazón se cree para justicia, pero con la boca se confiesa para salvación" (Romanos 10:10). Varias de las revelaciones en Doctrinas y Convenios se refieren a la obligación que tienen aquellos que han pecado, de confesar sus malos hechos. En la sección 59, en la cual el Señor da consejos referentes a la santificación del día de reposo, El menciona el ofrecimiento de oblaciones y sacramentos "al Altísimo, confesando tus pecados a tus hermanos y ante el Señor" (D. y C. 59:12). Sin embargo, la sección 42 parece contener las instrucciones más completas que

se hallan en las Santas Escrituras sobre este asunto. En esta revelación no sólo se manda a los hombres amar a su esposa y "allegarse a ella y a ninguna otra", sino que también se condena al que "mirare a una mujer para codiciarla". Se recalcan los pecados de adulterio y fornicación y se exponen los principios de confesión y perdón.

Posiblemente la confesión sea uno de los más, difíciles de todos los obstáculos que tiene por delante el pecador arrepentido. Su vergüenza a menudo le impide revelar su culpabilidad y reconocer su error. En ocasiones, su supuesta falta de confianza en las personas a quienes debe confesar su pecado justifica en su mente el hecho de conservar el secreto encerrado dentro de su propio corazón.

No obstante la dificultad con que tropiece el pecador arrepentido, el requisito permanece en pie, como lo ha recalcado el Señor a su Iglesia en esta época:

Y traeréis ante la Iglesia al que no se arrepienta de sus pecados, *ni los confiese*, y haréis con él según lo que las escrituras os dicen, ya sea por mandamiento o por revelación (D. y C. 64:12. Cursiva del autor).

Así ha sido en todas las dispensaciones *del* evangelio. El Libro de Mormón nos proporciona ejemplos concretos y particulares. Alma recibió instrucciones directamente de Dios sobre la manera de proceder con el pecador arrepentido en la Iglesia, respecto de lo cual más tarde se escribió:

Y a quienes se arrepintieron de sus pecados y *los confesaron*, él [Alma] contó entre *el* pueblo de la Iglesia;

y los que *no quisieron confesar* sus pecados, ni arrepentirse de su iniquidad, no fueron contados entre los de la iglesia; y sus nombres fueron borrados (Mosiah 26:35,36. Cursiva del autor).

Además, de acuerdo con el sistema establecido a raíz del ministerio personal del Salvador sobre el continente americano, prevalecía la misma pauta de disciplina en la Iglesia:

Y vigilaban con cuidado, a fin de que no hubiese iniquidad entre ellos; y al que hallaban que había cometido iniquidad, y era condenado ante los élderes por tres testigos de la iglesia, y no se arrepentía *ni confesaba*, su nombre era borrado, y no era contado entre el pueblo de Cristo (Moroni 6:7. Cursiva del autor).

Los pecados mayores se confiesan a las autoridades de la Iglesia

Conociendo el corazón de los hombres, así como sus intenciones y habilidades para arrepentirse y regenerarse, el Señor, antes de perdonar, espera hasta que el arrepentimiento haya madurado. El transgresor debe tener un "corazón quebrantado y un espíritu contrito", y estar dispuesto a humillarse y hacer todo lo que sea requerido. La confesión de sus pecados mayores a la autoridad pertinente de la Iglesia es uno de los requisitos estipulados por el Señor. Estos pecados incluyen el adulterio, la fornicación, otras transgresiones sexuales y otros pecados de gravedad comparable. Este procedimiento de la confesión asegura el debido control y protección para la Iglesia y sus miembros, y encauza los pies del transgresor *por* la vía del arrepentimiento verdadero.

Muchos ofensores en su vergüenza y orgullo han desahogado su conciencia, provisionalmente por lo menos, con unas pocas oraciones en silencio al Señor y, se han convencido a sí mismos de que aquello fue suficiente confesión de sus pecados. "Pero ya he confesado mi pecado a mi Padre Celestial insistirán en decir-y es todo cuanto se necesita." Esto no es verdad cuando se trata de un pecado mayor. En este caso se requieren dos clases de perdón para traer la paz al transgresor: la primera, de las autoridades correspondientes de la Iglesia del Señor, y la segunda, del Señor mismo. Esto se manifiesta en la aclaración del Señor a Alma sobre la administración de la Iglesia:

Te digo, por tanto: Ve; y al que transgrediere contra mí, juzgarás de acuerdo con los pecados que haya cometido; y si *confiesa sus pecados ante ti* y mí, y se arrepiente con sinceridad de corazón, entonces lo has de perdonar, y yo lo perdonaré también (Mosíah 26:29. Cursiva del autor).

Según esto, y según la palabra del Señor a los de Israel en esta época, "confesando tus pecados a tus hermanos, y ante el Señor" (D. y C. 59:12), claro está que hay que hacer dos confesiones: una al Señor y la otra a los "hermanos", que significa los oficiales eclesiásticos pertinentes. Se podría argumentar, basándose en los siguientes pasajes de las Escrituras, que la confesión se ha de hacer al Señor; pero en ninguno de ellos hay evidencia de que la confesión no debe hacerse también a las autoridades locales.

Yo, el Señor, perdono los pecados de aquellos que los *confiesan* ante mí y piden perdón, si no han pecado de muerte (D. y C. 64:7. Cursiva del autor).

Si confesamos nuestros pecados, él es fiel y justo para perdonar nuestros pecados, y limpiarnos de toda maldad (1 Juan 1:9).

La confesión debe ser completa

En sus palabras a los santos de Roma, el apóstol Pablo subraya el hecho de que el corazón debe estar completamente involucrado en la confesión verbal que sale de los labios: "Porque con el corazón se cree para justicia, pero con la boca *se confiesa para salvación*" (Romanos 10:10. Cursiva del autor). De manera que uno no debe transigir ni ser artificioso; debe hacer una confesión franca y completa. Cuando se echan a perder las manzanas en un cesto, no basta con tirar la mitad de las manzanas podridas de la parte superior del cesto y reponerlas con manzanas frescas. Esto resultaría en que todas las manzanas se pudrieran. Más bien, sería necesario vaciar el cesto, y limpiar y lavar en forma completa todo el interior, y tal vez aun desinfectarlo. Entonces nuevamente podría llenarse de manzanas el cesto. Igualmente, cuando se trata de resolver problemas en nuestras vidas, conviene llegar hasta el fondo y confesar todas las transgresiones, para que el arrepentimiento pueda iniciarse sin verdades a medias, sin fingimiento, sin ningún residuo impuro.

El Profeta José Smith dio este consejo:

Además, los Doce y todos los miembros de la Iglesia deben estar dispuestos a confesar todos sus pecados y no retener parte de ellos; y los Doce han de ser humildes y no exaltarse, y deben guardarse del orgullo y de querer superar el uno al otro; más bien deben obrar por el bien de cada cual, orar el uno por el otro y honrar a nuestro hermano o hablar bien de su nombre, y no calumniarlo ni destruirlo.²⁸

²⁸ Smith, *Enseñanzas del Profeta José Smith*, pag 180.

La confesión voluntaria es la mejor

Sigue, pues, que la confesión ideal es voluntaria, no forzada. Es impulsada desde el interior del alma del ofensor, no encendida por haber sido sorprendido en el pecado. Tal confesión, a semejanza de la humildad voluntaria a que se refirió Alma (Alma 32:13-16), es una señal del arrepentimiento incipiente. Indica la convicción del pecador en cuanto al pecado y su deseo de abandonar las malas prácticas. La confesión voluntaria es infinitamente más aceptable a la vista del Señor que una admisión forzada, careciente de humildad, extraída del individuo por medio de preguntas cuando su culpabilidad es evidente. Esta admisión forzada no es evidencia del corazón humilde que invoca la misericordia del Señor: "Porque yo, el Señor, perdono los pecados y soy misericordioso hacia aquellos que los *confiesan* con corazones humildes" (D. y C. 61:2. Cursiva del autor).

El impío Caín negó su culpabilidad cuando primeramente se le acusó. Nunca confesó su grave pecado sino que finalmente lo admitió después de ser descubierto. Aun cuando se le confrontó con su vil acto, todavía quiso evadirlo, diciendo: "¿Soy yo acaso guarda de mi hermano?"

Hace varios años un misionero en la América del Sur escribió una extensa carta de confesión. Había violado la ley de castidad. Nadie sino él y la joven sabían de la transgresión, pero había ido sin demora a su presidente de misión y la confesó en su totalidad.

Este misionero tenía apenas pocos meses de ser miembro de la Iglesia, y sus muchos años de edad adulta, mientras todavía era "del mundo", habían producido una debilidad difícil de vencer. Citó estas palabras: "El espíritu a la verdad está dispuesto, pero la carne es débil." No se exculpó a sí mismo, ni pidió consideraciones especiales, ni se valió de circunstancias atenuantes. Dijo: "Sabía que iba a tener que pagar el castigo completo. Sabía que en vida o muerte iba a tener que responder por el pecado. Quería hacer lo que fuera menester y emprender mi camino hacia el perdón final. Prefería confesar, aceptar mi castigo y volver cuanto antes al camino del perdón, y no quería que mi eternidad quedara obstruida con estos escombros."

Se le excomulgó de la Iglesia. Entonces, después de lo que a él le pareció una eternidad, y por motivo de su fidelidad y arrepentimiento, fue bautizado y finalmente le fueron restauradas sus bendiciones del sacerdocio y del templo. Encontró la paz por medio de un arrepentimiento completo, del cual su confesión total y voluntaria fue parte esencial.

Desafortunadamente, son muchos a quienes se hace necesario traer hasta esa admisión involuntaria o forzada del pecado. Tal sucede cuando las circunstancias e información señalan hacia la culpabilidad de la persona que está intentando ocultar su pecado. A menudo viene antes de su admisión final, y ha recorrido el camino de mentiras, y entonces de excusas cuando sus mentiras han fallado. Esta manera de proceder acumula más pecados sobre tal persona.

Un joven vino a mí a fin de ser entrevistado para una misión. No admitió nada malo salvo lo que él llamó masturbarse un "poco". Le requerí que viniera a verme por segunda vez. Mientras tanto había sentido un "poco" de remordimiento de conciencia. La siguiente semana admitió que había palpado un "poco" a una joven pero nada más. En visitas subsiguientes confesó un error tras otro hasta que finalmente admitió que había cometido fornicación.

Aun cuando tenga que hacerse la admisión frente a los hechos, es mejor así que continuar mintiendo y eludiendo la verdad. Por cierto, muchas de estas personas que tarde o temprano se ven obligadas a admitir sus pecados llegan a un arrepentimiento completo y sincero, y a un humilde deseo de recibir el perdón. También aquí se requieren los mismos pasos que conducen al arrepentimiento, con la convicción, el abandono de los pecados y la confesión como pasos fundamentales del procedimiento.

Confesión a los siervos de Dios

En el Libro de Mormón se hace la siguiente amonestación:

¡Ay de aquellos que tratan de esconder sus designios del Señor! Hacen sus obras en las tinieblas, y dicen: ¿Quién nos ve? y ¿quién nos conoce? ...

Pero he aquí, dice el Señor de los Ejércitos, les mostraré que conozco todas sus obras (2 Nefi 27:27).

Previamente se habló en este libro acerca del principio de que no hay nada que podamos esconder de Dios. Es verdad que, por medio de mentiras, evasivas y medias verdades, a veces es posible ocultar la verdad de los siervos de Dios sobre la tierra, pero ¿con qué objeto? Será imposible mentir a Dios el día del juicio, de manera que los pecados de los cuales no hubo arrepentimiento ciertamente se manifestarán en esa ocasión. ¡Cuánto mejor confesarlos y abandonarlos ahora, y deshacernos de su peso!

¿Cómo puede uno mentir al Señor o a sus siervos, especialmente cuando puede llegar a darse cuenta de que los siervos del Señor bien podrían discernir sus mentiras? En la sección 1 de Doctrinas y Convenios leemos: "Los rebeldes serán traspasados de mucho pesar; porque se pregonarán sus iniquidades desde los techos de las casas, y sus hechos secretos serán revelados" (D. y C. 1:3). El mandamiento dice: "No mentirás." Jacob proclamó: "¡Ay del embustero! porque será arrojado al infierno" (2 Nefi 9:34). Y por conducto del Profeta José Smith el Señor advirtió que las personas "que no son puras, y han dicho que so-1 puras, serán destruidas, dice Dios el Señor" (D. y C. 132:52).

Los que mienten a las autoridades de la Iglesia olvidan o pasan por alto una importante regla y verdad que el Señor ha establecido: que cuando El llama a los hombres a cargos importantes en su reino, y ha colocado sobre ellos el manto de autoridad, el mentir a ellos es equivalente a mentir al Señor; una media verdad a sus oficiales es como una media verdad al Señor; una rebelión contra sus siervos es comparable a una rebelión contra el Señor; y cualquier infracción contra las Autoridades Generales que poseen las llaves del evangelio constituye un pensamiento o un acto contra El. Como lo expresó: "Porque el que recibe a mis siervos, me recibe a mí; y el que me recibe a mí, recibe a mi Padre" (D. y C. 84: 36,37). Y nuevamente lo aclaró en forma explícita cuando dijo:

Lo que yo, el Señor, he dicho, dicho está, y no me exculpo; y aunque pasaren los cielos y la tierra, mi palabra no pasará, sino que

toda será cumplida, *sea por mi propia voz o por la voz de mis siervos, es lo mismo* (D. y C. 1:38. Cursiva del autor. Véase también 3 Nefi 28:34).

Con respecto a los pensamientos de los hombres, me referí en un capítulo anterior al discernimiento que a menudo se concede a los siervos de Dios. Si hay en ellos esa dulce sintonización, las autoridades de la Iglesia tienen el derecho de que les sea "concedido discernir... no sea que haya entre vosotros alguno que profesare, y sin embargo, no ser de *Dios*" (D. y C. 46:27). No sólo las Autoridades Generales, sino los obispos y los presidentes de estaca y de misión frecuentemente han discernido ciertas situaciones, y de este modo han podido proteger a la Iglesia y traer al pecador al arrepentimiento. Permítaseme citar un caso.

Me hallaba frente a mi escritorio en una ocasión para entrevistar a un futuro misionero. Después de haber tratado la situación económica, asuntos de salud y otros de esa índole, procedí a los requisitos morales. Le pregunté si era virtuoso y se hallaba libre de toda inmoralidad.

Contestó que se encontraba libre de tales pecados e indiscreciones. Yo no tenía ninguna razón precisa para dudar de su palabra, pero una especie de desaliento e inquietud descendió pesadamente sobre mí. Me detuve un momento y entonces volví a preguntar: "¿Ha sido usted inmoral en forma alguna? Debo saberlo. Esta es la entrevista final." Me miró a los ojos y nuevamente negó ser indigno en forma alguna.

De alguna manera yo sabía que no todo estaba en orden concerniente a este joven. Doblé los papeles, los coloqué en un extremo de mi escritorio, sin haberlos aceptado o firmado y le dije: "Necesitaré hablar con usted más tarde." Salió del cuarto y yo seguí con mi trabajo. Algunas horas después, alguien tocó a la puerta, y el joven entró llorando. Los formularios para la recomendación se hallaban aún sobre el escritorio sin haberse tocado. Cuando dejó de sollozar, dijo de golpe: "Usted sabía que le mentí. Usted sabía que no era digno de cumplir una misión." Sucedió que había sido inmoral por algún tiempo y había cometido fornicación muchas veces. Permaneció en casa, se arrepintió, transformó su vida y se convirtió en un fiel miembro de la Iglesia.

El Señor ha dispuesto un procedimiento ordenado en este asunto. Es la manera verdadera, a pesar de que se han propuesto tergiversaciones y programas espurios. Algunos se han quejado de la necesidad de tener que confesar uno sus pecados a las autoridades de la Iglesia, diciendo que es semejante a las prácticas de otras iglesias. En muchos sectores de la obra de la Iglesia hallamos lo que es genuino y lo que es falso. Sin embargo, el hecho de que haya superchería sacerdotal no es razón para rechazar el sacerdocio verdadero; porque existe una manera desfigurada del bautismo no es razón para desechar la verdadera puerta que conduce a la Iglesia; porque hay afirmaciones y prácticas supuestas y falsas no es razón para que la Iglesia abandone lo que es verdadero y correcto.

La confesión se puede hacer a las autoridades de la Iglesia en lo particular. La ley no requiere que un oficial eclesiástico revele ante un tribunal los asuntos que se le comuniquen en completa confianza en su carácter de asesor espiritual. Guardará con carácter de sagrado lo que se le diga en confianza. El obispo o presidente de estaca guardará lo que se le comunique en confianza tan cuidadosa y resueltamente como él querría que otro conservara sus propias intimidades, si la situación fuese al revés. Por ejemplo, se consideraría totalmente injustificable el que un oficial eclesiástico confiara a su esposa o amigos los secretos del corazón de otra persona, por lo menos sin el permiso de aquel que confió en él.

Confesión a otras personas

Aun cuando los pecados mayores, de la categoría de los que se enumeraron en la primera parte de este capítulo, requieren que se haga una confesión a las autoridades pertinentes de la Iglesia, claro está que tal confesión no es ni necesaria ni deseable para todos los pecados. Los de menor gravedad, pero que han ofendido a otros—por ejemplo, dificultades entre esposos, arranques menores de ira, desavenencias y otros semejantes—más bien se deben confesar a la persona o personas ofendidas, y el asunto se debe allanar entre las personas involucradas, normalmente sin acudir a una autoridad de la Iglesia. Además, si uno confiesa sus pecados, existe la obligación, por parte de los miembros de la Iglesia, de aceptar y perdonar, de borrar de su corazón el recuerdo de

la transgresión o malos sentimientos. El Señor dijo en una revelación moderna, por conducto de José Smith:

Y si tu hermano o tu hermana te ofende, lo tomarás o la tomarás, entre tú y él o ella, a solas; y si él o ella confiesa, os reconciliaréis.

Y si él o ella no confiesa, has de entregarlo o entregarla a la iglesia, no a los miembros sino a los élderes...

Y si tu hermano o hermana ofende a muchos, él o ella serán castigados ante muchos.

Y si alguien ofende públicamente, él o ella serán reprendidos públicamente, para que se avergüencen. Y si no confesaren, serán entregados a la ley de Dios.

Si alguien ofende en secreto, él o ella serán reprendidos en secreto, para que tengan la oportunidad de confesar en secreto ante aquel o aquella que hayan ofendido, y ante Dios...

Y así obraréis en todas las cosas (D. y C. 42:88-93).

A la Iglesia de la época anterior se comunicaron estas palabras: "*Confesaos vuestras ofensas* unos a otros, y orad unos por otros, para que seáis sanados" (Santiago 5:16. *Cursiva del autor*).

Cuando uno ha ofendido a otro en una seria transgresión, o por haberle causado daños de menor magnitud, él, el agresor, el que causó la ofensa, pese a la actitud de la otra parte, debe reparar el error inmediatamente, confesando al ofendido y haciendo cuanto esté en su poder para allanar la dificultad y establecer nuevamente buenos sentimientos entre las dos partes.

La confesión no debe repetirse

El presidente Brigham Young se refirió al asunto de la confesión del pecado en estos términos:

Creo que uno debe expresarse y hablar clara y francamente tocante a lo que se debe dar a conocer públicamente, y guardar para sí lo que debe retenerse. Si tenéis vuestras debilidades, retenedlas del conocimiento de vuestros hermanos lo más que podáis. Nunca me habéis escuchado decir a

las personas que revelen sus necesidades... no habléis acerca de vuestra conducta insensata de la que nadie está enterado sino vosotros mismos.²⁹

Esta declaración del presidente Young da a entender que lo molestaba el gran número de personas que iban para confesar tonterías de una naturaleza menor. En el transcurso de mi propia experiencia ha habido algunos que parecen estar poseídos de una obsesión de confesar sus debilidades, y una vez tras otra han regresado a mi oficina para agregar otra confesión pequeña u otro detalle menor de una confesión anterior. Indudablemente había personas de esta naturaleza, que venían al presidente Young dispuestas a confesar sus pecados a fin de poder ser recibidas por el Profeta. Lo que nos aconseja es censurar dentro de uno las necesidades que no atañen a otros. Ciertamente no es necesario hacer alarde de nuestros errores menores. Sin embargo, un pecado mayor abarca más que las dos partes contratantes. Se ha violado la ley de Dios; ha quedado de por medio la ley de la Iglesia. Los transgresores han ofendido a su Dios, a la Iglesia, a los miembros de la Iglesia. De manera que la confesión de los pecados mayores se debe hacer ante las autoridades apropiadas de la Iglesia, mientras que los pecados menos graves deben confesarse a las personas ofendidas.

Por regla general es imprudente y algo innecesario confesar el mismo pecado una y otra vez. Si se ha confesado totalmente una transgresión mayor, y la autoridad competente la ha absuelto, la persona usualmente podrá exculparse en cualquier entrevista subsiguiente, explicando que así se hizo y dando el nombre de la autoridad. Siempre que no haya habido una repetición de la ofensa, ni la comisión de alguna otra transgresión seria, el asunto usualmente puede considerarse resuelto.

Paz por medio de la confesión

La confesión trae la paz. ¡Con cuánta frecuencia han salido las personas de mi oficina, aliviadas y con el corazón menos pesado de lo que habían sentido por mucho tiempo! Sus cargas eran menos pesadas, por haberlas compartido; se sentían libres. La verdad los había hecho libres.

²⁹ *Journal of Discourses*, tomo 326.

Después de amonestar en cuanto al intenso dolor y castigos, el Señor dijo: "Te mando ... que confieses tus pecados para que no sufras estos castigos de que he hablado" (D. y C. 19:20). Hay en la confesión una considerable fuerza psicológica. La confesión no sólo consiste en revelar errores a las autoridades correspondientes, sino en compartir las cargas para que sean más ligeras. Uno quita por lo menos parte de su carga y la coloca sobre otros hombros, capaces y dispuestos para ayudar a llevar el peso. Entonces viene la satisfacción de haber avanzado otro paso en la tarea de hacer uno cuanto le sea posible para librarse del peso de la transgresión.

Aquellos que siguen la vía de una confesión honrada de sus pecados adelantan el procedimiento del arrepentimiento, de ajustar sus vidas, de reconciliarse con Dios. Para ilustrarlo, cito a continuación una carta recibida de un joven transgresor, el cual, a raíz de su excomulgación, estaba encontrando la manera de volver a las bendiciones del evangelio y de la Iglesia.

Le escribo esta carta con la esperanza de que pronto pueda ser rebautizado en la Iglesia. Fui excomulgado...

Sentí mucho pesar por motivo de mis pecados y me causaron repugnancia. Leí mucho en el Libro de Mormón, buscando algo con qué justificarme para no ir al presidente de la misión y confesar. Leí acerca de Alma y Coriantón, y traté de convencerme de que, en vista de que me había arrepentido (así pensé) no habría necesidad de confesar a nadie sino a Dios. Oré mucho al respecto. Después que todos los demás se acostaban, yo seguía leyendo y orando. Finalmente una noche, una voz dentro de mí dijo: "Ya sabes lo que tienes que hacer; pues hazlo."

Unos días después, en una conferencia, confesé al presidente de la misión ... No tenía otra alternativa, si es que iba a lograr el perdón.

Después de haber confesado, aun sabiendo que sería excomulgado, sentí una paz extremadamente dulce en mi alma ...y doy las gracias a Dios ... que me concedió el valor para hacerlo.

Cuando volví a casa, humillado y temeroso, mi familia se mostró sumamente bondadosa y comprensiva, e igualmente el obispo ... el cual me dio la oportunidad de ponerme de pie en la reunión del sacerdocio.. . y ... pedir.. . perdón. Fue extremadamente difícil ... pero me siento agradecido por haberlo hecho. Entonces el obispo me dijo que yo debería ... estrechar la mano de las personas y no escabullirme. Estoy agradecido por haber hecho

esto también, porque así me fue más fácil. Parecían estar dispuestos a perdonarme y me aceptaron de nuevo. Su verdadero espíritu cristiano me ayudó a tener la fuerza para concurrir a todas las reuniones que podía.

En vista de que este fin de semana era domingo de ayuno, comencé mi ayuno el viernes después de cenar, y el sábado me fui a las montañas y pasé unas cinco horas a solas, meditando y orando, y leí parte del Libro de Mormón, particularmente el Libro de Enós.

Mientras oraba en voz alta a mi Padre, experimenté el pesar más amargo que jamás había sentido. Tuve una ligera indicación de lo que realmente es padecer esa tristeza que es según Dios por el pecado ... Había suplicado que se me perdonaran mis pecados y por haber sido el causante de tan gran sufrimiento a mi familia y al Señor Jesucristo. Comprendí, aun cuando vagamente, que Cristo efectivamente tomó sobre sí mis pecados y que padeció un pesar inexpresable por mí. Supliqué el perdón y un alivio de los efectos mortales y encarceladores del pecado, y el poder saber que se me había perdonado.

Sentí la impresión... de que recibiría el perdón si continuaba siendo humilde y seguía ayunando y orando. Temo que tendré que padecer muchas otras veces la tristeza que sentí ayer, antes que todos los malos efectos del pecado salgan de mí y pueda yo sentir esa libertad que mi espíritu anhela.

Ruego con toda humildad, comprendiendo que las responsabilidades de ser miembro son grandes, que se me acepte de nuevo en la Iglesia y vuelva al camino del cual me aparté. Yo sé que Dios vive y que su Hijo Jesucristo en verdad tomó sobre sí nuestros pecados, y que El vive hoy. Yo sé que la Iglesia fue restaurada por conducto de nuestro amado José Smith, y que todas las llaves permanecen con la Iglesia en la actualidad.

Sinceramente,

P. D. Obedezco la Palabra de Sabiduría y he estado entregando mis diezmos a mi madre. Ella los paga al obispo en nombre de mi padre. Sentí que ese dinero era del Señor, y yo no podía robarlo. También me he conservado limpio mentalmente, así como en mis hechos, desde mi excomunión.

Este joven había recibido una convicción de su culpa; había abandonado el pecado; había confesado la transgresión en la manera correcta. Iba bien encauzado en la vía del perdón completo y la paz del alma que de ello resulta.

Restitución

Si el impío restituyere la prenda, devolviera lo que hubiere robado, y caminare en los estatutos de la vida, no haciendo iniquidad, vivirá ciertamente y no morirá.

No se le recordará ninguno de sus pecados que había cometido...

-Ezequiel 33:15,16

En los capítulos anteriores hemos señalado algunos de los que tal vez son los pasos más obvios del arrepentimiento, a saber, la convicción despertante del pecado, la renuncia o abandono del pecado, la confesión del pecado. Cuando una persona ha experimentado el profundo pesar y humildad provocados por una convicción del pecado; cuando ha desechado el pecado y ha determinado resueltamente aborrecerlo de allí en adelante; cuando humildemente ha confesado su pecado a Dios y a las personas propias sobre la tierra; cuando se han hecho estas cosas, falta el requisito de la restitución. Debe restaurar aquello que perjudicó, robó u ofendió.

El presidente Joseph F. Smith colocó la restitución en su lugar correspondiente como parte del modelo del arrepentimiento. Previamente se citaron sus palabras en esta obra, pero se repiten ánuí a manera de énfasis:

Arrepentimiento verdadero no sólo es sentir pesar por los pecados, y humilde penitencia y contrición delante de Dios, sino comprende la necesidad de apartarse del pecado, la discontinuación de toda práctica y hechos inicuos, una reformatión completa de vida, un cambio vital de lo malo a lo bueno, del vicio a la virtud, de las tinieblas a la luz. No sólo esto, sino *hacer restitución*, hasta donde sea posible, por todas las cosas malas

que hayamos hecho, y pagar nuestras deudas y restaurar a Dios y a los hombres sus derechos, aquello que nosotros les debemos.³⁰

La restitución siempre es parte del arrepentimiento

Hay muchos pasajes en las Escrituras los cuales muestran que la restitución es una parte importante del arrepentimiento verdadero. Algunos de ellos llegan aun al grado de señalar la cantidad de la restitución que debe hacerse para reponer un acto malo. Por ejemplo, Moisés enseñó:

Cuando alguno hurtare buey u oveja, y lo degollare o vendiere, por aquel buey pagará cinco bueyes, y por aquella oveja cuatro ovejas.

Si fuere hallado con el hurto en la mano, vivo, sea buey o asno u oveja, *pagará el doble*.

Si alguno hiciere pastar en campo o viña, y metiere su bestia en campo de otro, de lo mejor de su campo y de lo mejor de su viña *pagará*.

Cuando se prendiere fuego, y al quemar espinos quemare mieses amontonadas o en pie, o campo, el que encendió el fuego *pagará lo quemado* (Exodo 22:1,4,5,6. *Cursiva del autor*).

Es verdad que Moisés tenía el cargo de gobernar y controlar una población mayor que la de muchas de nuestras ciudades modernas, y hasta ese grado algunos consideran que sus leyes eran seculares en cuanto a intención. Sin embargo, observemos que en los pasajes que citamos a continuación, el Señor estima los hechos cometidos contra el prójimo como una "prevaricación contra Jehová" o, según dice más adelante, como pecado. De manera que la restauración de que se ha hablado no habría de ser meramente un requisito legal para la conservación de la justicia terrenal, sino también parte del arrepentimiento del pecado.

Cuando una persona pecare e hiciere prevaricación contra Jehová, y negare a su prójimo lo encomendado o dejado en su mano, o bien robare o calumniare a su prójimo,

o habiendo hallado lo perdido después lo negare, y jurare en falso; en alguna de todas aquellas cosas en~que suele pecar el hombre,

³⁰ Smith, *Gospel Doctrine*, pags 100, 101.

entonces, habiendo pecado y ofendido, restituirá aquello que robó, o el daño de la calumnia, o el depósito que se le encomendó, o lo perdido que halló,

o todo aquello sobre que hubiere jurado falsamente; lo restituirá por entero a aquel a quien pertenece, y añadirá a ello la quinta parte, en el día de su expiación (Levítico 6:2-5).

Se menciona frecuentemente una restitución cuadruplicada por la ofensa cometida. En una ley dada en las dispensaciones anteriores del evangelio, y reiterada en nuestra propia época, el Señor dispone lo siguiente:

Y además, de cierto os digo, que si vuestro enemigo, después de haber venido contra vosotros la primera vez, se arrepiente y viene a pedir os perdón, lo perdonaréis, y no lo tendréis por más tiempo como testimonio contra él;

y así hasta la segunda y tercera vez; y cuantas veces vuestro enemigo se arrepienta de las ofensas que haya cometido contra vosotros, lo perdonaréis, hasta setenta veces siete.

Y si os agravia y no se arrepiente la primera vez, aun así lo perdonaréis.

Y si os agravia la segunda vez, y no se arrepiente, aun así habréis de perdonarlo.

Y si os agravia por tercera vez, y no se arrepiente, también habéis de perdonarlo.

Mas si os agravia la cuarta vez, no lo habéis de perdonar, sino que traeréis estos testimonios ante el Señor; y no serán borrados hasta que se arrepienta y *os reponga con cuatro tantos más* en todas las cosas en que os haya agraviado.

Y si hace esto, lo perdonaréis de todo corazón; y si no lo hace, yo, el Señor, os vengaré de vuestro enemigo cien veces (D. y C. 98: 39-45. *Cursiva del autor*).

Uno podrá transgredir en la ignorancia. Si alguien se hallare en pecado, pero sin darse cuenta de la naturaleza impía de sus hechos, se le debe requerir que haga restitución hasta donde sea posible, cuando se le haga comprender su pecado.

Un ejemplo clásico de la restitución, como parte del arrepentimiento, es el de Zaqueo. Este publicano rico era pequeño en cuanto a estatura física, pero grande en tamaño moral. Desde su sitio de ventaja

especial en el sicómoro podía ver al Señor que pasaba por allí en medio de una multitud. No sólo iba a ver al Maestro, sino ser su anfitrión, pues el Salvador le mandó que bajara presto, "porque hoy es necesario que pose yo en tu casa" (Lucas 19:5).

Los habitantes de Jericó que presenciaron este suceso se quejaron de que Cristo iba a ser hospedado en la casa de un pecador. Como si quisiera reafirmar al Salvador de que su confianza en él no estaba mal fundada,

Zaqueo, puesto en pie, dijo al Señor: He aquí, Señor, la mitad de mis bienes doy a los pobres; y si en algo he defraudado a alguno, se lo devuelvo cuadruplicado.

Jesús le dijo: Hoy ha venido la salvación a esta casa; por cuanto él también es hijo de Abraham (Lucas 19:8,9. *Cursiva del autor*).

Algunas veces es imposible una restitución completa

Según estos pasajes y ejemplos, queda bien claro que al pecador arrepentido se le requiere que haga restitución hasta donde sea posible. Digo "hasta donde sea posible", porque hay algunos pecados por los cuales no se puede lograr hacer restitución adecuada, y otros por los cuales sólo es posible hacer una restitución parcial.

Un ladrón o ratero puede hacer una restitución parcial devolviendo lo que se robó. Un mentiroso puede dar a conocer la verdad y corregir hasta cierta grado el daño causado por la mentira. El chismoso que ha calumniado el carácter de otro puede efectuar una restitución parcial por medio de un esfuerzo vigoroso por restaurar el buen nombre de la persona que perjudicó. Si por causa del pecado, o por descuido, el infractor ha destruido propiedad ajena, puede restaurarla o pagar por ella en forma completa o parcial.

Si los hechos de un hombre han ocasionado pesar y humillación a su esposa e hijos, debe hacer, en su restitución, todo esfuerzo por restaurar su confianza y amor mediante una superabundancia de fidelidad y devoción filiales. Lo mismo deben hacer las esposas o madres. En igual manera, sí los hijos han ofendido a sus padres, parte de

su programa de arrepentimiento debe consistir en desagraviar estas ofensas y honrar a sus padres.

Por regla general hay muchas cosas que un alma arrepentida puede hacer para realizar una enmienda. "Un corazón quebrantado y un espíritu contrito" usualmente hallará la manera de hacer una restauración hasta cierto punto. El espíritu verdadero del arrepentimiento requiere que aquel que perjudica haga cuanto esté de su parte para corregir el mal.

Un hombre que había confesado su infidelidad logró el perdón de su esposa, la cual vio en él muchas cosas dignas de encomio y aceptó su arrepentimiento total. Yo le dije: "Hermano Fulano, de hoy en adelante usted debe ser el mejor esposo que una mujer jamás haya tenido. Debe estar usted dispuesto a perdonar sus pequeñas excentricidades, pasar por alto sus debilidades, porque ella le ha perdonado el pecado de diez mil talentos, y usted puede permitirse perdonar numerosos errores pequeños de cien denarios."

No hay restauración adecuada para el homicidio

En cuanto a los crímenes para los cuales no es posible hacer una restauración adecuada, hemos sugerido en un capítulo anterior que tal vez la razón por la que el homicidio es un pecado imperdonable es que, una vez habiendo quitado la vida, bien sea una vida inocente o depravada, aquel que la arrebató no puede restaurarla. Podrá dar su propia vida como pago, pero esto no repone por completo el perjuicio causado por su delito. Podrá proporcionar sostén a la viuda e hijos; podrá hacer muchas otras cosas nobles; pero ha desaparecido una vida y es imposible hacer una restitución completa de *la* misma. El arrepentimiento en el sentido ordinario parece inútil.

¡El homicidio es tan traicionero y tan trascendental! Aquellos que pierden sus bienes podrán recuperar sus riquezas. Los que son calumniados todavía podrán comprobar que son irreprochables. Aun la pérdida de la castidad dejó al alma en el estado terrenal con la oportunidad de recuperarse y arrepentirse y hacer reparación hasta cierto grado. Sin embargo, el arrebatarse una vida, sea la ajena o la propia, pone

fin a las experiencias de la víctima en el estado carnal, y con ellas su oportunidad de arrepentirse, de guardar los mandamientos de Dios en esta vida terrenal. Estorba su posibilidad de que se añada "gloria sobre su cabeza para siempre jamás" (Abraham 3:26).

Restitución por la pérdida de la castidad

También es de mucha trascendencia el efecto de la pérdida de la castidad. Una vez dada, tomada o robada, nunca se puede restaurar. Aun en una violación cometida por la fuerza, como en un estupro o incesto, la víctima resulta gravemente ultrajada. Si ella no ha cooperado ni contribuido al vil acto, desde luego, se encuentra en una posición más favorable. No hay condenación si no hay participación voluntaria. Es preferible morir defendiendo uno su castidad que vivir después de perderla sin haber resistido.

Como se expresa en toda esta obra, aun cuando uno puede reponerse en gran medida de los pecados sexuales, no por eso dejan de ser abominables; y por motivo de ser tan serios, el Señor los ha colocado muy próximos a los pecados imperdonables, por orden de gravedad.

El principio de la restitución se destaca en los casos en que dos jóvenes solteros han cometido un pecado mediante el cual se han perjudicado ambas vidas, y especialmente si se ha violado la castidad. En tales circunstancias se debe dar seria consideración a un matrimonio que limitará el pecado a una familia. ¿Por qué no han de casarse, dado que por causa de su acto inicuo se han precipitado en el papel de adultos?

Con mayor razón, desde luego, si del pecado resulta el embarazo. En esta situación, es la joven la que sufre más. No debe tener un aborto, porque esto sería añadir un pecado serio a otro. Es ella la que lleva la mayor parte de las cargas, mientras que el joven a menudo se libra del castigo. Ella debe soportar los incómodos nueve meses con su aflicción, privaciones, limitaciones y vergüenzas, y el dolor y el costo del alumbramiento y la difícil vida que viene después. Es un cobarde el joven que no propondría el matrimonio, pagaría el costo, compartiría las privaciones y el bochorno. Sin embargo, muchos se han escabullido y abandonado a la joven frente al pago devastador del pecado de los dos.

Los padres frecuentemente exculpan al hijo con un pretexto u otro, y dejan que la joven sufra por los pecados de los dos. Hay ocasiones en que los padres del joven sienten una generosidad curiosa cuando ofrecen pagar los gastos justos del alumbramiento, sin tomar en cuenta que el asunto económico es una experiencia que surge una sola vez, mientras que la joven lleva los problemas toda su vida, y son cargas pesadas.

Sobornar a la joven o abandonarla a su problema vitalicio no es un acto valeroso, ni justo, ni recto. Llegará la hora en que todo individuo pagará el precio completo, y tal vez con intereses, por toda obligación contraída, aun cuando en la ocasión se ocultó o encubrió.

La mujer joven que peca debe comprender que toda aflicción, inconveniencia y sufrimiento, consiguientes a llevar en el vientre la criatura y darla a luz, no constituyen un perdón completo de su pecado. Debe arrepentirse y hacer su propio ajuste. Comprenda también el joven que ninguno de los sufrimientos que ella padece disminuye la culpabilidad de él, sino más bien la magnifican. Por varias razones tal vez no esté preparado para acomodarse a la vida casada, pero por motivo de su acto inmoral se ha precipitado a sí mismo a la categoría de adulto y se ha echado encima responsabilidades que conviene que acepte y cumpla lo más honorablemente que le sea posible. Igual que la joven, él tiene necesidad de encontrar el camino al arrepentimiento completo, y dicho camino conduce a la aceptación de la responsabilidad, no a apartarse de ella.

Los profetas entendieron claramente las debilidades de los hombres y la posibilidad de que huyeran de sus responsabilidades en este particular. Moisés dijo en la ley:

Si alguno engañare a una doncella que no fuere desposada, y durmiere con ella, deberá dotarla y tomarla por mujer (Exodo 22:16). Además:

Cuando algún hombre hallare una joven virgen que no fuere desposada, y la tomare y se acostare con ella, y fueren descubiertos;

...ella será su mujer, por cuanto la humilló; no la podrá despedir en todos sus días (Deuteronomio 22:28,29).

En lo que al joven concierne, tal vez los padres, deseosos de evitar la publicidad y un escándalo, podrán disculpar y encubrir el asunto; pero

¿se han dado cuenta de lo que han hecho al alma de su hijo cuando éste multiplica su transgresión al no arrepentirse? El arrepentimiento verdadero significa restitución, dar cumplimiento a toda obligación y restaurar todos los daños hasta donde sea posible. Sin embargo, ¡cuán extraño es ver las incontables veces en que los padres del hijo deciden que la joven que era digna de acompañarlo en sus paseos se ha vuelto repentinamente libertina y, por lo tanto, ahora es indigna del hijo; cuán extraño, también, ver el poco número de padres que acusan a un hijo de libertinaje y, consiguientemente, alientan al joven a que pase por alto sus responsabilidades aun para su propio perjuicio; cuán extraño que haya tantos padres que acusan a la joven de haberle tendido un lazo a su hijo, y ahora a él lo estiman "mejor que tú", y a la joven, indigna de más consideración en el asunto!

He conocido a muchas parejas jóvenes que dieron rienda suelta a su inmoralidad, y los cuales, habiendo prostituido mutuamente sus cuerpos, descubren que van a ser padres. En algunos casos, cada cual acusó al otro; cada cual empezó a desconfiar del otro; cada cual empezó a aborrecer al otro. Ambos admitieron su pecado, pero ahora el joven estaba tratando de "escaparse por la tangente". Sus padres lo estaban alentando a zafarse. Estaban al tanto de los muchos problemas consiguientes al matrimonio.

Tuve ocasión de hablar en mi oficina con una pareja joven, parcialmente arrepentida, acerca del matrimonio: un matrimonio sencillo, inmediato, sin gala, sin ostentación y sin publicidad. Habían optado por prescindir de muchas de estas cosas cuando menospreciaron la ley de castidad. El se manifestó bien dispuesto a casarse cuando los dos vinieron solos la primera vez, pero cuando él regresó la segunda vez, sus padres le habían hecho un "lavado de cerebro" y se negó a considerarlo.

Les insté a que el obispo efectuara el matrimonio en su casa. La joven, que ahora empezaba a darse cuenta de su dilema, estaba dispuesta a hacerlo, a pesar de que rápidamente se iba desvaneciendo su respeto o cariño por el joven egoísta que estaba manifestando su debilidad. Pero él, ¡qué esperanza! Su pregunta fue: "¿Por qué? ¿Por qué nos hemos de casar? ¿Cómo podemos casarnos? No tengo trabajo; no he terminado mis estudios. ¿Dónde podríamos vivir? ¿Cómo voy a pagar los servicios

del médico y la cuenta del hospital? ¿Qué vamos a hacer sin automóvil? ¿Cómo podemos asumir las responsabilidades de una familia y de ser padres?"

Entonces yo hice unas preguntas: "¿Por qué se precipitaron a sí mismos en esta situación comprometedora? ¿Por qué participaron en relaciones que exigen un hogar, empleo, posición? Sus actos completamente irresponsables y la manera en que usted ha reaccionado lo tilda en el acto de falta de madurez. Usted no sabe el significado de la palabra responsabilidad. Parece estar sumamente interesado en sí mismo, en sus comodidades y en sus deseos. ¿Va usted a huir y dejar que la joven lleve la carga de su niño con todos los castigos suyos también? Ya es tiempo de que los dos crezcan y adquieran madurez y se enfrenten a la realidad. No fue la intención de ninguno de los dos verse en esta situación, sino es el resultado de sus actos desenfrenados. Ustedes hicieron su elección cuando violaron la ley de castidad. Sabían que era malo; sabían que podría surgir este problema. Ahora, si es que van a crecer y hacer frente a los problemas de la vida; si van a ser íntegros y justos; si van a iniciar una vida buena por un camino recto, empiecen desde ahora a cumplir con sus responsabilidades. Cuando cedieron su castidad, en esa oportunidad reemplazaron su libertad con ligaduras tiránicas (porque la transgresión es una bola de hierro atada al extremo de una cadena, es manillas, duras y pesadas), ustedes aceptaron grilletes y limitaciones, aflicciones y remordimientos eternos, cuando pudieron haber gozado de la libertad con paz.

"Hoy es un día oportuno para dar principio a una vida nueva de responsabilidad madura. Cesen de culpar a otros, empiecen a aceptar su propia responsabilidad; determinen por sí mismos. Juntos ocasionaron esto, ahora juntos resuelvan sus problemas. Perdónense el uno al otro, sigan adelante, acomódense lo mejor que puedan a una situación difícil, pero no huyan de ella.

"Ustedes dos han cometido un pecado abominable. ¿Quieren llevar a costas esta terrible carga todos sus días, o quisieran que se les perdonara? Para ser perdonado, uno debe arrepentirse. Arrepentimiento significa no sólo declararse ustedes culpables del horror del pecado, sino confesarlo, abandonarlo y hacer restauración, hasta el mayor grado posi-

ble, a todos los que hayan sido perjudicados; entonces pasen el resto de su vida tratando de vivir de acuerdo con los mandamientos del Señor a fin de que El finalmente los perdone y los purifique."

Restauración y perdón

He conocido a muchas parejas jóvenes que tropezaron en su noviazgo y cometieron el grave pecado, pero quienes se casaron y lograron una vida buena y en gran manera pudieron "sobreponerse" al bochorno de su juventud. En una situación difícil, en la cual era imposible una restitución completa, hicieron lo mejor que pudieron en esa oportunidad y, después de haberse arrepentido, lograron el perdón.

En los pasos del arrepentimiento debemos restaurar en forma completa donde sea posible, de lo contrario restaurar al grado máximo que uno pueda. Y en todo ello debemos recordar que el pecador suplicante, que desea efectuar una restitución por sus actos, también debe perdonar a otros toda ofensa que se haya cometido en contra de él. El Señor no nos perdonará a menos que nuestros corazones estén completamente depurados de todo odio, rencor y acusación contra nuestros semejantes.

El cumplimiento de los mandamientos de Dios trae el perdón

No obstante, el que se arrepienta y cumpla los mandamientos del Señor será perdonado.

-Doctrinas y Convenios 1:32

Y en nada ofende el hombre a Dios, o contra ninguno está encendido su enojo, sino aquellos que no confiesan su mano en todas las cosas y no obedecen sus mandamientos.

-Doctrinas y Convenios 59:21

En su prefacio a la revelación moderna el señor bosquejó lo que es uno de los requisitos más difíciles del arrepentimiento verdadero. Para algunos es la parte más trabajosa del arrepentimiento, porque lo pone a uno en guardia el resto de su vida. El Señor dice:

... yo, el Señor, no puedo contemplar el pecado con el mas mínimo grado de tolerancia.

No obstante, el que se arrepienta y *cumpla los mandamientos del Señor* será perdonado (D. y C. 1:31,32. Cursiva del autor).

Este pasaje es de lo más preciso. Primero, uno se arrepiente. Habiendo logrado ese paso debe entonces vivir de acuerdo con los mandamientos del Sector para retener esa ventaja. Esto es necesario para lograr el perdón completo.

Ninguno de los pasos -que integran el arrepentimiento es universalmente fácil, lo cual es una de las razones porque es preferible conservarse apartado de las cadenas del pecado. El grado de dificultad correspondiente a cada paso varía según el participante.

Se requieren la devoción y el esfuerzo

Bajo la humillación de una conciencia culpable, con la posibilidad de que tal vez salga a luz y venga el consiguiente escándalo y bochorno, con un espíritu lidiador que impele hacia un ajuste con tal estímulo, los primeros pasos de pesar, abandono, confesión y restitución podrán resultar menos difíciles para algunos. Sin embargo, la observancia de los mandamientos de Dios somete a dura prueba la fe y fuerza de voluntad del alma más resuelta.

El cumplimiento de los mandamientos del Señor, como lo exige el pasaje citado, es un esfuerzo que dura el resto de la vida. "Hasta el fin" es una frase que se usa a menudo en las Escrituras, y significa literalmente hasta el fin de la vida. Esta frase ahora cobra nuevo y adicional sentido y significado para el que se arrepiente: "Sólo se salva aquel que persevera hasta el fin" (D. y C. 53:7). Además: Si *haces lo bueno, sí, y te conservas fiel hasta el fin, serás salvo en el reino de Dios*" (D. y C. 6:13. *Cursiva del autor*).

En vista de que todos nosotros pecamos en grado mayor o menor, todos tenemos necesidad de arrepentirnos constantemente, de elevar continuamente nuestras miras y nuestra actuación. Uno difícilmente puede cumplir los mandamientos del Señor en un día, una semana, un mes o un año. Se trata de un esfuerzo que debe continuar durante el resto de nuestros años de vida. A fin de realizarlo, toda alma debe desarrollar el mismo espíritu de devoción y dedicación a la obra del Señor de que disfrutaban el obispo y la presidenta de la Sociedad de Socorro. En la mayoría de los casos su devoción es casi total.

Hay necesidad, de aplicar esta devoción tanto al esfuerzo mental, como al espiritual y al físico. Se requiere tiempo y aplicación para entender el evangelio en forma tal que pueda rendirse obediencia verdadera a sus requisitos en forma inteligente. El niño que nace en la Iglesia va a la Primaria y a la Escuela Dominical; más tarde asiste a la AMM, al seminario y al instituto; trabaja en los programas de Scouts y Exploradores; más adelante participa en la Sociedad de Socorro y muchas otras tareas especializadas, además de servir y asistir y participar en otras reuniones y conferencias, y todo esto aparte del estudio del

evangelio y muchas horas puesto de rodillas orando. El converso adulto puede lograr mucha de esta instrucción por medio del estudio intenso, la meditación y la oración.

Sin embargo, muchas personas esperan obtener un conocimiento y entendimiento del plan entero del evangelio y sus eternidades de implicaciones y asociaciones en un espacio muy breve de tiempo. Están dispuestos a pasar años y años de estudio intenso para dominar parcialmente uno de los rudimentos del conocimiento total, a fin de llegar a ser dentista, médico, juez, profesor o especialista en cualquier ramo; y con todo, muchos rechazan el evangelio porque no se puede discernir ni entender en un corto número de lecciones fáciles. No están "cumpliendo los mandamientos" y, por tanto, no se arrepienten.

El arrepentimiento debe ser de todo corazón

Refiriéndose al arrepentimiento, las Escrituras usan la frase "de todo corazón" (véase D. y C. 42:25). Es obvio que con esto se excluye cualquier reserva. El arrepentimiento debe incluir una entrega total y completa al programa del Señor. No se ha arrepentido completamente el transgresor que deja de pagar sus diezmos, falta a sus reuniones, quebranta el día de reposo, desatiende sus oraciones familiares, no sostiene a las autoridades de la Iglesia, desobedece la Palabra de Sabiduría, no ama al Señor ni a sus semejantes. El adúltero que está reformándose no está arrepentido si es borracho o maldiciente. El ladrón que está arrepintiéndose no está listo para recibir el perdón si comete inmoralidades sexuales. Dios no puede perdonar a menos que el transgresor manifieste un arrepentimiento verdadero que se extienda a todo aspecto de su vida.

El Señor sabe, como el individuo en cuestión lo sabe, el grado de contrición que se ha mostrado, y la recompensa se recibirá proporcionalmente, porque Dios es justo. El conoce el corazón; El sabe si uno meramente está o no está simulando el arrepentimiento. Fingir el arrepentimiento o aparentarlo es inútil, pues tanto el transgresor como el Señor saben el grado de sinceridad.

Llevar el evangelio a otros ayuda al arrepentimiento

"Cumplir los mandamientos" incluye las muchas actividades que se requieren a los fieles, de las cuales acabamos de mencionar sólo unas pocas. Obras buenas en general y la devoción, acompañada de una actitud constructiva, es lo que hace falta. Por otra parte, una manera sana de neutralizar los efectos del pecado en la vida de uno es llevar la luz del evangelio a otros que hoy no la disfrutan. Esto puede significar hacer la obra tanto con los miembros inactivos de la Iglesia como con los que no son miembros, tal vez con éstos en la mayoría de los casos. Notemos cómo el Señor ha relacionado el perdón de los pecados con el testimonio que uno da tocante a la obra de los últimos días:

Porque os perdonaré vuestros pecados con este mandamiento: que os conservéis firmes en vuestras mentes en solemnidad y el espíritu de oración, *en dar testimonio a todo el mundo* de las cosas que os son comunicadas (D. y C. 84:61. *Cursiva del autor*).

Tal parece que el Señor se desilusiona con muchos que no dan sus testimonios, en vista de que dice:

Mas con algunos no estoy complacido, porque no quieren abrir su boca, sino que esconden el talento que les he dado a causa del temor de los hombres. ¡Ay de éstos!, porque mi enojo está encendido en contra de ellos (D. y C. 60:2).

Esta negligencia en dar testimonio sería particularmente grave para aquellos que tienen que vencer y neutralizar pecados mortales. Cabe notar en particular las palabras dadas en 1831, por conducto del Profeta José Smith, a él y a los hermanos que lo acompañaban en su viaje a Sión. Dirigiéndose ellos, el Señor dijo:

Sin embargo, benditos sois, porque el testimonio que habéis dado se ha escrito en el cielo para que lo vean los ángeles, . . . vuestros pecados os son perdonados (D. y C. 62:3).

Aquí El promete el perdón de pecados a aquellos élderes que habían sido valientes en la obra de buscar prosélitos y en dar testimonio. Los ángeles, así como el Padre que está en los cielos, ciertamente se regocijarían a causa de aquellos miembros que con gran sinceridad vencieran sus pecados y recibieran la remisión de los mismos, debido en

parte a sus esfuerzos por elevar la norma espiritual de sus semejantes, dándoles testimonio del evangelio restaurado.

Otra declaración del Señor-ésta por conducto del apóstol Santiago-recalca el valor del testimonio en cuanto al vencimiento de los pecados. El testimonio proviene del estudio, la oración y el cumplimiento de los mandamientos, y la repetición del testimonio lo edifica y le da estabilidad. El citado apóstol dice que por medio de esta obra misional de salvar las almas de otros, uno llega al punto de traer la salvación y la santificación a sí mismo.

Hermanos, si alguno de entre vosotros se ha extraviado de la verdad, y alguno le hace volver,

sepa que el que haga volver al pecador del error de su camino, salvará de muerte un alma, y cubrirá multitud de pecados (Santiago 5:19,20).

Toda persona que está iniciando el largo viaje para emanciparse de la esclavitud del pecado y la maldad hallará consuelo en el concepto expresado por Santiago. Podríamos ampliarlo un poco y recordarle al transgresor que cada testimonio que dé, cada oración que ofrezca, cada sermón que predique, cada pasaje de las Escrituras que lea, toda ayuda que proporcione para estimular y elevar a 'otros-todas estas cosas lo fortalecen a él y lo elevan a un nivel más alto.

La causa motriz correcta para efectuar la obra misional, de la clase que sea, así como para prestar servicio alguno en la Iglesia es, desde luego, el amor por el prójimo; pero como en todos los casos, este servicio surte su efecto secundario en la propia vida de uno. Por tanto, al convertirnos en instrumentos en las manos de Dios para cambiar la vida de otros, nuestra propia vida no puede menos que ser elevada. Difícilmente se puede ayudar a otro a llegar a la cumbre del monte sin escalarlo uno mismo.

No todos nosotros podemos dedicar nuestro tiempo entero a la obra misional, en la cual uno podría tener la oportunidad de explicar el evangelio y dar testimonio de su divinidad muchas veces todos los días. Ni tampoco podemos todos ser apartados formalmente como misioneros de estaca, en la cual se presentan oportunidades semejantes a las del misionero de regla, aunque en un grado algo menor. Sin embargo,

lo que todo miembro muy definitivamente *puede hacer* es seguir el lema inspirado del presidente McKay: "Todo miembro debe ser misionero." Puede amistar y hermanar a vecinos, amigos y conocidos que no son miembros, y por medio de su interés y asociación esforzarse por conseguir que estos no miembros lleguen al punto en que estarán dispuestos a recibir a los misioneros de estaca o de regla. Nadie tiene que preocuparse porque no puede enseñar el evangelio debidamente a sus amigos. Los misioneros que han sido apartados están preparados para hacerlo. Lo que todo miembro debe hacer, por medio del buen ejemplo y por su testimonio, es hacer ver a quienes no son miembros el gozo de vivir y entender el evangelio, y de ésta manera ayudar para que lleguen al punto en que aceptarán instrucción más formal.

Además de las posibilidades en la obra misional, se presentan oportunidades casi ilimitadas de elevar a otros en actividades como la obra de los quórumes, las organizaciones auxiliares y comités de la Iglesia, y por este medio bendecirse uno mismo. Mensualmente se efectúan reuniones de testimonio en las que cada uno tiene la oportunidad de testificar. Pasar por alto tales oportunidades equivale a dejar de acumular, hasta ese grado, créditos para balancear los errores y transgresiones que se han amontonado.

Fe y obras

En vista de la manera en que hasta este punto se ha recalado la importancia de las buenas obras, en lo que concierne a volverse del pecado y establecer una vida de arrepentimiento, tal vez convendría decir una o dos palabras sobre el concepto de la salvación por medio de la fe únicamente. Algunas personas que no son de nuestra Iglesia se complacen en citar para apoyar tal concepto, las siguientes palabras del apóstol Pablo:

Porque por gracia sois salvos por medio de la fe; y esto no de vosotros, pues es don de Dios;

no por obras, para que nadie se gloríe (Efesios 2:8,9).

Una de las doctrinas más falaces originadas por Satanás, y que el hombre propone, es que el género humano se salva únicamente por la

gracia de Dios; y que la fe sola en Jesucristo es cuanto se requiere para la salvación. Tal cosa podría eliminar la necesidad de arrepentirse, así como todas las demás obras necesarias para la exaltación del hombre en el reino de Dios. Daría licencia para pecar y, en vista de que no requeriría que el hombre labrara su salvación, podría aceptar, en su lugar, el homenaje de boca, el "arrepentimiento" en el lecho de muerte y la confesión de pecados superficial e insignificante.

Los miembros de la Iglesia son verdaderamente afortunados en tener Escrituras que se han revelado en esta época, las cuales aclaran ésta y otras cuestiones doctrinales de modo que no dejan lugar a ninguna duda. Un pasaje en el Libro de Mormón, tal vez escrito con el mismo propósito que las palabras ya citadas de Pablo, es decir, para recalcar e impulsar el agradecimiento por el precioso don de salvación que se ofrece mediante la obediencia, es de esclarecimiento particular:

Porque nosotros trabajamos diligentemente para escribir, a fin de persuadir a nuestros hijos, así como a nuestros hermanos, a creer en Cristo y a reconciliarse con Dios; pues sabemos que es por la gracia que nos salvamos *después de hacer cuanto podamos* (2 Nefi 25:23. Cursiva del autor).

Además, el Señor hizo hincapié en el hecho de que:

Nada impuro puede entrar en su reino; por tanto, nadie entra en su reposo, sino aquel que ha lavado sus vestidos en mi sangre, mediante su fe, el arrepentimiento de todos sus pecados y su fidelidad hasta el fin.

Y este es el mandamiento: Arrepentíos, todos vosotros, extremos de la tierra, y venid a mí y bautizaos en mi nombre, para que seáis santificados por la recepción del Espíritu Santo, a fin de que en el postrer día os halléis en mi presencia, limpios de toda mancha (3 Nefi 27:19,20).

Esto pone de relieve las dos facetas, ninguna de las cuales por sí sola podría traer la salvación individual: la gracia de Cristo, particularmente cual la representa su sacrificio expiatorio, y el esfuerzo individual. Pese a lo bueno que fuesen sus obras, una persona no podría salvarse si Jesús no hubiera muerto por los pecados de dicho individuo, así como por los de todos los demás. De igual manera, pese a la potencia de la gracia salvadora de Cristo, ésta no trae la exaltación a ninguno que no cumpla con las obras del evangelio.

Por supuesto, hay necesidad de que entendamos los términos. Si por la palabra "salvación" se entiende una mera salvación o redención de la tumba, basta con la "gracia de Dios". En cambio, si el término "salvación" significa volver a la presencia de Dios, con progreso eterno, aumento eterno y finalmente la categoría de un dios, ciertamente uno necesita la "gracia de Dios", cual generalmente se entiende, además de la pureza personal, el dominio del mal y las buenas "obras" que tanto se acentúan en las exhortaciones del Salvador y de sus profetas y apóstoles.

Son pocos, si acaso los ha habido, los que han entendido estos asuntos mejor que el apóstol Pablo, el cual se habría sorprendido de que se le diera cualquier otra interpretación a sus palabras. En todos sus escritos recalca la importancia de las obras rectas. Predica contra el pecado, de la clase que sea, instando al arrepentimiento e indicando que el perdón es un elemento necesario de la salvación. Declara en su Epístola a los Romanos que "la ira de Dios se revela desde el cielo contra toda impiedad e injusticia de los hombres" (Romanos 1:18). No sólo condena toda cosa mala, sino promete que Dios "pagará a cada uno conforme a sus obras" (Romanos 2:6). Promete "vida eterna a los que, perseverando en bien hacer, buscan gloria y honra e inmortalidad" (Romanos 2:7). Hace hincapié en el hecho de que "no son los oidores de la ley los justos ante Dios, sino los hacedores de la ley serán justificados" (Romanos 2:13). Además, como previamente se dijo en esta obra, él señala un número considerable de pecados particulares y amonesta a los hombres a que se arrepientan de ellos.

La vida compungida busca la perfección

Uno podría multiplicar referencias casi interminablemente, pero se ha dicho lo suficiente para establecer el punto de que la vida compungida, la vida que constantemente lucha por la perfección, debe basarse tanto en las obras como en la fe. El evangelio es un programa de acción, de realizar algo. La inmortalidad y la vida eterna del hombre constituyen las metas de Dios (Moisés 1:39). La inmortalidad se ha realizado mediante el sacrificio del Salvador. La vida eterna se halla en suspenso, en espera de las obras de los hombres.

Este progreso hacia la vida eterna es cuestión de lograr la perfección. El cumplimiento de todos los mandamientos garantiza el perdón total de los pecados y le asegura a uno la exaltación por medio de esa perfección que se logra al seguir la fórmula que el Señor nos dio. En su Sermón del Monte dio este mandamiento a todos los hombres: "Sed, pues, vosotros perfectos, como vuestro Padre que está en los cielos es perfecto" (Mateo 5:48). Ser perfecto significa triunfar del pecado; es un mandato del Señor. El es justo y sabio y benévolo. Jamás requeriría a sus hijos cosa alguna que no fuera para su beneficio, o que no se pudiera lograr. Por tanto, la perfección es una meta realizable.

El Salvador repitió la misma instrucción a sus directores nefitas cuando les declaró los requisitos del evangelio: de ser como El (3 Nefi 12:48). El Salvador había vivido de acuerdo con los mandamientos de su evangelio; ahora se requería a todos los hombres que en igual manera vivieran según los mandamientos. Nefi citó las palabras del Salvador que atañen al mismo asunto:

Y también percibí la voz del Hijo, que me decía: A quien se bautizare en mi nombre, el Padre dará el Espíritu Santo, como a mí; por tanto, seguidme y haced las cosas que me habéis visto hacer (2 Nefi 31:12).

El Señor amplificó un tanto su afirmación a los nefitas cuando, después de una extensa disertación sobre el desarrollo de la perfección por medio de la obediencia al evangelio, El dirigió a sus discípulos esta pertinente pregunta: "Por lo tanto, ¿qué clase de hombres habéis de ser?" Pudo haber estado meramente tratando de impresionarlos adicionalmente con la verdad y recalcarla, o pudo haber hecho esta pregunta para ver hasta qué punto habían estado comprendiendo las verdades vitales que les estaba enseñando. No esperó que respondieran, pues la respuesta siguió inmediatamente a la pregunta: "En verdad os digo, habéis de ser como yo soy" (3 Nefi 27:27).

La perfección realmente viene por vencer. El Señor reveló por boca del apóstol Juan: "Al que venciere, le daré que se siente conmigo en mi trono, así como yo he vencido, y mé he sentado con mi Padre en su trono" (Apocalipsis 3:21).

Tal parece que la maldad siempre está a nuestro alrededor. Una de nuestras primeras Autoridades Generales teorizaba que hay centenares de espíritus malos que se oponen a cada uno de nosotros; consiguientemente, siempre debemos estar alertas. Cataloguemos nuestras debilidades y procedamos en contra de ellas para vencerlas. Cristo se perfeccionó venciendo. Sólo a medida que logremos vencer llegaremos a ser perfectos y continuaremos hacia la categoría de dioses. Como se ha indicado previamente, la ocasión para efectuar esto es ahora, en el estado terrenal.

Alguien dijo en una ocasión: "El individuo que está proyectando reformarse va un paso atrás. Debe dejar de proyectar y empezar a desempeñar la tarea. Hoy es el día." Ciertamente el autodomínio es un programa continuo, una jornada, no simplemente un comienzo. Así como una pequeña bellota no puede convertirse repentinamente en un roble, tampoco los hombres pueden repentinamente volverse justos. No obstante, el progreso hacia la perfección puede ser rápido, si uno resueltamente se dirige hacia la meta.

Es importante la perspectiva

En la marcha hacia la perfección por medio del vencimiento del pecado, es importante tener la perspectiva correcta. Por ejemplo, algunas personas confunden los medios con los fines. A muchos les parece que la Palabra de Sabiduría tiene como fin principal aumentar nuestra salud, extender nuestra vida terrenal; pero un estudio más cuidadoso de la revelación (D. y C. 89) nos revela un propósito más profundo. Desde luego, la abstinencia completa fortalecerá nuestro cuerpo, lo hará sobrevivir más años a fin de que se disponga de tiempo adicional para perfeccionar el cuerpo, y especialmente el espíritu, mirando hacia el estado eterno y el gozo eterno. El Señor hizo solemnes promesas a "todos los santos que se acuerden de guardar y hacer estas cosas, *rindiendo obediencia a los mandamientos*" (D. y C. 89:18. Cursiva del autor). Aquí los compromisos del Señor fueron dos. Primero, prometió a cuantos obedecen que "recibirán salud en el ombligo y médula en los huesos"; que como consecuencia de la buena salud física "correrán sin fatigarse y andarán sin desmayar". Es una promesa gloriosa.

Sin embargo, las promesas espirituales grandemente sobrepujan a las físicas. Para aquellos que observaren estas instrucciones particulares y fueren obedientes a todos los mandamientos del Señor, las bendiciones realmente aumentan y se multiplican. Prometió que el ángel de la muerte pasará de estos santos y no los matará. Esta promesa nos trae a la memoria el libro de Exodo, donde leemos que el Señor puso a prueba la fe de los hijos de Israel para ver si obedecerían al gran Moisés.

Ahora bien, la promesa en la revelación que se acaba de citar es semejante y desemejante a la prueba de Israel antiguo, como generalmente lo son las comparaciones. En ambas circunstancias se hallarían el elemento de pasar de ellos un peligro, el elemento de la obediencia de fe sin saber todas las razones. La "obediencia de fe" es fundamental; sin ella, el milagro no puede efectuarse. Si Israel no hubiera obedecido, sus hijos primogénitos no habrían sido protegidos.

El galardón por observar la Palabra de Sabiduría es vida, no sólo vida terrenal prolongada, sino vida eterna. No se promete por conducto de la Palabra de Sabiduría que el fiel cumplidor no morirá: "porque así como en Adán todos mueren, también en Cristo todos serán vivificados" (1 Corintios 15:22). En cuanto a Israel antiguo, se trataba de vida física o muerte física. En nuestra promesa moderna se trata de vida espiritual o muerte espiritual. Si uno menosprecia "estas cosas" y no rinde "obediencia a los mandamientos", su muerte es segura; pero si obedece implícitamente, se asegura su vida eterna mediante la perfección. El ángel de la muerte acorta la vida terrenal de uno por motivo de su desobediencia; el ángel de luz despeja el camino para lograr la vida espiritual eterna.

La iniciativa está en manos del individuo

Nos hemos referido previamente a esa otra clase de personas que básicamente permanecen impenitentes porque no están "cumpliendo los mandamientos". Son los miembros de la Iglesia que se han hundido en el letargo. No toman, ni cometen pecados sexuales; no son jugadores, no hurtan, ni matan. Son buenos ciudadanos y espléndidos vecinos, pero hablando espiritualmente, parece que los ha vencido un largo y profundo

sueño. No están cometiendo error alguno gravemente malo, salvo el de no hacer las cosas rectas para ganar su exaltación. A tales personas bien se pueden aplicar las palabras de Lehi:

¡Oh que despertaseis; que despertaseis de ese profundo sueño, sí, del sueño del infierno, y os sacudieseis de las espantosas cadenas que os tienen atados, que son las que sujetan a los hijos de los hombres a tal grado que son llevados cautivos al eterno abismo de miseria y angustia! (2 Nefi 1:13).

El tercer capítulo del libro del Apocalipsis contiene estas palabras del Salvador:

He aquí, yo estoy a la puerta y llamo; si alguno oye mi voz y abre la puerta, entraré a él, y cenaré con él, y él conmigo (Apocalipsis 3:20).

El artista Holman Hunt se sintió inspirado para representar este conmovedor pasaje en un lienzo. Un día estaba mostrando su pintura de "Cristo llama a la puerta" a un amigo, cuando éste de pronto exclamó:

-Le falta un detalle a su cuadro.

-¿Cuál es? - preguntó el artista.

-La puerta a la cual Jesús está llamando no tiene tirador.

-Ah, pero no es un error - respondió el Sr. Hunt.-Es que ésta es la puerta al corazón humano. No se puede abrir sino desde adentro.

Y así es. Jesús puede llegar y llamar, pero cada uno de nosotros decide si vamos a abrirle. El Espíritu no tiene el poder para compeler al hombre a que actúe. El hombre mismo debe tomar la iniciativa; él mismo debe desear arrepentirse y dar los pasos concretos. Como lo aconsejó el apóstol Pablo, debe vestirse "de toda la armadura de Dios" y así asegurarse de que podrá permanecer firme "contra las asechanzas del diablo" (Efesios 6:11). Esa armadura queda incompleta sin un esfuerzo constante por vivir según los mandamientos de Dios. Sin tal esfuerzo, el arrepentimiento también queda incompleto; y el arrepentimiento incompleto jamás obró el perdón completo.

Evítense las asechanzas

Velad y orad, para que no entréis en tentación; el espíritu a la verdad está dispuesta, pero la carne es débil.

-Mateo 26:41

El apóstol pablo se expresa en estos términos en cuanto a la necesidad de elevar la voz positiva e inequívocamente en la causa de la verdad:

Y si la trompeta diere sonido incierto, ¿quién se preparará para la batalla?

Así también vosotros, si por la lengua no diereis palabra bien comprensible, ¿cómo se entenderá lo que decís? Porque hablaréis al aire.

Tantas clases de idiomas hay, seguramente, en el mundo, y ninguno de ellos carece de significado (1 Corintios 14:8-10).

Se han tocado trompetas, se han hecho amonestaciones, se han registrado voces en los capítulos de este libro. Se ha llamado la atención a las asechanzas con que la juventud y otros tropiezan, los peligros escondidos y los senderos prohibidos para todos. Saber dónde yace el peligro y poder reconocerlo en todas sus manifestaciones constituye una protección. El maligno es astuto; siempre está presto para engañar y contar entre sus víctimas a toda persona incauta, toda persona descuidada, toda persona rebelde. El apóstol Pablo advirtió a los efesios: "Porque no tenemos lucha contra sangre y carne, sino contra principados, contra potestades, contra los gobernadores de las tinieblas de este siglo, contra huestes espirituales de maldad en las regiones celestes" (Efesios 6:12).

El pecado es insidioso

Bien sea que uno esté o no esté arrepintiéndose de un grave pecado, el verdadero espíritu de arrepentimiento que todos deben manifestar comprende un deseo de apartarse del pecado. Uno no puede simultáneamente sentirse compungido y mimar a la transgresión.

Igual que un viaje, el pecado empieza con el primer paso; y la prudencia y la experiencia enseñan que es más fácil resistir la primera tentación que las posteriores, cuando ya ha empezado a desarrollarse la rutina de la transgresión. Esto queda demostrado en la historia de la alondra. Mientras posaba en las altas ramas de un árbol fuera de daño, vio que pasaba por el bosque un viajero con una pequeña y misteriosa caja negra. La alondra lanzó el vuelo y descendió sobre el hombro del viajero.

-¿Qué lleva en esa cajita negra?-preguntó

-Gusanos-fue la respuesta

-¿Los vende?

-Sí, y muy baratos. El precio es de sólo una pluma por un gusano.

La alondra pensó por un momento. "Debo tener un millón de plumas. Estoy segura de que una no me va a hacer falta. Aquí tengo la oportunidad de conseguir un buen bocado sin ningún trabajo." De modo que, le dijo al hombre que le compraría uno. Buscó cuidadosamente una pluma pequeña debajo del ala. Se estremeció un poco al arrancarla, pero el tamaño y la calidad del gusano pronto le hizo olvidar el dolor. En lo alto del árbol nuevamente empezó a cantar con la belleza de siempre.

Al día siguiente vio al mismo hombre, y una vez más le entregó una pluma por un gusano. ¡Qué manera tan admirable y desahogada de obtener su comida!

Cada día subsiguiente la alondra entregaba una de sus plumas, y cada vez parecía dolerle menos. Al principio tenía muchas plumas, pero al pasar los días descubrió que le era más difícil volar. Finalmente, después de la entrega de una de sus plumas principales, ya no pudo llegar

a la cima del árbol, y menos aún volar por los aires. Por cierto, no podía hacer más que aletear y elevarse una corta distancia, y se vio obligada a buscar su comida con los contendientes y rencillosos gorriones.

El hombre con los gusanos dejó de venir, porque ya no había más plumas con que pagar los gusanos. La alondra cesó de cantar porque se sentía muy avergonzada de su estado caído.

Así es como los hábitos y vicios indignos se apoderan de nosotros. Al principio dolorosamente, después con mayor facilidad, hasta que al fin nos vemos privados de todo lo que nos permite cantar y ascender a lo alto. Así es como se pierde la libertad, así es como quedamos envueltos en el pecado.

El pecado grave entra en nuestras vidas cuando cedemos por primera vez a las tentaciones pequeñas. Raras veces incurre uno en transgresiones de mayor seriedad sin haber cedido primero a las pequeñas, las cuales abren la puerta a las mayores. Al dar un ejemplo de cierta clase de pecado, alguien dijo: "Tan difícil es que un hombre honrado se convierta repentinamente en ímprobo, como que un campo despejado se llene repentinamente de hierba."

Es extremadamente difícil, cuando no imposible, que el diablo entre por una puerta que esté cerrada. Parece que no tiene llaves para abrir puertas cerradas. Sin embargo, si una puerta se deja entreabierta, por poco que sea, introduce el dedo del pie por la abertura, y en seguida el pie, luego la pierna, el cuerpo y la cabeza, y por último ha entrado por completo.

Esta situación hace evocar la fábula del camello y su dueño que viajaban sobre las arenas del desierto cuando se desató un vendaval. El viajero rápidamente armó su tienda de campaña, y entró y cerró los lados para protegerse de las picantes y cortantes arenas impelidas por la tormenta. Por supuesto, el camello tuvo que permanecer afuera, y a medida que la violencia del viento azotaba con la arena su cuerpo, sus ojos y hocico, no pudo soportar más y, por último, suplicó que se le dejara entrar en la tienda.

-Sólo hay lugar para mí-dijo el viajero.

-Pero, ¿no puedo por lo menos meter el hocico para poder respirar aire que no esté lleno de arena?-preguntó el camello.

-Pues no veo por qué no-contestó el viajero, levantando un poco el faldón de la tienda para que el camello pudiera introducir el hocico.

¡Qué cómodo se sentía el camello ahora! Pero no tardó en sentirse molesto con la arena que le hería los ojos y las orejas, y no pudo resistir la tentación de preguntar nuevamente:

-La arena impelida por el viento me está rallando la cabeza como si fuera una lima. ¿Puedo meter sólo la cabeza?

Una vez más el viajero razonó que si consentía no se iba a perjudicar, pues la cabeza del camello podía ocupar el espacio de la parte superior de la tienda que él mismo no estaba usando. De manera que el camello metió la cabeza y nuevamente se sintió satisfecho, pero nada más por un corto tiempo.

-Sólo las patas delanteras-suplicó.

Nuevamente el viajero accedió, y en un instante los hombros y patas delanteras del camello se hallaban dentro de la tienda. Finalmente, por medio del mismo procedimiento de rogar y de consentir, el torso del camello y sus piernas traseras se hallaban dentro de la tienda. Sin embargo, no había suficiente lugar para los dos, y el camello, dando una coz, precipitó al viajero afuera al viento tormentoso.

Así como el camello, Lucifer fácilmente se convierte en amo cuando uno cede a sus primeras lisonjas. La conciencia no tarda en verse impotente, el poder maligno tiene todo dominio y la puerta a la salvación queda cerrada hasta que un arrepentimiento completo la vuelve a abrir.

El ejemplo del Salvador

En el ejemplo del Salvador se recalca la importancia de no dar cabida a la tentación ni en el más mínimo grado. ¿Acaso no reconoció el peligro cuando se hallaba en el monte con su hermano caído, Lucifer, ante la fuerte tentación del consumado tentador? Pudo haber abierto la puerta y jugado con el peligro, diciendo: "Muy bien, Satanás, escucharé

tu proposición. No es fuerza que yo me someta; no tengo que rendirme; no hay necesidad de que yo acepte; pero escucharé."

Cristo no transigió de esta manera. Terminante y prontamente dio fin a la discusión, y mandó: "Vete, Satanás", dándole a entender probablemente: "No quiero verte más; retírate de mi presencia; no quiero escucharte; no quiero tener nada que ver contigo." Leemos que tras esto "el diablo entonces le dejó".

Este es nuestro modelo apropiado, si es que queremos evitar el pecado más bien que tener frente a nosotros la tarea mucho más difícil de curarlo. Al leer la historia del Redentor y sus tentaciones, estoy seguro que utilizó sus energías para fortalecerse contra la tentación, más bien que para lidiar con ella a fin de vencerla.

No hay que coquetear con la tentación

Vertido en términos prácticos modernos, ¿qué significa el principio? Entre otras cosas significa que para ser incuestionablemente un abstemio, uno no frecuenta cantinas ni tabernas; uno jamás toma la primera copa. Para evitar el vicio del tabaco, uno no lo toca ni se asocia en sus horas desocupadas con personas que fuman. Uno tal vez podrá trabajar con personas de tendencias sodomíticas sin perjudicarse mucho, pero acompañarlos en sus juegos y diversiones es invitar a la tentación que por último puede resultar dominante.

Quiere decir que el joven que saca a pasear a una amiga de moralidad dudosa, aun cuando sea sólo una vez, está arriesgándose; está enfrentándose a una tentación muy potente. La joven que sale, aun cuando sea una sola vez, con un individuo de malos antecedentes se halla en peligro. El joven que acepta un cigarrillo o una copa está "jugando con fuego". La persona joven que empieza a tolerar intimidades sexuales se halla en una posición peligrosa. Un paso invita a otro paso, y no es fácil retroceder.

Para hacer mayor hincapié, mediante la analogía, en los peligros de coquetear con la tentación, tenemos el caso frecuentemente relatado de tres hombres que se presentaron para solicitar empleo como

conductores de los autobuses de una compañía de transportes. El solicitante que lograra el empleo tendría que conducir el vehículo por altos, peligrosos y precipitosos caminos entre montañas. Al preguntársele acerca de su destreza para manejar vehículos, el primero de ellos contestó:

-Soy un conductor hábil y experto. Puedo acercarme a tal grado al extemo de un precipicio, que hago que la ancha llanta metálica del vehículo corra por la orilla y'nunca volcarme.

-Tiene usted mucha destreza-le dijo el jefe.

-Yo le gano-profirió el segundo jactanciosamente.-Yo puedo conducir con tanta precisión que el neumático del vehículo sobrepasa el borde, y la mitad del neumático va por la orilla del precipicio y la otra mitad queda en el aire.

El patrón se preguntaba lo que el tercer solicitante iba a ofrecer, y quedó sorprendido y complacido al oírlo decir:

-Pues, señor, yo puedo apartarme del borde del precipicio hasta donde me sea posible.

No hay necesidad de preguntar cuál de los tres logró el empleo.

Estemos pendientes de los sitios vulnerables

El descuido en cuanto a nuestra proximidad al pecado -nos deja indefensos ante las asechanzas de Satanás. Según el mito de Aquiles, su único miembro físicamente vulnerable era el talón del cual su madre lo sostuvo al bañarlo en el río mágico para hacerlo inmune al daño corporal; y una flecha envenenada en dicho talón puso fin a una vida de gran arrojo en el campo de batalla. Tal como Aquiles, la mayor parte de nosotros tenemos sitios vulnerables a causa de los cuales puede sobrevenirnos el desastre, a menos que nos hallemos debidamente protegidos e inmunizados.

Aun el gigante Goliat tenía un sitio vulnerable. En uno de sus deleitables discursos, el hermano Sterling W. Sill nos habló al respecto. Cito sus palabras:

En el histórico combate de David y Goliat, el gigante de Gat se había cubierto con una pesada cota de malla, cuyo peso era cinco mil siclos de bronce. Llevaba un casco de bronce sobre su cabeza y grebas de bronce sobre sus piernas. El asta de su lanza era como un rodillo de telar, y el hierro de su lanza pesaba seiscientos siclos de hierro. Goliat debe haberse sentido muy seguro del éxito cuando salió a enfrentarse al hijo de Isaí que ni siquiera llegaba todavía a la edad militar. Sin embargo, Goliat cometió el error de confiar, en su fuerza más bien que en proteger su vulnerabilidad. Su cuerpo de gigante y enormes piernas se hallaban envueltos en bronce, pero dejó descubierta su grande y amplia frente. Este fue el sitio hacia el cual David lanzó con éxito la piedra de su honda, y Goliat cayó, así como Aquiles había caído, porque fue acometido por donde no tenía protección.³¹

La historia nos proporciona muchos otros ejemplos de fuerza y orgullo, tanto individuales como nacionales, de personas que cayeron como resultado de un ataque sobre el sitio vulnerable. Aun cuando dichos sitios eran a menudo físicos, superficialmente por lo menos, Lucifer y sus secuaces conocen los hábitos, debilidades y puntos vulnerables de cada uno, y los aprovechan para conducirnos a la destrucción espiritual. En esta persona podrá ser su sed de licor; en aquélla podrá ser un apetito insaciable; otra ha permitido que sus impulsos sexuales imperen; otra ama el dinero, y los lujos y comodidades que puede comprar; otra ambiciona el poder, y así sucesivamente.

En la Conferencia de la AMM, de junio de 1959, el hermano Delbert L. Stapley del Consejo de los Doce hizo algunos comentarios que se relacionan con este tema. Entre otras cosas, dijo en esa ocasión:

La luz disipa las tinieblas y las reemplaza. Las tinieblas no pueden reemplazar a la luz. Sólo cuando la luz se apaga es cuando prevalecen las tinieblas ... Reconocer las debilidades inherentes y no hacer cosa alguna para vencerlas...es una evidencia de la inestabilidad del carácter.

La asechanza de la autojustificación

En otra parte de esta obra se ha hecho referencia a algunos de los asuntos tratados en este capítulo como asechanzas de las cuales hay que cuidarse. Una de ellas es la maldad de la autojustificación. Tal vez

³¹ Sterling W.Sill, *The Way of Success*, pag 278.

Alexander Pope tenía en mente este género de destreza mental cuando escribió perceptiblemente:

Es el vicio un monstruo de tan feroz semblante, que con tan sólo verlo nos parece repugnante; mas si su aspecto con frecuencia contemplamos, primero toleramos, nos compadecemos y luego lo abrazamos.

Es fácil dejarse uno llevar por los pretextos hacia costumbres pecaminosas. Por ejemplo, la persona que se ve libre de las restricciones, quizás por vez primera, piensa en investigar algunas de las cosas acerca de las cuales ha oído, y probarlas para satisfacer su curiosidad. Desde luego, son las cosas prohibidas las que parecen ejercer la mayor atracción. Fuma su primer cigarrillo; bebe su primera copa; entra en los diversos campos sexuales prohibidos; intenta su primer robo o hurto pequeño; frecuenta un poco las casas de juego. Tal vez se justificará con el pretexto de que no es malo probarlo nada más una vez, "sólo para conocer esa experiencia". Ciertamente nunca piensa que se hundirá más en el pecado, ni que se permitirá repetir los hechos. Sin embargo, aun cuando a raíz de estas cosas prohibidas viene la sensación de remordimiento, y aun de vergüenza y pesar, ya para entonces se ha vuelto tan diestro en justificarse, que se convence a sí mismo de que no hay necesidad de arrepentirse.

Cuando uno cae en pecados graves, aparentemente no le quedan sino estas dos alternativas, arrepentirse y hacer cuanto sea necesario para quitar la mancha, o justificar con pretextos las consecuencias y el remordimiento de conciencia. El arrepentimiento parece ser un procedimiento muy difícil, largo y angustioso, y usualmente vergonzoso. El camino de la autojustificación es mucho más fácil, por el momento, pues oculta las transgresiones. La conciencia, que al principio se siente angustiada, se va cauterizando con mayor facilidad, hasta que finalmente deja a uno a la merced completa de las fuerzas malignas tentadoras. Desde luego, el primer paso de la auto justificación del pecado es una de las asechanzas que hay que evitar.

Asechanzas para la juventud

En esta obra intencionalmente me he referido con frecuencia a los pecados sexuales, y lo he hecho por motivo de su gravedad y prevalencia. En el capítulo actual uno difícilmente podría dejar de recalcar estos errores, con relación a evitar las asechanzas del pecado, especialmente en lo que afectan a la juventud de la Iglesia en una época de inmoralidad, libertinaje e incitación comercial cada vez mayores.

Nuestro sabio Creador integró el alma del hombre, el cuerpo y el espíritu, e incorporó el desarrollo y los deseos y estímulos reglamentados, acomodándolos a la edad lograda, a fin de que haya un desenvolvimiento apropiado de la vida en una manera normal. Hay un tiempo para la infancia, con su dependencia total de otros; un tiempo para la niñez, con su existencia libre de preocupaciones; un tiempo para la adolescencia con sus intereses y responsabilidades cada vez más amplios. Hay un tiempo para la juventud de mayor edad, con su número creciente de decisiones y responsabilidades. Hay un tiempo para los jóvenes casados, con sus responsabilidades mutuas y más amplios intereses; un tiempo para la edad madura, con su cosecha otoñal de experiencia; un tiempo para la edad avanzada en los inviernos al lado del fogón, con memorias, asociaciones felices y satisfacciones. Todos estos aspectos del desarrollo, cuando se llevan a cabo de conformidad con el plan divino, conducen al alma firme e invariablemente por la vía que lleva a la vida eterna.

Ninguna época de la vida es de mayor trascendencia para el resultado final que los años de la juventud. Las decisiones y actividades de este período dejan sobre lo futuro lo que puede llegar a ser una impresión imborrable, particularmente en los efectos que surte en el matrimonio de uno y en su vida familiar subsiguiente. Las actividades y asociaciones durante esta época a menudo son de influencia vital.

El impulso de tener actividades en conjunto es normal para los de edad menor, cuando no se les estimula prematura y precozmente de otras maneras, y las actividades recreativas y sociales del grupo pueden ser sanas y divertidas. La seguridad física y moral aumenta con la multiplicidad de amigos. Las actividades recreativas de hogar, efectuadas

conjuntamente, pueden ser no sólo muy divertidas, sino benéficas en extremo. Las charlas juveniles pueden formar amistades, además de inspirar el espíritu y adiestrar la mente. Los días de campo en grupo pueden disciplinar a la juventud en cuanto a buenos modales y hermanamiento, y ampliar el círculo de amigos íntimos.

Los deportes pueden desarrollar en el cuerpo fuerza y resistencia. Pueden adiestrar al espíritu para que haga frente a las dificultades, los fracasos y éxitos; pueden enseñar abnegación y comprensión, y desarrollar la buena deportividad y la tolerancia, tanto en el participante como en el espectador. El teatro puede desarrollar el talento, enseñar la paciencia y fomentar el compañerismo y la amistad. Las actividades musicales en grupo surten efectos similares, y pueden ablandar y enternecer el espíritu y satisfacer las necesidades estéticas.

Un baile correctamente conducido puede ser una bendición. Proporciona la oportunidad de pasar una noche agradable con muchas personas al acompañamiento de la música. Puede formar y desarrollar amistades que en años posteriores serán muy estimadas. Por otra parte, puede convertirse en una experiencia restrictiva.

Los bailes bien ordenados proporcionan sitios favorables, momentos agradables y circunstancias propicias, en las cuales se conoce a nuevas personas y se aumenta el círculo de amigos. Pueden ser una puerta abierta a la felicidad. En una noche agradable de baile y conversación, uno puede llegar a conocer a muchos jóvenes excelentes, cada uno de los cuales tiene rasgos admirables y puede ser superior, en algunas cualidades por lo menos, a determinado compañero. Aquí las parejas pueden empezar a estimar y valorar, observando cualidades, logros y superioridades por medio de la comparación y el contraste. Estas amistades perceptivas pueden servir de base a paseos prudentes, seleccionados y ocasionales para quienes tengan la edad y madurez suficientes, y a esto puede seguir más adelante, en el momento propicio, el noviazgo apropiado, cuyo punto culminante es un matrimonio feliz e interminable.

Por otra parte, el que una persona joven baile toda la noche con un solo compañero o compañera, forma de bailar que podríamos llamar

"monopolista", además de ser antisocial, limita los gustos y oportunidades legítimas de uno. También puede dar lugar, por motivo de su exclusividad, a intimidades impropias. Al ir a un baile con una compañera, bien sea la que se invita por primera vez, o la que ya se ha decidido cortejar, debe presuponerse que habrá intercambio de compañeros durante la noche, forma de bailar que podríamos llamar "múltiple".

Los de pensamientos serios reconocerán la prudencia de este derrotero. Los jóvenes que desde temprana edad empiezan a formar parejas en sus paseos y manera monopolista de bailar están abriendo de par en par la puerta que conduce a cavernas peligrosas, y cerrando numerosas puertas que conducen a experiencias interesantes, sanas y progresivas.

Pasar por alto las experiencias propias y naturales de la juventud, o menospreciar las señales precautorias, es dar entrada a la tergiversación en la vida con sus problemas y tribulaciones, y limitar y perjudicar, cuando no arruinar, los períodos posteriores de la vida y desarrollo normales.

Hablando en forma más directa, cuando se ejerce presión indebida e inoportuna en los niños para que asuman su papel de jóvenes; o el que un jovencito en los primeros años de su adolescencia pase por alto los días de esa etapa e irrumpa en las experiencias del adolescente mayor; o el que un joven que aún no llega a los veinte años entre en la vida conyugal antes de contar con la preparación adecuada-estas cosas ocasionan la frustración y la pérdida de una parte importante de la vida de la persona.

Los peligros de un noviazgo prematuro

Un noviazgo serio por parte de personas demasiado jóvenes conduce a un matrimonio anticipado, antes que se haya hecho la preparación adecuada para lo futuro, antes que su educación siquiera se aproxime a su fin y antes que esa vida joven haya conocido sus muchas y gloriosas experiencias instructivas.

Alguien escribió un amplio artículo intitulado "El matrimonio no es para los niños", en el cual se presentaba mucha evidencia de la necesidad de planes y proyectos maduros para la juventud. Declaraba que hasta un noventa por ciento de los matrimonios contraídos durante la etapa de la enseñanza secundaria terminan en divorcio. Indicaba que los matrimonios de personas demasiado jóvenes tienden a poner fin a la preparación educativa y vocacional de los participantes, y que el desempleo consiguiente eleva a un nivel peligroso los ya serios problemas del matrimonio de personas muy jóvenes.

En los primeros años de la adolescencia, las citas conducen a un noviazgo prematuro con su multiplicidad de peligros y problemas, y frecuentemente a un matrimonio anticipado y desengañador. No son raros estos noviazgos de personas demasiado jóvenes, y a menudo se llevan a cabo con la aprobación de los padres. Sin embargo, es casi un acto criminal someter a un tierno niño a las tentaciones de la madurez. Estos matrimonios anticipados, cuyo fracaso casi se puede asegurar, resultan usualmente de un noviazgo prematuro, mientras que por otra parte, la debida preparación para el matrimonio consiste en un cortejo oportunamente proyectado.

Se me contrista el corazón casi todos los días al ver a los chicos involucrarse en noviazgos cuando son demasiado jóvenes. Dos padres vinieron a tratar un problema conmigo; no sabían qué hacer con su hijita. Sólo contaba con dieciséis años de edad; sin embargo, era una "mujer" que se había visto envuelta en un grave pecado, en un matrimonio cuando era demasiado joven, un alumbramiento humillante y un divorcio abrasador. ¿Qué le quedaba en la vida? Surgieron en mi mente preguntas tales como: "Madre ¿en dónde estabas cuando a ella la estaban pretendiendo ya en serio a los catorce años de edad? ¿Estabas fuera de casa trabajando, o simplemente durmiendo? ¿O estabas procurando conocer otro idilio juvenil por conducto de ella? ¿Dónde estabas cuando tu chiquilla empezó a aceptar citas?"

El automóvil es una bendición y maldición a la vez

En ciertas culturas el noviazgo prematuro usualmente exige un automóvil, y parece indicar una posesión exclusiva y mutua en los paseos y en los bailes. ¡Qué concepto tan erróneo y ridículo! En otras épocas, los jóvenes salían a dar la vuelta a pie; más tarde montaban a caballo o se paseaban en coches o carruajes; pero ahora parece que es preciso tener un automóvil. Algunas jóvenes son como aquella que le preguntó al pretendiente que la había invitado a salir: "¿Tienes automóvil?" La respuesta fue negativa. Ella le contestó: "Cuando tengas uno, entonces ven a verme." No puedo menos que pensar que si las cosas que convierten en deseable y popular a una persona joven consisten en elegantes aretes, dinero para gastar y un auto lujoso, ciertamente un sutil y deleznable enchapado ha substituido las normas de la bondad y el buen carácter básicos.

Ya que la meta final de toda vida joven debería ser el éxito y un matrimonio y vida familiar felices, el período del noviazgo se convierte en esa época importante durante la cual se puede estimar y valorar, y encontrar al compañero o compañera que sea compatible, congenial y simpático, y que tenga las demás cualidades necesarias. Tal vez son los que tienen dinero, automóviles y una viveza fingida quienes llevan la mayor desventaja en las cosas de valor verdadero relacionadas con el cortejo. ¿No es el joven con el auto más lujoso el que tiene que vencer el mayor obstáculo? ¿Cómo puede determinar cuánta de su popularidad se debe al auto, o cuánta de su propia personalidad y carácter? La señorita acaudalada que tiene un auto lujoso y dinero "a manos llenas" difícilmente puede saber cuánta de su popularidad se debe al lujo, y cuánta a su propia atracción y belleza personales.

El automóvil puede ser una bendición o una maldición, como el agua que puede salvar a un hombre moribundo o ahogarlo; como el fuego que puede calentar a un cuerpo entumecido de frío o incinerarlo; como la fuerza atómica que puede impulsar naves o destruir ciudades. El auto puede transportar a sus ocupantes a la casa, a la escuela o al templo. También puede llevarlos a lugares remotos, a peligros morales donde se enmudece la conciencia, donde se adormecen las cohibiciones justas y se anestesia a los ángeles custodios. En breves momentos el automóvil

puede alejar a una pareja, ya sea de jóvenes o de personas mayores, a grandes distancias de un puerto seguro. Puede proporcionar un aislamiento peligroso y estimular la tentación.

Propiamente, el automóvil es para conductores de criterio maduro. Los legisladores han percibido esto al negarles la licencia para manejar o conducir a los que no han llegado a determinada edad. Los accidentes automovilísticos de los adolescentes exceden por mucho a los de otras edades. Sin embargo, estos peligros físicos son de menor importancia. Los muertos pueden volver a vivir, los incapacitados pueden resucitar con cuerpos sanos; pero el alma manchada, la vida cicatrizada, la juventud violada que ha perdido su castidad, éstas constituyen las verdaderas tragedias.

Donde acaba el camino, el desfiladero aislado, la soledad del desierto y las calles de poco movimiento en las altas horas de la noche—éstos son los lugares donde las personas hablan muy poco del arte, la música o las doctrinas del evangelio; más bien es allí donde a menudo piensan en cosas más indignas, conversan en términos más bajos. Entonces, cuando se acaba la conversación, hay cosas que hacer, la comisión de las cuales produce polvo y cenizas donde deberían estar floreciendo las rosas. Al entrevistar a jóvenes compungidos, así como a personas de mayor edad, frecuentemente se me informa que la pareja sufrió su derrota en la obscuridad, en las altas horas de la noche, en sitios aislados. Como sucede con las fotografías, los problemas se desarrollan en la obscuridad. En la mayor parte de los casos el automóvil fue el sitio designado del tropiezo: se convirtió en su prostíbulo. Al principio ninguna intención tenían de hacer lo malo, pero el aislamiento facilitó las intimidades apasionadas que los envolvieron furtivamente como la culebra que se desliza por entre la hierba.

"¿Dónde has estado?", preguntó el cariñoso padre. La respuesta fue alarmante. "Fui al autocinéma, a la famosa 'Cueva de la pasión', ¡y qué película tan ardiente!" Allí en el automóvil, a solas en la obscuridad, con una actuación incitadora y voluptuosa en la pantalla, estaba el ambiente casi perfecto de Satanás para cometer pecado. Con apariencias externas de decencia y respetabilidad, con la ausencia de influencias sanas y con legiones de viles tentadores insidiosos, aun los jóvenes buenos caen en el

lazo de los actos inmorales, actos que por lo menos habría mucho menor probabilidad de que se cometieran en la sala de la casa o un cine decente en una de las calles principales.

Nadie más que los participantes presencian el pecado que se comete en la obscuridad, es decir, nadie en la tierra. Sin embargo, los profetas han dicho algo respecto del pecado que se comete en la obscuridad. Job, por ejemplo, anotó estas palabras de Elifaz: "¿Y dirás tú: ¿Qué sabe Dios? ¿Cómo juzgará a través de la obscuridad?" (Job 22:13). Isaías amonestó: "¡Ay de los que se esconden de Jehová, encubriendo el consejo, y sus obras están en tinieblas, y dicen: ¿Quién nos conoce?" (Isaías 29:15). También nuestro Señor hizo ver que "los hombres amaron más las tinieblas que la luz, porque sus obras eran malas. Porque todo aquel que hace lo malo, aborrece la luz" (Juan 3:19,20).

La inmodestia

Hay otras cosas, además de los automóviles y la obscuridad, que provocan la incontinencia y la inmoralidad. Una de ellas es la inmodestia. Parece que la juventud de hoy conversa con toda libertad acerca de asuntos sexuales. Escuchan el tema en las salas de guardarropas en las escuelas, así como en la calle; lo ven y lo oyen en los cines y en la televisión; lo leen en libros pornográficos por todas partes. Aquellos que no resisten esta influencia la absorben y la fomentan. A tal extremo se ha desarrollado el espíritu de la inmodestia, que parece que nada se considera sagrado.

Uno de los factores que contribuyen a la inmodestia y la desintegración de los valores morales es la ropa moderna que usan nuestras jovencitas y sus madres. Veo en las calles a mujeres jóvenes, y algunas ya mayores, con pantaloncitos que sólo llegan a medio muslo. Esto no es propio. El lugar dónde las mujeres pueden usar esta ropa corta es en sus cuartos, en sus propias casas o en sus propios jardines. Veo a algunos de nuestros Santos de los Últimos Días, madres, esposas e hijas, que usan vestidos de un estilo extremoso e insinuante. Hasta hay padres que lo aprueban. Me pregunto si nuestras hermanas se dan cuenta de la tentación que están tremulando ante los hombres cuando dejan al

descubierto parte de sus cuerpos o visten un suéter ajustado que se ciñe al cuerpo y hace resaltar sus formas.

No hay razón para que una mujer tenga que vestir una prenda inmodesta porque está de moda. Podemos estar de moda, y sin embargo no ser extremosos. Podemos crear nuestros propios estilos. Una mujer es más bella cuando su cuerpo está vestido apropiadamente, y su dulce cara luce el adorno de su lindo cabello. No necesita más atractivos. Es entonces cuando se ve mejor, y los hombres la amarán a causa de ello. Los hombres no la amarán más porque lleva descubierto el cuello. Señoritas, si el joven es decente y digno de vosotras, os amará más cuando estéis vestidas como es debido. Por supuesto, si es un hombre depravado tendrá otras ideas.

Tal pareciera que algunos aspectos de la inmodestia en el vestir, tanto por parte de los hombres como de las mujeres, llegan al borde del exhibicionismo, ese comportamiento perverso mediante el cual las personas satisfacen sus deseos lujuriosos mostrando su cuerpo a otros. Verdaderamente uno ha caído una distancia considerable cuando recurre a esta expresión detestable, aunque afortunadamente puede regenerarse, transformarse y restaurarse mediante un arrepentimiento completo, y puede ser perdonado. Mas con todo, sólo una persona depravada podría aprobar tal práctica o darle aceptación.

Sin embargo, ¿es esta indecorosa manifestación del propio cuerpo de uno ante otros, tan diferente de esos casos en que los hombres salen a trabajar en sus jardines vistiendo solamente pantalones y zapatos, y de aquellos otros que salen a pasear en automóvil desnudos hasta la cintura? ¿Es tan diferente y tan apartado este exhibicionismo del de las mujeres jóvenes y de edad mayor, a quienes les da por vestir ropa muy ajustada que hace resaltar el cuerpo humano, y de aquellas que exponen a la vista sus espaldas y senos y piernas? Se culpa a la moda de estos excesos, pero nuevamente nos preguntamos si no habrá algunas satisfacciones, sexuales o de otra naturaleza, en lo que parece ser un desprecio voluntario de la modestia. ¿Se usan los trajes de baño sumamente reducidos porque así es la moda, o para llamar la atención, o incitar o tentar? ¿Puede haber una inocencia total y modestia completa en todos estos actos? Hay leyes que prohíben la exposición indecente del cuerpo,

pero ¿por qué encarcelar al hombre que desviste una porción adicional bien poca de su cuerpo, más bien que a las mujeres que bien poco es lo que dejan sin desvestir? ¿Será posible que en todas estas inmodestias pueda haber por lo menos algunos de los mismos deseos que impulsan al exhibicionista a descubrir su cuerpo y ostentarlo delante de la gente?

No podemos recalcar demasiado la inmodestia como una de las asechanzas que hay que evitar, si queremos apartarnos de la tentación y conservarnos limpios.

La obscenidad, escrita y hablada

Con la asechanza de la inmodestia se relaciona estrechamente la de la pornografía, y en parte proviene de aquélla.

La pornografía se ha convertido en un comercio lucrativo en la reventa de revistas, fotografías y libros sucios, perversos e impúdicos. Es enorme el tráfico en tales cosas, y con mucha frecuencia los jóvenes y señoritas de nuestras escuelas secundarias, y aun los de edad `menor, son víctimas de ese comercio atroz. En años recientes está apareciendo esta misma impudicia en las perversas canciones y relatos que se graban en discos pornográficos. Un escritor del *Deseret News* redactó este editorial:

Las perniciosas púas de la pornografía que se van enclavando en el negocio de discos pornográficos ... presenta un nuevo y repulsivo aspecto de este problema abrumador.

Los pasos represivos que han dado los alarmados padres y organizaciones han disminuido en gran manera la cantidad de literatura obscena en los estantes de revistas que hay por aquí, pero los mercaderes de inmundicia parecen haber encontrado otro campo atractivo y remunerador.

Hay actualmente en circulación más de una veintena de grabaciones de canciones y recitaciones que contienen el material más vil. Una madre celosa descubrió uno de tales discos en su casa, escondido en la alcoba de su hija de quince años de edad. Se puso en manos de los miembros del Comité de Protección para la juventud, tomando en cuenta su batalla contra la pornografía. Era una cosa tan obscena, que algunos de los escuchantes no pudieron soportar más que una o dos de las diez selecciones sobre ambos lados del disco. Sin embargo, dos jovencitas de quince años habían comprado esta porquería en un expendio de música de supuesta buena reputación.

Los padres deben quedar percatados de estas maldades, y hacer cuanto puedan para proteger a sus hijos e hijas de una corrupción que tiene por objeto estimular las pasiones sexuales y abrir la puerta a ofensas más serias. Mediante un esfuerzo cooperativo pueden eliminar estas cosas de los quioscos de periódicos y de los correos, y procesar a aquellos que quieren Poner en venta la moralidad de una generación por lucro personal.

Las conversaciones y bromas impúdicas constituyen otro peligro que anda al acecho, buscando como presa a cualquiera que se muestre dispuesto a aceptarlo como el primer paso a la contaminación de la mente, y consiguientemente, del alma.

Apareció en una revista un artículo acerca de un actor en un cabaret de Nueva York, a quien se le anticipó que la policía iba a grabar su programa en una cinta magnetofónica. Se había estado preparando "para presentar a los clientes una hora de palabras descaradamente inmundas, además de groseros ataques sobre la maternidad, los Testamentos, el Antiguo y el Nuevo, y vivas descripciones de los procedimientos más básicamente físicos y sexuales". Ahora su patrón le advirtió que "mudara el tono". Como consecuencia, el programa resultó en una hora completa de comedia sin que se usara ni la maldición más leve, y de una pulcritud antiséptica. Alguien comentó que aquel actor podía entretener sanamente, y la respuesta fue: "Como no. Los programas que presentaba en los cabarets y clubes eran sanos y recibía cien dólares por semana. Sin embargo, ahora que ha dedicado todos sus esfuerzos a un acto impúdico, recibe cinco mil dólares por semana. De manera que comercia en obscenidades." Se trata de una diferencia de cuatro mil novecientos dólares por semana.

¿Quién tiene la culpa? El que trafica en impudicias, desde luego; pero más aún que este actor vulgar, el consumidor de esta inmundicia, el público. Mientras los hombres sean perversos y se deleiten en la inmundicia, los entretenedores les venderán lo que deseen. Se podrán formular leyes, habrá aprehensiones, los licenciados podrán disputar, los tribunales podrán sentenciar y las cárceles podrán encerrar a hombres de mentes corruptas, pero jamás cesarán la pornografía ni otros insultos análogos a la decencia hasta que los hombres hayan depurado sus

mentes y dejen de exigir y comprar tan vil mercancía. Cuando el cliente se canse y se fastidie de naufragar en la inmundicia de los comediantes, dejará de pagar por esa impudicia y se agotará su fuente.

Por supuesto, son relativamente pocas las personas que frecuentan los clubes nocturnos, pero en el "descanso" durante el trabajo, en el guardarropas, en la mesa durante un banquete, casi en todas partes, hay personas vulgares que prolongan la vida de lo grosero y lo indecente repitiéndolo y aplaudiéndolo. Sin embargo, cuando no haya risa para alentar, oídos para escuchar, labios para celebrar y repetir la vulgaridad, el cuentista se cansará de su parlería que nadie aprecia.

Programas degradantes

Otras situaciones peligrosas que probablemente sean las de mayor atracción para la juventud, y de las cuales uno debe apartarse como de una serpiente venenosa, son las producciones cinematográficas indeseables y los programas impropios de televisión. Un editorial que apareció en el *Deseret News* decía al respecto:

Aunque ciertamente es alentador notar el volumen cada vez mayor de protestas que están surgiendo por todo el país en contra de las películas y programas de televisión indeseables que se están dispensando al público norteamericano, y particularmente a los jóvenes que constituyen gran parte de los espectadores de ambas, causa repugnancia enterarse del número de obras de carácter dudoso que aún se están produciendo en los estudios.

Los jueces de tribunales para menores, la policía de las patrullas que combaten los vicios, y los obreros sociales unánimemente declaran que un alto porcentaje de los crímenes actuales tienen su origen en la baja categoría de las funciones a las que concurren tan crecidos números de los de la generación joven.

Sin embargo, en vista de que la maldad, con todos los "aderezos de Hollywood", reluce como el oro, y dado que lo sugestivo siempre atrae a muchos, los autores de estas producciones hallan que es lucrativo continuar con este tipo de diversión.

Después de tratar este asunto en detalle, el editorial concluyó, diciendo:

Probablemente no existe suficiente oposición por parte del público para obligar a los productores de cine y de televisión a que depuren su propio producto, porque el dinero habla con mayor fuerza que el público indignado.

Sin embargo, la Iglesia y el hogar ciertamente pueden hacer algo en cuanto a la enseñanza de normas a sus hijos. Mediante la persuasión que cualquier buen hogar puede ejercer, seguramente pueden reglamentar lo que la juventud ha de ver.

Se puede desarrollar el buen gusto, y junto con éste el deseo de eliminar diversiones impúdicas, así como eliminaríamos de la vida de nuestra juventud el licor, los cigarrillos y las caricias impropias.

La juventud más noble puede caer

Ahora bien, nuestros jóvenes y señoritas Santos de los Últimos Días son los mejores del mundo. En ninguna parte, de un océano a otro, hay grupo alguno que siquiera pueda compararse con ellos. Yo creo que prácticamente todos nuestros jóvenes y señoritas se crían con un deseo de ser rectos. Creo que son fundamentalmente buenos; mas con todo, hay demasiadas desgracias entre ellos. Son muchos los que se han perdido.

El diablo sabe cómo destruirlos. El sabe, jóvenes y señoritas, que no puede tentarlos a cometer adulterio inmediatamente, pero también sabe que puede predisponerlos por medio de asociaciones eróticas, conversaciones vulgares, ropa inmodesta, películas obscenas, etc. También sabe que si puede conseguir que empiecen a beber, o si puede hacerlos participar en su programa de "besuqueos y caricias indecentes", los mejores jóvenes y las mejores señoritas finalmente cederán y caerán.

Es importante entender esta asechanza. No es fácil hablar o escribir acerca de este asunto; mas cuando vienen a mí los obispos con tristes relatos de hogares destrozados, de vidas frustradas, de desilusiones, tristeza y remordimiento; cuando entrevisto a personas que han caído en el lazo, les digo casi desesperado: "¿Qué podemos hacer? ¿Qué puede hacer la Iglesia para ayudar a evitar esto? ¿Qué podemos hacer para proteger a la siguiente generación, a los jóvenes que vienen tras nosotros? Díganme."

Como respuesta, el joven o la señorita a menudo responden: "No se nos instruye con la franqueza suficiente. Recibimos mucha educación sexual de varias fuentes, pero esto nos perjudica. Continuamente estamos escuchando lo vulgar. Necesitamos amonestaciones; ser amonestados francamente." Es mi sincera esperanza que las amonestaciones contenidas en esta obra sean suficientemente francas y claras.

Desde el punto de vista positivo, si nuestros jóvenes quieren evitar las asechanzas deberán ser firmes en principio, no tambaleantes como el borracho. Deberán disfrutar de su niñez y de los primeros años de su adolescencia con sus padres en casa; entonces, durante algunos años, tener sus actividades en grupo. En los bailes habrán de intercambiar compañeros por la felicidad y otras ventajas que esto proporciona. No tendrán citas durante los primeros años de su adolescencia, sólo ocasionalmente en los siguientes tres o cuatro años, y no empezarán a cortejar en serio sino hasta que estén preparados para buscar un cónyuge eterno mediante el matrimonio apropiado. Las asociaciones deberán conservarse limpias de toda impropiedad. Los besos habrán de reservarse por lo menos hasta esos últimos y bienaventurados días del noviazgo, cuando podrán hallarse libres de toda lujuria y tener un significado santo. Además, deberán mantener en todo esto una actitud sana y constructiva en cuanto al hogar, la escuela, la Iglesia, así como en lo concerniente a otras personas en general. Así podrían desarrollarse limpios de las contaminaciones del mundo.

Permanezcamos del lado del Señor

La diferencia entre el hombre bueno y el hombre malo no consiste en que uno pasó por las tentaciones y el otro se vio libre de ellas. Consiste en que uno se conservó fortalecido y resistió la tentación, y el otro se colocó en condiciones y sitios comprometedores, y con pretextos justificó las situaciones. Por consiguiente, es obvio que para permanecer limpio y digno, uno debe conservarse apartado, positiva y conclusivamente, del territorio del diablo, evitando el menor contacto con la maldad. Satanás deja sus huellas digitales; son fáciles de percibir para todo aquel que ha sido advertido. De modo que, el indicador de

peligro se coloca prominentemente donde siempre puede verlo el ojo que está prevenido. Es como el hoyo grande que en un tiempo cavaron en la calle donde vivo. Conducir un automóvil por allí habría sido como jugar un albur con el peligro o con un accidente. Noté que los autos de mis vecinos salían de esa calle por el lado que estaba seguro y evitaban el sitio donde yacía el peligro. Yo hice lo mismo.

En este respecto no podemos hallar mejor conclusión para este capítulo que la frecuente amonestación del finado presidente George Albert Smith, que dijo:

 Mi abuelito solía decir a su familia: "Hay una línea de demarcación, bien definida, entre el territorio del Señor y el del diablo. Si permanecen ustedes del lado de la línea que es del Señor, se hallarán bajo su influencia y ningún deseo tendrán de hacer lo malo; mas si cruzan la línea al lado que pertenece al diablo, aun cuando no sea más que dos o tres centímetros, están bajo el dominio del tentador, y si éste logra el éxito, no podrán ustedes pensar ni razonar debidamente, porque habrán perdido el Espíritu del Señor.

 Cuando en ocasiones he sentido la tentación de hacer ciertas cosas, me he preguntado: "¿De cuál lado de la línea me encuentro?" Si determinaba permanecer del lado seguro, del lado del Señor, obraba rectamente en cada oportunidad. Así que, cuando venga la tentación, considerad con oración vuestro problema, y la influencia del Espíritu del Señor os permitirá decidir prudentemente. Para nosotros hay seguridad únicamente del lado de la línea que es del Señor.

Tracemos un curso seguro

Cuando un hombre no sabe hacia cuál puerto se dirige, ninguno le parece adecuado.

-Anónimo

Si queremos evitar los sitios peligrosos que conducen a la transgresión y la aflicción, y a la pérdida de nuestras oportunidades de lograr la exaltación, la manera prudente de proceder es trazar el curso de nuestra vida.

Desde luego, no podemos conocer cada circunstancia de la vida ni proyectar todo detalle anticipadamente; pero sí podemos trazar un curso general de modo que no habrá ninguna, o sumamente poca desviación del "estrecho y angosto camino". Este género de planes requiere el establecimiento de ideales y metas dignas. La persona que fija estas metas, y luego trabaja constantemente hacia el logro de las mismas, es la que con mayor probabilidad podrá sobreponerse con éxito a los peligros y apartarse de las asechanzas que podrían transformar el curso de un sendero de felicidad en un camino de destrucción.

Los planes se forjan temprano en la vida

Es menester empezar temprano a preparar estos planes. Se ha dicho que "aun el viaje más largo se inicia con sólo un primer paso". Por tanto, al darse ese primer paso, debe ser sobre un curso debidamente trazado. De lo contrario, los malos hábitos nos sobrevienen mientras estamos desprevenidos, y el pecado nos tiene en sus garras antes que nos demos cuenta.

Aparte de fijar metas dignas, el trazar uno su curso le evita llevar una vida desorientada y a la deriva, una existencia como el de la planta rodadera: En tierras desérticas esta planta espinosa crece en los llanos y a los lados del camino. Cuando ya está madura y seca, la planta se desprende de sus raíces e, igual que una maraña redonda de tallos delgados pero firmes, va rodando como pelota. Si el viento sopla del occidente, la planta rueda hasta topar con los cercos del lado poniente. Con cada cambio de dirección del viento, la planta redonda rueda con él, siguiendo el trayecto de menor resistencia hasta que la detiene algún cerco o muro o los bordes de una zanja. Al soplar el viento por el camino, estas plantas van rodando a semejanza de grandes pelotas lanzadas por la mano de un gigante.

Muchas personas, y particularmente muchos de nuestros jóvenes, llevan esta existencia de "planta rodadera". Tienden a seguir una dirección que sea dominante y potente, sin tomar en consideración si es buena o mala. Quieren saber lo que están haciendo "los otros". ¿Qué clase de suéteres están usando? ¿qué clase de zapatos? ¿Son largos o cortos los vestidos, ajustados o acampanados? ¿Usan las jóvenes más destacadas el cabello corto, al estilo varonil o erizado, lucen la cola de caballo o los estilos italianos o franceses? ¿Se acicalan los jóvenes frente al espejo con su corte de pelo estilo cola de pato, o con copete, o rapados o melenudos o el cabello sobre la frente?

Tal vez éstas sólo sean cosas menores, pero hay áreas mayores y más peligrosas hacia las cuales son conducidos, en particular nuestros jóvenes, por su deseo de conservarse a la par de los demás. ¿Qué debe hacer uno para no ser tildado de "insípido", o de "gallina", o de "lelo"? ¿Debe la juventud iniciar un noviazgo cuando apenas ha entrado en la adolescencia? ¿practicar el besuqueo y las caricias impropias? ¿bailar toda la noche con un solo compañero o compañera?

La persona prudente forma, planes

Por otra parte, los jóvenes inteligentes se disciplinarán desde los primeros años de su juventud, trazando cursos de largo plazo a fin de incluir todo lo que es sano y nada que sea perjudicial. El constructor de

puentes, antes de iniciar la tarea, traza diseños y planes, hace cálculos para determinar la presión y la resistencia, los costos y peligros; el arquitecto, aun antes de iniciar la excavación, prepara un proyecto del edificio desde los cimientos hasta el pináculo. En igual manera, la persona prudente planeará cuidadosamente y preparará un proyecto de su propia vida desde su primer despertamiento mental hasta el fin de la misma. "Así como un constructor querrá que su estructura resista las tempestades y las convulsiones de los elementos, en igual manera los jóvenes, así como los ancianos, querrán una vida que resista indemne las adversidades, calamidades y dificultades por toda la eternidad. Habiendo trazado tal curso, los hombres prudentes ajustarán sus vidas, actividades, ambiciones y aspiraciones a fin de que puedan contar con toda ventaja para el cumplimiento total de un destino recto."

La vida proporciona la opción a todos. Puedes conformarte con la mediocridad, si lo deseas. Puedes ser común, ordinario, insulso, deslustrado; o puedes encauzar tu vida para que sea limpia, vibrante, progresiva, útil, pintoresca, rica. Puedes empañar tu historia personal, mancillar tu alma, hollar con los pies la virtud, el honor y la bondad, y con ello privarte de una exaltación en el reino de Dios; o puedes ser justo, ganándote el respeto y la admiración de tus compañeros en todo aspecto de la vida y disfrutando del amor del Señor. Tu destino está en tus manos, y eres tú quien determinará tus decisiones trascendentales.

Por supuesto, tus opciones no resultarán ser las correctas, las que te llevarán indefectiblemente por la vía que conduce a la gran recompensa eterna, a menos que la decisión se lleve a efecto bajo el dominio apropiado. En este respecto, el predominio mayor es el autodomirío. El siguiente comentario, cuyo autor me es desconocido, proviene de un escritor perspicaz:

La batalla máxima de la vida se libra dentro de las silenciosas cámaras del alma. Un triunfo en el interior del corazón de un hombre vale cien conquistas en los campos de batalla de la vida. Ser amo de ti mismo constituye la mejor garantía de que tú serás el amo de la situación. Conócete a ti mismo; la corona del carácter es el autodomínio.

El mundo y sus habitantes necesitan orientación y riendas. Imaginemos un automóvil que marcha sin un conductor, un tren sin un

maquinista, un avión sin un piloto al mando. En esta época de proyectiles dirigidos, tal vez debemos dar mayor consideración a la orientación del alma. Lanzar proyectiles al aire sin dirección ni control podría matar personas, destruir propiedades y hacer cundir el terror; pero a la larga, su efecto sería relativamente pequeño al compararse con el de permitir que las almas lancen el vuelo sin dirección ni control.

De manera que desde una edad temprana nuestra juventud debe hundir sus estacas en el suelo para señalar su camino. Las estacas de referencia son de dos variedades: "Esto *haré*" y "Esto no *haré*". Estas decisiones tienen que ver con actividades, normas, metas espirituales y programas personales en general. Deben incluir planes para el matrimonio y la familia. Desde sus primeros años, la juventud debía haber estado viviendo conforme a un plan. Son el joven sabio y la señorita prudente quienes se beneficiarán a causa de la experiencia de otros, y quienes temprano trazarán un curso para su educación, una misión, la búsqueda de un novio o novia puros y limpios que sea su compañero o compañera por toda la vida, su matrimonio en el templo y su servicio en la Iglesia. Cuando se traza tal curso y se fija la meta, es más fácil resistir las muchas tentaciones y decir "no" al primer cigarrillo; "no" a la primera copa; "no" al paseo en automóvil que llevará a uno a lugares oscuros, solitarios y peligrosos; "no" a los primeros actos indebidos que finalmente conducen a prácticas inmorales.

Trazando el curso hacia el matrimonio

Para cuando nuestra juventud llega a tener la edad suficiente para comprender y proyectar el curso de su vida, el matrimonio, la decisión máxima de su vida, se halla sólo pocos años más adelante. Por tal razón este capítulo hace hincapié en el curso que conduce hacia el matrimonio y en lo que con éste se relaciona; y pudiera añadir en esta oportunidad que, aun cuando son mayores sus beneficios si dicho curso se inicia temprano, la preparación de planes es útil para cualquier etapa de la vida.

Para un miembro de la Iglesia, los planes y decisiones relacionados con el matrimonio deben concordar con la meta de la exaltación y con

un programa para los niños por nacer, los cuales pueden traer gloria a los padres. Cuando llegan los niños a un hogar de verdaderos Santos de los Últimos Días, como fruto de un matrimonio sellado por el Santo Espíritu de la Promesa, un hogar donde hay paz y contentamiento, ideales y normas comunes, la vida promete un gran futuro. Los niños que tienen la buena fortuna de llegar a hogares donde el sacerdocio preside, donde el Espíritu del Señor está siempre presente, donde las oraciones familiares unen y donde rige el verdadero amor familiar, ciertamente son bienaventurados.

Si las parejas llevan una vida conyugal como es debido, instruyendo a sus hijos en el temor y amonestación del Señor tal como los padres mismos lo harán, no hay mucha probabilidad de que su hogar vaya a producir delincuentes, transgresores o criminales. La mayor parte de la gente concuerda en que los problemas que surgen en la vida se inician o se fomentan en el hogar. Las guerras cesarían, los tribunales criminales permanecerían cerrados, las cárceles y penitenciarías casi nunca se usarían, si se instruyera a todos los niños mediante los preceptos y ejemplos de padres dignos que se amaran mutuamente y se entregaran el uno al otro con fidelidad total.

Es obvio, pues, que los actos de mayor importancia son los que contribuyen a esta feliz condición. Es de trascendencia vital para todo joven que trace su curso cuidadosamente para estar seguro de que no ha de haber ninguna vileza ni error en su vida. Debe haber salvaguardias durante el galanteo, el noviazgo, el matrimonio y la vida familiar. No debe haber ningún error en cuanto a las personas que se estén pretendiendo, ni en cuanto a la protección de la manera de proceder. La vida casada debe ser afectuosa, bondadosa y abnegada.

La imprudencia de matrimonios entre personas de distintas fes

Nuestra juventud con frecuencia hace esta pregunta vital: "¿Con quién debo casarme?" La respuesta acertada a esta pregunta proporciona la respuesta acertada a muchas otras. Si el matrimonio se contrae con el "quien" apropiado, es seguro que se efectuará en el "donde" correcto, y esto trae una oportunidad infinitamente mejor de lograr **la** felicidad aquí

y en la eternidad. La causa principal, en la gran mayoría de casos, de la desdicha, hogares destrozados, vidas destruidas, pecado y aflicción entre los Santos de los Últimos Días consiste en no casarse con la persona apropiada en el lugar correcto mediante la autoridad pertinente. Esto se manifestó en una encuesta que se hizo hace muchos años.

En dicha encuesta se hizo un estudio de aproximadamente 1.500 matrimonios, un total de 3.000 personas, la mayor parte de ellas miembros de la Iglesia. De estos 1.500 matrimonios, casi mil parejas, o sea 2.000 personas, se casaron fuera del templo, y algunos fuera de la Iglesia. En el transcurso de los años ha habido mucha infelicidad en un gran número de estas familias que se casaron con personas de otra fe o fuera del templo, mucha desorganización en la vida de los padres, mucha frustración en la vida de gran cantidad de hijos que se están criando sin un concepto religioso de la verdad. También había habido muchos hogares destrozados, pues 204 de las parejas, un total de 408 personas, se divorciaron en un término de quince años.

Un corto número de estas personas, habiendo pasado por la tristeza y la desilusión, tal vez hayan aprendido su lección y se habrán vuelto a casar con un miembro de la Iglesia, y en el templo y con la persona apropiada; pero muchos de ellos no aprendieron, se volvieron a casar fuera de la Iglesia y continuaron en su aflicción. De las tres mil personas con que se empezó, casi dos mil de ellas andan extraviadas. Cataratas espirituales les han afectado la vista, y andan palpando a tientas entre neblinas y nubarrones, sin poder ver con claridad. Andan perdidos en los laberintos, y muchos de ellos tal vez nunca vuelvan a orientarse: La gran mayoría de ellos todavía no se han recuperado en los años subsiguientes, sino que continúan errando y palpando en la obscuridad espiritual e incomodidad conyugal. Lo anterior no tiene por objeto dar a entender que todos los miembros de la Iglesia son dignos ni que todos los no miembros son indignos, sino que las encuestas continúan indicando el error de contraer matrimonio con personas de otra fe. Las diferencias en cuanto a normas, ideales, ambientes y fes agravan los problemas del matrimonio.

Los matrimonios con personas de diferentes fes generalmente ocasionan la pérdida de la espiritualidad; y con mucha frecuencia resulta

el divorcio, y mucha infelicidad aun cuando no haya divorcio. Aun en las personas de otras fes aparte de la nuestra, las encuestas han demostrado que en los matrimonios entre personas de distintas creencias es difícil ajustar las tensiones religiosas, y que frecuentemente uno o ambos cónyuges abandonan por completo las prácticas religiosas. A medida que los padres abandonan su religión, un número cada vez mayor de hijos se van criando sin ninguna clase de afiliación religiosa ni la fe que ésta podría engendrar.

El miembro de la Iglesia que está considerando casarse con alguien que no lo es frecuentemente piensa: "Oh, el aspecto religioso no importa; la pasaremos bien. Sabremos adaptarnos y ser condescendientes el uno -con el otro. Mi cónyuge me permitirá obrar como yo desee, o haré mis ajustes. Ambos viviremos y adoraremos según nuestra propia manera." Esta es una falsedad. Son tan raras las ocasiones en que esto se realiza, que es demasiado peligroso arriesgarse. Algunos dicen: "Pero creo que debo ser liberal en este respecto." Esto no es liberalidad; y aun cuando lo fuera, eso de querer ser liberal con el programa eterno del Señor es como querer ser generoso con el dinero de otra persona.

Los investigadores parecen estar de acuerdo en que aun en los matrimonios que no se desintegran, la disconformidad concerniente a asuntos religiosos es una causa definitiva de la infelicidad. La Iglesia pierde muchos buenos hombres y mujeres que se apartan del camino recto y angosto por motivo de estos matrimonios desatinados. En la encuesta previamente mencionada, se descubrió que casi la mitad de los que se casaron fuera de la Iglesia dejaron de ser activos en ella. El número de estas personas casadas fuera de la Iglesia que ahora son inactivas es dos veces mayor que aun el de aquéllas que se casaron fuera del templo, pero con miembros de la Iglesia; y esto es significativo. Solamente un veintinueve por ciento de los miembros de la Iglesia que se casaron con miembros, aun cuando fue en matrimonio civil, no eran activos, mientras que aproximadamente el cuarenta y seis por ciento de las personas casadas con no miembros estaban inactivas.

Casémonos en la Iglesia

El consejo que los miembros de la Iglesia han recibido al respecto es indiscutible. El presidente Joseph F. Smith dijo:

Decimos a nuestros jóvenes, contraed matrimonio y casaos como es debido. Casaos dentro de la fe, y sea realizada la ceremonia en el lugar que Dios ha señalado. Vivid de tal manera que seáis dignos de esta bendición ... Mas no os caséis con los que no son de la Iglesia, porque estas uniones casi invariablemente conducen a la infelicidad...

Yo mismo preferiría ir al sepulcro, que estar unido a una esposa fuera de los vínculos del nuevo y sempiterno convenio... Yo quisiera ver que los varones que son Santos de los Últimos Días se casaran con mujeres de entre los Santos de los Últimos Días; y que los metodistas se casaran con metodistas, católicos con católicas, presbiterianos con presbiterianas, etc. Consérvense dentro de los límites de su propia fe e Iglesia...³²

El apóstol Pablo dijo a los corintios: "No os unáis en yugo desigual" (2 Corintios 6:14). Tal vez él quería que comprendieran que las diferencias religiosas son distinciones fundamentales. Las diferencias religiosas abarcan zonas de conflicto más extensas. Entrechocan los sentimientos de lealtad en cuanto a la Iglesia y lealtad para con la familia. Con frecuencia se ven frustradas las vidas de los hijos. El no miembro podrá tener el mismo nivel de inteligencia, buena preparación y atracción, y podrá tener la personalidad más agradable; pero sin una fe común, surgirán dificultades más adelante en el matrimonio. Hay algunas excepciones, mas la regla general es rígida y sombría.

No hay predisposición ni prejuicio en esta doctrina. Es cuestión de ceñirse a determinado programa para lograr una meta particular. Una cariñosa y bonita esposa protestante se refiere a su buen marido protestante en estas palabras: "Pero mi esposo es amable, honorable, digno y un buen proveedor, y es mejor persona que muchos miembros de La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días. Estoy segura de que él recibirá las bendiciones y quedaremos unidos por la eternidad." No hay excepción para los miembros infieles de la Iglesia que no cumplen con sus obligaciones; también perderán las bendiciones eternas, eso es seguro. Mas la persona que no es miembro de la Iglesia

³² Smith, *Gospel Doctrine*, pags 275, 279.

del Señor, que no ha recibido las ordenanzas celestiales, no puede recibir el reino celestial. El Salvador aclaró esto cuando dijo: "El que no naciere de agua y del Espíritu, no puede entrar en el reino de Dios" (Juan 3:5).

Siempre ha quedado prohibido casarse fuera de la fe. Por ejemplo, el Señor inspiró a Abraham a que se casara con una parienta cercana más bien que con una mujer gentil. Con respecto a una esposa para su hijo, Abraham comisionó a su siervo para que emprendiera un largo e incómodo viaje con objeto de que encontrara a una joven de la misma fe que Isaac:

Y te juramentaré por Jehová ... que no tomarás para mi hijo mujer -de las hijas de los cananeos, entre los cuales yo habito;
sino que irás a mi tierra y a mi parentela, y tomarás mujer para mi hijo Isaac (Génesis 24:3,4).

En igual manera el propio Isaac, entristecido por el matrimonio de su hijo Esaú con mujeres gentiles, le prohibió a Jacob que hiciera tal cosa y lo envió a Harán para que se casara dentro de la fe (véase Génesis 28:1,2). Siglos después, el Señor dio este mandamiento particular a los israelitas:

Y no emparentarás con ellas [gentiles]; no darás tu hija a su hijo, ni tomarás a su hija para tu hijo.
Porque desviará a tu hijo de en pos de mí, y servirán a dioses ajenos (Deuteronomio 7:3,4. Cursiva del autor).

También en el meridiano de los tiempos, como ya se ha citado parcialmente, se dieron las mismas instrucciones: "No os unáis en yugo desigual con los incrédulos" (2 Corintios 6:14).

En muchas ocasiones he recibido a mujeres con los ojos llenos de lágrimas. ¡Cómo les gustaría poder criar a sus hijos en el evangelio de Jesucristo! Sin embargo, no pueden hacerlo por motivo de la incompatibilidad religiosa que viene de tener un marido que no es miembro. ¡Cómo les gustaría a ellas mismas aceptar responsabilidades en la Iglesia! ¡Cómo les gustaría pagar sus diezmos! ¡Cómo estimarían poder ir al templo para recibir sus propias investiduras y hacer la obra por los muertos! ¡Cómo desean poder ser selladas por la eternidad y recibir la promesa de que sus hijos, su propia carne y sangre, les sean

sellados por la eternidad! A veces son hombres los que se encuentran en este aprieto. Sin embargo, han cerrado las puertas con llave, y a menudo se han enmohecido las bisagras - de esas puertas.

La importancia de un noviazgo conveniente

Desde luego, el matrimonio apropiado empieza con un noviazgo adecuado. La persona generalmente contrae matrimonio con uno de entre aquellos con quienes se asocia, con quienes va a la escuela, con quienes va a la Iglesia, con quienes pasa sus ratos de sociabilidad. Por tanto, se hace fuerte hincapié en esta amonestación: No corras el riesgo de salir con no miembros ni con miembros que carecen de preparación y de fe. Una joven podrá decir: "No, ninguna intención tengo de casarme con esta persona. Salgo con él para divertirme." Sin embargo, uno no debe correr el riesgo de enamorarse de alguien que quizá nunca acepte el evangelio. Es verdad que un pequeño porcentaje de dichas personas finalmente se bautizan después de casarse con miembros de la Iglesia. Algunas mujeres buenas y varios hombres buenos se han unido a la Iglesia después de estos matrimonios de miembros con no miembros, y han permanecido devotos y activos. Nos sentimos orgullosos de ellos y agradecidos porque los tenemos. Son nuestra bendita minoría. Otros, aun cuando no se han unido a la Iglesia, se han manifestado amables y considerados y deseosos de cooperar, y han permitido al cónyuge que es miembro que adore y preste servicio de acuerdo con las normas de la Iglesia. Sin embargo, la mayoría no se ha unido a la iglesia y, como se indicó previamente, los desacuerdos, la frustración y el divorcio se han manifestado en un gran número de estos matrimonios.

En casos aislados una linda joven puede hallarse tan apartada geográficamente de otros miembros de la Iglesia, que de no casarse fuera de la Iglesia tendría que permanecer soltera. Algunos podrían sentirse justificados, en tales circunstancias, para hacer una excepción de la regla general y casarse con un no miembro; pero haya justificación o no la haya, es importante reconocer que aún permanecen los riesgos en tal matrimonio. Para reducir al mínimo los peligros, la joven debe procurar en todo respecto estar segura de que se va a casar con un hombre que es honorable y bueno, a fin de que, aun cuando por lo pronto no se pueda

lograr que acepte el evangelio, exista una buena oportunidad de que más adelante sea convertido.

El matrimonio celestial es el camino que lleva a la felicidad

En los párrafos anteriores me he permitido dar por sentado que casarse en la Iglesia quiere decir casarse en el templo, y así debe ser, desde luego, con todos los miembros que pueden llegar a un templo. La puerta que conduce a los verdes pastos de la dicha eterna es el matrimonio en el templo y una vida familiar recta y abundante. La vida conyugal puede ser un estado celestial continuo o un tormento perpetuo, o cualquier otro punto entre uno y otro de estos dos extremos. El matrimonio feliz depende en gran medida de la preparación hecha para consumarlo, cosa que es pertinente a nuestro tema de trazar un curso. No puede uno recoger la madura, rica y sabrosa fruta de un árbol que nunca se plantó, que no se cultivó ni podó, ni fue protegido de sus enemigos.

En una encuesta que se hizo entre los miembros de la Iglesia se manifestó que sólo había ocurrido un divorcio en cada dieciséis matrimonios que fueron sellados en el templo, mientras que entre los que no lo fueron había habido un divorcio en cada 5.7 matrimonios. Esto quiere decir que la persona que se sella en el templo tiene una oportunidad dos veces y medio mayor de lograr el éxito en el matrimonio, con su felicidad consiguiente, que aquella que únicamente se casa por lo civil. En otras palabras, tiene una posibilidad dos veces y medio mayor de convivir en felicidad y gozo con su compañero o compañera durante su existencia terrenal. No sólo la ordenanza misma, sino también la preparación para la ordenanza y la profunda estimación que por ella se siente, ayudan a lograr este fin.

Una razón básica para el matrimonio eterno es que la vida es eterna; y el matrimonio, para poder concordar con los propósitos eternos, debe concordar con la vida en cuanto a duración. El matrimonio efectuado por oficiales civiles, o por oficiales de la Iglesia fuera de los templos, está en vigor solamente por tiempo, es decir, "hasta que la muerte os separe" o "mientras los dos viváis"; y termina con la muerte. Sólo el matrimonio

celestial perdura allende el sepulcro. El matrimonio eterno es efectuado por el profeta del Señor, o una de las contadas personas a quienes él ha delegado esta autoridad. Se realiza en templos santos que se han construido y dedicado para tal propósito. Solamente este género de matrimonio trasciende la tumba y perpetúa las relaciones de esposo y esposa, y de padres e hijos, por la eternidad.

Únicamente a aquellos que concierten y fielmente observen el convenio del matrimonio celestial se concederá la exaltación en el reino celestial. Cristo dice en palabras inequívocas:

En la gloria celestial hay tres cielos o grados;
y para alcanzar el más alto, el hombre tiene que entrar en este orden del sacerdocio [es decir, el nuevo y sempiterno convenio del matrimonio];
y si no lo hace, *no puede obtenerlo*.

Podrá entrar en el otro, pero ése es el *límite de su reino*; no puede tener progenie (D. y C. 131:1-4. *Cursiva del autor*).

¡No puede tener progenie! ¡No puede obtener la exaltación! Esto significa por *los siglos de los siglos*. Después que se le haya señalado a una persona su lugar en el reino, bien sea el celestial, el terrestre o el celestial, o su exaltación, jamás avanzará de su gloria designada a otra gloria. ¡Esto es eterno! Es por ello que debemos llegar a una determinación en una época temprana de la vida, y por qué es forzoso que tales determinaciones sean rectas.

Recordaremos la manera en que el Señor respondió a los hipócritas saduceos que, buscando como sorprenderle, le propusieron el difícil problema de la mujer cuyos siete maridos fallecieron antes que ella: "En la resurrección, pues, cuando resuciten, ¿de cual de ellos será ella mujer, ya que los siete la tuvieron por mujer?" (Marcos 12:23). La respuesta del Salvador fue clara, concisa e inequívoca:

¿No erráis por esto, porque ignoráis las Escrituras, y el poder de Dios?

Porque cuando resuciten de los muertos, ni se casarán ni se darán en casamiento, sino serán como los ángeles que están en los cielos (Marcos 12:24,25).

¿Qué significa esta respuesta? El hermano James E. Talmage escribe:

El significado del Señor fue claro. En la resurrección no habrá duda sobre cuál de los siete hermanos tendrá a la mujer como esposa en las eternidades, pues, salvo el primero, todos se habían casado con ella solamente por el período de la vida terrenal...³³

El Señor explica claramente e intenta convencer a sus hijos aquí en la tierra, de que no pueden darse el lujo de cometer un error con respecto a estas verdades eternas. El ofrece su promesa de una gloria preeminente a los que se rigen por sus leyes.

Si un hombre se casa con una mujer por mi palabra, que es mi ley, y por el nuevo y sempiterno convenio, y les es sellado por el Santo Espíritu de la promesa, por conducto del que es ungido, a quien he dado este poder y las llaves de este sacerdocio ... tendrá validez completa cuando *ya no estén en el mundo; y pasarán por los ángeles y los dioses* que están allí, a su exaltación y gloria en todas las cosas... y esta gloria será una plenitud y continuación de las simientes para siempre jamás.

Entonces serán dioses, porque no tienen fin ... entonces estarán sobre todo, porque todas las cosas les son sujetas. Entonces serán dioses, porque tienen todo poder, y los ángeles les están sujetos (D. y C. 132:19,20. Cursiva del autor).

Luego, como si quisiera eliminar toda posibilidad de duda en cuanto al asunto, el Señor continúa: "De cierto, de cierto te digo, a menos que te rijas por mi ley, no puedes alcanzar esta gloria" (D. y C. 132:21).

Al Profeta José Smith se dieron las mismas llaves que tuvo el apóstol Pedro. El Señor le dijo: "Lo que sellares en la tierra será sellado en los cielos; y lo que atares en la tierra, en mi nombre y por mi palabra, dice el Señor, será eternamente atado en los cielos" (D. y C. 132:46).

Claro está que para lograr la vida eterna no es cuestión de ser bueno solamente. Es uno de los dos elementos importantes, pero uno debe practicar la rectitud y recibir las ordenanzas. Aquellos que no conforman sus vidas con las leyes de Dios ni reciben las ordenanzas necesarias, bien sea en esta vida o (de ser imposible) en la vida venidera, se han privado a sí mismos al no hacerlo, y permanecerán separados y solos en las eternidades. No tendrán allí esposa o esposo, ni tendrán hijos. Si es que uno va a poder entrar en el reino y exaltación de Dios, donde El mora en

³³ Talmage, *Jesús el Cristo*, pag 577.

toda su gloria, uno estará allí como esposo o como esposa, y de ninguna otra manera. Pese a sus virtudes, la persona soltera o la que se casa sólo por esta vida no puede lograr la exaltación. Todas las personas normales deben casarse y criar familias. Como lo dijo Brigham Young: "Ningún varón puede ser perfecto sin la mujer, así como ninguna mujer puede ser perfecta sin un varón que la guíe. Os declaro la verdad cual existe en el seno de la eternidad. Si desea salvarse, no puede ser salvo sin una mujer a su lado."

Tal es la importancia del matrimonio celestial.

Para recalcar la belleza, el asombro y la gloria que lo acompañan, he aquí un cuadro que con palabras ha pintado el presidente Lorenzo Snow, tocante a la importancia y bendición del matrimonio celestial:

Cuando son unidos en matrimonio dos Santos de los Últimos Días, les son declaradas promesas concernientes a su descendencia que se extienden de eternidad en eternidad. Se les promete que tendrán el poder y el derecho de gobernar y regir y administrar salvación, exaltación y gloria a su posteridad, por los siglos de los siglos. Y la posteridad que no tengan aquí, indudablemente habrá oportunidades para tenerla más adelante. ¿Qué más podría desear el hombre? Un hombre y una mujer, en la otra vida, con cuerpos celestiales, libres de males y enfermedades, inefablemente glorificados y embellecidos, de pie en medio de su posteridad, gobernándolos y dirigiéndolos, administrando vida, exaltación y gloria por los siglos de los siglos.³⁴

Al leer esto, ¿podéis formaros un concepto de la inmensidad del programa? ¿Podéis empezar a comprenderlo? Recordad esto: La exaltación únicamente está -al alcance de los miembros justos de La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días; sólo de aquellos que aceptan el evangelio; sólo de aquellos que reciben sus investiduras y han sido sellados por la eternidad en los santos templos de Dios, y luego continúan viviendo rectamente toda su vida. Numerosos miembros de la Iglesia se verán frustrados. No lograrán estas bendiciones ninguno de aquellos que dejen de llevar una vida digna, aun cuando se hayan efectuado las ordenanzas del templo por ellos.

³⁴ *Deseret News*, 13 de marzo de 1897.

El peligro de postergar el matrimonio celestial

Con demasiada frecuencia las personas creen que la decisión en cuanto al matrimonio celestial se puede aplazar y dejarse para más adelante. Estos pensamientos son la herramienta de Satanás. El se deleita en la postergación y la utiliza frecuentemente. Si no puede convencer a la persona a que haga caso omiso de estos asuntos importantes, de estas ordenanzas en cuanto al matrimonio celestial, empleará la estrategia de la postergación, confiando en que esto finalmente le realizará sus propósitos.

Sin embargo, el momento de actuar es ahora mismo. Cualquier error puede resultar costoso. No debemos permitir que las atracciones del momento nos ocasionen el desastre por las eternidades. Todo contrato que no se efectúa bajo el poder sellador del sacerdocio termina cuando uno muere.

Desde luego, las personas que jamás han escuchado el evangelio, que no han tenido la oportunidad de aceptarlo, recibirán este privilegio bien sea en esta vida o en la venidera. Si tal vez lo escuchan en el mundo de los espíritus, la obra necesaria podría hacerse en la tierra a favor de ellos, y así recibirían el matrimonio eterno. Sin embargo, para nosotros que hemos recibido los muchos testimonios, que hemos sido informados, ¡para nosotros mañana es demasiado tarde! Podremos llegar a ser ángeles, si somos lo suficientemente justos. Podremos llegar hasta los dominios menores del reino celestial, pero allí no seremos más que ángeles ministrantes "para servir a aquellos que son dignos de un peso de gloria, mucho mayor, y excedente, y eterno." El Señor continúa diciendo:

Porque estos ángeles no se sujetaron a mi ley; por tanto, no se les puede engrandecer, sino que permanecen separada y solitariamente, sin exaltación, en su estado de salvación, por toda la eternidad; y en adelante no son dioses, sino ángeles de Dios para siempre jamás (D. y C. 132: 16,17. Cursiva del autor).

La misma revelación recalca la necesidad del matrimonio celestial ahora, en esta vida:

A menos que te sujetes a mi ley, no puedes alcanzar esta gloria.

Porque estrecha es la puerta y angosto el camino que conduce a la exaltación y continuación de las vidas, y pocos son los que lo hallan, porque no me recibís *en el mundo* ni tampoco me conocéis.

Mas si me recibís *en el mundo*, entonces me conoceréis y recibiréis vuestra exaltación; para que donde yo estoy vosotros también estéis (D. y C. 132:21-23. Cursiva del autor).

También dijo el Profeta José Smith:

A menos que un hombre y su esposa entren en un convenio sempiterno, mientras se hallaren en este estado de probación, y sean unidos por las eternidades, mediante el poder y la autoridad del Santo Sacerdocio, cesarán de aumentar cuando mueran, es decir, no tendrán hijos después de la resurrección. Pero aquellos que se casen por el poder y la autoridad del sacerdocio en esta vida, y sigan adelante sin cometer el pecado contra el Espíritu Santo, continuarán aumentando y teniendo hijos en la gloria celestial.³⁵

En este estado de probación y en esta vida ciertamente se refieren al período de nuestra vida terrenal.

Por medio de las Escrituras se nos pinta un cuadro suficientemente claro del destino de los que vivían en la época de Noé, los cuales, así como muchos de la actualidad, despreciaron los testimonios de la palabra escrita y de los profetas vivientes. S: Lucas registra estas palabras del Salvador:

Como fue en los días de Noé, así también será en los días del Hijo del Hombre.

Comían, bebían, se casaban y se daban en casamiento, hasta el día en que entró Noé en el arca, y vino el diluvio y los destruyó a todos (Lucas 17:26,27).

Se ahogaron en sus pecados. Sus matrimonios sólo eran por tiempo. Se deleitaban en lo mundano. Posiblemente eran como muchos de los del mundo actual que no ponen ninguna restricción a sus comidas, bebidas y libertinaje. Su menosprecio de las leyes de Dios y de las amonestaciones de los profetas continuó hasta el mismo día en que Noé y su familia entraron en el arca. Ya para entonces era tarde ¡Demasiado tarde! ¡Cuán terminante es el sentido de esta frase! Siguiendo

³⁵ Smith, *Enseñanzas del Profeta José Smith*, pag 366.

el curso de su historia eterna, hallamos que el apóstol Pedro se refiere a ellos más de dos mil años después:

Porque también Cristo padeció una sola vez por los pecados, el justo por los injustos, para llevarnos a Dios, siendo a la verdad muerto en la carne, pero vivificado en espíritu;

en el cual también fue y predicó a los espíritus encarcelados,

los que en otro tiempo desobedecieron, cuando una vez esperaba la paciencia de Dios en los días de Noé, mientras se preparaba el arca, en la cual pocas personas, es decir, ocho, fueron salvadas por agua (1 Pedro 3:18-20).

Por fin en el mundo de los espíritus tuvieron la oportunidad de escuchar la voz de misioneros y profetas una vez más. ¡Pero tan tarde! ¡Qué trágicas palabras! Pasan a la historia casi otros dos milenios, y nuevamente tenemos noticias de ellos mediante la revelación moderna. De la visión manifestada a José Smith y a Sidney Rigdon en 1832, el Profeta escribe:

Y además, vimos el mundo terrestre, y he aquí, éstos son los de lo terrestre...

... son los espíritus de los hombres encerrados en prisión, a quienes el Hijo visitó y predicó el evangelio, para que pudieran ser juzgados según los hombres en la carne;

quienes no recibieron el testimonio de Jesús en la carne, mas después lo recibieron (D. y C. 76:71,73,74).

¡Demasiado tarde! ¡Para ellos, lo terrestre! ¡Pudo haber sido lo celestial, y pudo haber sido la exaltación! Sin embargo, postergaron el día de su preparación. La misma exclamación lamentable de "¡demasiado tarde!" se aplicará a muchos de los miembros de la Iglesia en la actualidad que no hicieron caso de la amonestación, antes procedieron en algunas ocasiones descuidadamente, en otras con rebeldía-a ser parte de aquellos que en su etapa terrenal no pudieron o no quisieron prepararse para las bendiciones que estaban reservadas para ellos.

El programa del Señor no cambia. Sus leyes son inmutables; no serán modificadas. Ni vuestra opinión ni la mía alteran las leyes. Muchos de los del mundo, y aun algunos en la Iglesia, parecen creer que finalmente el Señor será misericordioso y les concederá la bendición que

no han ganado. Sin embargo, el Señor no puede ser misericordioso a expensas de la-justicia.

Hagamos decisiones con nubiales firmes

Los jóvenes que trazan su curso hacia el matrimonio en el templo ya han establecido una pauta para sus pensamientos que les dará la docilidad para hacer planes mutuos con la compañera o compañero elegido, una vez que lo hayan encontrado. Aun antes de ser solemnizado su matrimonio en el santo lugar, deberán estar proyectando su vida juntos, y han de continuar igual procedimiento como desposados, al sentarse para trazar su camino a través de una vida venturosa, feliz y espiritual hasta la exaltación en el reino de Dios. Ahora colocarán algunas "estacas".

Una de las "estacas" que el marido fija es que va a asistir a la reunión de sacerdocio cada semana del año, todos los años de su vida. Los dos fijan las "estacas" de que asistirán a la Escuela Dominical y a la reunión sacramental cada domingo, llevando consigo a sus niños pequeños y mayores, y en esta manera arraigar firmemente la práctica como programa familiar, la cual estos niños casi ciertamente continuarán en las familias que ellos mismos criarán más adelante. Otra "estaca" es la determinación de pagar un diezmo honrado regular y permanentemente. Habiendo llegado con toda firmeza a tales determinaciones, no será necesario reexaminar el asunto de asistir a la Iglesia cada domingo en la mañana, ni será necesario que la pareja considere cada vez que se perciba el salario, si ha de pagar o no pagar sus diezmos. Igual cosa se hace con otras metas dignas.

La importancia de observar los votos conyugales

En un matrimonio debidamente trazado entre los Santos de los Últimos Días, uno debe estar consciente de la necesidad de olvidar el "yo" y de amar al compañero o compañera más que a sí mismo. No se postergará la procreación, antes habrá un deseo de tener hijos como el Señor lo dispuso, y sin limitar la familia como el mundo lo hace. Se anhelará y se amará a los niños. Habrá fidelidad y confianza; nunca se

extenderá la vista, ni los pensamientos jamás se extraviarán hacia el romance fuera del matrimonio. En un sentido muy literal, el marido y su mujer se conservarán únicamente el uno para el otro en mente, en cuerpo y en espíritu.

La infidelidad es uno de los grandes pecados de nuestra generación. El cine, las novelas, los artículos en las revistas todos ellos parecen idealizar la infidelidad de las esposas y los esposos. No *hay nada sagrado*, ni siquiera los votos conyugales. Se representa a la mujer infiel como la heroína y se ennoblece a tal grado al héroe, que aparentemente nada de lo que éste hace es malo. Nos recuerda las palabras de Isaías que dicen: "¡Ay de los que a lo malo dicen bueno, y a lo bueno malo!" (Isaías 5:20).

Hay personas casadas que permiten que sus ojos se extravíen, que sus corazones anden vagando, que no lo estiman impropio coquetear un poco, compartir su corazón y sentir pasión por otras personas aparte del esposo o la esposa. El Señor dice en términos bien claros: "Amarás a tu esposa con *todo tu corazón*, y te allegarás a ella y a *ninguna otra*" (D. y C. 42:22. Cursiva del autor).

Las palabras *ninguna otra* eliminan a cualquier otra persona o cosa. De manera que el cónyuge llega a ocupar el primer lugar en la vida del esposo o de la esposa, y ni la vida social, ni la vida laboral, ni la vida política, ni ningún otro interés, persona o cosa deben recibir mayor preferencia que el compañero o compañera correspondiente. A veces encontramos mujeres que se entregan y miman a los niños a expensas del esposo, en ocasiones aun al grado de aislarlos de él. Esto constituye una violación directa del mandamiento: *ninguno otra*.

Me he referido previamente al pecado de tener amores fuera de los votos conyugales que uno ha contraído, pero vuelvo a recalcarlo en esta oportunidad dentro del contexto de que debe trazarse una vida en la cual jamás surgirá el primer pensamiento en esa dirección. El matrimonio presupone una fidelidad y una lealtad completas. Cada cónyuge acepta al compañero o compañera con el entendimiento de que él o ella se entrega totalmente a su marido o mujer; todo su corazón, fuerza, lealtad, honor y afecto con toda dignidad.

Aquellos que declaran que su amor está muerto deben volver al hogar con toda su lealtad, fidelidad, honor y pureza, y el amor que se ha vuelto ascuas se encenderá nuevamente con llamas refulgentes. Si el amor se desvanece o muere, es a menudo la infidelidad de pensamiento o de hecho lo que le administra el veneno mortal. Suplico a todas las personas, jóvenes así como adultos, que han concertado votos y convenios conyugales, que santifiquen ese matrimonio, que conserven su lozanía, y que expresen su cariño significativa y sinceramente, y con frecuencia. De este modo uno evitará las asechanzas que destruyen el matrimonio.

Desbaratar un hogar es pecado, y cualquier pensamiento, acto o asociación que tienda a destruir el hogar, bien sea el propio o el de otra persona, es una transgresión grave. Cierta mujer joven que era soltera, y, por tanto, con entera libertad para buscar debidamente a un compañero, optó, sin embargo, por fijar su atención en un hombre casado, y éste le correspondió. La joven se hallaba en transgresión. Su argumento era que el matrimonio de su nuevo amigo ya "andaba por el suelo", que su esposa "no lo comprendía", que él se sentía sumamente desdichado en su casa y que ya no amaba a su esposa.

Sin embargo, pese a la situación del hombre casado, esta joven cometió un error muy serio al consolarlo y dar oído a la infiel crítica de su esposa. El hombre se había hundido en el pecado; se había mostrado desleal e infiel. Mientras un hombre esté casado con una mujer, su deber lo obliga a protegerla y defenderla y, a la inversa, la misma responsabilidad recae sobre su esposa.

En uno de los numerosos casos que han llegado a mi conocimiento, el marido y su mujer estaban riñendo y habían llegado a tal grado de incompatibilidad, que uno y otro se habían amenazado con divorciarse, y aun habían consultado a sus abogados para tal objeto. Amargados el uno contra el otro, ambos se habían procurado otros compañeros. En esto pecaron. Pese a lo rencoroso que hayan sido sus diferencias, ninguno de los dos tenía derecho alguno de empezar a cortejar ni andar en busca de compañeros. Cualquier relación o asociación de tal naturaleza, por parte de personas casadas, que sea ajena al matrimonio, es iniquidad. Aun cuando ya hayan presentado demanda de divorcio ante el tribunal, a fin

de conservarse morales y honorables, los dos deben esperar hasta que se dé el fallo definitivo de divorcio antes que cualquiera de ellos se encuentre libre para iniciar nuevos amores.

Una mujer cuyo matrimonio había fracasado se casó a las pocas horas de haber recibido el fallo final de divorcio. Era evidente que había sido infiel a sus votos conyugales, porque había andado en busca de amores mientras todavía era una mujer sin divorciar. Si uno no puede volver a casarse antes del fallo definitivo de divorcio, debe ser obvio que uno todavía está casado. ¿Cómo, pues, se puede justificar el hecho de andar cortejando mientras el esposo o esposa de quien uno no se ha divorciado vive todavía?

Aun cuando estas *aventuras* empiezan casi inocentemente, los tentáculos, a semejanza de un pulpo, gradualmente van envolviendo a su víctima. Cuando empiezan las invitaciones, o paseos, o comidas, u otras asociaciones, el abismo de la tragedia abre la boca de par en par. Cuando se permite el contacto físico, de la naturaleza que sea, ya se ha convertido en seria iniquidad. Las tragedias resultantes surten su efecto en los cónyuges, los hijos y en otros seres queridos. Por boca de Jacob el Señor habló a los varones nefitas en cuanto a este asunto:

Porque yo, el Señor, he visto el dolor y he oído el lamento de las hijas de mi pueblo ... a causa de las iniquidades y abominaciones de sus maridos.

Habéis quebrantado los corazones de vuestras tiernas esposas y perdido la confianza de vuestros hijos por los malos ejemplos que les habéis dado; y los sollozos de sus corazones ascienden a Dios contra vosotros...han perecido muchos corazones, traspasados de profundas heridas (Jacob 2:31,35).

También las mujeres están bajo condenación por sus irregularidades fuera de su matrimonio. A menudo incitan el deseo sensual en los hombres con su ropa inmodesta, su conducta y amaneramientos indiscretos, sus miradas coquetas, su maquillaje extremoso y su lisonja.

Para una joven pareja enamorada que está iniciando su vida casada, todas estas amonestaciones podrán parecer superfluas, pero desafortunadamente no lo son. Son demasiados los que caen en este pecado. Aquellos que trazan su curso prudentemente incluirán en sus

planes una firme resolución de nunca dar el primer paso que los aleje de sus votos conyugales.

Dispongamos de tiempo para obedecer el evangelio como familia

Cuando prepara sus planes debidamente en los años tempranos de su vida, uno no va a permitir que el trabajo, ni la vida social, ni las distracciones se sobrepongan y asuman el mando, y causen que las cosas fundamentales ocupen un lugar secundario. Por tanto, debe proporcionarse el tiempo. Deberá haber tiempo para prestar servicio en las organizaciones y quórumes de la Iglesia; tiempo para la obra misional; tiempo para ser presidente de un quórum, director de una de las organizaciones auxiliares, obispo, presidenta de la Sociedad de Socorro, maestro, maestra; y tiempo para apoyar el programa de la Iglesia en todo respecto.

La devoción y la oración deberán ser parte íntegra de la vida que se ha trazado conforme a un curso verdaderamente espiritual. *Siempre* habrá tiempo para la oración. *Siempre* habrá esos momentos de bendita soledad, de acercamiento al Padre Celestial, de libertad de las cosas y cuidados mundanos. Cuando nos arrodillamos para tener la oración familiar, nuestros hijos, de rodillas a nuestro lado, están aprendiendo hábitos que perdurarán con ellos toda su vida. Si no nos damos tiempo para hacer oración, lo que de hecho estamos diciendo a nuestros hijos es: "Pues, al cabo no es muy importante; no nos preocuparemos al respecto. Si podemos hacerlo cuando sea conveniente, tendremos nuestra oración; pero si suena la campana de la escuela o viene el autobús o nos llama nuestro empleo, bueno, la oración no es tan importante y la haremos cuando sea oportuno." A menos que se proyecte, la oración jamás parece ser oportuna. Por otra parte, ¡cuán gozoso es poder establecer estas costumbres y hábitos en el hogar, de modo que cuando los padres visitan a sus hijos en las casas de éstos, después que se han casado, se arrodillan naturalmente con ellos en la manera acostumbrada y establecida de la oración!

Estamos procurando, en la Iglesia, trasladar una parte mayor del adiestramiento y responsabilidad, en lo que concierne a los niños y jóvenes, de vuelta a los padres y el hogar como nuestro concepto fundamental, y permitir que la Primaria, la Escuela Dominical y las organizaciones de jóvenes, los seminarios y otras agencias añadan sus bendiciones. Es la responsabilidad de los padres enseñar a sus hijos en el hogar y criarlos rectamente y conservarlos en un ambiente apropiado. Debe doctrinarse y fortalecerse a la juventud en el hogar de tal manera que los problemas de los niños y de los jóvenes se vean reducidos a lo mínimo. La noche de hogar para la familia se ha dispuesto y establecido precisamente para este propósito. Así como con las oraciones, no debemos dejar de hallar el tiempo y la oportunidad para esta actividad tan retribuyente.

Planes para que la madre se quede en casa

De inestimable importancia en la crianza de un niño es la presencia de la madre en el hogar. En años recientes, las madres han abandonado el hogar en tan grandes números para ir a trabajar, que las Autoridades de la Iglesia sienten mucha preocupación y les están haciendo este llamado: "Volved a casa, madres, volved a casa." Comprendemos que ocasionalmente hay madres que deben salir a trabajar. Hay algunas madres cuyos hijos son todos ya crecidos y, por consiguiente, están libres para salir a trabajar. Sin embargo, es peligroso que las madres dejen a sus niños, cuando no haya una necesidad absoluta. Por regla general, los niños simplemente no pueden criarse debidamente disciplinados bajo el cuidado de una niñera, pese a lo bueno que éstas sean, como bajo una madre que los ama a tal grado que moriría por ellos.

Recuerdo una experiencia impresionante que recalcó para mí el valor de la presencia de la madre en su casa. Me encontraba en una ciudad del noroeste, donde iba a tener una reunión con los misioneros esa noche. Había llegado temprano ese día en el único vuelo disponible. El presidente de estaca tenía muchas ocupaciones y le dije: "Siga con su trabajo. Facilítame una mesa y su máquina de escribir y no me faltará cosa. que hacer toda esta tarde."

Así que, me puse a trabajar. Pasaron dos o tres horas tan rápidamente, que apenas me di cuenta del tiempo que había transcurrido, y deben de haber sido como las tres de la tarde cuando oí que se abrió la puerta del frente. Mientras el padre estaba en su trabajo, la madre se hallaba en un cuarto superior planchando y cosiendo. Se entreabrió la puerta y la voz de un niño llamó: "¡Mami!"

Escuché y oí la voz cordial y amorosa que contestaba desde arriba:

-Estoy acá arriba, querido. ¿Necesitas algo?

-Nada, mami-dijo el niño, y cerrando de golpe la puerta salió a jugar.

A los pocos minutos se volvió a abrir la puerta, y otro niño entró, y una voz poco más grave llamó: "¡Mami!"

Nuevamente oí la voz contestar desde arriba:

-Estoy acá, mi amor. ¿Necesitas algo?

-No-fue la respuesta; y se volvió a cerrar la puerta y otro niño salió a jugar.

Pasó un rato *Y* se oyó otra voz, la de una niña de quince años. Entró de golpe en la casa y quedó un poco sorprendida al encontrar allí a un desconocido. También ella llamó de la misma manera: "¡Mami!"; y la respuesta nuevamente fue: "Estoy acá arriba, hijita; estoy planchando." Esto pareció dejar completamente satisfecha a la joven, y se sentó al piano y empezó a ensayar.

Poco más tarde se oyó una cuarta voz, la de una joven de diecisiete años. Se repitió el mismo llamado, y la misma, voz maternal respondió desde arriba y la invitó a subir si deseaba. Sin embargo, no hizo más que sentarse frente a la mesa de la sala, abrió sus libros y se puso a estudiar.

¡La madre estaba en casa! ¡Eso era lo que importaba! Allí había seguridad; allí había todo lo que el niño parecía necesitar. Supongamos, sin embargo, que al llegar a casa, y ,al llamado de "¡Mamá!" sólo hubiera reinado el silencio en esa casa, o supongamos que otra voz hubiera contestado: "Tu mamá no está en casa. Volverá a las cinco de la tarde."

Si esto se repitiera día tras día, los jóvenes dejarían de llamar a la madre. Se volverían independientes y aprenderían a no depender de la madre, y perderían esa sensación de seguridad que viene de que la madre esté en casa para responder a sus saludos y para ayudarles a resolver sus problemas juveniles.

Debemos pasar más tiempo con los hijos y menos tiempo en los clubes, deportes, banquetes y reuniones sociales. Padres y madres, debemos "volver a casa". Debemos sacrificar algunos de nuestros otros intereses y organizar mejor nuestros programas de la Iglesia, a fin de que tanto los padres como los jóvenes no tengan que ausentarse de la casa por tan largos períodos de tiempo. Debemos lograr que más personas trabajen en la Iglesia para que la carga no pese tanto sobre unos pocos. En seguida, debemos organizarnos y lograr lo más que podamos en un tiempo mínimo, con objeto de que haya más convivencia familiar apropiada.

Tracemos el curso para los niños

Los padres jóvenes deben trazar un curso para su hogar y su vida familiar que proporcione a los niños orientación firme pero amorosa, y no dejar que éstos manden en el hogar. Deben señalárseles responsabilidades, así como deberes, a fin de inculcar en ellos la sensación adecuada de la responsabilidad. Como se indicó previamente, sus actividades y hábitos deben ir de conformidad con sus edades, y los padres deben guiarlos correspondientemente. Al llegar a su adolescencia, debe orientárseles en su vida social hacia las actividades en grupo, tales como días de campo, fiestas sociales, asistir a la Iglesia, a charlas juveniles, participando en todo esto como grupo solamente, no en parejas. Nuestros jovencitos y jovencitas deben entender esto mucho antes que empiecen a asistir a las organizaciones de la Iglesia dispuestas para la juventud. Se les debe hacer entender que cuando lleguen a ser mayores habrá otras actividades e intereses en sus vidas que serán igualmente importantes, pero que hasta entonces sus actividades deben conducirse en grupo. Los padres prudentes comprenderán esto, y trazarán el curso de actividades en grupo para sus hijos hasta que éstos alcancen una edad más madura.

Cuando la juventud empieza a llegar a la madurez, posiblemente entre los dieciséis y diecisiete años, los padres pueden moderar un poco las reglas y permitir que sus hijos y sus hijas empiecen a salir con sus amigos o amigas, pero no de continuo en esta etapa. En esta edad es cuando conviene que María llegue a conocer a varios jóvenes a fin de descubrir las buenas cualidades de cada uno, y que Carlitos pueda conocer a varias señoritas para observar las buenas virtudes de cada una. Es en esta edad cuando empiezan a formarse un cuadro mental de la "señorita de mis sueños" o "el joven de mis sueños", y empiezan a buscar al que podrá ser un esposo ideal o una esposa perfecta.

Este tipo de orientación juvenil sólo se puede lograr propiamente con la ayuda de un curso bien trazado. Con frecuencia es demasiado tarde para resolver los problemas cuando ya han erguido su repugnante cabeza debido a la falta de planes y un adiestramiento inadecuado.

En un hogar debidamente trazado de Santos de los Últimos Días, la juventud, especialmente los varones jóvenes, deberán proyectar una misión. Mediante una instrucción adecuada, el joven es conducido a entender el curso de su vida. Llegará a ser diácono, maestro, presbítero y élder. Asistirá a las reuniones de sacerdocio y al seminario, a la Escuela Dominical y a las organizaciones para la juventud y prestará servicio como maestro orientador. Cumplirá una misión honorable y logrará una educación. Se casará en el santo templo con una bella joven, miembro de la Iglesia, la cual también tendrá estos mismos ideales y cuya vida se habrá guiado por un curso similar que se le trazó en el hogar, así como en la Iglesia, a fin de prepararla para llegar a ser una esposa y madre amorosa. Estos jóvenes se hallan debidamente fortalecidos para resistir errores tales como un noviazgo serio cuando se es demasiado joven. Crecerán sin el estigma de las caricias impúdicas o la inmoralidad, y se verán libres de las cosas graves y perjudiciales que arruinan la vida. Los padres deben trazar y dirigir el curso de la vida de sus hijos durante sus primeros años. Entonces no- habrá ninguna de las intimidaciones que conducen al pecado y a la ruina.

Los padres deben conservarse cerca de los hijos

Cada madre debe proyectar conservarse lo suficientemente cerca de su hija de manera que pueda comunicarse con ella antes que surjan, y en caso de que hayan surgido ya las dificultades. Yo pregunto a estas jóvenes que han tropezado con dificultades: "¿Están al tanto de esto su padre y su madre?" Invariablemente la respuesta es: "Oh no; yo no podría hablar con mi madre acerca de esto. Podría hablar con mi obispo y con mi presidente de estaca y con usted, pero nunca con mi madre o con mi padre."

Vino a mi oficina una jovencita de Idaho, ya casi a punto de dar a luz. No había padre para el niño, ni nombre para este pequeño desafortunado. "No podría decírselo a mi madre - me informó. -Me quedaré aquí en Salt Lake y daré a luz mi niño y lo regalaré; pero jamás se lo diré a mi madre."

Es lamentable el número de veces que esta situación se repite.

Todos comprendemos que la comunicación corre en dos sentidos, y que los jóvenes con frecuencia erigen sus propias barreras. Por otra parte, ¿están los padres trazando su curso acertadamente en este particular? Madres, ¿os halláis tan ocupadas con la vida social, con el club, con el trabajo fuera del hogar o con las tareas y quehaceres domésticos que no tenéis tiempo para sentaros a hablar con vuestras niñas y decirles las cosas que deben, saber cuando lleguen a los nueve, diez u once años de edad, y aun mayores? ¿Podéis ser francas y amorosas con ellas, para que a su vez ellas puedan ser francas y confiar en vosotras?

Y vosotros, padres, ¿os halláis tan ocupados en ganaros la vida, en vuestros deportes y distracciones, que no tenéis tiempo para hablar con vuestros jóvenes y conservarlos cerca de vosotros y lograr su confianza? ¿O sois tan bruscos, que ellos no se atreven a venir para hablar acerca de estas cosas con vosotros?

Los padres son responsables por la enseñanza de sus hijos

El Señor tiene a los padres por responsables de la enseñanza de sus hijos en rectitud.

Y además, si hay padres que tienen hijos en Sión o en cualquiera de sus estacas organizadas, y no les enseñan a comprender la doctrina del arrepentimiento, de la fe en Cristo el Hijo de Dios viviente, del bautismo y del don del Espíritu Santo por la imposición de manos, al llegar a la edad de ocho años, el pecado será sobre la cabeza de los padres.

Y también enseñarán a sus hijos a orar y a andar rectamente delante del Señor (D. y C. 68:25,28).

No podemos eludir la responsabilidad. Sólo proyectando y trazando adecuadamente nuestra vida familiar, podremos orientar a nuestros hijos y conservarlos libres de las asechanzas que conducen al pecado y a la destrucción, y colocarlos sobre el camino de la felicidad y la exaltación. No hay cosa más potente en este respecto que el ejemplo de sus propios padres y la influencia de su vida familiar. Las vidas de nuestros hijos serán muy semejantes a las que ven en su propio hogar mientras van creciendo hacia su estado maduro de hombre y de mujer. Por consiguiente, debemos trazar nuestro curso por la vía que queremos que nuestros hijos recorran.

Proyéctese la felicidad

La felicidad es una cosa evasiva, semejante a la fábula del tesoro escondido. Si salimos deliberadamente a encontrar la felicidad, tal vez nos resulte difícil dar con ella. Por otra parte, si seguimos las instrucciones al pie de la letra, trazando nuestro curso como es debido, no habrá necesidad de que salgamos a perseguirla. Ella misma nos alcanzará y permanecerá con nosotros.

"¿Qué precio tiene la felicidad?" Uno bien podría sorprenderse de la sencillez de la respuesta. La puerta que conduce al sitio donde se halla atesorada la felicidad está abierta para los que viven de acuerdo con el evangelio de Jesucristo en su pureza y sencillez. La persona que transita por la vida sin un plan es como el marinero sin estrellas, como el viajero sin brújula. La seguridad de una felicidad suprema, la certeza de una vida

venturosa aquí, así como de la exaltación y la vida eterna en el mundo venidero, llegan a aquellos que proyectan llevar- su vida de completa conformidad con el evangelio de Jesucristo, y luego siguen invariablemente el curso que han fijado.

Perdonad para que seáis perdonados

Porque si perdonáis a los hombres sus ofensas, os perdonará también a vosotros vuestro Padre Celestial;

mas si no perdonáis a los hombres sus ofensas, tampoco vuestro Padre os perdonará vuestras ofensas.

-Mateo 6:14,15

Y perdonanos nuestras deudas, como también nosotros perdonamos a nuestros deudores.

-Mateo 6:12

La exaltación, el pináculo del deseo apropiado del hombre, viene a él únicamente si es puro y digno, y si se ha perfeccionado. En vista de que el hombre es débil y pecaminoso, debe ser purificado antes que pueda alcanzar el estado exaltado de vida eterna, y esta purificación de los pecados personales viene sólo por medio del perdón que sigue del arrepentimiento.

En vista de que el perdón es un requisito absoluto para lograr la vida eterna, el hombre naturalmente reflexiona: ¿Cuál es la mejor manera de obtener ese perdón? Uno de los muchos factores fundamentales se destaca desde luego como indispensable: Uno debe perdonar para ser perdonado. La oración que el Señor dio como modelo recalca esto:

Padre nuestro que estás en los cielos, santificado sea tu nombre. Venga tu reino. Hágase tu voluntad, como en el cielo, así también en la tierra. El pan nuestro de cada día, dánoslo hoy. *Y perdonanos nuestras deudas, como también nosotros perdonamos a nuestros deudores. Y no nos metas en tentación, mas líbranos del mal; porque tuyo es el reino, y el*

poder, y la gloria, por todos los siglos. Amén (Mateo 6:9-13. Cursiva del autor).

El Salvador volvió inmediatamente a su mensaje como si no hubiera hecho suficiente hincapié en él. Ahora lo fortaleció en el sentido positivo, así como en el negativo, y expuso razones además del mandamiento implícito.

Porque si perdonáis a los hombres sus ofensas, os perdonará también a vosotros vuestro Padre Celestial;

mas si no perdonáis a los hombres sus ofensas, tampoco vuestro Padre os perdonará vuestras ofensas (Mateo 6:14-15).

El Señor debe haber considerado esto como principio fundamental. Mucho antes El había hecho la misma declaración a su pueblo en el hemisferio occidental, por conducto de su gran profeta, Alma, cuando se declaró en palabras comparables:

Y os perdonaréis vuestras ofensas los unos a los otros; porque en verdad os digo que el que no perdona las ofensas de su prójimo, cuando éste dice que se arrepiente, el tal ha traído sobre sí la condenación (Mosíah 26:31).

El perdón debe ser sincero

El mandamiento de perdonar, y la condenación que sigue cuando no se hace, no podría expresarse con mayor claridad que en esta revelación moderna dada al Profeta José Smith:

En la antigüedad mis discípulos buscaron motivo el uno contra el otro, y no se perdonaron unos a otros en su corazón; y por esta maldad fueron gravemente afligidos y castigados.

Por tanto, os digo que debéis perdonaros los unos a los otros; pues el que no perdona las ofensas de su hermano, queda condenado ante el Señor, porque en él permanece el mayor pecado.

Yo, el Señor, perdonaré a quien sea mi voluntad perdonar, mas a vosotros os es requerido perdonar a todos los hombres (D. y C. 64: *a-lo*).

Tómese nota de lo que dice el Señor acerca del perdón inadecuado por parte de sus discípulos en días anteriores. No se declara precisamente cuáles fueron sus padecimientos, pero las aflicciones y castigos fueron graves.

Tenemos ante nosotros esa lección hoy día. Muchas personas, cuando tienen que efectuar una reconciliación con otras, dicen que perdonan; pero continúan abrigando rencores, continúan sospechando de la otra parte, continúan dudando de la sinceridad del otro. Esto es un pecado, porque cuando se ha efectuado una reconciliación y se declara que ha habido arrepentimiento, cada cual debe perdonar y olvidar, reconstruir inmediatamente los cercos que se hayan derribado y restaurar la compatibilidad anterior.

Los primeros discípulos aparentemente expresaron palabras de perdón y superficialmente hicieron el ajuste requerido, mas "no se perdonaron unos a otros en su corazón". Esto no constituyó un perdón, antes tenía la apariencia de hipocresía, engaño y fingimiento. Como se indica en la oración modelo de Cristo, debe ser un acto del corazón y una depuración de la mente de la persona. Perdonar significa olvidar. Cierta mujer había "efectuado" una reconciliación en una rama y había dado los pasos físicos y hecho las declaraciones verbales para indicarlo, y de su boca habían salido las palabras de perdón. Entonces con ojos centelleantes afirmó: "La perdonaré, pero mi memoria es imborrable. Jamás olvidaré." Su ajuste fingido no valía nada y era infructuoso. Aun retenía el rencor. Sus palabras de amistad eran como la tela de araña, su cerco reconstruido era como de paja y ella misma continuaba sufriendo porque no había paz en su mente. Peor todavía, quedaba "condenada ante el Señor", y permanecía en ella un pecado mayor aún que en aquella que, según decía, la había perjudicado.

Poco comprendió esta mujer antagónica que no había perdonado en ningún sentido; sólo había aparentado. Estaba dando voces al aire sin lograr provecho alguno. En el pasaje que acabamos de citar, la frase *en su corazón* tiene un significado profundo. Debe haber una depuración de los sentimientos, los pensamientos y rencores. Las simples palabras para nada sirven.

Pues he aquí, si un hombre, siendo malo, presenta una dádiva, lo hace de mala gana; de modo que le es contado como si hubiese retenido la dádiva; así que se le tiene por malo ante Dios (Moroni 7:8).

Henry Ward Beecher expresó el concepto de esta manera: "Puedo perdonar, pero no puedo olvidar, es otra manera de decir no puedo perdonar."

Podríamos agregar que a menos que una persona perdone las faltas de su hermano *con todo su corazón*, no es digno de participar de la Santa Cena.

Porque el que come y bebe indignamente, sin discernir el cuerpo del Señor, juicio come y bebe para sí.

Por lo cual hay muchos enfermos y debilitados entre vosotros, y muchos duermen (1 Corintios 11:29,30).

No se debe acosar a los transgresores

Algunas personas no solamente no pueden o no quieren perdonar y olvidar las transgresiones de otros, sino que se van hasta el otro extremo de acosar al presunto transgresor. He recibido muchas cartas y llamados de individuos que están resueltos a tomar la espada de la justicia en sus propias manos y suponen que es de su incumbencia ver de que el transgresor sea castigado. "Ese hombre debe ser excomulgado-declaró una mujer-y no voy a descansar hasta que sea castigado debidamente." Otro dijo: "No puedo estar en paz mientras esa persona sea miembro de la Iglesia." Una tercera persona manifestó: "Jamás entraré en la capilla mientras a ese individuo se le permita pasar. Quiero que se le llame ajuicio para ver si es digno de ser miembro." Un hombre hasta viajó repetidas veces a Salt Lake City y escribió numerosas y extensas cartas para protestar en contra del obispo y del presidente de estaca que no habían impuesto una disciplina sumaria a una persona que, según él declaraba, estaba violando las leyes de la Iglesia.

A tales personas que quieren tomar la ley en sus propias manos, nuevamente leemos la declaración positiva del Señor: "En él permanece el mayor pecado" (D. y C. 64:9). La revelación continúa diciendo: "Y debéis decir en vuestros corazones: Juzgue Dios entre mí y ti, y te premie de acuerdo con tus hechos" (D. y C. 64:11). Una vez que se hayan comunicado debidamente las transgresiones manifiestas a los correspondientes oficiales eclesiásticos de la Iglesia, el individuo puede dar por

cumplida su parte en el caso y dejar la responsabilidad en manos de los oficiales de la misma. Si los oficiales de referencia toleran el pecado en las filas, es una responsabilidad espantosa la que asumen, y tendrán que responder por ella.

Una mujer solía llamarme cada semana para preguntar si ya habían excomulgado al que había sido su hijo político. Le dije que dejara el asunto por la paz; que ella había cumplido con su deber en forma completa cuando hizo saber lo ocurrido a las autoridades apropiadas, y ahora convenía que lo olvidara y dejara el asunto de la disciplina en manos de los oficiales correspondientes. Otra mujer rencorosa, tan resuelta estaba de ver que a su marido divorciado se le impusieran los castigos más severos, que casi perdió la razón. Era palpable que la motivaba la venganza, no la justicia. Ella misma tenía sus propios problemas, pero los pasaba por alto en su frenesí de buscar venganza.

Otra pareja había pasado por muchas dificultades que por fin ocasionaron el divorcio. La mujer había admitido su pecado de infidelidad, y por conducto de su obispo había hecho todo lo posible para efectuar un ajuste, y se había vuelto a casar en lo que parecía ser un matrimonio feliz. El hombre, por otra parte, se había mostrado sumamente exigente y parecía estar resuelto a lograr que se le disciplinara severamente. Llevó su caso de una autoridad a otra, repitiendo todas las debilidades y excentricidades de ella, ampliándolas con toda prolijidad y exigiendo que la Iglesia tomara las medidas necesarias.

De él procedieron rencorosas vituperaciones e impías calumnias. Citaba pasajes de las Escrituras; citaba el manual; repetía los reglamentos y prácticas de la Iglesia en tales asuntos. Parecía obsesionarlo la venganza. Fue necesario decirle: "Usted cumplió totalmente con su deber cuando comunicó las malas acciones a la autoridad correspondiente. No hay necesidad de que usted siga instando el asunto." Cuando persistió, finalmente hubo necesidad de decirle que a menos que desistiera, podría procederse en contra de él. Para algunos la venganza es dulce, pero "mía es la venganza, dice el Señor". Repetimos, aquel que no perdona es peor que el ofensor original.

La venganza es ajena al evangelio

El espíritu de venganza, de represalia, de sentir rencor, es completamente ajeno al evangelio del benigno y misericordioso Jesucristo. Aun la antigua ley mosaica, que usualmente se considera ser más estricta, prohibía este espíritu. Desde el Sinaí y el desierto llega a nosotros este mandamiento imperecedero, siempre pertinente en cualquier época:

No andarás chismeando entre tu pueblo. No atentarás contra la vida de tu prójimo. Yo Jehová.

No aborrecerás a tu hermano en tu corazón; razonarás con tu prójimo, para que no participes de su pecado.

No te vengarás, ni guardarás rencor a los hijos de tu pueblo, sino amarás a tu prójimo como a ti mismo. Yo Jehová (Levítico 19:16-18).

También el apóstol Santiago amonesta a no ser rencorosos: "Hermanos, no os quejéis unos contra otros, para que no seáis condenados; he aquí, el juez está delante de la puerta" (Santiago 5:9). Y alguien ha dicho: "Una de las cargas más pesadas que el hombre puede llevar a costas es la del rencor."

En medio de las voces discordantes de odio, rencor y venganza, tan frecuentemente expresadas en la actualidad, el quieto murmullo del perdón llega como bálsamo sanador. No es menos el efecto que surte en el que perdona.

Uno de los gloriosos aspectos de los principios del perdón es el efecto purificador y ennoblecedor que su aplicación surte en la personalidad y el carácter del que perdona. Alguien sabiamente dijo: "El que no ha perdonado un mal o un perjuicio no ha conocido todavía una de las alegrías más sublimes de la vida." El alma humana raras veces asciende a esas alturas de fuerza y nobleza como cuando deja de lado todo resentimiento y perdona los errores y la malicia.³⁶

La represalia ciertamente no es arrepentimiento, mas el padecimiento de indignidades puede ser, por otra parte, el camino que conduce a esa meta. El incomparable Sermón del Monte del Señor

³⁶ Del Mensaje de las Maestras Visitantes, octubre de 1963.

proporciona la mejor manera, una que es sin venganza o represalia. También dijo el apóstol Pablo a los romanos:

No paguéis a nadie mal por mal... No os venguéis vosotros mismos, amados míos, sino dejad lugar a la ira de Dios; porque escrito está: Mía es la venganza, yo pagaré, dice el Señor (Romanos 12:17,19).

Benito Espinosa lo expresa de esta manera:

El que desea vengar injurias por medio del odio recíproco vivirá en la miseria. Pero aquel que se esfuerza por ahuyentar el odio por medio del amor, lucha con gusto y confianza; resiste igualmente a uno o a muchos hombres, y casi ni necesita *la* ayuda de la fortuna. Aquellos a quienes él domina se rinden alegres, no por falta de fuerza, sino por el aumento de la misma.

No juzguéis

Un hombre se presentó con su esposa que había cometido un error, y después de ser disciplinada, suspendiéndole sus derechos, se burló de ella diciendo: "Y ahora, ¿qué te parece? No puedes participar de la Santa Cena. ¿Verdad que ahora te pesa no haberme escuchado?" Mientras este marido despreciable estaba juzgando, me hizo pensar en aquellos hombres perversos que trajeron la mujer adúltera al Señor, cuya blanda respuesta hace huir a todo ese tipo de acusadores: "El que de vosotros esté sin pecado sea el primero en arrojar la piedra contra ella" (Juan 8:7). Las Escrituras son sumamente estrictas con los que juzgan sin autoridad. El propio Señor lo expresó clara y enfáticamente:

No juzguéis, para que no seáis juzgados.

Porque con el juicio con que juzgáis, seréis juzgados, y con la medida con que medís, os será medido (Mateo 7:1,2).

El Señor juzgará con la misma medida con que nosotros midamos. Si somos severos, no debemos esperar otra cosa sino severidad. Si somos misericordiosos con los que nos ofenden, El será misericordioso con nosotros en nuestros errores. Si no perdonamos, El nos dejará revolcándonos en nuestros propios pecados.

Aun cuando las Escrituras son precisas en su declaración de que se medirá al hombre con la misma medida con que él mida a sus

semejantes, la imposición del juicio, a pesar de ser merecido, no es de la incumbencia del miembro, sino de las autoridades correspondientes de la Iglesia y del estado. En el último análisis, es el Señor quien efectuará el juicio.

Cuando se ordena al obispo para que desempeñe ese cargo, él queda constituido en "juez en Israel" para con los de su propio barrio, pero no así con los que no se hallan bajo su jurisdicción. El presidente de estaca, al ser apartado, queda constituido en juez de los miembros de la estaca a quienes él va a presidir. En igual manera un presidente de rama y un presidente de misión tienen responsabilidades algo similares. Las Autoridades Generales, desde luego, tienen jurisdicción general, y es su deber hacer juicio en ciertos casos.

El Señor puede juzgar a los hombres por sus pensamientos así como por lo que dicen y hacen, porque El conoce aun las intenciones de su corazón; pero no sucede otro tanto con el ser humano. Oímos lo que las personas dicen, vemos lo que hacen, pero como no podemos discernir sus pensamientos o intenciones, a menudo juzgamos equivocadamente si tratamos de sondear el significado y motivo de sus acciones y les fijamos nuestra propia interpretación.

La persona que juzga a otra, con igual probabilidad juzgará a quienes dirigen en la Iglesia, a menudo provocando con ello desacuerdo y contención en nuestros barrios y ramas. Sin embargo, no es el espíritu de juicio lo que se requiere, sino el espíritu de perdón; perdón y comprensión. Si aquellos que parecen estar tan perturbados por los actos de sus autoridades sólo oran al Señor con íntegro propósito de corazón, diciendo constantemente: "Hágase tu voluntad", y "Padre, guíame rectamente y podré aceptar", su actitud cambiaría y volverían a la felicidad y a la paz.

Aquellos que tienen la tendencia de constituirse en jueces de otros deben leer una y otra vez estas palabras del apóstol Pablo a los romanos:

Por lo cual eres inexcusable, oh hombre, quienquiera que seas tú que juzgas; pues en lo que juzgás a otro, te condenas a ti mismo; porque tú que juzgas haces lo mismo.

Mas sabemos que el juicio de Dios contra los que practican tales cosas es según verdad.

¿Y piensas esto, oh hombre, tú que juzgas a los que tal hacen, y haces lo mismo, que tú escaparás del juicio de Dios? (Romanos 2:1,3).

El principio de no juzgar que expuso el Redentor no es un programa que se compone de un solo hecho, es un requisito diario de la vida. El nos dice que primero purifiquemos nuestros propios errores, que quitemos de nosotros esas faltas que son del tamaño de la viga. Entonces, y sólo hasta entonces, hay justificación para que uno se fije en las excentricidades o debilidades de otro.

¿Y por qué miras la paja que está en el ojo de tu hermano, y no echas de ver la viga que está en tu propio ojo?

¿O como dirás a tu hermano: Déjame sacar la paja de tu ojo, y he aquí la viga en el ojo tuyo? (Mateo 7:3,4).

Estos pasajes no deberían dejar lugar a duda alguna en la mente de ninguno. La desigualdad entre la viga y la paja es impresionante. Una paja es una arista pequeña de la hierba, mientras que la viga es usualmente un madero o metal grande y fuerte que se extiende de pared a pared para sostener el peso del techo del edificio. Cuando a uno lo agobian debilidades y pecados del tamaño de una viga, ciertamente es maldad olvidarse de su propia situación difícil mientras convierte en montañas los errores del tamaño de un grano de arena que su hermano ha cometido.

Nuestra visión se empaña por completo cuando no tenemos un espejo en el cual podemos examinar nuestras propias faltas y sólo buscamos las debilidades de otros. Cuando seguimos las instrucciones del Señor, nos hallamos tan ocupados en perfeccionarnos a nosotros mismos, que llegamos a comprender que las faltas de otros son pequeñas en comparación. Debemos formar, pues, **el** agradable hábito de reducir al mínimo las debilidades de otros y con ello aumentar nuestras propias virtudes.

El que no perdona a otros destruye el puente sobre el cual él mismo debe viajar. Esta es una verdad que el Salvador enseñó en la parábola del siervo inclemente que pidió que se le perdonara, pero obró sin misericordia con aquel que solicitó su perdón (véase Mateo 18:23-25).

Es interesante notar la diferencia en las deudas. El siervo malvado debía diez mil talentos, y a él se le debían cien denarios. El diccionario bíblico dice que un talento equivale a 21.600 gramos de plata, mientras que un denario es sólo cuatro gramos de plata. Así que en la parábola, el siervo malvado que debía diez mil talentos, y que suplicó que se le concediera tiempo y misericordia, estaba condenando y encarcelando, por no pagar su deuda, al hombre que le debía una suma relativamente mezquina, una 540.000a parte de su propia deuda. ¿No dijo el apóstol Pablo que usualmente somos culpables de las mismas transgresiones y errores de los cuales acusamos a nuestros semejantes y los condenamos?

En una ocasión me vi en esta situación de "talentos y denarios", de "viga y paja", cuando un esposo ofendido finalmente persuadió a su esposa adúltera a que lo acompañara a mi oficina. Ella admitió su culpa, pero se justificó a sí misma' por haber perdido el interés en su propio hogar, con el hecho de que su esposo era tan justo, recto y honorable, que le provocaba un complejo de inferioridad. Le pregunté qué era lo que él hacía para perturbarla y justificarla en abandonar su hogar, sus niños y su marido. Eran pocos los defectos que ella pudo hallar en él. Le proporcionaba un buen sustento, era un buen padre, bondadoso y considerado, buen miembro de la Iglesia, pero por causa de que ella tenía malas tendencias y pensamientos impuros, se sentía inferior. En ella estaba la viga; suya era la deuda de diez mil talentos; en él, la paja y la deuda de cien denarios.

No hay escape si no se perdona

Si las faltas de dos personas son más o menos iguales, si la viga estorba la visión del uno así como del otro, esto tampoco constituye una justificación para que exista una actitud egoísta de negarse a perdonar. Teniendo esto presente, una vez escribí a una mujer, con la cual previamente había tenido ocasión de discutir extensamente sus problemas familiares. Le había dado algunos consejos en mi deseo de impedir que continuara la falta de comprensión y evitar una separación o divorcio. Después de algunas semanas, escribió que aceptaría mi decisión. Le respondí en parte lo siguiente:

No es *mía* la decisión; de ustedes depende llegar a una determinación. Ustedes tienen su libre albedrío. Si están resueltos a divorciarse, suya es la responsabilidad, suyos los sufrimientos, si no están dispuestos a hacer algún ajuste. Cuando hablé con usted, entendí que se habían perdonado el uno al otro, y que de allí en adelante empezarían a formar una vida hermosa. Aparentemente me equivoqué. Parece que todas mis amonestaciones y ruegos entraron por un oído y salieron por el otro. Quiero que sepa que no justifico en su esposo cosa alguna que sea mala, pero comprendí, en todo lo que hablamos, que él no tenía toda la culpa. Todavía no he podido sentir que usted había depurado por completo el egoísmo de su propia alma. Lo que sí sé es que dos personas, con la inteligencia y madurez que ustedes parecen tener, podrían disfrutar de una vida gloriosamente feliz, si los dos empezaran a permitir que sus intereses tendieran a favorecer al otro, más bien que satisfacer su propio egoísmo.

El prófugo nunca se escapa. Si dos personas, egoístas y ensimismadas, y sin el espíritu del perdón, se escapan la una de la otra, no pueden huir de sí mismas. La enfermedad no se cura con la separación o el divorcio, y con toda certeza seguirá siendo parte de futuros matrimonios. Debe eliminarse la causa. Siendo jóvenes, no es difícil que los dos se vuelvan a casar. Cada uno de ustedes probablemente llevará al siguiente matrimonio todas las debilidades, pecados y errores que actualmente los acompañan, a menos que se arrepientan y se transformen. Y si van a cambiar su vida para el bien del nuevo cónyuge, ¿por qué no para el bien del que ahora lo es?

Tal vez ustedes habrán pensado que su hogar es el único que se ha visto frustrado por causa de problemas. Conviene que ustedes sepan que la mayor parte de las parejas tienen desavenencias, pero muchos resuelven sus problemas en lugar de permitir que éstos los abruman. Muchas esposas han llorado amargamente, y muchos maridos han pasado largas horas sin poder dormir, pero gracias al Señor, grandes números de estas personas han tenido la prudencia suficiente para resolver sus dificultades.

Continué mi carta diciendo:

Los socios se conservan unidos en un negocio por muchos años. Podrán ser tan diferentes como el pez y el ave, pero por motivo de que existe una razón compelerente y compensadora para que se entiendan el uno al otro, pasan por alto las debilidades, se fortalecen a sí mismos y se ponen a trabajar juntos. Raras veces disuelven una sociedad, a causa de lo cual los dos se perjudicarían grave y económicamente si tal hicieran.

Un matrimonio celestial constituye mucho más por qué luchar y vivir y ajustarse que cualquier otro arreglo económico, o lucrativo, o benéfico, que pudieran tener entre sí dos socios.

Ahora bien, mis amados amigos ... el asunto está en sus manos. Pueden hacer lo que deseen, pero les advierto que la dificultad es de mayor trascendencia de lo que piensan, y que no se va a remediar fácilmente con el divorcio. También les advierto que, bien sea que se separen o sigan viviendo juntos, los rencores, odios y aborrecimientos los dañarán, los ulcerarán y envenenarán, y los reducirán a la nada. Lo que urge ante todo es que se dominen a sí mismos.

El veneno del rencor

En la carta de referencia mencioné el rencor y el odio, que tan frecuentemente acompañan al espíritu que no perdona. El rencor envenena principalmente al que lo abriga en su corazón. Engendra el odio, y "todo aquel que aborrece a su hermano es homicida; y sabéis que ningún homicida tiene vida eterna permanente en él" (1 Juan 3:15).

Por regla general, el que es aborrecido ni siquiera se entera de cuán rencorosa es la animosidad que contra él se dirige. Puede dormir en la noche y disfrutar de una paz razonable; pero el que aborrece se aísla de personas buenas, marchita su corazón, empequeñece su alma, se convierte a sí mismo en un desdichado pigmeo.

Usualmente tal persona pone en circulación sus dificultades, sus prejuicios y sus odios, por lo que sus semejantes lo estiman menos aún que a aquel que siempre tiene que estar hablando de sus malestares físicos y detallando las operaciones que le han practicado. Llega a ser aburrido, y la gente se fastidia de sus arengas. Sólo los buenos modales impiden que la gente huya cuando se presenta el quejumbroso, el aborrecedor, el crítico.

Conocí a un hombre que no dejaba pasar la ocasión para criticar a uno de sus colegas porque no asistía a la reunión sacramental semanal. Sus denuncias y condenación eran vituperantes y frecuentes. Más tarde observé que este mismo crítico empezaba a ausentarse con frecuencia de su reunión sacramental y parecía que en cada caso podía justificar su falta. Sin embargo, no había hecho concesión alguna a su herí mano en situaciones similares. ¿No es el chismoso el que menos puede tolerar a otro chismoso? ¿No es el crítico el que más duramente juzga a otros críticos?

Ni el Señor ni su Iglesia justifican la comisión de maldad alguna por parte de ninguno de nosotros. Sin embargo, si cada cual conserva puro su propio corazón, libre de rencor su propia mente y sirve al Señor con toda su alma, mente, fuerza y corazón, puede estar en paz. Puede estar seguro de que todas las demás almas, así como él mismo, tendrán que pagar el precio completo por sus malos actos y recibirán el galardón correspondiente por sus buenos hechos.

Me volví y vi debajo del sol, que ni es de los ligeros la carrera, ni la guerra de los fuertes, ni aun de los sabios el pan, ni de los prudentes las riquezas, ni de los elocuentes el favor; sino que tiempo y ocasión acontecen a todos (Eclesiastés 9:11).

Nuestra misión consiste en salvar, no en perjudicar ni destruir. Es realmente lamentable que las personas no siempre son discretas ni diplomáticas en sus tratos con los demás. Hay ocasiones en que las mejores personas, y hasta los mejores directores de la Iglesia, aun cuando con las más finas intenciones, ofenden y lastiman involuntariamente. Esto me ha **sucedido** con frecuencia en mi obra.

Sin embargo, ni las ofensas reales o imaginadas recibidas de otros, sean directores o no, justifican el espíritu de egoísmo, celos, recriminación y resentimiento que enciende, y en seguida atiza, las contenciones y la hostilidad. Es este mismo espíritu, fomentado por los sentimientos ofendidos y desprecios imaginados, lo que causa divisiones y rencillas en los_ barrios y ramas. En ocasiones los miembros de los barrios, ramas y estacas impugnan los hechos y motivos de los que dirigen, y les causan resentimiento, cuando más bien estos miembros deberían ser comprensivos y perdonar y mostrarse dispuestos a apoyar a las autoridades y aceptar su consejo.

Conocí a un hombre que había tenido una disputa con su vecino por causa del agua y la manera de llenar una zanja que regaba los dos campos. Aumentó el odio entre ellos a tal grado que se espiaban como halcones. Si uno iba a la Iglesia, el otro se quedaba en casa. Si uno iba al pueblo, el otro permanecía en el campo para no tener que verle la cara. Si inesperadamente se encontraban, se daban la mano por puro cumplimiento. Se impugnaban mutuamente sus motivos y cada cual interpretaba todo buen acto intencional del otro como algo que hacía

con fines ocultos. Cuando a uno le dieron un nombramiento en la Iglesia, el otro y su familia dejaron de ser activos. Al efectuarse una reorganización, y se honró a la otra familia con responsabilidades, la familia que previamente había sido activa ahora no podía ser inducida a que cumpliera con sus deberes.

Conocí a un presidente de estaca que fue relevado antes que él deseara ser reemplazado. Se volvió sumamente rencoroso y expresó su encono ausentándose de los servicios de la Iglesia, criticando a las autoridades que lo habían relevado y después, gradualmente, a los que lo habían reemplazado y, por último, a la Iglesia que ahora él estaba perjudicando. Más y más fue descendiendo hasta la apostasía. Su mala voluntad y odios sólo lo perjudicaron a él. La estaca siguió prosperando.

Es grave el daño que sufre aquel que se convierte en crítico y se constituye en juez, especialmente si critica a las autoridades de la Iglesia que el Señor ha designado. Desde la época de la crucifixión ha habido decenas de millares de hombres que el Salvador ha llamado para ocupar puestos de responsabilidad, ninguno de los cuales ha sido perfecto; y sin embargo, todos son llamados del Señor, y los deben apoyar y sostener aquellos que quieren ser discípulos del Señor. Ese es el espíritu verdadero del evangelio.

Es de lamentarse hasta qué extremo los individuos se dejan llevar por sus preocupaciones en cuanto a los hechos de sus autoridades. Estoy seguro de que si tales personas orasen al Señor con todo su corazón y mente y voz, diciendo constantemente: "Hágase tu voluntad" y "Padre, concédeme rectamente y podré aceptar", su actitud cambiaría y volverían a la felicidad y la paz.

Incomprensión

Hay muchas razones para no juzgar a nuestros semejantes, aun aparte del mandamiento del Señor. Una de las más significativas es que usualmente no conocemos. Una composición de la pluma de Thomas Bracken, a la cual ha dado música nuestro propio compositor, Evan Stephens, contiene un mensaje tan potente en este respecto, que deseo citar de ella algunos extractos:

Incomprensión. Impresiones falsas
apañamos

que al pasar los años a ellas más nos
aferramos.

Incomprensión. Almas pobres hay de visión
tan limitada,
que suelen valorar gigantes con medida
cercenada.

Incomprensión. Cuán a menudo a frioleras
reaccionamos.
La palabra inopinada o desprecio imaginado
destruyen años de amistad y nos aislamos,
y la llaga nuestras almas ha cegado.
Incomprensión. Incomprensión.

¡Oh Dios, concede al ser humano claridad, o
que sepa él juzgar con menor severidad
donde no alcanza a ver!

El Señor puede juzgar a los hombres por sus pensamientos así como por lo que dicen y hacen, porque El conoce hasta *las* intenciones de su corazón; pero no sucede otro tanto con nosotros los humanos. Oímos lo que otros dicen, vemos lo que hacen, pero no siempre podemos decir lo que piensan ni cuáles son sus intenciones. Por tanto, a menudo juzgamos equivocadamente si tratamos de sondear su significado y le damos nuestra propia interpretación.

Perdón es el ingrediente milagroso que asegura la armonía y el amor en el hogar o en el barrio. Sin él sólo hay contención. Sin comprensión y perdón viene la disensión, sigue la falta de armonía y esto engendra la deslealtad en los hogares, en las ramas y en los barrios. Por otra parte, el perdón armoniza con el espíritu del evangelio, con el Espíritu de Cristo. Este es el espíritu que todos debemos poseer si queremos recibir el perdón de nuestros propios pecados y hallarnos sin culpa ante Dios.

... como Perdonamos a nuestros deudores

*Perdona, oh hombre, a tu mortal
contendiente, no le quieras exigir diente por
diente;
pues todo ser que sobre esta tierra vive, si el
perdón otorga, el perdón recibe.
Setenta veces siete perdonar te es
mandado, pues todo ser bendito que al cielo
ha llegado, a la vez que él perdona es
perdonado.*

-Alfred Lord Tennyson

En el capítulo anterior hice hincapié principalmente en los aspectos negativos de este tema, es decir, las personas que no han sabido perdonar, y el espíritu y actitud que las acompaña. En el presente capítulo quisiera poner de relieve el aspecto positivo, indicando el gozo que viene a aquellos que verdaderamente perdonan.

Lo siguiente proviene de un mensaje de los Maestros Visitantes:

No hay peligro en dar por sentado que nada de lo que hizo Jesús le ocasionó mayor gozo que perdonar a sus semejantes. Dio su propia vida a fin de que pueda perdonarse la transgresión de Adán y se nos exima a nosotros de las consecuencias de este acto.

Hagamos, cada cual, un examen retrospectivo de nuestra propia vida y evoquemos la ocasión en que hemos perdonado a alguien. ¿Ha habido otro gozo que haya ocasionado mayor satisfacción? ¿ha habido sentimiento más ennoblecedor? La actitud de perdonar no da cabida a los sentimientos destructores de la pequeñez, la mezquindad, el odio o deseos de venganza. "El perdón es mejor que la venganza; porque el perdón es señal de una

naturaleza apacible, mas la venganza es indicación de una naturaleza salvaje.³⁷

El gran Abraham Lincoln entendió este principio mejor que la mayoría de las personas. Tenía la respuesta a muchos problemas. Su Secretario de Guerra, Edwin Stanton, era uno de estos problemas. Este escribió una fuerte reprensión a un general que lo había injuriado y acusado de favoritismo. Leyó la carta a Lincoln, el cual después de escucharla exclamó: "¡Magnífico, Stanton; le ha dicho usted lo que se merece; está perfecta!"

Al doblar Stanton la carta para ponerla dentro del sobre, Lincoln le preguntó rápidamente:

-Pero, ¿y qué va a hacer con la carta ahora?

-Enviársela.

-No, no, con eso lo echaría a perder todo - contestó Lincoln. - Archívela; así la carta conserva su filo y no hiera al otro.

Pablo y Esteban perdonaron a sus enemigos

El corazón que perdona es señal de nobleza verdadera. Consideremos la vida del apóstol Pablo. Aun cuando no haya sido perfecto, fue un hombre sumamente recto después de su conversión. Nos dio un hermoso ejemplo del perdón que se extiende a otros cuando escribió:

Alejandro el calderero me ha causado muchos males; el Señor le pague conforme a sus hechos (2 Timoteo 4:14).

Estaba dispuesto a dejar el juicio y castigo en manos del Señor, el cual sería prudente y justo. A pesar de todo lo que padeció a las manos de opresores, algunos de los cuales eran sus propios falsos hermanos, no se dejó incendiar y consumir por el odio, la amargura o el rencor. Fue todo lo contrario.

³⁷ Del Mensaje de los Maestros Visitantes, enero de 1944.

Instó a los corintios a buscar los mismos rasgos que él había desarrollado tan plenamente dentro de sí (2 Corintios 11:23-28). Ahí tenemos al noble Pablo que había sufrido mucho de manos de sus contemporáneos; el mismo Pablo que había sido atormentado con azotes, que había soportado encarcelamiento en muchas prisiones; el mismo que había recibido doscientos azotes sobre sus espaldas, que había sido golpeado con varas; que había sido apedreado y abandonado, al creerlo muerto; que por tres veces había padecido naufragio y durante muchas horas estuvo luchando en las aguas; el mismo que había caído en manos de ladrones, y a quien ocultaron de sus perseguidores y le ayudaron a escapar en una canasta que bajaron por el muro; este mismo Pablo que había padecido tanto a las manos de otros llegó al fin de su vida con un corazón lleno de perdón y dijo: "En mi primera defensa ninguno estuvo a mi lado, sino que todos me desampararon; *no les sea tomado en cuenta*" (2 Timoteo 4:16. Cursiva del autor).

Esteban fue otro de los que ejemplificó la naturaleza divina otorgando el perdón. Fue uno de los siete varones de buen testimonio, "llenos de fe y del Espíritu Santo" a quienes se llamó para la obra temporal de la Iglesia. Su vida se aproximó a tal grado a la línea de la perfección, que unos, "al fijar los ojos en él, vieron su rostro como el rostro de un ángel" (Hechos 6:15). Tras su penetrante sermón a sus antagonistas, los hombres perversos de ese sitio, Esteban fue víctima de un asesinato intempestivo y vil por parte de los hombres que arremetieron contra él.

Y echándole fuera de la ciudad, le apedrearon; y los testigos pusieron sus ropas a los pies de un joven que se llamaba Saulo.

Y apedreaban a Esteban, mientras él invocaba y decía: Señor Jesús, recibe mi, Espíritu.

Y puesto de rodillas, clamó a gran voz: *Señor, no les tomes en cuenta este pecado*. Y habiendo dicho esto, durmió (Hechos 7:58-60. Cursiva del autor).

El gran ejemplo de Jesús

El ejemplo supremo de fortaleza, bondad, caridad y perdón lo tenemos en aquel que dio el ejemplo perfecto, nuestro Salvador,

Jesucristo, que a todos nos manda que lo sigamos. Toda su vida El había sido víctima de la maldad. No bien hubo nacido, lo llevaron en secreto para salvarle la vida, de acuerdo con las instrucciones de un ángel en un sueño, y fue a parar en Egipto. Al final de una vida agitada se había sostenido con una dignidad quieta, restringida, divina, mientras hombres perversos le cubrían el rostro con sucios esputos, colmados de microbios. ¡Cuán nauseabundo! ¡Pero qué serenidad manifestó! ¡Qué dominio!

Lo condujeron a empujones y le dieron de codazos y bofetadas. ¡Ni una palabra de ira escapó de sus labios! ¡Qué dominio tenía sobre sí mismo! Le golpearon el rostro y el cuerpo. ¡Cuán doloroso! Sin embargo, se mantuvo firme, sin ninguna intimidación. Al pie de la letra siguió su propia amonestación cuando volvió la otra mejilla para que también fuese herida y golpeada.

Sus propios discípulos lo habían abandonado y huyeron. En tan difícil situación se encaró a la plebe y a quienes la incitaban. Quedó solo a la merced de sus brutales y criminales agresores y vilipendiadores.

También es difícil soportar palabras. Debe haberle sido difícil soportar las incriminaciones y recriminaciones, y oírlos blasfemar las cosas, personas, sitios y situaciones para El sagrados. A su propia, dulce e inocente madre llamaron fornicadora; sin embargo, se sostuvo firme, siempre imperturbable. Ningún apocamiento, ninguna negación, ninguna impugnación. Cuando se sobornó a testigos falsos y mercenarios para que mintieran acerca de El, pareció no condenarlos. Tergiversaron sus palabras e interpretaron erróneamente su significado; sin embargo, permaneció tranquilo y sereno. ¿No se le había enseñado a orar por "los que os ultrajan y os persiguen"?

Fue golpeado, oficialmente azotado. Le pusieron una corona de espinas, un tormento inicuo. Se burlaron y se mofaron de El. Padeció toda indignidad a las manos de su propio pueblo. "Vine a los míos-declaró-y los míos no me recibieron." Se le obligó a llevar a cuestas su propia cruz, fue conducido al Calvario, clavado en una cruz y padeció dolores agudísimos. Por último, estando los soldados y sus acusadores frente a El, dirigió la mirada hacia los soldados romanos y pronunció

estas palabras inmortales: "*Padre, perdónalos, porque no saben lo que hacen*" (Lucas 23:34).

Debemos perdonar a pesar de todo

Habría sido cosa fácil para Pablo, para Esteban y para el Señor Jesús ser vengativos, es decir, si no hubieran cultivado asiduamente el espíritu del perdón. Venganza es la reacción del hombre carnal, no del hombre espiritual. Entra en la vida de la persona cuando uno la admite mediante la falta de comprensión y los agravios.

En nuestra propia dispensación el Señor habló en forma directa sobre este asunto e hizo una declaración asombrosa en cuanto a su significado. Se halla en la sección 64 de Doctrinas y Convenios, previamente citada. Jamás olvidaré estos pasajes, porque acudieron a mi mente en una manera al parecer milagrosa.

Estaba luchando con un problema comunal en un pequeño barrio en el este del país, donde dos hombres prominentes, ambos directores, se hallaban trabados en una larga e implacable discordia. Cierta desavenencia entre ellos los había alejado el uno del otro llenos de enemistad. Al pasar los días, semanas y meses, la brecha se hizo más grande. Las familias de ambas partes contendientes empezaron a intervenir en el asunto, y por último casi todos los miembros del barrio se vieron involucrados. Cundieron los rumores, se propagaron las diferencias y los chismes se convirtieron en lenguas de fuego, hasta que por fin la pequeña comunidad se vio dividida por un profundo abismo. Se me designó para que allanara la dificultad. Después de una larga conferencia de estaca que duró la mayor parte de dos días, llegué a la comunidad frustrada como a las seis de la tarde del domingo, e inmediatamente entré en sesión con los principales contendientes.

¡Cómo batallamos! ¡Cómo supliqué, y amonesté, y rogué, e insté! ¡Nada parecía persuadirlos! Cada uno de los antagonistas estaba tan seguro de que tenía razón y de que estaba justificado, que era imposible moverlo.

Corrían las horas; ya hacía mucho que había pasado la medianoche y parecía que la desesperación abrumaba el sitio; el ambiente de mal genio y de mordacidad prevalecía. La terca resistencia se negaba a ceder. Entonces sucedió. Nuevamente abrí al azar mi libro de Doctrinas y Convenios, y allí estaba ante mí. Lo había leído muchas veces en años pasados, y en tales ocasiones no había tenido significado especial. Sin embargo, esta noche era la respuesta exacta; era una solicitud y un ruego y una amenaza, y parecía venir directamente del Señor. Leí desde el séptimo versículo en adelante, pero los participantes pendencieros no cedieron ni un ápice, sino hasta que llegué al noveno versículo. Entonces los vi estremecerse, sorprendidos y admirados. ¿Era correcto? El Señor estaba diciéndonos, a todos nosotros: "Por tanto, os digo que debéis perdonaros los unos a los otros."

Se trataba de una obligación. Habían escuchado esto antes. Lo habían dicho al repetir la oración del Señor. Pero ahora: "...pues el que no perdona las ofensas de su hermano, queda condenado ante el Señor."

En su corazón, tal vez habrían estado diciendo: "Bien, yo podría perdonar si él se arrepintiera y pidiera perdón; pero él debe dar el primer paso." Entonces pareció que sintieron el impacto completo de la última frase: "Porque en él permanece el mayor pecado."

¿Qué? ¿Acaso significa que debo perdonar aun cuando mi enemigo permanece frío e indiferente y mal intencionado? No hay ninguna duda.

Un error común es el concepto de que el ofensor debe exculparse y humillarse hasta el polvo antes que se requiera otorgar el perdón. Ciertamente, el que causa el agravio debe hacer su ajuste en forma completa, pero en cuanto al ofendido, éste debe perdonar al ofensor a pesar de la actitud del otro. Hay ocasiones en que los hombres derivan satisfacción de ver al otro de rodillas y revolcándose en el polvo, pero ésa no es la manera según el evangelio.

Conmovidos, los dos hombres prestaron atención, escucharon, reflexionaron unos minutos y entonces empezaron a transigir. Estos pasajes, junto con todos los otros que se habían leído, los humilló. Eran las dos de la mañana, y dos rencorosos adversarios se estaban estrechando la mano, sonriendo, perdonándose y pidiendo perdón. Dos

hombres estrechándose el uno al otro en un abrazo significativo. Aquella hora fue una hora santa. Se perdonaron y se olvidaron antiguos rencores, y los enemigos nuevamente se hicieron amigos. Nunca más se volvió a hablar de las diferencias. Se sepultó el cadáver de la contienda, se cerró con llave el armario de los recuerdos, se arrojó lejos la llave y se restauró la paz.

En este respecto, la amonestación del presidente Joseph F. Smith dada en 1902 es tan aplicable hoy como lo fue entonces:

Esperamos y rogamos que podáis ...perdonaros el uno al otro, y desde hoy en adelante nunca ... abrigar malos sentimientos contra otro de nuestros semejantes.

...Es de sumo perjuicio para el hombre que posee el sacerdocio y goza del don del Espíritu Santo abrigar un espíritu de envidia, de mala voluntad, de represalias o de intolerancia para con sus semejantes o en contra de ellos. Debemos decir en nuestro corazón: "Juzgue Dios entre tú y yo, pero en cuanto a mí, yo perdonaré." Quiero decirles que los Santos de los Últimos Días que abrigan en sus almas el sentimiento de no perdonar son más culpables y más censurables que aquel que ha pecado en contra de ellos. Volved a casa y depurad la envidia y el odio de vuestro corazón; expulsad el sentimiento de no querer perdonar; y cultivad en vuestras almas ese espíritu de Cristo que clamó en la cruz: "Padre, perdónalos, porque no saben lo que hacen." Ese es el espíritu que los Santos de los Últimos Días deben poseer todo el día.

Sí, para estar en lo justo, debemos perdonar; y hay que hacerlo *sin tomar en consideración si nuestro antagonista se arrepiente o no*, ni cuán sincera es su transformación, ni tampoco si pide o no pide perdón. Debemos seguir el ejemplo y la enseñanza del Maestro que dijo: "Debéis decir en vuestros corazones: Juzgue Dios entre tú y yo, y te premie de acuerdo con tus hechos" (D. y C. 64:11). Sin embargo, con frecuencia los hombres no están dispuestos a dejar el asunto en manos del Señor, temiendo tal vez que el Señor sea demasiado misericordioso, menos severo de lo que el caso merece. En este respecto, todos podríamos aprender una lección del gran rey David.

Viéndose acosado hasta la muerte por el celoso rey Saúl, y presentándosele a David la fácil oportunidad de matarlo, este joven de mente pura se refrenó de deshacerse de su enemigo. Cortó la orilla del

manto de Saúl para probarle que lo había tenido en sus manos y a su merced. Más tarde habló a Saúl y dijo:

. .. Ni he pecado contra ti; sin embargo, tú andas a caza de mi vida para quitármela.

Juzgue Jehová entre tú y yo, y véngeme de ti Jehová; pero mi mano no será contra ti ... De los impíos saldrá la impiedad (1 Samuel 24:11-13).

Y Saúl, al comprender la situación impotente en que se había visto a la merced de David, respondió:

Más justo eres tú que yo, que me has pagado con bien, habiéndote yo pagado con mal (1 Samuel 24:17).

Una de las montañas más hermosas, situada en el Parque Nacional de Jasper en Canadá, lleva el nombre de Edith Cavell. Esta noble mujer era una enfermera a quien fusilaron sus enemigos por haber ocultado, curado y alimentado a soldados heridos. Al verse frente al pelotón, pronunció estas palabras inmortales que se preservan aún en bronce y granito: "Comprendo que el patriotismo no es suficiente. No debo sentir ni odio ni rencor contra ninguno."

Lo más sublime del perdón

En ocasiones el espíritu del perdón llega hasta las alturas más sublimes, como cuando se proporciona ayuda al ofensor. El no ser uno vengativo, el no procurar lo que la justicia ofendida podría exigir, el dejar al ofensor en las manos de Dios es admirable. Mas el acto de devolver bien por mal, ésta es la expresión sublime del amor cristiano.

En este respecto tenemos el estimulante ejemplo del presidente George Albert Smith. Se le informó que alguien le había robado el cobertor que llevaba en el coche. En lugar de enfadarse, respondió: "Ojalá supiéramos quién fue, para que también pudiéramos darle la cobija, pues debe de haber tenido frío; y además, un poco de alimento, porque debe de haber tenido hambre."

Esto hace evocar la clásica historia de Jean Valjean en la obra inmortal de Víctor Hugo, *Los miserables*. El presidente Henry D. Moyle

hizo un resumen de ella en su discurso que se imprimió en el número de noviembre de 1957, del *Improvement Era*:

La descripción que Víctor Hugo nos hace de Jean Valjean, después de pasar diecinueve años como prisionero en las galeras, es inolvidable. Su ofensa inicial fue hurtar una pieza de pan para alimentar a la familia de su madre que estaba muriéndose de hambre. En esa ocasión no era sino un jovencito. Cuando salió de la prisión, después de haber sido rechazado por todos los demás como un despreciable ex presidiario, finalmente lo amparó un obispo, M. Beauvian.

El obispo trató a Jean Valjean con mucha bondad y generosidad. Puso su confianza en él y lo alimentó y lo alojó. No pudiendo sobreponerse a los malos impulsos inculcados en él durante sus años en la prisión, Jean Valjean retribuyó al obispo robándole su vajilla de plata, de la cual formaban parte muchas reliquias familiares de valor incalculable. Poco después lo aprehendieron los gendarmes y lo hicieron volver con los tesoros del obispo en su maleta. El obispo perdonó a Jean Valjean, y en lugar de acusarlo de su despreciable acto de ingratitud, le dijo al instante que había olvidado los candeleros y, entregándoselos a éste, le informó que también eran de plata. Después de haberse retirado los agentes, el obispo le dijo al ex presidiario: "Jean Valjean, hermano mío, tú ya no perteneces a lo malo sino a lo bueno ... La haré surgir [su alma] de los pensamientos sombríos y del espíritu de perdición."

Ese acto de perdón, por parte de un gran hombre cuyos bienes le habían sido robados, despertó las virtudes latentes en Jean, las cuales habían permanecido dormidas por diecinueve años. Ni aun su larga condena en las galeras pudo destruir el deseo inherente en el hombre de hacer lo bueno. Casi su primer acto, después de esta intervención santa por parte del obispo, fue amparar a una joven, de cabello del color del oro, conocida como Cosette, que se hallaba en un grave apuro. La descripción final que el autor nos hace de Jean Valjean sirve para indicar la fenomenal transformación que se realizó en el carácter de este desafortunado. Cosette completó la reformación de la vida de este hombre iniciada por el obispo. Víctor Hugo escribe: "El obispo había hecho aparecer la alborada de la virtud en su horizonte; Cosette hizo llegar la alborada del amor."

Después de una vida colmada de caridad, perdón y otros buenos hechos, Jean Valjean sacrificó la vida misma por la felicidad y el bienestar de Cosette y su marido. En la última carta que le dirigió, le escribió estas palabras:

"Le estoy escribiendo sólo a Cosette ahora. Ella encontrará mi carta. A ella le dejo, en calidad de legado, los dos candeleros que están sobre la

mesilla. Son de plata, pero para mí son de oro. Son diamantes ... No sé si aquel que me los obsequió estará satisfecho conmigo...He hecho lo que pude."

Un acto de perdón completo cambió totalmente la vida de este ex presidiario. Toda su vida fue acosado, y padeció humillaciones y degradaciones casi insorportables para el ser humano. Los gendarmes continuamente buscaban los motivos más insignificantes para volver a encarcelarlo. No obstante, logró observar el segundo gran mandamiento durante los años restantes de su vida. Una vez más había reconquistado los atributos de virtud, amor y perdón, los cuales él concienzudamente practicó, desde entonces, para con aquellos que lo acosaban y perseguían.

También vemos en la historia de la vida de Jean Valjean cuán rápidamente vino su arrepentimiento tras el acto de haber sido perdonado por el hombre que él había ofendido. De allí en adelante hizo frutos dignos de arrepentimiento.

Se puede hacer

Cierto hombre se enteró de que tenía un tumor sospechoso que presagiaba algo grave. Después que el médico hubo practicado una biopsia, se descubrió que el tumor era maligno, y el hombre hizo los arreglos necesarios con el hospital para someterse a una operación seria. Cuando se enteró de la verdad, de que su vida pendía de un hilo, este buen hombre reaccionó en forma negativa al principio, entonces se resignó, se tranquilizó y dijo al doctor con una sonrisa:

"Antes de ir al hospital, doctor, hay cuatro asuntos que tengo pendientes. Primero, examinaré mis pólizas de seguro y mis títulos de propiedad para ver que todo esté en orden; segundo, voy a liquidar todas mis obligaciones económicas; tercero, voy a solicitar que se reexamine mi testamento; y cuarto, voy a visitar a julio y disculparme por las cosas ásperas que he dicho de él y pedirle perdón por el rencor que he abrigado en contra de él por tanto tiempo. Hecho esto, estoy listo para ir al hospital, y a mi tumba si es necesario."

En el contexto del espíritu del perdón, un buen hermano me preguntó:

-Sí, eso es precisamente lo que se debe hacer, pero ¿cómo se logra? ¿No requiere que uno sea un hombre superior?

-Cierto-le contesté-pero a nosotros se nos manda ser hombres superiores. El Señor dijo: "Sed, pues, vosotros perfectos, como vuestro Padre que está en los cielos es perfecto" (Mateo 5:48). Somos dioses en embrión, y el Señor nos requiere la perfección.

-Sí, el Cristo perdonó a quienes lo ultrajaron, pero El era más que humano-fue su respuesta.

-Sin embargo, son muchos los humanos-le contesté quienes les ha sido posible lograr este acto divino. Aparentemente hay muchos que, a semejanza de este buen hermano, se apoyan en la cómoda teoría de que el espíritu de perdonar, cual se manifiesta en los ejemplos que he citado, es más o menos un monopolio que pertenece a los personajes de las Escrituras o de las novelas, y que difícilmente se le puede exigir a las personas prácticas del mundo actual. No es tal el caso. En los relatos que siguen queda manifestado que el espíritu del perdón puede desarrollarse en la actualidad. Nótese que la provocación, en la mayor parte de estos casos, fue más extremada que aquella con la cual la mayoría de nosotros tenemos que enfrentarnos.

El odio y el rencor se pueden vencer

Se trata de narraciones de algunos contemporáneos que han alcanzado una altura eminente en relación con el autodomínio, a distinción de las muchas personas que guardan rencores en su corazón por ofensas reales o imaginadas. En ocasiones los ofendidos reciben valor y fuerza de otros que han/ pasado por grandes tribulaciones y las han sobrellevado. Tal es la experiencia de la señora Ruby Spilsbury de El Paso, Texas, y su finado esposo, George, que perdieron a un hijo en la segunda Guerra Mundial, y se llenaron de rencor por lo ocurrido y contra la raza japonesa por causa de ello. En medio de su aflicción recibieron mucho aliento al oír la historia de Glenn Kempton que se

relata más adelante en este capítulo; y puede ser que muchos lectores reciban fuerza al saber que otras personas han pasado por grandes tribulaciones, y las han soportado y se han sobrepuesto a ellas.

Sigue a continuación la historia de Robert Brown como la relató su madre:

Nuestro hijo, Bobby, cayó en manos de los japoneses al tiempo de la caída de Bataán, en abril de 1942, por lo que se libró de la infame marcha de la muerte. Llegó al campamento para prisioneros en Cabanatuan antes que el resto de las tropas, y se hallaba junto a la puerta mientras éstas desfilaban lentamente hacia el interior. Nada se sabía de un gran número de ellos, otros estaban gravemente heridos y todos ellos se hallaban lastimosamente hambrientos y debilitados. Con razón lloró con todo su corazón al verlos.

Bobby se dio de alta en la Guardia Nacional de Nuevo México en octubre de 1940, e ingresó al ejército norteamericano en enero de 1941. Para cuando su regimiento partió, a fines de agosto, hacia un destino desconocido, ya había ascendido a sargento mayor, y en enero de 1942, se le comisionó como primer teniente y se le dio el cargo del abastecimiento regimental.

Durante diecinueve meses ninguna noticia recibimos del Departamento de Guerra, aparte del breve mensaje de que nada se sabía de él. En los dos años y medio que pasó en los campos de prisión, sólo recibimos cinco mensajes de él, sumamente breves, pues no eran más que tarjetas postales, con espacios designados para que los llenara el remitente. Venían firmados por nuestro hijo, pero minuciosamente censurados. Por lo menos eran su puño y letra, y ¡cómo los estimábamos! El resto de la información nos llegaba poco 'a poco, por' conducto de sus compañeros que venían a visitarnos, a medida que volvían a casa después del rendimiento.

Mandaron a Bobby a la isla sureña de Mindanao, en las Filipinas, donde los pusieron a trabajar en los sembrados de arroz y en los criaderos de gallinas. Nos es dicho que en este sitio, nuestros jóvenes, a fin de conservar con vida sus cuerpos hambrientos, se vieron obligados a obtener alimentos donde pudieran encontrarlos. Había necesidad de matar una gallina enferma para que no infectara a las demás, y los huevos sustituían el agua en sus cantimploras. Con este género de ardidés lograban un poco de alimento adicional para sus cuerpos extenuados. Bobby aprendió a ser más listo que ellos y pudo utilizar su astucia y destreza para el beneficio de sus compañeros afligidos.

El comandante Bob Davey de Salt Lake City dice que oyó que alguien cantaba en la selva cercana, y que difícilmente podía creer lo que estaba oyendo, porque el canto era "Un Angel del Señor". Saltó de su cama, se abrió paso por entre la maleza de la selva hasta llegar a un pequeño sitio despejado donde un puñado de miembros de la Iglesia, prisioneros de guerra, medio desfallecidos de hambre, andrajosos, se habían reunido para adorar al Señor, y nuestro Bobby estaba dirigiendo el himno. Este comandante Davey nos dijo muchas cosas acerca de Bobby, y cómo había aprendido a entender el idioma japonés, por lo que pudo ayudar a muchos de sus compañeros que no entendían las órdenes de los guardias, cosa que los libró de muchas palizas brutales.

En septiembre de 1944, embarcaron a unos 750 de nuestros soldados en una nave sin identificación rumbo al Japón. A corta distancia de la isla, nuestras fuerzas navales norteamericanas lanzaron un torpedo contra el barco que causó una rotura considerable.

Los hombres que se hallaban en la bodega del barco salieron corriendo para salvarse, pero los japoneses les dispararon con sus ametralladoras. Bobby y el médico del grupo intercedieron, suplicando que se les diera la oportunidad de escapar sin que se les hiciera fuego, pues apenas se habían alejado unos pocos kilómetros de la Bahía de Zamboanga.

La última vez que vieron a Bobby con vida fue cuando él y el médico se echaron al agua para ayudar a algunos de los soldados que habían sido heridos de gravedad. Estaban tratando de mantenerse a flote, asidos a pedazos grandes de madera destrozada, e intentando ayudar a los heridos. Cuando Bobby les gritó que se zambulleran para evadir los disparos de las ametralladoras, todos lo hicieron, pero Bobby no se hallaba entre los que volvieron a salir.

Por muchos años, George, mi esposo hoy fallecido, fue alguacil subalterno al servicio de los Estados Unidos, y tuvo a su cargo cientos de prisioneros federales. Entre éstos se hallaban muchos japoneses, a quienes se sospechaba de ser espías. Tanto él como yo habíamos permitido que este odio llenara nuestro corazón, pues nos parecía que todo japonés que veíamos era responsable en alguna manera de los sufrimientos y muerte de Bobby. Enterado de esto, nuestro juez federal, R. E. Thomason, respetando nuestros sentimientos, designaba a otros alguaciles para que se hicieran cargo de los prisioneros de esa nacionalidad. Nuestros sentimientos rencorosos empezaron a afectar a nuestra familia, y percibiendo esto, pedimos ayuda en nuestras oraciones para sobreponernos a esta situación. Entonces el hermano Kempton, miembro del sumo consejo de nuestra estaca, nos dijo como él había dominado el rencor del odio que había en su corazón contra los hombres responsables de la muerte de su padre. Después

de escuchar su relato, muy semejante a nuestra triste experiencia, George y yo decidimos que si Glenn Kempton podía dominarse a sí mismo y controlar sus sentimientos, también nosotros podríamos hacerlo. También nos esforzamos más, mediante la oración y el ayuno, para recibir ayuda divina, y comprendimos que el Señor puede consolar los corazones llenos de rencor y odio.

Entonces usted, hermano Kimball, también vino a El Paso, y escuchamos cuidadosamente sus consejos. Usted nos hizo comprender que antes que el Señor pudiera consolar nuestros corazones destrozados, sería menester depurarlos del odio y del rencor. Por medio del ayuno y la oración y la determinación pudimos borrar estos sentimientos. El Señor nos dio su ayuda.

Más tarde, los miembros de la familia y un corto número de amigos íntimos nos reunimos en la oficina del comandante en el Fuerte Bliss. Allí se efectuó la presentación póstuma de las medallas de Bobby, entre las cuales figuraban dos corazones purpúreos por haber sido herido en combate, y la codiciada Estrella de Bronce, cinco condecoraciones en total.

La hermana Brown entonces relató cómo había llegado cierta medida de consuelo a ella y a su esposo, en cuanto a la muerte de Bobby, cuando vieron las mentes y los cuerpos destrozados de algunos de los que volvían a casa, y cuando comprendieron que hay muchas cosas peor que la muerte, -y especialmente cuando esa muerte le llega a un digno poseedor del sacerdocio que pasa a la eternidad puro y libre de los pecados del mundo.

La historia de Kempton

Mis pensamientos se remontan hasta 1918 y otra historia de perdón raras veces igualada en mi experiencia. Se relaciona con mi buen amigo, Glenn Kempton, que se elevó a alturas espirituales infrecuentemente logradas por un ser mortal.

En febrero de 1918, en la región del sur de Arizona, se desarrolló una de las tragedias más impresionantes en la historia de dicho estado. Cuatro representantes de la ley se dirigieron a los sitios ocultos de las montañas para aplicar la ley del servicio militar obligatorio a los jóvenes Powers que se habían negado a inscribirse. Tres de los cuatro oficiales resultaron muertos. Tengo vivos recuerdos de los tres féretros envueltos

en la bandera de los Estados Unidos, y de las tres viudas jóvenes con sus diecinueve niños, huérfanos de padre, sentados allí en las filas delanteras. En vista de que se conocía íntimamente a las familias, toda la comunidad del valle de Gila se conmovió profundamente.

Vimos como las admirables viudas jóvenes pasaron laboriosamente los años en su soledad, criando casi una veintena de hijos. Vimos a estos jóvenes alcanzar la madurez y llegar a ser personas prominentes en la comunidad, mientras los jóvenes Powers y Sisson sufrían su larga y desolada condena en la penitenciaría del estado.

Terminado el tiroteo en el cañón de Kilburn, "los jóvenes Powers y Sisson huyeron, y durante veintiséis días eludieron una fuerza de más de tres mil hombres, entre ellos unos doscientos soldados de la caballería norteamericana".³⁸

Los periódicos de Arizona portaban grandes titulares. Nunca se había sentido tanta agitación, y en todo el país reinaba una expectación intensa. Los hombres se rindieron el 8 de marzo de 1918, a unos 22 kilómetros de la frontera en territorio mexicano. Les formaron juicio, se les declaró culpables y los sentenciaron a prisión perpetua en la penitenciaría de Arizona.

Habían pasado cuarenta y dos años inclementes e interminables. Sisson había muerto tres años antes. El Gobernador de Arizona puso en libertad a los jóvenes Powers, para entonces ancianos, en abril de 1960, y salieron con "... las piernas arqueadas aún, a modo de quienes suelen andar a caballo, su escaso cabello todo canoso. Cada uno de ellos perdió la vista del ojo izquierdo en el tiroteo".³⁹

Nuestro actual interés en la trágica historia se relaciona con este gran hombre, Glenn Kempton, uno de los diecinueve niños que quedaron huérfanos en 1918, y que tuvo la nobleza suficiente para perdonar. Se crió sin contar con un padre y se vio sujeto a los prejuicios, odios y rencores usuales que naturalmente acompañarían a un joven en

³⁸ *El Paso Times*, de mayo de 1960.

³⁹ *Ibid.*

tales circunstancias. Con toda amabilidad él me ha relatado la historia en sus propias palabras:

Sucedió el 10 de febrero de 1918, en lo alto de las montañas Galiuro en el sur de Arizona. Era una alborada fría y gris, el cielo se hallaba nublado y estaba nevando, cuando papá fue herido por la espalda. Otros dos oficiales de la ley también perdieron la vida en el nutrido fuego que irrumpió desde la pequeña fortaleza de troncos de árbol, en la cual se habían refugiado los que se negaban a ser reclutados.

Después de una espera cautelosa de diez o quince minutos, salieron para ver los resultados de su obra horripilante. Habiendo quedado satisfechos de que habían acabado con todo el grupo, llevaron a su padre, que había recibido una herida mortal, a un túnel cercano, lo taparon con una vieja cobija y le enviaron un recado a un rancho cercano para que viniera a cuidarlo. Ensilaron sus caballos y se dirigieron hacia el Sur. México era su destino.

Siguió entonces una de las persecuciones de criminales más destacada en la historia del sudoeste. Por último alcanzaron a los prófugos y los aprehendieron cerca de la frontera mexicana. Se les formó juicio y los declararon culpables de homicidio, y como castigo se les impuso la condena de prisión perpetua.

Siendo joven, en los primeros años de mi adolescencia todavía, nació en mi corazón un rencor y un odio hacia el homicida confeso de mi padre, porque Tom Powers había admitido haber dado muerte a mi padre.

Pasaron los años y crecí, pero continuó dentro de mí ese sentimiento abrumador. Terminé mi educación secundaria, y entonces recibí un llamamiento para cumplir una misión en los Estados del Este. Estando allí, mi conocimiento y testimonio del evangelio crecieron rápidamente, ya que pasaba todo mi tiempo estudiándolo y predicándolo. Un día, al estar leyendo el Nuevo Testamento, llegué al evangelio según San Mateo, capítulo 5, versículos 43 al 45, en los cuales Jesús dijo:

"Oísteis que fue dicho: Amarás a tu prójimo, y aborrecerás a tu enemigo. Pero yo os digo: Amad a vuestros enemigos, bendecid a los que os maldicen, haced bien a los que os aborrecen, y orad por los que os ultrajan y os persiguen; para que seáis hijos de vuestro Padre que está en los cielos".

Allí, ante mí, estaban las palabras del Salvador, diciendo que debemos perdonar. Esto se aplicaba a mí. Leí los versículos una vez tras otra, y todavía significaban perdón. No mucho después que pasó esto encontré en la sección 64 de Doctrinas y Convenios, versículos 9 y 10, más de las palabras del Salvador:

"Por tanto, os digo que debéis perdonaros los unos a los otros; pues el que no perdona las ofensas de su hermano, queda condenado ante el Señor, porque en él permanece el mayor pecado. Yo, el Señor, perdonaré a quien sea mi voluntad perdonar, mas a vosotros os es requerido perdonar a todos los hombres."

Y entonces leí estas oportunas palabras del presidente John Taylor:

"El perdón va antes de la justicia, en lo que al arrepentimiento concierne."

Yo no sabía si Tom Powers se había arrepentido o no, pero lo que yo ahora sí sabía era que tenía un compromiso que cumplir después de volver a casa, y antes de salir de la misión determiné hacer precisamente eso.

Después de volver a casa conocí a una fina joven, miembro de la Iglesia, con la cual me casé, y el Señor bendijo nuestro hogar con cinco hermosos niños. Los años pasaban rápidamente y el Señor había sido bueno con nosotros, y sin embargo, surgía dentro de mí una sensación de culpa cada vez que pensaba en el compromiso que no había cumplido.

Hace pocos años, precisamente cuando estaba próxima la Navidad, la temporada en que abunda el amor de Cristo, y el espíritu de dar y perdonar surge en nosotros, mi esposa y yo llegamos a Phoenix en el curso de un viaje corto. Habiendo concluido nuestros asuntos a mediados de la tarde del segundo día, partimos para volver a casa. En el camino expresé el deseo de hacer un rodeo y volver a casa por vía de Florence, pues allí es donde está ubicada la prisión del estado. Mi esposa consintió con toda voluntad.

Ya habían pasado las horas de visita cuando llegamos, pero entré y pregunté por el carcelero, y me condujeron a su oficina.

Después de haberme presentado, y habiendo expresado el deseo de conocer a Tom Powers y hablar con él, vino al rostro del carcelero una expresión de perplejidad, pero después de un breve titubeo dijo: "Estoy seguro de que se puede arreglar." En el acto despachó a uno de los guardias a las celdas, el cual no tardó en regresar con Tom. Nos presentaron y nos condujeron a la sala reservada para aquellos que ponen en libertad provisional, donde conversamos un largo rato. Evocamos esa fría y lóbrega mañana de febrero, treinta años atrás, repasando toda la terrible tragedia. Conversamos tal vez una hora y media. Por último dije: "Tom, usted cometió un error a causa del cual contrajo una deuda con la sociedad y el cual me parece que usted debe continuar saldando, así como yo debo continuar pagando el precio de haberme criado sin un padre."

Entonces me puse de pie y le extendí la mano. El se incorporó y la estrechó. Continuando, le dije: "Con todo mi corazón lo perdono por esta cosa horrenda que ha llegado a nuestras vidas."

Inclinó la cabeza y me retiré de él. No sé cómo se sintió en ese momento, y no sé cómo se sentirá ahora; pero le doy a usted mi testimonio de que es algo glorioso cuando el rencor y el odio salen del corazón y entra allí el perdón.

Le di las gracias al carcelero por su bondad, y al salir por la puerta para descender por la larga escalera, comprendí que el perdón era mejor que la venganza, porque yo lo había experimentado.

Mientras nos dirijíamos a casa en la luz crepuscular, me invadió una tranquilidad dulce y pacífica. Lleno de agradecimiento puro, coloqué mi brazo alrededor de mi esposa, la cual comprendió, porque yo sé que ahora habíamos encontrado una vida más extensa, más rica y más abundante.

No sólo había descubierto Glenn Kempton el gozo de perdonar, sino que el ejemplo que dio como fiel Santo de los Últimos Días ha surtido una influencia trascendental en muchos otros que se han enterado de su historia y han oído su testimonio.

"Bienaventurados los misericordiosos, porque ellos alcanzarán misericordia."

Otros ejemplos de nuestra época

Luego tenemos a la joven madre que perdió a su esposo. La familia se había visto en circunstancias estrechas y la póliza de seguro sólo era por dos mil dólares. La compañía entregó el cheque por dicha cantidad, en cuanto se le presentó la prueba del fallecimiento. La joven viuda determinó ahorrar este dinero para emergencias, y por consiguiente, lo depositó en el banco. Otros se enteraron de sus ahorros, y un pariente la convenció de que le facilitara los dos mil dólares en calidad de préstamo a un alto tipo de interés.

Pasaron los años, y ella no había recibido ni el principal ni los intereses, y notó que el prestatario la evitaba y le hacía toda clase de promesas evasivas cuando ella le preguntaba acerca del dinero. Ahora necesitaba los fondos y no podía conseguirlos.

"¡Cómo lo aborrezco!"-me dijo, y en su voz se manifestaban el veneno y el rencor, y *sus ojos* oscuros centelleaban. Pensar que un hombre fuerte y capaz dUraudaría a una joven viuda que tiene que sostener a una familia! "¡Cómo lo desprecio!"-repitió una vez tras otra.

Entonces le relaté la historia de Kempton. Escuchó atentamente, y vi que la había impresionado. Cuando concluí, las lágrimas le bañaban *los ojos*, y susurró: "Gracias. Gracias sinceramente. Ciertamente yo también debo perdonar a mi enemigo. Ahora voy a depurar mi corazón del rencor que hay allí. No espero jamás recibir el dinero, pero dejo a mi ofensor en las manos del Señor."

Unas semanas después volvió a verme, y confesó que esas semanas que habían transcurrido habían sido las más felices de su vida. Una paz nueva la había envuelto, y podía orar por el ofensor y perdonarlo, aun cuando jamás recibió de él un sólo centavo.

Una ocasión vi a una mujer cuya hija, una jovencita, había sido violada.. Cada vez que lo ocurrido le venía al pensamiento, repetía: "Jamás olvidaré a ese miserable mientras viva." El acto ciertamente fue horrendo y vil. Cualquiera se sentiría horrorizado y conmovido por un crimen de tal naturaleza, pero la indisposición para perdonar no es según Cristo. El acto repugnante ya estaba hecho y no podía remediarse. El malhechor había sido disciplinado. Llena de rencor, la mujer perdió su lozanía y se marchitó su alma.

Contrastemos a esta mujer con una joven Santo de los Ultimos Días que escaló a la cumbre del autodomínio cuando perdonó al hombre que le había desfigurado su bella cara. Dejaremos que Neal Corbett, periodista de la Prensa Unida, relate esta historia cual se publicó en las páginas de los diarios del país.

"Yo diría que cualquiera que se halla en tal condición debe estar sufriendo; deberíamos compadecernos de él",-dijo April Aaron del hombre que la había mandado al hospital por tres semanas, tras un brutal ataque a puñaladas en San Francisco. April Aaron es una devota joven mormona de veintidós años de edad ... Es una secretaria tan simpática como lo es su nombre, pero su rostro tiene sólo un defecto,' le falta el ojo derecho ... April lo perdió como consecuencia de un "golpe a ciegas de un puñal en las manos de un robabolsas" cerca del Parque de Golden Gate, en San Francisco, mientras se dirigía a un baile de la AMM el día 18 del pasado mes de abril. También sufrió profundas heridas en el brazo izquierdo y la pierna derecha durante la lucha que sostuvo con su asaltante, después de haberse tropezado y caído en su intento de escapar de él apenas a una cuadra de la capilla mormona...

"Corrí una cuadra y media antes que me alcanzara. No puede uno correr muy aprisa con zapatos de tacón alto"-dijo April con una sonrisa. Las heridas que sufrió en la pierna eran tan graves, que por un tiempo los médicos temieron que tendrían que amputarla. El agudo filo del arma, sin embargo, no pudo dañar ni la viveza ni la compasión de April. "Ojalá que alguien pudiera hacer algo por él para ayudarlo. Debe dársele algún tipo de tratamiento. ¿Quién puede saber qué es lo que impulsa a una persona a cometer un acto como éste? Si no lo encuentran, probablemente lo hará otra vez."

... April Aaron se ha conquistado el corazón de la gente de la zona de la Bahía de San Francisco con su valor y buen espíritu a pesar de su tragedia. Su cuarto en el hospital de Saint Francis se vio colmado de flores durante el tiempo que estuvo internada, y los que la atendieron dicen que no pueden recordar otra ocasión en que una persona haya recibido más tarjetas y expresiones de simpatía y buenaventura.

El siguiente acontecimiento procede de una noticia que apareció en un diario de Los Angeles, la cual afirma la fortaleza de las personas que han logrado sobreponerse a la venganza servil y el impío rencor que tan a menudo prevalece en tales circunstancias:

Los tres hombres aprehendidos en el secuestro y asesinato de Norman V. Merrill eran negros. Hay quienes pudieran atizar el fuego con este incidente y convertirlo en una llamarada incontenible de odio racial, pero se manifestó un espíritu completamente contrario en los funerales efectuados la semana pasada en el Barrio Matthews. Los carteros de la Estación Wagner designaron a Angelo B. Rollins, empleado postal de raza negra, para que los representara leyendo una laudatoria en los servicios. El hermano Merrill había prestado sus servicios al departamento postal por más de veinte años. En la capilla y en la sala contigua se hallaban presentes un buen número de carteros que vinieron directamente de su ruta postal, todavía con sus uniformes. Muchos de éstos eran negros ...Rollins dijo: "Ningún hombre puede condonar los hechos de los asaltantes que le arrebataron la vida. Estos actos atroces y viles, que nos obligan a inclinar la cabeza avergonzados, señalan con dedo acusador a millones de inocentes como una nación de ofensores. En mi debilidad pecaminosa, yo los habría desmembrado, pero la voz quieta y apacible del Maestro dijo, la `venganza es mía'. Este élder mormón, Normal Merrill, firme en la fuerza de su fe e imbuido en las enseñanzas de Cristo probablemente habría dicho de ellos, como dijo nuestro Salvador en el Calvario: `Padre, perdónalos, porque no saben lo que hacen.' "

Reconciliación por medio de las vías de la Iglesia

Cuando los miembros de la Iglesia no pueden resolver sus problemas mutuos entre sí, a veces llegan al punto en que la Iglesia interviene para ayudarles. Llegó a mi conocimiento una de estas situaciones hace varios años en el caso de dos Santos de los Últimos Días, mayores de edad, que vivían en el Este, y los cuales se habían enemistado rencorosamente, al grado de que cada cual portaba una arma de fuego para protegerse del otro. La causa de su riña provenía de la compra de una propiedad, y por haberse redactado el contrato descuidadamente habían surgido muchas interpretaciones incorrectas. El vendedor era rico; el comprador era pobre. Cada cual estaba seguro de que su manera de entender la transacción era exacta. Se acusaron enojosamente el uno al otro, y los sentimientos continuaron tornándose cada vez más rencorosos.

Se invitó a los hombres a que se reunieran con su presidente de rama, pero se negaron a hacerlo, por temor de recibir daños físicos en caso de verse frente a frente. Se refirió el caso al tribunal y se solicitaron abogados. Al pasar los meses se intensificaron las llamas del rencor y el antagonismo hervía. En lugar de esta actitud rencorosa y vengativa que surgió, ¿cuál era la manera propia de proceder? S. Pablo dijo a los santos de Roma:

No os venguéis vosotros mismos, amados míos, sino dejad lugar a la ira de Dios; porque escrito está: Mía es la venganza, yo pagaré, dice el Señor.

Así que, si tu enemigo tuviere hambre, dale de comer; si tuviere sed, dale de beber; pues haciendo esto, ascuas de fuego amontonarás sobre su cabeza.

No seas vencido de lo malo, sino vence con el bien el mal (Romanos 12:19-21).

Recordamos también el mandato del Señor:

No resistáis al que es malo; antes, a cualquiera que te hiera en la mejilla derecha, vuélvele también la otra;

y al que quiera ponerte a pleito y quitarte la túnica, déjale también la capa;

y a cualquiera que te obligue a llevar carga por una milla, ve con él dos (Mateo 5:39-41).

Mas los dos antagonistas se hallaban muy apartados de estos conceptos para entonces. No obstante, se continuaron los esfuerzos por efectuar una reconciliación, y como resultado del persistente empeño de su sabio presidente de misión, finalmente se logró reunir a los dos hombres en el hogar de un presidente de rama. Todo este tiempo las esposas de estos dos hombres habían estado orando casi incesantemente para que se llegara a un acuerdo, y que de ello resultara el perdón.

Cuando se explicó el asunto en su totalidad y se hubo ventilado cada uno de los puntos de vista, los dos hombres aceptaron la decisión con el espíritu del evangelio y se ofrecieron la mano en señal de perdón y hermandad. El vendedor también sintió en su corazón un espíritu verdadero de tender la mano, pues en un acto inesperado voluntariamente firmó un cheque por la cantidad total que se había estado disputando, y lo presentó al comprador que le había pedido su perdón. De modo que mediante el espíritu de comprensión y perdón, los dos hombres con sus esposas agradecidas volvieron a sus respectivos hogares, seguros en el concepto de que todo se había arreglado. Se estableció la paz, los hombres avergonzados escondieron las dos armas y ambos nuevamente se convirtieron en hermanos. Con una conciencia tranquila, las ofrendas ahora podrían ser colocadas sobre el altar.

Por tanto, si traes tu ofrenda al altar, y allí te acuerdas de que tu hermano tiene algo contra ti,

deja allí tu ofrenda delante del altar, y anda, reconcíliate primeramente con tu hermano, y entonces ven y presenta tu ofrenda (Mateo 5:23,24).

Litigios entre los miembros de la Iglesia

El apóstol Pablo eleva el principio del perdón un paso más allá cuando sugiere que aun cuando un miembro de la Iglesia tenga que aceptar una injusticia de otro miembro, es preferible esto que someter el asunto a juicio. Las disputas . se deben allanar más bien por conducto de la autoridad de la Iglesia. ¿Ama uno a su prójimo si lo demanda ante el tribunal? El mismo apóstol encontró esta falta entre sus conversos corintios y les hizo esta amonestación:

¿Osa alguno de vosotros, cuando tiene algo contra otro, ir a juicio delante de los injustos, y no delante de los santos?...

¿Sino que el hermano con el hermano pleitea en juicio, y esto ante los incrédulos?

Así que, por cierto es ya una falta en vosotros que tengáis pleitos entre vosotros mismos. ¿Por qué no sufrís más bien el agravio? ¿Por qué no sufrís más bien el ser defraudados? (1 Corintios 6:1,6,7).

¿Orgullo o paz?

A menudo el orgullo se interpone en nuestro camino y se convierte en tropiezo para nosotros. Es menester que cada uno de nosotros se haga esta pregunta: "¿Es más importante tu orgullo que tu paz?"

Con demasiada frecuencia, uno que ha logrado efectuar muchas cosas buenas en la vida, y ha hecho una contribución excelente, permite que el orgullo le ocasione la pérdida del rico galardón que de lo contrario se merecería. Siempre debemos vestir el cilicio y cenizas de un corazón perdonador y de un espíritu contrito, siempre dispuestos a ejercer la humildad genuina, como lo hizo el publicano, y pedir al Señor que nos ayude a perdonar.

En 1906, mi padre recibió una carta de su querido amigo, Matthias F. Cowley, que había pasado por un trance muy embarazoso al ser suspendido del Consejo de los Doce. Su carta manifestó mucho valor y un espíritu dulce y libre de rencor: "Concerniente al juicio que se me ha formado, diré que lo acepto con toda humildad y mansedumbre, sin ninguna crítica contra mis hermanos, sino con un fuerte deseo de continuar fiel y de dedicar mi vida y todas mis energías al servicio del Señor."

Con el espíritu de amor

Inspirado por el Señor Jesucristo, el apóstol Pablo nos ha dado la manera de resolver los problemas de la vida que requieren comprensión y perdón. "Antes sed benignos unos con otros, misericordiosos, perdonándoos unos a otros, como Dios también os perdonó a vosotros en Cristo" (Efesios 4:32). Si este espíritu de amable y tierno perdón del uno para con el otro pudiera llegar a todo hogar, desaparecerían el

egoísmo, la falta de confianza y el rencor que destrozan tantos hogares y familias, y los hombres vivirían en paz.

Este espíritu de perdonar tiene su aspecto cuantitativo así como cualitativo. El perdón no puede ser cuestión de sólo una vez. Indudablemente el apóstol Pedro se había molestado a causa de algunos que reincidían, que aun después de haber sido perdonados volvían a su pecado. Para aclarar este punto, preguntó al Redentor:

Señor, ¿cuántas veces perdonaré a mi hermano que peque contra mí?
¿Hasta siete?

Jesús le dijo: No te digo hasta siete, sino aun hasta setenta veces siete (Mateo 18:21,22).

Esto, desde luego, concuerda con la manera en que el Maestro enseñaba y practicaba la ley mayor del evangelio, la ley del amor:

Un mandamiento nuevo os doy: Que os améis unos a otros; como yo os he amado, que también os améis unos a otros.

En esto conocerán todos que sois mis discípulos, si tuviereis amor los unos con los otros (Juan 13:34,35).

Difícil pero posible

¿Difícil de hacer? Por supuesto. El Señor jamás prometió un camino fácil, ni un evangelio sencillo, ni normas inferiores, ni una pauta insuficiente. El precio es elevado, pero los bienes adquiridos valen cuanto se pague por ellos. El Señor mismo volvió la otra mejilla; permitió que lo abofetearan y golpearan sin protestar; padeció toda indignidad, y sin embargo, no se le oyó una palabra de condenación. Y su pregunta a todos nosotros es: "Por lo tanto, ¿qué clase de hombres habéis de ser? En verdad os digo, habéis de ser como yo soy" (3 Nefi 27:27).

En su obra *Prince of Peace* (Príncipe de Paz), William Jennings Bryan escribió:

De todas las virtudes, la más difícil de cultivar es la del espíritu de perdonar. La venganza parece ser natural en el hombre; es del ser humano querer desquitarse de un enemigo. Aun se ha hecho popular jactarse de la represalia; en una ocasión se esculpió en la lápida de un hombre, que él

había retribuido, tanto a amigos como a enemigos, en mayor proporción de lo que él había recibido. Este no fue el espíritu de Cristo.

Si hemos sido ofendidos o perjudicados, el perdón significa borrarlo completamente de nuestra mente. Perdonar y olvidar es un consejo que nunca se hace viejo. "El que se nos ofenda o se nos robe no es nada-dijo el filósofo chino Confucio-a menos que continuemos recordándolo."

Los perjuicios causados por vecinos, por parientes o por cónyuges son generalmente de una naturaleza menor, por lo menos al principio. Debemos perdonarlos. En vista de que el Señor es tan misericordioso, ¿no lo hemos de ser nosotros? "Bienaventurados los misericordiosos, porque ellos alcanzarán misericordia", es otra versión de la regla de oro. "Todo pecado y blasfemia será perdonado a los hombres-dijo el Señor-mas la blasfemia contra el Espíritu no les será perdonada." Si el Señor es tan lleno de gracia y bondad, también nosotros lo debemos ser.

Hay ocasiones en que los poetas con sus líneas llenas de expresión nos llegan al corazón aun mejor que la prosa. De John Greenleaf Whittier tenemos estas líneas que nos dan en qué pensar:

Pesado sentía yo mi corazón,
mi confianza en mi prójimo abusada,
por lo que, lleno de gran decepción,
de él me aparté con el alma amargada.

Un día de verano di un paseo alrededor
por el cementerio del pequeño poblado,
y vi como el odio humano y amor
a igual triste fin había todo llegado;
y que tarde o temprano, ofensor u ofendido,
con rostro apagado y corazón ya inerte,
a la tumba común habrá descendido,
de la cual nadie escapa por ser tal su suerte.

Cubierto de asombro y de mi raza apiadado,
nuestra común aflicción, cual un mar agitado,
con todo mi orgullo barrió, y tembloroso,
el perdón he otorgado.

Cuando tales personas como la viuda, el obispo Kempton, los Brown y otros que han sido seriamente agraviados pueden perdonar; cuando hombres como Esteban y Pablo el apóstol pueden perdonar feroces ataques contra ellos mismos y dar el ejemplo del perdón; entonces todos los hombres deben poder perdonar en su búsqueda de la perfección.

Del otro lado de los desolados desiertos de odio y avaricia y rencillas se encuentra el hermoso valle del paraíso. Leemos en los periódicos y escuchamos constantemente en la radio y televisión que el mundo se halla "en un caos espantoso". ¡No es verdad! El mundo sigue siendo hermoso. Es el hombre el que se ha desorientado. El sol aún ilumina el día y da luz y vida a todas las cosas; la luna todavía brilla de noche; los océanos no han dejado de alimentar al mundo y proporcionar transporte; los ríos aún desaguan la tierra y proporcionan aguas de riego para alimentar las cosechas. Ni los estragos del tiempo han deslavado la majestad de las montañas. Todavía florecen las flores, las aves aún cantan y los niños aún ríen y juegan. Los defectos de que el mundo adolece son ocasionados por el hombre.

Puede lograrse. El hombre puede dominarse a sí mismo. El hombre puede sobrepasar. El hombre puede, perdonar a todos los que lo han ofendido y seguir adelante, a fin de recibir paz en esta vida y la vida eterna en el mundo venidero.

El momento de rendir cuentas

...y preparar a los santos para la hora del juicio que ha de venir; a fin de que sus almas escapen de la ira de Dios, la desolación de abominación que espera a los malvados, tanto en este mundo como en el venidero.

-Doctrinas y Convenios 88:84,85

Hay dos cosas sumamente importantes de las cuales podemos estar absolutamente seguros: que no se sirve al Señor en vano, y que el día *del juicio vendrá sobre todos*, justos así como injustos.

La hora de rendir cuentas es tan segura como el correr del tiempo y la venida de la eternidad. Todos los que han vivido finalmente se hallarán ante el tribunal de Dios para ser juzgados según sus obras. Su disposición final consistirá en galardones y castigos, de acuerdo con la clase de vida que llevaron sobre la tierra.

La prosperidad de los inicuos es transitoria

Es sobre esta certeza que debemos asegurar nuestra fe y edificar nuestras vidas; dejemos que los inicuos hagan lo que quieran. Hace algún tiempo me dijo una hermana: "¿Por qué es que aquellos que contribuyen menos a la edificación del reino parecen prosperar más? Nosotros tenemos un Ford; nuestros vecinos, un Cadillac. Nosotros observamos el día de reposo y asistimos a nuestras reuniones; ellos van a los deportes, salen a cazar, a pescar y a divertirse. Nosotros nos abstenemos de lo que está prohibido; ellos comen, beben y se divierten sin restricción. Nosotros pagamos una buena suma en calidad de diezmos y otros donativos a la Iglesia; ellos disfrutaban de sus amplios ingresos para

derrocharlos totalmente sobre sí mismos. Nosotros no podemos salir del hogar a causa de nuestra numerosa familia de niños pequeños, que a menudo se hallan enfermos; ellos se encuentran completamente libres para gozar de la vida social, para comer y bailar. Nosotros vestimos ropa de algodón y de lana, y mi abrigo tiene ya tres años; ellos se visten de seda y ropas lujosas, y el sobretodo que ella usa es de piel de visón. Nuestros escasos recursos siempre se ven limitados y nunca parecen ser suficientes para lo indispensable, mientras que sus bienes parecen ser inagotables y enteramente adecuados para cualquier lujo que se puede obtener. ¡Mas con todo, el Señor promete bendiciones a los fieles! Me parece que casi ni conviene obedecer el evangelio; que los soberbios y los que no guardan los convenios son los que prosperan."

En mi respuesta, dije a esta hermana: "Si bien recuerdo, Job, en medio de su gran angustia, hizo una declaración que hace, paralelo con lo que usted ha dicho."

Entonces respondió Job [a Zofar], y dijo:

¿Por qué viven los impíos, y se envejecen, y aun crecen en, riquezas?

Su descendencia se robustece a su vista, y sus renuevos están delante de sus ojos.

Sus casas están a salvo de temor, ni viene azote de Dios sobre ellos.

Sus toros engendran, y no fallan; paren sus vacas, y no malogran su cría.

Salen sus pequeñuelos como manada, y sus hijos andan saltando.

Pasán sus días en prosperidad, y en paz descienden al Seol.

Dicen, pues, a Dios: Apártate de nosotros, porque no queremos el conocimiento de tus caminos.

¿Quién es el Todopoderoso para que le sirvamos? ¿Y de qué nos aprovechará que oremos a él? (Job 21:1,7-11, 13-15).

El profeta jeremías hizo una pregunta parecida:

Justo eres tú, oh Jehová, para que yo dispute contigo; sin embargo, alegraré mi causa ante ti. ¿Por qué es prosperado el camino de los impíos, y tienen bien todos los que se portan deslealmergte?

¿Hasta cuándo estará desierta la tierra, y marchita la hierba de todo el campo? Por la maldad de los que en ella moran, faltaron los ganados y las aves (Jeremías 12:1,4).

Además, Malaquías cita estas palabras del Señor:

Vuestras palabras contra mí han sido violentas, dice Jehová. Y dijisteis: ¿Qué hemos hablado contra ti?

Habéis dicho: Por demás es servir a Dios. ¿Qué aprovecha que guardemos su ley, y que andemos afligidos en presencia de Jehová de los ejércitos?

Decimos, pues, ahora: Bienaventurados son los soberbios, y los que hacen impiedad no sólo son prosperados, sino que tentaron a Dios y escaparon (Malaquías 3:13-15).

El juicio vendrá inevitablemente

A los que se sientan inquietos a causa de este problema y son muchos-el Señor ha dado su respuesta en la parábola del trigo y la cizaña:

El reino de los cielos es semejante a un hombre que sembró buena semilla en su campo;

pero mientras dormían los hombres, vino su enemigo y sembró cizaña entre su trigo, y se fue.

Y cuando salió la hierba y dio fruto, entonces apareció también la cizaña.

Vinieron entonces los siervos del padre de familia y le dijeron: Señor, ¿no sembraste buena semilla en tu campo? ¿De dónde, pues, tiene cizaña?

El les dijo: Un enemigo ha hecho esto. Y los siervos le dijeron: ¿Quieres, pues, que vayamos y la arranquemos?

El les dijo: No, no sea que al arrancar la cizaña, arranquéis también con ella el trigo.

Dejad crecer juntamente lo uno y lo otro hasta la siega; y al tiempo de la siega yo diré a los segadores: Recoged primero la cizaña, y atadla en manojos para quemarla; pero recoged el trigo en mi granero (Mateo 13:24-30).

La interpretación de la parábola dada por el Señor mismo pone de manifiesto que no se hace balance diario de los libros, sino más bien al tiempo de la siega, es decir, en el día del juicio. Malaquías dice más respecto al tema:

Entonces los que temían a Jehová hablaron cada uno a su compañero; y Jehová escuchó y oyó, y fue escrito libro de memoria delante de él para los que temen a Jehová, y para los que piensan en su nombre.

Y serán para mí especial tesoro, ha dicho Jehová de los ejércitos, *en el día en que yo actúe*; y los perdonaré, como el hombre que perdona a su hijo que le sirve.

Entonces os volveréis, y discerniréis la diferencia entre el justo y el malo, entre el que sirve a Dios y el que no le sirve (Malaquías 3:16-18. *Cursiva del autor*).

De los escritos del mismo profeta citamos lo siguiente:

Porque he aquí, viene el día ardiente como un horno, y todos los soberbios y todos los que hacen maldad serán estopa; aquel día que vendrá los abrasará, ha dicho Jehová de los ejércitos, y no les dejará ni raíz ni rama.

Mas a vosotros los que teméis mi nombre, nacerá el Sol de justicia, y en sus alas traerá salvación ... (Malaquías 4:1,2).

Dije a esta hermana desconsolada: "Usted cuenta con muchas bendiciones *hoy*. Hay muchas recompensas que usted no tiene que esperar hasta el día del juicio. Usted tiene una familia de lindos niños. ¡Qué galardón tan rico por los sacrificios así llamados! La gran dicha de la maternidad es suya. En medio de sus limitaciones, una paz grande puede llenar su alma. Estas y otras bendiciones numerosas de que usted disfruta no pueden comprarse con todo el dinero de su vecino." Entonces le recordé la parábola de la red y los peces, que dice así:

Asímismo el reino de los cielos es semejante a una red, que echada en el mar, recoge de toda clase de peces;

y una vez llena, la sacan a la orilla; y sentados, recogen lo bueno en cestas, y lo malo echan fuera.

Así será el fin del siglo: saldrán los ángeles, y apartarán a los malos de entre los justos,

y los echarán en el horno de fuego; allí será el lloro y el crujir de dientes (Mateo 13:47-50).

Aquellos que se molestan por la prosperidad de *los* inicuos en ocasiones se tornan ciegos en lo que respecta a sus propias debilidades y, sin embargo, exageran en gran manera los errores de otros. Si otros hombres cometen errores deliberadamente, o quebrantan las leyes y mandamientos, podemos estar seguros de que pagarán hasta el "último

cuadrante". No escaparán de la ira de Dios, y pagarán el precio completo de su necedad. Un Dios sabio y justo se sentará para juzgar a todos los hombres. Podrá haber una demora en el juicio. Los malvados podrán prosperar por un tiempo, los rebeldes parecerán beneficiarse como resultado de sus transgresiones, pero se aproxima la hora cuando ante el tribunal de la justicia, todos los hombres serán juzgados, "cada uno según sus obras" (Apocalipsis 20:13). No habrá quien pueda "disimular" nada. En ese día nadie escapará del castigo de sus hechos; ninguno dejará de recibir las bendiciones que haya ganado. Además, la parábola de las ovejas y los cabritos nos da la certeza de que se hará justicia completa (véase Mateo 25:31-46).

Bendiciones terrenales por la obediencia

En esas ocasiones en que nos inclinemos a pensar que es por demás servir al Señor, debemos estimular nuestra fe, creer en las ricas promesas de Dios, y obedecer; y luego esperar pacientemente. El Señor cumplirá todas las grandes promesas que nos ha hecho. S. Pablo dice:

Cosas que ojo no vio, ni oído oyó, ni han subido en corazón de hombre, son las que Dios ha preparado para los que le aman (1 Corintios 2:9).

Aun en lo que corresponde a la vida actual, se prometen grandes bendiciones a los obedientes. Consideremos, por ejemplo, la promesa al que paga sus diezmos:

Traed todos los diezmos al alfolí y haya alimento en mi casa; y probadme ahora en esto, dice Jehová de los ejércitos, si no os abriré las ventanas de los cielos, y derramaré sobre vosotros bendición hasta que sobreabunde.

Reprenderé también por vosotros al devorador, y no os destruirá el fruto de la tierra, ni vuestra vid en el campo será estéril, dice Jehová de los ejércitos..

Y todas las naciones os dirán bienaventurados (Malaquías 3:10-12).

A los fieles se ofrecen prodigios galardones. Vendrán bendiciones que sobrepujan nuestro entendimiento. La tierra producirá copiosamente y abundará la paz. Por supuesto, los soberbios, los que no son fieles, los

ricos avarientos, jamás podrán conocer el dulce sabor del galardón que viene de ayunar y compartir con los pobres:

Entonces [si vives de acuerdo con este mandamiento] nacerá tu luz como el alba, y tu salvación se dejará ver pronto; e irá tu justicia delante de ti, y la gloria de Jehová será tu retaguardia.

Entonces invocarás, y te oirá Jehová; clamarás, y dirá él: Heme aquí ...
... en las tinieblas nacerá tu luz, y tu oscuridad será como el medio día.

Jehová te pastoreará siempre, y en las sequías saciará tu alma, y dará vigor a tus huesos; y serás como huerto de riego, y como manantial de aguas, cuyas aguas nunca faltan (Isaías 58:8-11).

¿Qué más podría uno pedir? ¡El compañerismo del Señor, luz y conocimiento, salud y vigor, la orientación constante del Señor como manantial eterno que nunca falta! ¿Qué más podría uno desear? Y en nuestras Escrituras contemporáneas hay aún otras grandes promesas para los fieles que procuran servir al Señor:

Y hallarán sabiduría y grandes tesoros de conocimiento, sí, tesoros escondidos;

y correrán sin fatigarse y andarán sin desmayar.

Y .yo, el Señor, les prometo que el ángel destructor pasará de ellos, como de los hijos de Israel, y no los matará. Amén (D. y C. 89:19-21).

Ricas promesas para la eternidad

Pese a lo grande que son las bendiciones en el estado terrenal que acompañan la justicia, son como nada al lado de las que nos esperan en el mundo venidero. Naturalmente, se requiere a los fieles que renuncien a algunas de las cosas de este mundo mientras se esfuerzan por lograr las del mundo eterno. Con frecuencia esto se considera como un sacrificio, aunque aquellos que finalmente lleguen a las alturas ciertamente no lo estimarán como tal en esa ocasión. Escuchemos las palabras del Salvador en cuanto a los resultados del sacrificio genuino que se hace por el bien del reino:

Y cualquiera que haya dejado casas, o hermanos, o hermanas, o padre, o madre, o mujer, o hijos, o tierras, por mi nombre, recibirá cien veces más, y heredará la vida eterna (Mateo 19:29).

El que se deleita en todos los lujos mundanos de la actualidad, a expensas de la espiritualidad, no está viviendo sino para el momento. Su día es hoy; le serán negados los galardones de la vida más noble que él rechazó.

En la impresionante parábola del hijo pródigo, el Señor nos enseñó una lección notable. Este derrochador sólo vivió para el día de hoy. Pasó su vida viviendo perdidamente. Despreció los mandamientos de Dios; su herencia era gastable, y él la disipó. Jamás iba a poder disfrutar nuevamente de ella, ya que irrecuperablemente había desaparecido. Ninguna cantidad o medida de lágrimas, de pesares o de remordimiento podría hacerla volver. Aun cuando su padre lo perdonó y le hizo banquete, y lo vistió y lo besó, no pudo devolver al hijo libertino lo que se había disipado. Mas el otro hermano, el que había sido fiel, leal, justo y constante retuvo su herencia y su padre le aseguró: "Todas mis cosas son tuyas."

Nos beneficiará analizar más de cerca esta parábola del hijo pródigo. Se encuentra en el Evangelio según San Lucas 15:11-32.

Un hombre tenía dos hijos;

y el menor de ellos dijo a su padre: Padre, dame la parte de los bienes que me corresponde; y les repartió los bienes.

No muchos días después, juntándolo todo el hijo menor, se fue lejos a una provincia apartada; y allí desperdició sus bienes viviendo perdidamente.

Y cuando todo lo hubo malgastado, vino una gran hambre en aquella provincia, y comenzó a faltarle.

Y fue y se arrimó a uno de los ciudadanos de aquella tierra, el cual le envió a su hacienda para que apacentase cerdos.

Y deseaba llenar su vientre de las algarrobas que comían los cerdos, pero nadie le daba.

Y volviendo en sí, dijo: ¡Cuántos jornaleros en casa de mi padre tienen abundancia de pan, y yo aquí perezco de hambre!

Me levantaré e iré a mi padre, y le diré: Padre, he pecado contra el cielo y contra ti.

Ya no soy digno de ser llamado tu hijo; hazme como a uno de tus jornaleros.

Habiendo llegado a tal determinación, el hijo se dirigió a casa, y su padre, al verlo volver, salió a encontrarlo y lo recibió con un beso y un abrazo, y con compasión y perdón sinceros.

El hijo admitió su prodigalidad: "Padre, he pecado contra el cielo y contra ti, y ya no soy digno de ser llamado tu hijo." No pidió que se le recibiera en calidad de siervo, como había pensado hacerlo, tal vez debido a que tras esta cordial bienvenida pudo haber abrigado la esperanza de una restitución total; porque el feliz padre lo cubrió con el mejor vestido, le puso un anillo en su mano y calzado en sus pies, e hizo matar el becerro gordo para celebrar la gran ocasión mientras expresaba su alegría en estas palabras: "Porque este mi hijo muerto era, y ha revivido; se había perdido, y es hallado."

El hijo mayor, al volver de su trabajo en el campo, se enojó al ver tan suntuosa celebración por el hermano que había derrochado toda su fortuna con ramerías, y protestó a su padre, el cual le rogaba que se uniera a la fiesta:

He aquí, tantos años te sirvo, no habiéndote desobedecido jamás, y nunca me has dado ni un cabrito para gozarme con mis amigos.

A esto el padre pudo haber respondido de esta manera: "Hijo, todo esto es tu herencia; todo cuanto hay aquí es tuyo. Tu hermano ha derrochado su parte. Tú tienes todo. El no tiene nada más que un empleo, y nuestro perdón y nuestro amor. Bien podemos darnos el lujo de recibirlo misericordiosamente. No le daremos tu herencia, no podemos reponerle lo que tan neciamente ha disipado." Lo que en efecto le dijo fue: "Porque este tu hermano era muerto, y ha revivido; se había perdido, y es hallado." También le aseguró: "Hijo, tú siempre estás conmigo, y todas mis cosas son tuyas."

¿No se encierra cierto significado en esa declaración del padre? ¿No da eso a entender la vida eterna?

Cuando yo era niño, mi maestra en la Escuela Dominical inculcó en mí la infamia del hijo mayor por motivo de su enojo y quejas, y al mismo tiempo inmortalizó al pródigo adúltero, que, según se supone, expresó arrepentimiento. Sin embargo, no compare ningún lector los refunfuños y el mal genio con los degradantes pecados de la inmoralidad y la

asociación con ramerías en una vida de libertinaje. S. Juan mencionó que "hay pecado de muerte", y las transgresiones del hijo menor bien podrían aproximarse a esa espantosa condición si no se arrepentía y se apartaba de su mal camino. El hermano Talmage comenta de la siguiente manera los pecados de los dos hermanos:

No hay justificación para ensalzar el arrepentimiento del pródigo sobre el leal y constante servicio de su hermano que permaneció en casa, cumpliendo fielmente sus deberes requeridos. El hijo devoto era el heredero; el padre no deslució sus méritos, ni le negó su parte. El desagrado que el mayor de los dos expresó por el gozo consiguiente al regreso de su hermano errante fue una manifestación de ¡liberalidad y estrechez de pensamiento; pero era el más fiel de los dos, pese a los defectos menores que haya tenido...

No aparece ni una sola palabra que condone o disculpe el pecado del pródigo; esto era algo que el Padre no podía consentir ni con el más mínimo grado de tolerancia; pero Dios y las huestes celestiales se regocijaron por motivo del arrepentimiento, así como contrición del alma del joven pecador.

No hay justificación para inferir que a un pecador arrepentido se le dará mayor precedencia que al alma justa que ha resistido el pecado; si así obrara Dios, entonces, en la estimación del Padre, los pecadores regenerados sobrepasarían a Cristo, el único hombre sin pecado. No obstante la naturaleza incondicionalmente ofensiva del pecado, el pecador retiene su aprecio ante el Padre, por motivo de la posibilidad de su arrepentimiento y regreso a la justicia. El extravío de un alma representa una pérdida muy real y muy seria para Dios; lo aflige y le causa dolor, porque su voluntad es que ninguno de sus hijos perezca.⁴⁰

Esta regia parábola contiene muchas lecciones que se relacionan con la materia de este libro. Enseña la importancia de permanecer puro y sin mancha, y de retener la virtud y la rectitud; y al mismo tiempo enseña los fuertes castigos de la transgresión. Hace hincapié en el principio del arrepentimiento como medio del perdón y la rehabilitación de uno mismo. Enseña cuán ruin es el orgullo, el celo, la rivalidad, la falta de comprensión y la ira; y pone de relieve las bendiciones gloriosas y finales que están al alcance de aquellos que son dignos, aun cuando manifiesten algunas debilidades menores.

⁴⁰ Talmage, *Jesús el Cristo*, pags 485,486.

El hijo pródigo ciertamente tuvo toda oportunidad de disfrutar permanentemente de una herencia completa y valiosa, con sus consiguientes comodidades, alegrías, armonía y paz. Gozaba de seguridad. Todo estaba a su disposición hasta que se apartó del camino y disipó su fortuna, despreciando su patrimonio. Había exigido a su padre "la parte de los bienes que me corresponde". Lo llevó "todo" a una provincia apartada, y allí, presionado por las exigencias de un mundo carnal, derrochó sus bienes viviendo perdidamente. Despilfarró su "todo" y se vio reducido a la pobreza y el hambre.

Más bien que confesar sus convenios violados, los admitió. ¡Y cuán grande la diferencia entre una admisión y una confesión! Reconoció que era indigno, pero ni una palabra dijo acerca de cambiar de la injusticia a la pureza por medio de una vida reformada. "Volviendo en sí" parece indicar una comprensión de su situación material, los tormentos del hambre y su falta de empleo, más bien que un arrepentimiento verdadero. ¿Se hace referencia alguna a nuevas metas, a una vida transformada, a los ideales y actitud que elevan? Habló acerca del pan que sale del horno más bien que del "pan de vida", del agua del pozo más bien que del "agua viva". Nada dijo acerca de integrar una corona con las joyas de obras justas, antes puso de relieve la necesidad de llenar un estómago que se había encogido por falta de alimento.

Es significativo que el hijo mayor haya estado siempre con su padre. Si esta parábola es un recordatorio de la jornada de la vida, nos acordamos de que para los fieles que obedecen los mandamientos hay una promesa grande de ver al Señor y estar siempre con El en la exaltación. Por otra parte, el hijo menor no podía esperar más que una salvación como jornalero, en vista de que había despreciado sus derechos de nacimiento y disipado "todo" su patrimonio, sin dejar nada para poder desarrollar y acumular nuevamente hacia una herencia eterna. Lo había vendido por un plato de guisado, tal como lo había hecho Esaú, otro pródigo.

Había vendido algo que no podía recuperar; había canjeado la inestimable herencia de gran valor permanente por una satisfacción momentánea de deseos físicos, lo futuro por lo presente, lo eterno por lo temporal, bendiciones espirituales por comida material. Aun cuando

le pesaba el trueque irreflexivo que había hecho, ahora ya era demasiado tarde, "eternamente demasiado tarde". Aparentemente, ni sus esfuerzos ni sus lágrimas podían recuperar sus bendiciones perdidas. En igual manera Dios perdonará al pecador arrepentido que peque contra la ley divina, pero ese perdón jamás podrá restaurar las pérdidas que sufrió durante el período en que estuvo pecando.

Sin embargo, se pueden reparar muchas ofensas si el arrepentimiento es sincero. El presidente Joseph F. Smith amplió este concepto de la siguiente manera:

Cuando cometemos pecado, es necesario que nos arrepintamos de él y hagamos una restitución hasta donde nuestras fuerzas nos lo permitan; Cuando no podamos hacer una restitución por lo malo que hayamos cometido, entonces debemos solicitar la gracia y la misericordia de Dios para que nos limpie de esa iniquidad.

Los hombres no pueden perdonarse sus propios pecados; no pueden purificarse a sí mismos de las consecuencias de sus pecados. Pueden dejar de pecar y pueden obrar rectamente en lo futuro, y hasta ese punto sus hechos son aceptables ante el Señor y dignos de consideración. Mas ¿quién reparará los agravios que hayan ocasionado a sí mismos y a otros, y los cuales parece imposible que ellos mismos reparen? Mediante la expiación de Jesucristo serán lavados los pecados de aquel que se arrepiente; aunque fueren rojos como el carmesí vendrán a ser como blanca lana. Esta es la promesa que se os ha ofrecido. Los que no hemos pagado nuestros diezmos en lo pasado y, por lo tanto, hemos contraído con el Señor obligaciones que no estamos en posición de cumplir, El no lo requerirá más de nuestras manos, sino que nos perdonará por lo pasado si observamos esta ley honradamente en lo futuro. Es un acto generoso y bondadoso, y por el cual estoy agradecido.⁴¹

Cuando uno comprende la extensión, la plenitud, la gloria de ese "todo" que el Señor promete otorgar a sus fieles, bien vale cuanto cueste en paciencia, fe, sacrificio, sudor y lágrimas. Las bendiciones de la eternidad comprendidas en este "todo" traen a los hombres inmortalidad y vida eterna, desarrollo perpetuo, dirección divina, aumento eterno, perfección y, con todo ello, la divinidad.

⁴¹ *Conference Report*, octubre de 1899, pag 42.

El tribunal del juicio

Las Escrituras ampliamente atestiguan que el hombre debe afrontar el día de rendir cuentas y comparecer ante el tribunal del juicio para recibir los galardones de la rectitud o los castigos del pecado. Será un día en que el hombre no podrá ocultarse de sus iniquidades, porque sus hechos declararán en contra de él para acusarlo, como Alma lo predice:

Y os pregunto ahora, hermanos míos: ¿Cómo os sentiréis si os halláis ante el tribunal de Dios, con vuestros vestidos manchados de sangre y toda clase de inmundicia? He aquí, ¿qué testificarán todas estas cosas contra vosotros? (Alma 5:22).

Después de describir la redención del hombre efectuada por el Salvador, Jesucristo, como "una redención de un sueño eterno, del que todos los hombres despertarán, por el poder de Dios, cuando suene la trompeta", Moroni continúa diciendo:

Entonces se pronunciará el juicio del Santo sobre ellos; y entonces será cuando el que es impuro continuará en su impureza, y el que es justo continuará en su justicia; el que el feliz permanecerá feliz, y el que es miserable continuará en su miseria (Mormón 9:14).

En el último versículo del Libro de Mormón se habla del tribunal del juicio de Dios, donde Moroni, estando a punto de concluir los anales de su pueblo, escribió:

Y ahora me despido de todos. Pronto iré a descansar en el paraíso de Dios, hasta que mi espíritu y mi cuerpo de nuevo se reúnan, y sea llevado triunfante por el aire, para encontraros ante el agradable tribunal del gran Jehová, el juez Eterno de vivos y muertos. Amén (Moroni 10:34).

Instando el arrepentimiento, a fin de evitar la severidad del castigo que se ha de imponer sobre los impíos en el día del juicio, Jacob dijo:

¿No sabéis que si hacéis estas cosas, el poder de la redención y de la resurrección que está en Cristo os llevará a presentaros con vergüenza y terrible culpa ante el tribunal de Dios?

¡Oh amados hermanos míos, arrepentíos, pues, y entrad por la puerta recta, y continuad en el camino que es angosto, hasta que obtengáis la vida eterna!

¡Oh, sed prudentes! ¿Qué más puedo decir?

Por último, me despido de vosotros, hasta que os vuelva a ver ante el placentero tribunal de Dios que hiere al malvado con terrible espanto y miedó (Jacob 6:9,11-13).

¿Y quiénes serán los jueces que tan justamente oirán nuestras causas? Cientos de años antes que Cristo viniese a la tierra, Nefi en una visión vio "abrirse los cielos, y que descendía de ellos el Cordero de Dios ...y...que el Espíritu Santo descendió sobre otros doce que fueron ordenados de Dios, y escogidos" (1 Nefi 12:6,7). El ángel entonces le dijo a Nefi:

He aquí los doce discípulos del Cordero que han sido escogidos para ejercer su ministerio entre los de tu descendencia.

Y estos doce ministros que tú ves, juzgarán a tu posteridad (1 Nefi 12:8,10).

También le dijo el ángel:

¿Te acuerdas de los doce apóstoles del Cordero [es decir, los que fueron llamados en Palestina]? He aquí, ellos son los que juzgarán a las doce tribus de Israel, por tanto, los doce ministros de tu posteridad serán juzgados por ellos, pues sois de la casa de Israel (1 Nefi 12:9).

Esto concuerda con lo que el Salvador contestó a Pedro, quien había preguntado: "He aquí, nosotros lo hemos dejado todo, y te hemos seguido; ¿qué, pues, tendremos?" (Mateo 19:27). La respuesta del Salvador fue directamente al grano:

De cierto os digo que en la regeneración, cuando el Hijo del Hombre se sienta en el trono de su gloria, vosotros que me habéis seguido también os sentaréis sobre doce tronos, para juzgar a las doce tribus de Israel (Mateo 19:28).

El arrepentimiento en el estado terrenal

Previamente me he referido al significado de esta vida en lo que concierne a la aplicación del arrepentimiento, pero voy a ponerlo de relieve en esta ocasión en lo concerniente al juicio final. Uno no puede demorar el arrepentimiento hasta la vida venidera, el mundo de espíritus, y allí prepararse debidamente para el día del juicio mientras se efectúan las ordenanzas en forma vicaria a favor de él sobre la tierra. Debe tenerse presente que la obra vicaria en bien de los muertos es para aquellos que

no pudieron hacer la obra por sí mismos. Los hombres y mujeres que viven en el estado terrenal, y han escuchado el evangelio aquí, han tenido su oportunidad, sus setenta años para poner su vida en orden, para efectuar las ordenanzas, para arrepentirse y perfeccionar su vida.

El pueblo de la época de Noé escuchó de *los* profetas de Dios el mensaje del evangelio. Llevaban vidas mundanas; comían, bebían y se divertían. También se casaban y se daban en casamiento, lo cual significa hogares destrozados, divorcios y vida mundana. Despreciaron los muchos testimonios de los predicadores de justicia. Entonces murieron ahogados. La hora de la siega había llegado para ellos. El fin de su "día" había llegado, y la "noche" iba a ser tenebrosa y larga. Esperaron lo que debe haberles parecido un período interminable; y finalmente vino el Salvador, y por conducto de su programa misional les enseñó nuevamente el evangelio, dándoles la oportunidad de arrepentirse. Sin embargo, ¿recibieron las bendiciones de la fidelidad terrenal? Leamos nuevamente estas palabras de Doctrinas y Convenios referentes a los habitantes del mundo terrestre:

Y también los que son los espíritus de los hombres encerrados en prisión, a quienes el Hijo visitó y predicó el evangelio, para que pudieran ser juzgados según los hombres en la carne;

quienes no recibieron el testimonio de Jesús en la carne, mas después lo recibieron (D. y C. 76:73,74).

¿Iban a recibir alguna vez el reino celestial? Habían tenido su oportunidad; habían malgastado los días de su probación; habían despreciado los testimonios de los siervos de Dios; habían pensado: "Yo no soy de carácter religioso." "No me gusta ir a las reuniones." "Estoy sumamente ocupado; no vale la pena." "Tengo otras cosas de mayor interés que atender."

Por otra parte, muchos de los que se hallan en esa prisión espiritual, así como sus hermanos de esta generación, indudablemente deben haber sido personas buenas en el sentido de no ser criminales. Deben haber sido los "hombres honorables de la tierra". Posiblemente muchos de ellos fueron honrados, buenos vecinos, buenos ciudadanos que no cometieron ningún crimen atroz, mas no fueron valientes. ¿No aclaran bien las Escrituras que éstos han perdido su oportunidad de exaltación?

¿No es evidente que para ellos era ya eternamente demasiado tarde cuando se habían ahogado? ¿que habían desperdiciado sus días?

Aquellos que son sumamente impíos no disfrutarán del reino terrestre, porque sólo lograrán el teſtial. Ni tampoco se otorgará el terrestre a los valientes, a los fieles, a los que se hayan perfeccionado, porque éstos entrarán en el reino celestial preparado para aquellos que viven según las leyes celestiales. Al reino terrestre irán aquellos que no estén capacitados para lo celestial. Refiriéndose a cierta categoría de los habitantes del reino terrestre, el Señor dice: "Estos son aquellos que no son valientes en el testimonio de Jesús; así que, no obtienen la corona en el reino de nuestro Dios" (D. y C. 76: 79). Los Santos de los Ultimos Días "que no son valientes" allí se encontrarán.

Es verdad que el arrepentimiento siempre vale la pena. Sin embargo, el arrepentimiento en el mundo de los espíritus no puede compensar lo que pudo y debió haberse hecho en la tierra.

El juicio sobre las naciones

Así como se prometen bendiciones para esta vida a los justos, en igual manera habrá juicios para los inicuos, y esto es tan cierto en lo que respecta a naciones como a individuos. Nuestro mundo se encuentra en un estado tumultuoso. Con frecuencia se han diagnosticado sus achaques y se han catalogado sus enfermedades complejas. Sin embargo, los remedios que se han administrado han sido ineficaces; ha brotado la infección y el sufrimiento del paciente se intensifica.

En una situación antigua, que bien puede compararse a la nuestra, ocurrió una gran destrucción; y al volver la calma, aquellos que sobrevivieron se lamentaban en estos términos:

¡Oh, si nos hubiésemos arrepentido antes de este grande y terrible día; entonces se habrían salvado nuestros hermanos ... entonces nuestras madres, nuestras bellas hijas y nuestros niños habrían sido preservados y no enterrados! (3 Nefi 8:24,25).

Es cierto que hoy es otro día, pero la historia se repite. Los hombres "han sido destruidos de generación en generación, según sus iniquidades; y ninguno de ellos ha sido destruido jamás, sin que se lo

hayan predicho los profetas del Señor" (2 Nefi 25:9). Y los profetas de nuestra época están amonestando frecuente y constantemente que la destrucción sobreviene al pueblo como resultado de sus propios hechos.

La situación de América

América es una tierra grande y gloriosa. Es "una tierra escogida sobre todas las demás". Tiene un pasado trágico y sangriento, pero podría tener un futuro glorioso y lleno de paz, si los habitantes realmente aprendieran a servir a su Dios. Fue consagrada como tierra de promisión a los pueblos de las Américas, a quienes Dios extendió estas promesas condicionales:

Será una tierra de libertad para sus habitantes.

Nunca serán reducidos al cautiverio.

No habrá quien los moleste.

Es una tierra de promisión.

Se hallará libre de la esclavitud.

Se hallará libre de todas las naciones debajo del cielo.

No penetrarán enemigos en esta tierra.

No habrá reyes sobre la tierra.

Esta tierra será fortalecida contra todas las demás naciones.

El que luche contra Sión perecerá.

El Señor prometió estas cosas. Sin embargo, pese a lo generoso que sean, y por deseables que son, únicamente se pueden realizar si el pueblo que la habite "tan solo sirve al Dios de la tierra, que es Jesucristo".

Jesucristo nuestro Señor ninguna obligación tiene de salvarnos, sino a medida que nos arrepintamos. Lo hemos despreciado, hemos dejado de creer en El y no lo hemos seguido. Hemos traspasado las leyes y violado el convenio sempiterno; estamos a la merced de El, la cual se otorgará solamente si nos arrepentimos. Pero, ¿hasta qué punto nos hemos arrepentido? Otro profeta dijo "que a lo malo decimos bueno, y a

lo bueno malo". Nos hemos justificado al grado de pensar que no somos "tan malos". Vemos la maldad en nuestros enemigos, pero ninguna en nosotros mismos. ¿Hemos verdaderamente madurado? ¿Ha comenzado la pudrición de los años y la flaccidez? ¿Se efectuará un cambio en nosotros?

Aparentemente estamos más dispuestos a hacer las cosas según la manera del diablo que según la manera del Señor. Parece, por ejemplo, que preferiríamos esclavizarnos por medio de impuestos, que pagar nuestros diezmos; construir refugios y proyectiles y bombas, más bien que arrodillarnos con nuestra familia, tanto en la noche como en la mañana, en oración solemne a nuestro Dios, el cual nos daría protección.

Parece que, más bien que ayunar y orar, preferimos hartarnos en los banquetes y beber cocteles. En lugar de disciplinarnos, cedemos a los impulsos físicos y carnales. En lugar de invertir capital en la edificación de nuestros cuerpos y el ennoblecimiento de nuestras almas, gastamos billones de dólares en licores y tabaco, así como en otros productos que destruyen el cuerpo y entorpecen el alma.

Un número sumamente grande de nuestras esposas y madres prefieren los lujos adicionales de dos sueldos que la satisfacción de ver a los hijos crecer en el temor y amor de Dios. Participamos en los deportes, nos vamos a la playa, a los cines, a la pesca y nos sentamos a ver competencias deportivas más bien que santificar el día de reposo. No existe una moralidad completa entre el pueblo ni entre los que dirigen el estado y la nación. Los intereses personales y motivos ocultos obstruyen el camino. El anciano "don Pretexto", luciendo su larga barba, siempre está presente para decirnos que hay justificación para estas desviaciones, y en vista de que no somos lo suficientemente malvados para que se nos encierre en penitenciarías, nos convencemos, por medio de pretextos, de que no estamos fallando en nuestros deberes. Tal vez la mayoría de las personas sean muy semejantes a aquellos que sobrevivieron la destrucción en los días antiguos de este continente. A éstos el Señor dijo:

¡Oh vosotros, todos los que habéis sido conservados porque fuisteis más justos que ellos!, ¿no os volveréis a mí ahora, y os arrepentiréis de vuestros pecados, y os convertiréis para que yo os sane? (3 Nefi 9:13).

"La escuela de la experiencia es cara-dijo Benjamín Franklin-pero el necio no aprende en ninguna otra." De modo que, como nación continuamos en nuestra incredulidad. Mientras las cortinas de hierro descienden y se tornan más gruesas, nosotros comemos, bebemos y nos divertimos. Mientras ejércitos se reúnen y marchan y maniobran, y los oficiales enseñan a sus hombres, a matar, nosotros continuamos bebiendo y andando en farras como de costumbre. Mientras se estallan bombas y se experimenta con ellas, y las partículas radioactivas descienden sobre el mundo enfermo ya, nosotros continuamos en la idolatría y el adulterio.

Mientras se amenazan sitios estratégicos y se otorgan concesiones, nosotros vivimos perdidamente, y nos divorciamos y nos casamos, siguiendo un ciclo igual que las temporadas. Mientras los jefes de estado riñen, y los editores escriben, y las autoridades analizan y pronostican, nosotros quebrantamos todas las leyes del catálogo de Dios. Mientras los enemigos se infiltran en nuestra nación para subvertirnos, intimidarnos y relajarnos, nosotros continuamos con nuestro concepto destructivo de que "no puede suceder aquí".

¡Si solamente creyésemos a los profetas! Pues ellos han advertido que si los habitantes de este país alguna vez son reducidos al cautiverio y esclavizados, *"será por causa de la iniquidad; porque si abunda la iniquidad, maldito será el país"* (2 Nefi 1:7). Esta es una tierra que el Señor ha preservado *"para un pueblo justo"* (Eter 2:7. Cursiva del autor).

Y así podemos ver los decretos de Dios respecto a este país: que es una tierra de promisión; y las naciones que la poseyeran servirán a Dios, o serán taladas cuando la plenitud de su cólera caiga sobre ellas. Y la plenitud de su ira les sobrevendrá cuando hayan madurado en la iniquidad (Eter 2:9).

Dios es el verdadero protector

¡Oh, si los hombres escucharan! ¿Por qué debe haber ceguera espiritual en la época de la más esclarecida visión científica y tecnológica? ¿Por qué es que los hombres deben depender de fortificaciones y armamentos físicos cuando el Dios del cielo anhela bendecirlos? Un golpe de su mano omnipotente incapacitaría a todas las naciones que se

opusieran, y salvaría a un mundo aun cuando estuviese ya agonizando. Sin embargo, los hombres se apartan de Dios y ponen su confianza en las armas de guerra, en el "brazo de la carne".

Todo esto continúa a pesar de las lecciones de la historia. La gran muralla de China, con sus casi tres mil kilómetros de muros impenetrables, su impregnable elevación de ocho metros de altura, sus innumerables atalayas, cedió el paso ante la traición del hombre. La línea Maginot de Francia, esas fortificaciones que-se creían ser tan fuertes e impenetrables, el enemigo las flanqueó como si no existieran.

Los muros de Babilonia eran demasiado altos para escalarlos, demasiado gruesos para destrozarlos, demasiado fuertes para derribarlos, pero no demasiado profundos para poder minarlos cuando fracasó el elemento humano. Cuando los defensores duermen y los que tienen el mando quedan incapacitados por tanto banquete y ebriedad e inmoralidad, un enemigo invasor puede desviar un río de su curso y entrar por el lecho del mismo.

Los muros precipitosos sobre las altas colinas de Jerusalén desviaron por un tiempo las flechas y lanzas del enemigo, las catapultas y los dardos encendidos de ejércitos sitiadores. Sin embargo, ni aun así disminuyó la iniquidad; los hombres no aprendieron las lecciones. El hambre escaló los muros; la sed derribó las puertas; la inmoralidad, la idolatría, la incredulidad y aun el canibalismo anduvieron al acecho hasta que sobrevino la destrucción.

¿Nos volveremos a Dios por completo alguna vez? El temor cubre al mundo, que podría estar desahogado y en paz. En Dios hay protección, paz, seguridad. El ha dicho: "*Yo pelearé vuestras batallas.*" Sin embargo, este compromiso es con la condición de que seamos fieles. El prometió a los hijos de Israel:

Os enviaré la lluvia en su tiempo.

La tierra dará de su abundancia y los árboles su fruto.

Los graneros y trojes estarán llenos así en el tiempo de la sementera como de la vendimia.

Comeréis vuestro pan hasta saciaros.

Habitaréis seguros en vuestras tierras, y no habrá quien os espante.

Ni pasará la espada por vuestra tierra.

Y cinco de vosotros perseguiréis a cien, y una centena de vosotros hará huir a diez mil.

En vista de las promesas que Dios ha hecho referentes a América, ¿quién puede dudar de que El esté dispuesto a hacer otro tanto por nosotros, como por Israel en la antigüedad? De lo contrario, ¿no hemos de esperar los mismos castigos si dejamos de servirle? A Israel se le enumeraron los siguientes:

La tierra no producirá (tal vez por causa de la radioactividad o la sequía).

Los árboles no darán su fruto ni los campos la hierba.

Habrà racionamiento y escasez de alimentos, y hambres graves.

No habrá quien transite vuestros caminos desiertos.

El hambre entrará rudamente por vuestras puertas, y el fantasma del canibalismo os privará de vuestros hijos, y vuestras virtudes restantes se desintegrarán.

Habrà pestilencias irrestringibles.

Se amontonarán vuestros cuerpos muertos sobre las cosas materiales que con tanto afán procurasteis acumular y salvar.

No os protegeré de vuestros enemigos.

Aquellos que os aborrecen os gobernarán.

Se infundirá la cobardía en el corazón, y "el sonido de una hoja que se mueva" os perseguirá, y huiréis aunque nadie os persiga.

Vuestro poder, vuestra supremacía, vuestro orgullo en la superioridad serán deshechos.

Vuestro cielo será como hierro, y vuestra tierra como bronce.
El cielo no escuchará vuestros ruegos ni la tierra os dará su producto.

Vuestra fuerza se consumirá en vano cuando aréis y plantéis y cultivéis.

Vuestras ciudades se verán destrozadas; vuestras iglesias en ruinas.

Vuestros enemigos se asombrarán de la aridez, esterilidad y desolación de la tierra que, según les habían dicho, era tan escogida, tan hermosa, tan fructífera. Entonces la tierra gozará sus días de reposo por compulsión.

No tendréis poder para resistir a vuestros enemigos.

Vuestro pueblo será esparcido entre las naciones como esclavos y siervos.

Os someterán a tributo y servidumbre, y seréis ligados con grilletes.

¡Qué predicción tan tétrica! Sin embargo, "éstos son los estatutos, ordenanzas y leyes que estableció Jehová entre sí y los hijos de Israel en el monte de Sinaí por mano de Moisés" (Levítico 26:46). Los israelitas no hicieron caso de la amonestación. Despreciaron a los profetas, y padecieron el cumplimiento de cada espantosa profecía.

¿Hay razón para que nosotros los del siglo veinte pensemos que podemos quedar inmunes de las mismas trágicas consecuencias del pecado y del libertinaje, si despreciamos las mismas leyes divinas?

La perspectiva es lóbrega, pero se puede evitar la tragedia inminente. Las naciones, tal como los individuos, deben "arrepentirse o padecer". No hay sino un remedio para la condición enfermiza de la tierra. Ese remedio infalible es sencillamente *justicia, obediencia, santidad, honor, integridad*. Ninguna otra cosa bastará.

Un día de rendir cuentas para todos

A la nación indigna le llega un día de rendir cuentas. Para cada individuo, justo o injusto, igualmente hay un tiempo de juicio, un tiempo de rendir cuentas tocante a su probación terrenal, cuando se haya vencido esa fase de la existencia eterna. Al llegar a ese punto, se hará finalmente un balance de todos los libros, se tendrán que pagar todas las cuentas vencidas, se liquidará toda deuda.

Afortunadamente tenemos tiempo para liquidar nuestras deudas antes que llegue ese imponente día del juicio. Arrepintiéndonos ahora, *en esta vida*, y llevando una vida de justicia de ahí en adelante, podemos comparecer ante Dios puros y santos. Si hacemos esto, el lugar donde seremos juzgados será para nosotros, así como lo fue para Moroni, "el agradable tribunal del gran Jehová" (Moroni 10:34). Ningún terror tendrá para nosotros, como lo tendrá para los impenitentes. Entonces escucharemos las tiernas y cariñosas palabras de encomio y bienvenida: "Venid, benditos de mi Padre, heredad el reino preparado para vosotros desde la fundación del mundo" (Mateo 25:34).

La Iglesia perdonará

Al que transgrediere contra mí, juzgarás de acuerdo con los pecados que haya cometido; y si confiesa sus pecados ante ti y mí, y se arrepiente con sinceridad de corazón, entonces lo has de perdonar, y yo lo perdonaré también.

-Mosíah 26:29

Los miembros concienzudos de la iglesia verdadera de Jesucristo no pueden menos que sentirse incómodos en cuanto a sus pecados, así como los de otros, en lo que a la hermandad en la Iglesia concierne. Sobre este punto acordémonos de los efectos del pecado y del poder del arrepentimiento, cual se expresaron en un discurso del presidente Hugh B. Brown:

El pecado produce el conflicto interno, ocasiona la pérdida del propio respeto, agota la fuerza moral, causa perjuicios y aísla a otras personas, torna a los hombres más susceptibles a la tentación, y de otras numerosas y sutiles maneras retarda, demora e impide nuestro viaje hacia nuestra meta. Sus incitaciones tienden a apartarnos de ideales morales y a ofuscar nuestra visión de objetivos deseables.

El arrepentimiento verdadero pone fin a esta desintegración y, cuando lo acompaña el bautismo y el don del Espíritu Santo, coloca los pies de la persona sobre la vía de la vida feliz. Con el compañerismo de dicho Espíritu, uno puede libertar el poder que se encuentra en el alma humana, así como el hombre ha podido desatar la fuerza del átomo. Esta fuerza, una vez que se ha desatado y se le da la dirección y orientación divinas, conducirá a la inmortalidad y la vida eterna.⁴²

Uno verdaderamente tiene este poder cuando es fiel miembro de la Iglesia, dado que ésta constituye el medio principal por conducto del cual

⁴² De un discurso pronunciado en la radio el 7 de diciembre de 1947.

se puede ejercer y desarrollar esta fuerza. Por tanto, es importante que un miembro goce de plena hermandad en ella. El pecado grave ocasiona la pérdida de este poder, porque entonces el pecador casi invariablemente deja de asociarse con la Iglesia y con las influencias que vienen de hermanarse con personas que están esforzándose por lograr la rectitud. Dicho poder entonces permanece inerte e ineficaz en el alma del transgresor.

Sin embargo, esta fuerza puede quedar libre de sus cadenas opresoras. El arrepentimiento y su promesa de perdón desatarán este poder de modo que nuevamente pueda surtir su efecto en la vida de la persona. Para lograr esto, cuando el pecado es de proporciones mayores, hay dos perdones que el impenitente debe obtener: el perdón del Señor, y el perdón de la Iglesia del Señor por conducto de sus autoridades correspondientes.

El perdón por parte de la Iglesia

En el siguiente capítulo se habla del perdón por parte del Señor. Sobre el tema general del perdón por parte de la Iglesia, escribí una carta a un joven que había confesado ser culpable de transgresiones adúlteras, y parte de la cual decía lo siguiente:

El otro perdón se obtiene por conducto de su autoridad eclesiástica, el obispo, presidente de estaca, presidente de misión o Autoridad General que esté facultado para excluir castigos. Usted ha ofendido a la Iglesia y a sus miembros, así como al Señor, por haber violado la ley de castidad, que es el pecado de mayor gravedad después del asesinato. Si usted se muestra arrogante, desdeñoso e impenitente, puede ser "separado" o excomulgado de la Iglesia. Sin embargo, si el oficial eclesiástico está convencido de un arrepentimiento total y continuo, puede pasar por alto dicho castigo, que podría llamarse perdón en ese respecto. Simultáneamente, el transgresor debe iniciar sus peticiones al Señor para que le conceda un perdón final. Dios puede borrar o absolver pecados. Su obispo no tiene tal facultad. Su Padre Celestial ha prometido el perdón basado en un arrepentimiento total y el cumplimiento de todos los requisitos, pero ese perdón no se otorga meramente porque se pide. Debe haber obras, muchas obras, y una sumisión total y completa, con gran humildad y con "un corazón quebrantado y un espíritu contrito".

Depende de usted el que sea o no sea perdonado, y cuándo. Podría ser cuestión de semanas, cuestión de años, cuestión de siglos antes que llegue ese día feliz en que usted pueda tener la certeza positiva de que el Señor lo ha perdonado. Esto depende de su humildad, su sinceridad, sus obras, su actitud.,

Continúe su obra con mayor celo y sus oraciones con mayor intensidad. Lea el Libro de Enós, y entonces "ve, y haz tú lo mismo". Lea los pasajes de las Escrituras que se han adjuntado y aprenda de memoria los más cortos.

La función de las autoridades de la Iglesia

La Presidencia de la Iglesia y los Doce Apóstoles administran los asuntos de la Iglesia de Jesucristo, con la ayuda de otras y numerosas Autoridades Generales, así como por medio de los presidentes de estaca y de misión, y los obispos. Estos hombres son los pastores del rebaño. El Señor ha instalado a estos hombres para que dirijan su reino sobre la tierra, y sobre ellos ha conferido autoridad y responsabilidad, cada cual en su esfera particular. El ha dado a estos hombres el Sacerdocio de Melquisedec, el cual es su propio poder y autoridad que El les delega. El reconoce y ratifica los hechos de estos-siervos escogidos y ungidos.

El Señor perdonará al que verdaderamente se arrepienta; pero antes que el Señor pueda perdonar, el pecador debe abrirle su corazón con toda contrición y humildad, "descargando la conciencia", porque el Señor puede ver dentro de nuestras almas mismas. Igualmente, para recibir el perdón de la Iglesia debe hacerse una declaración del pecado a los que han sido debidamente nombrados en ella.

La función de las autoridades apropiadas de la Iglesia, en el asunto del perdón, se divide en dos: (1) Imponer el castigo correspondiente, por ejemplo, iniciar la acción oficial en cuanto al pecador, en aquellos casos que requieran, bien sea la suspensión de derechos o la excomunión; (2) pasar por alto los castigos y extender la mano de hermandad al que se halla en transgresión. Cualquiera de los dos pasos que se den, ya sea el perdón o la acción disciplinaria de la Iglesia, debe hacerse a la luz de todos los hechos y la inspiración que puede venir a los que van a

determinar el fallo. De ahí, la importancia de que el transgresor arrepentido haga una confesión completa a la autoridad correspondiente.

Los castigos incluyen privaciones

Todo desvío del camino recto es grave. El que viola una ley se hace culpable de todas, dicen las Escrituras (Santiago 2:10). Sin embargo, existen ofensas menores que, aun cuando ni el Señor, ni sus siervos, ni la Iglesia pueden disimularlos, no se castigan severamente. Por otra parte, hay pecados graves que no se pueden tolerar sin formarse un juicio, cosa que la autoridad competente debe considerar, y los cuales ponen en peligro la posición del pecador en la Iglesia.

Los castigos que la Iglesia impone por causa del pecado incluyen privaciones, tales como la suspensión de los privilegios del templo, ascenso en el sacerdocio, cargos en la Iglesia y otras oportunidades de prestar servicio y lograr desarrollo. Estas privaciones resultan de los errores que no siempre se castigan tomando medidas severas, pero los cuales hacen al ofensor indigno de dirigir y recibir altos honores y bendiciones en el reino de Dios. Todos estos son retrasos en nuestro progreso eterno que la persona trae sobre sí misma. Aun sin ningún acto oficial por parte de la Iglesia, un miembro que esté violando la Palabra de Sabiduría, por ejemplo, se excluye a sí mismo de un cargo en la Iglesia y a menudo de la hermandad de la misma por no asistir.

Cuando el obispo es ordenado, queda constituido en juez de sus miembros. El posee las llaves de los templos, y ninguno de los miembros de su barrio puede entrar en uno de ellos sin que el obispo dé vuelta a la llave. Si él considera a alguien indigno de recibir estos gloriosos privilegios del templo, puede castigar reteniendo este privilegio. Se suspenden muchas otras bendiciones a fin de darle tiempo al individuo para que eleve su manera de vivir a la altura de la norma requerida. Así que, la privación es el método acostumbrado de disciplinar en la iglesia. En casos extremados, como en seguida se explica, el transgresor queda privado de la actividad y participación en la iglesia al suspendersele sus derechos, o se le separa totalmente de la Iglesia mediante la excomunión.

Las facultades de los oficiales de la Iglesia

No toda persona ni todo poseedor del sacerdocio está autorizado para recibir del transgresor las confesiones sagradas de sus culpas. El Señor ha organizado un programa ordenado y compatible. Todo miembro de la Iglesia es responsable ante una autoridad eclesiástica. En el barrio es el obispo; en la rama, un presidente; en la estaca o en la misión, un presidente; y en el escalafón mayor de autoridad en la Iglesia, las Autoridades Generales, con la Primera Presidencia y los Doce Apóstoles a la cabeza.

La función de cada cual es muy parecida a la del obispo, de manera que lo mencionaremos a él particularmente como el modelo. El orden del cielo dispone que los miembros del barrio consulten al obispo. El obispo es, por motivo de la naturaleza misma de su llamamiento y ordenación, un "juez en Israel" (Véase D. y C. 107:72). El Señor ha dado al obispo, mediante su ordenación, ciertos poderes y autoridad:

Y al obispo de la iglesia, y a cuantos Dios llamare y ordenare para velar por la iglesia y ser sus élderes, les será concedido discernir todos esos dones, no sea que haya entre vosotros alguno que profesare tenerlos y, sin embargo, no ser de Dios (D. y C. 46:27).

Así que, a nadie se exime de la justicia y leyes de Dios, para que todas las cosas se hagan con orden y solemnidad ante él, de acuerdo con la verdad y la justicia (D. y C. 107:84).

El obispo establecerá los méritos del caso. Es él quien determinará por los hechos, y mediante el poder del discernimiento que es suyo, si la naturaleza del pecado y el grado de arrepentimiento manifestado justifican el perdón. Podrá juzgar el pecado de ser de bastante gravedad, el grado de arrepentimiento de ser suficientemente dudoso y la publicidad y perjuicios causados, de proporciones tan considerables, que será necesario referir el caso a un tribunal de la Iglesia según el procedimiento que el Señor ha indicado. Toda esta responsabilidad descansa sobre los hombros del obispo. Los maestros de seminarios, los directores de institutos, los que funcionan en las organizaciones auxiliares y otros que obran en la Iglesia pueden ejercer una influencia muy potente en las personas conturbadas impartiendo sabios consejos y comprensión compasiva, pero carecen de la autoridad y jurisdicción

eclesiásticas, y no intentarán pasar por alto el castigo, antes enviarán al pecador a su obispo, el cual determinará el grado de confesión pública y disciplina que se estimen necesarios.

Si una consideración cuidadosa indica la necesidad de ello, se dan los pasos para imponer la suspensión en la Iglesia, aunque no priva al pecador de ser miembro, ni de su sacerdocio. Cuando se procede de esta manera, resta que el arrepentido continúe sus esfuerzos por ser fiel y se muestre digno de hacer todo lo que normalmente se le permitiría hacer. Cuando esto se ha hecho suficientemente, a satisfacción del tribunal de la Iglesia que impuso el castigo, generalmente se le puede restaurar la mano de confraternidad al que ha errado y permitírsele la actividad y participación completas.

Sin embargo, si después de haberse considerado todos los antecedentes, el obispo opina que la naturaleza y gravedad de la transgresión exigen la -excomunión, el transgresor debe comparecer ante un tribunal competente de la Iglesia para que se dé consideración a su caso. Cuando se trata de miembros varones de la Iglesia que poseen el Sacerdocio de Aarón o que no tienen ningún sacerdocio, así como toda mujer miembro de la Iglesia, sólo se requiere la intervención del tribunal del obispo en el fallo, incluso aun la excomunión, aunque los tribunales mayores pueden asumir la jurisdicción original. En cuanto a los poseedores del Sacerdocio de Melquisedec, el tribunal del obispo puede efectuar la primera consideración y puede suspenderles sus derechos únicamente; el tribunal debe remitir al transgresor al tribunal superior, si se recomiendan medidas más drásticas.

Si después que la presidencia de la estaca y el sumo consejo han dado su fallo en un caso, el acusado siente que no se procedió según la justicia, o que el tribunal no lo juzgó imparcialmente, puede apelar el caso a la Primera Presidencia de la Iglesia y al Consejo de los Doce. (Véase el Manual General de Instrucciones para mayores detalles.)

Excomunión

En las Escrituras se habla de "expulsar" o "desarraigar" a los miembros de la Iglesia, o causar que sus nombres sean "borrados". Esto

se refiere a la excomunión. Este temible paso significa que el individuo queda completamente separado de la Iglesia. La persona que es excomulgada pierde su lugar como miembro de la Iglesia con todas las bendiciones consiguientes. Como persona excomulgada, se halla en peor situación que antes de unirse a la Iglesia. Ha perdido el Espíritu Santo, su sacerdocio, sus investiduras, sus sellamientos, sus privilegios y su derecho a la vida eterna. Es de lo más triste que pudiera sobrevenirle a una persona. Mejor sería que padeciera pobreza, persecución, enfermedades y aun la muerte. Un verdadero Santo de los Últimos Días preferiría mucho mejor ver a uno de sus seres amados en el féretro que excomulgado de la Iglesia. Si el que ha sido expulsado no experimentara esta sensación de soledad e impotencia y pérdida excesiva, sería una evidencia de que no entendió el significado de la excomunión.

El que es excomulgado no tiene ningún privilegio en la Iglesia. No puede asistir a la reunión de sacerdocio (ya que no posee el sacerdocio); no puede participar de la Santa Cena, ni prestar servicio en los cargos de la Iglesia, ofrecer oraciones ante la congregación o hablar en las reuniones; no puede pagar diezmos sino en ciertas condiciones, según lo que determine el obispo. Se le ha "desarraigado", "expulsado" y puesto en las manos de su Señor para el juicio final. "¡Horrenda cosa es caer en manos del Dios vivo!" (Hebreos 10:31), y especialmente después de haber sido tildado de apóstata o transgresor.

Si sois excomulgados por transgresión, no podréis escapar de los bofetones de Satanás sino hasta el día de la redención.

Y ahora os doy el poder, desde esta misma hora, que si hay entre vosotros alguien que pertenezca a la orden, y se descubre que es transgresor y no se arrepiente de la maldad, lo entregaréis a los bofetones de Satanás; y no tendrá poder para traer mal sobre vosotros (D. y C. 104:9,10).

Existe la posibilidad de que un excomulgado vuelva a las bendiciones de la Iglesia con todos sus derechos de miembro, cosa que se puede lograr únicamente por medio del bautismo después de un arrepentimiento satisfactorio. El camino es difícil y áspero, y sin la ayuda del Espíritu Santo para susurrar y suplicar, advertir y alentar, la subida de la persona es infinitamente más difícil que si fuera a arrepentirse antes de haber perdido el Espíritu Santo, su posición como miembro y la confraternidad de los santos. El tiempo requerido es usualmente largo,

largo en extremo, como lo afirmarán aquellos que han luchado por volver. Cualquiera de los que finalmente han sido restaurados daría el mismo consejo: Arrepiéntete primero; no te permitas llegar a la excomunión si hay manera posible de salvarte de esa siniestra calamidad.

Son numerosos los pasajes de las Escrituras que indican las facultades que poseen las autoridades apropiadas de la Iglesia para juzgar a sus miembros que han pecado. El profeta Alma juzgó a los que habían cometido iniquidad y se habían confesado y arrepentido, y pasó por alto los castigos acostumbrados.

Y a quienes se arrepintieron de sus pecados, y los confesaron, él los contó entre el pueblo de la iglesia;

y los que no quisieron confesar sus pecados, ni arrepentirse de su iniquidad, no fueron contados entre los de la iglesia; y sus nombres fueron borrados.

Y sucedió que Alma puso en orden todos los asuntos de la iglesia (Mosíah 26:35-37).

El Señor previamente había dicho a Alma:

Te digo, por tanto: Ve; y al que transgrediere contra mí, juzgarás de acuerdo con los pecados que haya cometido; y si confiesa sus pecados ante ti y mí, y se arrepiente con sinceridad de corazón, entonces lo has de perdonar, y yo lo perdonaré también (Mosíah 26:29).

Cuando el Señor dijo á los de Palestina: "No juzguéis, para que no seáis juzgados", es evidente que estaba dando instrucciones generales a las masas de seres humanos por conducto de la asamblea que se había reunido. En el pasaje que acabamos de citar, El está hablando a los directores eclesiásticos que tienen la responsabilidad de juzgar al pueblo y poner en orden los asuntos de la Iglesia. Como individuo, ni el obispo ni ninguna otra autoridad de la Iglesia juzgará a sus semejantes, pero en su cargo oficial como obispo y juez, es menester que él sea el juez de los hechos de ellos.

La promesa del Señor a Alma es consoladora: "Sí, y cuantas veces mi pueblo se arrepienta, le perdonaré sus transgresiones contra mí" (Mosíah 26:30).

El poder para atar y desatar

Hay personas dogmáticas que afirman que la Iglesia podrá separar a una persona de la Iglesia, pero que no puede surtir efecto alguno en su situación eterna, ni privarlo del Espíritu Santo, de su sacerdocio ni de las bendiciones del templo. Esto no es más que un concepto ilusorio, porque el Señor ha prometido reconocer las obras de sus siervos, y su Iglesia es su reino. Así que, cuando la persona es excomulgada por el obispado, el sumo consejo o algún consejo superior, es como si el Señor personalmente hubiera pronunciado el castigo por su propia voz.

Las palabras del Salvador claramente demuestran que este género de autoridad, cuyos efectos se extienden desde esta vida hasta las etapas futuras de la eternidad, iba a ser un rasgo distintivo de la Iglesia de Jesucristo:

Y yo también te digo, que tú eres Pedro, y sobre esta roca edificaré mi iglesia; y las puertas del Hades no prevalecerán contra ella.

Y a ti te daré las llaves del reino de los cielos; y todo lo que atares en la tierra será atado en los cielos; y todo lo que desatares en la tierra será desatado en los cielos (Mateo 16:18,19).

El Señor estaba hablando a Pedro, el apóstol mayor, y es el primer apóstol el que posee todas las llaves del sacerdocio. En una ocasión posterior Jesús dijo:

De cierto os digo que todo lo que atéis en la tierra, será atado en el cielo; y todo lo que desatéis en la tierra, será desatado en el cielo (Mateo 18:18).

El Profeta José Smith explica:

Ahora, el gran e importante secreto de todo el asunto ... consiste en obtener los poderes del Santo Sacerdocio. Al que se dan estas llaves no se le dificulta obtener conocimiento de los hechos relacionados con la salvación de los hijos de los hombres...

He aquí gloria y honra, inmortalidad y vida eterna (D. y C. 128: 11,12).

Los obispos quitan los castigos, no los pecados

Aunque hay en la Iglesia muchos oficiales eclesiásticos cuyo cargo los autoriza y les requiere que actúen como jueces, la autoridad de estos llamamientos no les da la facultad necesariamente para que perdonen o remitan pecados. Son extremadamente pocos en este mundo los que pueden hacer esto.

El obispo, y otros que desempeñan cargos comparables, pueden perdonar en el sentido de pasar por alto los castigos. En nuestra libre interpretación ocasionalmente llamamos perdón a este acto, pero no es perdón en el sentido de "borrar" o absolver. La exclusión del castigo significa, sin embargo, que no habrá necesidad de volver a juzgar al individuo por el mismo error, y que puede tornarse activo y gozar de la confraternidad de los miembros de la Iglesia. Al recibir la confesión y al excluir los castigos, el obispo está representando al Señor. Ayuda a llevar la carga, alivia el apremio y tensión que pesan sobre el transgresor y le asegura una continuación de su actividad en la Iglesia.

Sin embargo, es el Señor el que perdona el pecado. Este punto, y la posición del obispo y otros oficiales comparables en el asunto, quedó aclarado en las siguientes instrucciones que el presidente J. Reuben Clark dio a los obispos de la Iglesia el 5 de abril de 1946:

Me ha interesado en gran manera lo que el obispo ha dicho en cuanto al perdón. En ello está comprendido un gran principio, como él lo indicó, y me parece que no debemos llegar a la conclusión de que el perdón se puede obtener meramente porque se pide. Ha llegado a nuestro conocimiento que en una de nuestras misiones en el extranjero, unos jóvenes se presentaron ante el oficial presidente, admitieron su pecado, confesaron, manifestaron pesar, supongo que lloraron, y él los perdonó. Volvieron a la obra, regresaron al cabo de un mes o seis semanas, nuevamente confesaron y se les volvió a perdonar. Yo no entiendo que tal sea la ley de la Iglesia. El pecado es cosa terrible. El Señor perdona, y requiere que nosotros perdonemos, porque ha dicho: "Perdonaré a quien sea mi voluntad perdonar, mas a vosotros os es requerido perdonar a todos los hombres." Los perdonamos como miembros de la Iglesia y los recibimos de nuevo como miembros y como hermanos.

Hay en la Iglesia... el poder para remitir los pecados, pero no creo que descansa en los obispos. Es un poder que debe ejercerse bajo la debida

autoridad del sacerdocio, y por conducto de aquellos que poseen las llaves que corresponden a dicha función. Procurad persuadir a todo pecador a que vuelva. Perdonadlos personalmente; el Señor lo ha dicho. Haced cuanto podáis, pero fuera de esa remisión formal, el asunto entonces queda entre el transgresor y el Señor, el cual es misericordioso, el cual conoce todas las circunstancias, el cual no tiene más disposición que ayudar a sus hijos, impartirles consuelo, orientarlos y ayudarlos. Sin embargo, el Señor ha dicho: "No puedo contemplar el pecado con el más mínimo grado de tolerancia." De manera que lo dejamos en sus manos, y nuestras oraciones se unen a las oraciones del transgresor, de que Dios lo perdone; mas la vía del pecador jamás fue fácil y creo que jamás lo será. Debemos pagar el castigo, pero la misericordia de Dios templará su justicia. Su amor es ilimitado, su deseo de salvarnos es infinito ... Todos nosotros hemos hecho algo que mejor convendría no hacer. Todos nosotros necesitamos la misericordia de Dios y su amor, y debemos ver a todos los demás como nuestros hermanos y hermanas, sabiendo que nosotros, con ellos, tenemos algo que se nos debe perdonar, pero no debemos olvidar que tendremos que pagar el precio que el Señor exija.

Conviene decir, como reiteración, que ni aun la Primera Presidencia ni los Apóstoles acostumbran absolver pecados. Pasan por alto castigos en el curso de sus ministraciones. Por tanto, ni el perdón ni la exclusión del castigo son para considerarse ligera o imprudentemente, y no se deben conceder a cambio de un mero esfuerzo o intento insubstancial, sino únicamente cuando hay un arrepentimiento sincero y con todo el corazón. Es poca la recompensa que se puede esperar de un pequeño intento de arrepentirse, porque el Señor ha dicho que debe ser un arrepentimiento total "con todo su corazón", y el error debe abandonarse completa e íntegramente, tanto mental como físicamente. El "soñador de impudicias" durante el día o la noche, o un adúltero que aún siente pasión por el objeto de su pecado, que aún se deleita en los recuerdos de sí; maldad, no lo ha abandonado "con todo su corazón" como le requieren las Santas Escrituras. Sin embargo, si el arrepentimiento es completo, el "perdonarás" de las Escrituras no sólo se exige al individuo, sino parece abrir las puertas aun para los que dirigen.

Afirmaciones falsas en cuanto a la remisión de pecados

Todo lo que se ha dicho acerca de la exclusión de los castigos y la absolución del pecado pone en ridículo la idea de que el dinero, o el sufrimiento, o la penitencia, o el ayuno, o la confesión de suyo efectuarán el perdón. La visión profética de Moroni alcanzó a ver el tiempo en que existirían tales conceptos. Dijo que las promesas eternas del Señor seguirían avanzando hasta que se cumpliera cuanto había prometido; y que esto acontecería en una época en que se diría que los milagros habían cesado; cuando se negaría el poder de Dios; una época en que habría mucha murmuración en las iglesias y habría guerras y rumores de guerras, terremotos y mucha corrupción sobre la tierra, con homicidios, hurtos y muchos pecados.

Sí, esto sucederá en el día en que se habrán establecido iglesias que dirán: Venid a mí, que por vuestro dinero os serán perdonados vuestros pecados (Mormón 8:32).

En vista de que el poder para remitir pecados se encuentra tan cuidadosa y estrictamente limitado dentro de la verdadera Iglesia de Jesucristo, en la que tantos hombres poseen el verdadero sacerdocio de Dios, es una presunción enorme por parte de hombres desautorizados en otras partes, que afirmen que pueden absolver a la gente del pecado. "Cualquiera que se enaltece, será humillado" (Lucas 14:11). Podemos estar seguros de que descenderá una gran condenación sobre aquellos que asumen tal autoridad. La palabra del Señor constituye una solemne advertencia a los impostores:

Por tanto, cuídense todos los hombres de cómo toman mi nombre en sus labios:

porque he aquí, de cierto os digo, que hay muchos que están bajo esta condenación, que toman el nombre del Señor y lo usan en vano sin tener autoridad (D. y C. 63:61,62).

La confesión es confidencial y voluntaria

Se espera que el obispo conserve como confidencial la confesión del transgresor, a menos que considere que los pecados son de bastante gravedad, y el arrepentimiento insuficiente, para llevar el asunto ante el

tribunal del obispo o el del sumo consejo. El hecho de que se guarda en completa confianza permite que la persona arrepentida retenga la confianza y logre el apoyo amigable de todos aquellos con quienes se asocia. Si el obispo lo considera propio perdonar la transgresión, es decir, pasar por alto los castigos, tal vez querrá conservarse muy cerca del pecador durante un período extenso para ayudarlo y animarlo mientras la persona está venciendo sus errores y transformando su vida. También, según el criterio del obispo, aquellos que han vencido sus transgresiones y compartido sus cargas con su obispo o la autoridad correspondiente, entonces pueden seguir adelante en las actividades de la Iglesia con libertad y confianza.

Aun cuando la mayor parte de los misioneros entran en el campo de la misión limpios y dignos, ocasionalmente hay uno que ha llevado a su misión alguna falta que no se ha ajustado, y se ha visto envuelto en una lucha continua por conservar el espíritu de la misión. Algunos hasta han fracasado en la lucha, porque el conflicto dentro del alma es casi aniquilador. Por otra parte, el misionero culpable de transgresión, que se ha arrepentido verdaderamente, que ha confesado su pecado en forma completa y se ha librado totalmente de su carga, hasta donde le es posible, entra en el campo de la misión con un corazón despejado, con entera libertad y firmeza. Ha obrado voluntariamente para libertarse. Su confesión y el perdón consiguiente imparten seguridad y ricos galardones.

El asunto de su transgresión se conserva en estricta confianza entre él y su obispo y su presidente de estaca. Es prerrogativa de ellos, como obispo y como presidente de estaca, decidir en su corazón, con la ayuda de su Padre Celestial, si el joven en cuestión es digno de ir; y si, después de haber examinado todos los detalles del caso, sienten que se ha arrepentido suficientemente y que es digno de prestar servicio como misionero, pueden proceder con la recomendación. Usualmente también se consulta a una de las Autoridades Generales para determinar los casos más serios de moralidad.

Diverso tratamiento para pecados similares

A menudo se pregunta por qué hay variación en la manera de tratar a los transgresores, porque determinado pecado no siempre recibe el mismo castigo. En este respecto hay necesidad de comprender que los errores son de distinta magnitud, que los motivos e incitaciones son diferentes. El grado y la intensidad del arrepentimiento también son desemejantes.

Un hombre de una de las ciudades del Este me escribió para preguntarme por qué no se había excomulgado a cierta persona. Dijo que el caso era notorio y bien conocido en general. También quería saber por qué no se disciplinó al obispo por haber perdonado al ofensor y haberle concedido que continuara con sus actividades en la Iglesia. La respuesta que le di tal vez aclare el asunto en la mente de otras personas, y de la cual cito una parte a continuación:

Estimado hermano:

El pecado de adulterio es uno de los más viles y merece una disciplina estricta. Se ha instruido a nuestros obispos y presidentes de estaca que procedan en estos asuntos sin dilación, y con misericordia, y comprensión, y amor.

Cada caso individual es la responsabilidad de cada autoridad eclesiástica individual. Habrá ocasiones en que también el presidente de estaca tal vez desee asumir la jurisdicción original.

Las reglas concernientes a la manera de proceder en estos asuntos son algo flexibles. Reconociendo que el arrepentimiento es esencial para la salvación de todos nosotros, en vista de que todos los hombres pecan en un grado mayor o menor, y ya que la intensidad del arrepentimiento, que es una cosa intangible, sólo por medio de la inspiración y el discernimiento puede determinarse en forma completa, generalmente se deja al criterio de la autoridad eclesiástica decidir sobre la manera de tratar el caso, ya que todos son diferentes. Algunos son viles, intencionales, premeditados, repetidos y sin que haya habido arrepentimiento al respecto; en otros parece haber algunas circunstancias atenuantes, o tal vez se cometieron en un momento de pasión o bajo la presión de situaciones extraordinarias, y tras ellos viene un arrepentimiento sincero. Por consiguiente, la manera de tratar estos casos se deja principalmente en manos del obispo en el barrio o del presidente en la estaca o del presidente de la misión.

Basado en mi experiencia, he descubierto que el arrepentimiento es también un algo intangible. Uno debe juzgar por el sentimiento más bien que por lo que se dice o se hace y, por lo que yo he visto, numerosas son las ocasiones en que dos personas han cometido el mismo pecado, y uria podrá estar en posición de recibir el perdón y las bendiciones de la Iglesia en cuestión de meses, mientras que la otra no lo estará por algunos años. De hecho, esto yo lo he visto: Uno duro y frío, agresivo e impenitente, y el otro humillado en "cilicid y cenizas" con un "corazón quebrantado y un espíritu contrito", dispuesto a hacer cualquier cosa para rehabilitarse. Debe ser obvio que el elemento determinante no debe ser un período categórico de un año o diez años, o un mes o toda una vida. Ni aun el Señor perdonará a una persona *en sus pecados*. Si el obispo o el presidente de estaca irreflexivamente otorga el perdón, cuando no hay justificación para ello, la responsabilidad descansa sobre él.

Es obvio que el público no puede conocer el grado ni la intensidad del arrepentimiento. Una persona que ha cometido un pecado grave puede haber derramado cantidad de lágrimas y orado numerosas horas y ayunado muchos días, y puede haber logrado el arrepentimiento más completo y eficaz; y sin embargo, el público no tendría manera de saberlo. Sería sumamente impropio que el obispo o presidente de estaca que haya estado efectuando las entrevistas, anunciara esto públicamente. De manera que los miembros deben dejar este asunto en manos del obispo o presidente de estaca y, como ya se ha indicado, pueden hacerlo con confianza. Es conveniente que nosotros, cuando sintamos que algo no marcha bien y que tal vez se le pasó por alto a la autoridad presidente, le llamemos la atención a ello, y una vez que hayamos hecho esto, la responsabilidad pasa a la autoridad eclesiástica.

El arrepentimiento es la llave

Sobre las autoridades de la Iglesia que tienen la obligación de juzgar a los miembros que "cometen transgresiones descansa una pesada carga de responsabilidad. Con su ayuda, y mediante el arrepentimiento sincero, el pecador puede hacer los ajustes que lo restaurarán a la hermandad completa de la Iglesia. La misma clase de arrepentimiento le asegurará el milagro del perdón de Dios, del cual se habla en los capítulos restantes.

Dios perdonará

He aquí, quien se ha arrepentido de sus pecados es perdonado; y yo, el Señor, no los recuerdo más.

-Doctrinas y Convenios 58:42

Cuando finalmente descende un conocimiento verdadero de su culpa sobre aquel que ha pecado, y siente el peso de la misma, su fuerza sofocante y potencia comprimente, sólo entonces puede el pecador empezar a darse cuenta de lo impotente que se halla para poder librarse, por su propia cuenta, de sus transgresiones. Sólo entonces puede empezar a entender cuán inútiles son sus esfuerzos particulares por lavar las manchas tan indeleblemente estampadas en su vida y carácter. En su angustia debe llegar a apoyarse fuertemente en el Señor y confiar en El, reconociendo que "para Dios todo es posible".

Jesucristo es la única vía

La purgación del pecado sería imposible si no fuera por el arrepentimiento total del individuo y la amorosa misericordia del Señor jesucristo en su sacrificio expiatorio. Sólo por estos medios puede el hombre recuperarse, ser sanado, lavado y depurado, y todavía ser considerado digno de las glorias de la eternidad. En cuanto al importante papel que el Salvador desempeña en esto, Helamán recordó a sus hijos las palabras del rey Benjamín:

No hay otra vía ni medio por el cual se puede salvar el hombre, sino por la sangre expiatoria de jesucristo, que ha de venir; sí, recordad que él viene para redimir al mundo (Helamán 5:9).

Y al evocar las palabras que Amulek habló a Zeezrom, Helamán recalcó la parte que corresponde al hombre para lograr el perdón, a saber, arrepentirse de sus pecados:

Le dijo que el Señor de cierto vendría a redimir a su pueblo; pero que no vendría para redimirlos en sus pecados, sino para redimirlos de ellos.

Y ha recibido poder del Padre para redimir a los hombres de sus pecados por motivo del arrepentimiento (Helamán 5:10,11. *Cursiva del autor*).

La esperanza impele hacia el arrepentimiento

Estos pasajes de las Escrituras infunden esperanza en el alma del pecador convencido. Por cierto, la esperanza es el gran aliciente que conduce hacia el arrepentimiento, porque sin ella nadie realizaría el difícil y extenso esfuerzo que se requiere, especialmente cuando se trata de uno de los pecados mayores.

Recalca lo anterior una experiencia que tuve hace algunos años. Pasó a verme una mujer joven en una ciudad lejos de mi casa, y vino instada hasta cierto grado por su esposo. Admitió que había cometido adulterio. Se mostró un poco rígida e inflexible, y finalmente dijo: "Yo sé lo que he hecho. He leído las Escrituras, y sé cuáles son las consecuencias. Sé que estoy condenada y que jamás podré ser perdonada, por tanto, ¿qué razón hay para que ahora trate de arrepentirme?"

Mi respuesta fue: "Mi querida hermana, usted no conoce las Escrituras. No conoce el poder de Dios ni su bondad. Usted *puede* ser perdonada de este abominable pecado, pero requerirá mucho arrepentimiento sincero para lograrlo."

Entonces le cité el llamado de su Señor:

¿Se olvidará la mujer de lo que dio a luz, para dejar de compadecerse del hijo de su vientre? Aunque olvide ella, yo nunca me olvidaré de ti (Isaías 49:15).

Le recordé las palabras del Señor en nuestra propia dispensación de que quien se arrepienta y obedezca los mandamientos de Dios será perdonado (D. y C. 1:32). Mi visitante me miró confundida, pero parecía

estar anhelando, como si quisiera poder creerlo. Continué, diciendo: "El perdón de todos los pecados, menos los imperdonables, por fin vendrá al transgresor que se arrepienta con *la* intensidad suficiente, el tiempo suficiente y con la sinceridad suficiente." Protestó nuevamente, aunque ya empezaba a transigir. Era tan grande su deseo de creerlo. Dijo que toda su vida ella había sabido que el adulterio era imperdonable. Nuevamente me referí a las Escrituras para leerle la tan repetida afirmación de Jesús:

Por tanto os digo: Todo pecado y blasfemia será perdonado a los hombres; mas la blasfemia contra el Espíritu no les será perdonada.

A cualquiera que dijere alguna palabra contra el Hijo del Hombre, le será perdonado; pero al que hable contra el Espíritu Santo, no le será perdonado, ni en este siglo ni en el venidero (Mateo 12:31,32).

Se le había olvidado ese pasaje. Sus ojos se llenaron de luz. Reaccionó gozosamente y preguntó: "¿Es realmente cierto? ¿Puedo en verdad ser perdonada?"

Comprendiendo que la esperanza es el primer requisito, continué leyéndole muchos pasajes de las Escrituras, a fin de desarrollar la esperanza que ahora había despertado dentro de ella.

¡Cuán grande es el gozo de sentir y saber que Dios perdonará a los pecadores! Jesús declaró en su Sermón del monte: "Os perdonará también a vosotros vuestro Padre Celestial" (Mateo 6:14). Esto se logra, desde luego, de acuerdo con ciertas condiciones.

Como previamente lo he expresado, el Señor ha dicho a su profeta en las revelaciones modernas: "He aquí, quien se ha arrepentido de sus pecados es perdonado; y yo, el Señor, no los recuerdo más" (D. y C. 158:42). Nuestro Señor comunicó las mismas palabras por conducto del profeta Jeremías: "Porque perdonaré la maldad de ellos, y no me acordaré más de su pecado" (Jeremías 31:34). ¡Cuán generoso es el Señor!

En la ocasión a que me estoy refiriendo, esta mujer, que era básicamente buena, se enderezó y me miró a los ojos. En su voz había una nueva fuerza y determinación cuando dijo: "¡Gracias, muchas

gracias! Creo lo que usted ha dicho. Verdaderamente me arrepentiré y lavaré mis vestidos sucios en la sangre del Cordero y lograré ese perdón."

No hace mucho, ella volvió a mi oficina, pero en esta ocasión era una persona nueva- ojos relucientes, pasos resueltos, llena de esperanza- para declararme que desde ese día memorable, cuando su esperanza había percibido una estrella y se había asido de ella, jamás había vuelto a reincidir en el adulterio, ni en ninguna situación que pudiera provocarlo.

Recientemente pasé por otra experiencia relacionada con este pasaje particular. Acababa de efectuar la santa ordenanza en el templo mediante la cual una simpática pareja de jóvenes habían quedado sellados por la eternidad. El grupo numeroso de parientes y amigos íntimos estaban felicitando a los novios. Como me esperaban otros compromisos importantes, salí del cuarto y me dirigí por el pasillo, cuando de pronto alguien me tomó del brazo izquierdo. Al volver la cara vi a una mujer de unos cuarenta y cinco años, en cuyos ojos había una mirada suplicante. De pronto me preguntó: "¿No se acuerda de mí?"

Se me quedó mirando intensamente para ver si podía reconocerla. Numerosas veces se me ha hecho esta pregunta y, aun cuando quisiera recordar a todos los que previamente he conocido, algunas veces me falla la memoria. En esta ocasión me sentí desorientado porque, aun cuando tenía ese presentimiento de que la había visto en otra ocasión, tuve que admitir con algo de pena: "Lo siento."

Llevé una sorpresa cuando susurró con profunda emoción: "Me alegro que no se acuerde de mí. Tenía miedo de que fuera a recordarme. Si *usted* puede olvidarse de mí y de mis transgresiones, tengo la esperanza de que mi Padre Celestial pueda olvidar, tal como dijo: 'Perdonaré la maldad de ellos; y no me acordaré más de su pecado'."

Entonces me recordó brevemente de una larga, triste y turbada noche en que yo había pasado largas horas con ella y con su marido, en una ocasión en que su matrimonio eterno se hallaba en peligro, y cómo había batallado con ellos y les había suplicado y amonestado y citado pasajes de las Escrituras, a fin de efectuar el arrepentimiento y salvar su matrimonio que se estaba desintegrando. Después de recordarme la ocasión, continuó diciendo:

"Han pasado quince años desde esa noche crítica, y he hecho cuanto ha estado en mi poder para demostrar mi arrepentimiento a mi Señor. Nuestro matrimonio se salvó y ahora está firme. ¡Es glorioso! Nuestra vida familiar es maravillosa, y nuestros hijos están creciendo en fe y en paz. ¡Muchas gracias! ¡Muchas, muchas gracias!"

Entonces susurró quietamente al retirarse: "He esperado, anhelado, y pedido en mis oraciones poder sentir la certeza de que el Señor me había perdonado completamente y olvidado mis transgresiones; y ahora que usted no se acuerda de mí ni de mis pecados, mi esperanza ha aumentado. ¿Cree usted que mi Salvador también habrá olvidado mis errores?"

En mi oficina un día se hallaba sentada una pareja muy seria que tenía una familia numerosa de niños pequeños. En los primeros años de su vida casada ambos habían cometido adulterio, y por muchos años habían estado sufriendo agonías inexpresables de remordimiento. Se habían perdonado el uno al otro, pero aún estaban padeciendo tormentos.

La pareja había venido para que se les contestaran algunas preguntas. No podían soportarlo más. El esposo rompió el silencio. "Le dije a mi esposa que por motivo de nuestro adulterio en años pasados, jamás podíamos esperar la salvación en el reino celestial, mucho menos la exaltación en la vida eterna; pero que podíamos derivar grandes satisfacciones engendrando hijos e instruyéndolos a ser tan justos que podríamos estar seguros de que todos ellos recibirían todas las bendiciones del evangelio y de la Iglesia y finalmente lograrían su exaltación."

Cuando les cité una extensa lista de pasajes de las Escrituras mostrando que es posible lograr el perdón finalmente, una vez que se hubiera pagado el alto precio, pude ver que la esperanza surgía dentro de ellos y que les sobrevino una paz. Salieron de mi oficina llenos de ánimo en un éxtasis recién descubierto.

Promesas al pecador arrepentido

Ciertamente el Señor ama al pecador y especialmente al que está tratando de arrepentirse, aun cuando el pecado es aborrecible para El. (D. y C. 1:31.) Aquellos que han transgredido pueden encontrar muchos pasajes de las Escrituras que los consolarán e impulsarán a seguir adelante hasta un arrepentimiento total y continuo. Por ejemplo, en su revelación del 1 de noviembre de 1831, dirigida a todos los hombres, y a la cual acabamos de referirnos, el Señor declaró:

No obstante, el que se arrepienta y cumpla los mandamientos del Señor será perdonado;

y al que no se arrepienta, le será quitada aun la luz que haya recibido; porque mi Espíritu no contendrá siempre con el hombre, dice el Señor de los Ejércitos (D. y C. 1:32,33).

Debe tenerse presente que estos mandamientos de los libros canónicos de la Iglesia se aplican "a todo hombre, y no hay quien escape". Esto significa que el llamado al arrepentimiento del pecado se dirige a todos los hombres y no sólo a los miembros de la Iglesia, ni tampoco únicamente a aquellos cuyos pecados se consideran mayores. Además, el llamado promete el perdón del pecado a todos los que lo acepten. ¡Qué farsa sería llamar al pueblo al arrepentimiento, si no hubiera perdón, y qué despilfarro de la vida de Cristo, si no proporcionara la oportunidad para lograr salvación y exaltación!

Hay ocasiones en que una sensación de culpa invade a una persona con un peso tan abrumador, que cuando el arrepentido mira a sus espaldas y ve la vileza, la repugnancia de la transgresión, casi se da por vencido y se pregunta: "¿Podrá el Señor perdonarme alguna vez? ¿Podré yo mismo perdonarme alguna vez? Sin embargo, cuando uno llega al fondo del desánimo y siente la desesperanza en que se encuentra, y cuando en su impotencia, pero con fe, suplica misericordia a Dios, llega una voz apacible y delicada, pero penetrante, que susurra a su alma: "Tus pecados te son perdonados."

Aquellos que leen y entienden las Escrituras perciben con claridad la imagen de un Dios que ama y perdona. En vista de que es nuestro Padre, es natural que El desee elevarnos, no impulsarnos hacia abajo;

ayudarnos a vivir, no a causar nuestra muerte espiritual. "Porque no quiero la muerte del que muere-dice El-convertíos, pues, y viviréis" (Ezequiel 18:32).

Del mismo Ezequiel vienen estas palabras de solaz y esperanza:

Y cuando yo dijere al impío: De cierto morirás; si él se convirtiere de su pecado, e hiciere según el derecho y la justicia,

si el impío restituyere la prenda, devolviere lo que hubiere robado, y caminare en los estatutos de la vida, no haciendo iniquidad, vivirá ciertamente y no morirá.

No se le recordará ninguno de sus pecados que había cometido; hizo según el derecho y la justicia; vivirá ciertamente (Ezequiel 33: 14-16).

El mismo profeta también escribió, en el nombre del Señor:

Esparciré sobre vosotros agua limpia, y seréis limpiados de todas vuestras inmundicias; y de todos vuestros ídolos os limpiaré.

Os daré corazón nuevo, y pondré espíritu nuevo dentro de vosotros; y quitaré de vuestra carne el corazón de piedra, y os daré un corazón de carne (Ezequiel 36:25,26).

A Juan el apóstol debemos esta alentadora y bella expresión: "Si confesamos nuestros pecados, él es fiel y justo para perdonar nuestros pecados, y limpiarnos de toda maldad" (1 Juan 1:9).

En su ferviente oración al tiempo de la dedicación del Templo de Kirtland en 1836, el Profeta José Smith expresó su confianza de que los pecados pueden ser borrados: "Oh Jehová, ten misericordia de este pueblo; y por cuanto todos *los* hombres pecan, perdona las transgresiones de tu pueblo y bórralas para siempre jamás" (D. y C. 109:34). El Señor también expresó el concepto de que pueden ser borrados los pecados durante el procedimiento del perdón, cuando dijo: "Yo, yo soy el que borro tus rebeliones por amor de mí mismo, y no me acordaré de tus pecados" (Isaías 43:25).

"Grandes son las palabras de Isaías"-dijo el Salvador (3 Nefi 23:1), y las palabras che dicho profeta se elevan hasta lo más sublime en el bien conocido pasaje donde él declara la promesa de perdón a todos los que se arrepientan:

Buscad a Jehová mientras puede ser hallado, llamadle en tanto que está cercano.

Deje el impío su camino, y el hombre inicuo sus pensamientos, y vuélvase a Jehová, *el cual tendrá de él misericordia*, y al Dios nuestro, *el cual será amplio en perdonar* (Isaías 55:6,7. *Cursiva del autor*).

¡Qué promesa tan gloriosa de perdón ofrece el Señor por conducto del gran Isaías! ¡Misericordia y perdón! ¡Qué más podría el hombre desear o esperar!

Venid luego, dice Jehová, y estemos a cuenta: si vuestros pecados fueren como la grana, como la nieve serán emblanquecidos; si fueren rojos como el carmesí, vendrán a ser como blanca lana (Isaías 1:18).

En Doctrinas y Convenios se hallan repetidas garantías categóricas de perdón. Por ejemplo, en las riberas del río Misurí, sobre el cual el Profeta y diez élderes viajaban en canoas, el Señor habló al grupo estas palabras de consuelo:

He aquí, de cierto os dice el Señor, oh élderes de mi iglesia que os habéis congregado en este lugar, cuyos pecados ahora os son perdonados, porque yo, el Señor, perdono los pecados y soy misericordioso con aquellos que los confiesan con corazones humildes (D. y C. 61:2).

Además, hablando de sus escogidos que se guían por sus requisitos, el Señor dice:

Porque oirán mi voz y me verán, y no estarán dormidos, y podrán soportar el día de mi venida; porque serán purificados, tal como yo soy puro (D. y C. 35:21).

También se promete "que por guardar los mandamientos pudiesen ser lavados y limpiados de todos sus pecados". Instamos al lector a que lea toda la sección 76 de Doctrinas y Convenios, pero particularmente del versículo 51 en adelante. Aquellos que han vencido sus pecados y se han perfeccionado "son los que constituyen la Iglesia del Primogénito. Son aquellos en cuyas manos el Padre ha entregado todas las cosas" (D. y C. 76:54,55).

El perdón del adulterio

El apóstol Pablo enumeró al pueblo de Galacia los pecados que hacen miserable a la gente, y amonestó:

Andad en el Espíritu, y no satisfagáis los deseos de la carne.

Porque el deseo de la carne es contra el Espíritu, y el del Espíritu es contra la carne; y éstos se oponen entre sí, para que no hagáis lo que quisierais (Gálatas 5:16,17).

Entonces nombró los numerosos pecados y añadió "que los que practican tales cosas no heredarán el reino de Dios" (Gálatas 5:21).

Esta declaración de S. Pablo ha llenado de terror a muchas personas que han pecado de gravedad. En el asunto del pecado sexual, muchos son los que en igual manera han sentido una honda preocupación a causa de la interpretación que dan a una afirmación del Profeta José Smith, la cual tal vez causa el mayor impacto en la gente de nuestra dispensación. En una reunión del sumo consejo, se estaba juzgando el caso de Harrison Sagers. Se le acusaba de seducción, y había dicho que José Smith enseñó que no había mal en tal acto. El Profeta sigue diciendo:

Me hallaba presente con varios de los Doce, y pronuncié un discurso amonestando que se apartaran de toda maldad y exhortándolos a que practicasen la virtud y la santidad delante del Señor; y les dije que la Iglesia no había recibido permiso alguno de mí para cometer fornicación, adulterio ni cualquier acto corrupto; sino que cada una de mis palabras y de mis hechos han manifestado lo contrario. *Si un hombre comete adulterio, no puede recibir el reino celestial de Dios. Aun cuando se salve en cualquier reino, no puede ser el reino celestial.* Me pareció que los muchos ejemplos que se han manifestado, tales como el de John C. Bennett y otros, bastaban para indicar la falsedad de esa manera de comportarse.⁴³

Podría parecer presunción por parte de nosotros el tratar de aclarar las palabras del Profeta o indicar cuáles eran sus conceptos totales; pero por motivo de que la declaración anterior ha dejado anonadados a tantos de los que han caído en el pecado sexual y han hecho cuanto está en su poder para arrepentirse, hay una súplica constante de que se haga una declaración. Permítaseme ofrecer algunas sugerencias para el lector meditativo.

Recibí una carta de una mujer que muchos años antes había cometido adulterio. Habiendo comprendido su situación, confesado sus

⁴³ *Documentary History of the Church*, tomo 6, pag 81. Cursiva del autor.

pecados a su esposo y a la Iglesia, se habían pasado por alto los castigos y se le había permitido seguir adelante con su vida en la Iglesia. Habían pasado ya muchos años de fidelidad, actividad y dignidad. Sentía que había sido perdonada; una vez más había estado sintiéndose libre. Recientemente se le había pedido que enseñara las lecciones de teología en la Sociedad de Socorro, y en una de las primeras lecciones había dado con la declaración del Profeta José Smith que acabamos de citar. Esto la dejó abatida, y se preguntaba si acaso todo lo que había sufrido, y todos sus años de arrepentimiento, de nada le habían servido, y si aún estaba condenada. Preguntó: "¿No podré jamás arreglar esto? ¿Seré privada del reino celestial pese a lo que yo haga? ¿Perderé a mi querido esposo? ¿Se me privará de mis hijos? ¿Qué puedo hacer? ¿Estoy perdida? ¿A qué puedo aspirar? ¿No hay esperanza?"

Si se tomara literalmente la declaración ya citada, parecería difícil reconciliarla con otros pasajes de las Escrituras y con las prácticas y preceptos de la Iglesia. ¿Cabría la posibilidad de que el Profeta simplemente no tomó el tiempo para hablar más detalladamente del asunto en esa oportunidad, o que al escribirlo no se dio cuenta de lo que podría dar a entender? ¿O se anotó incorrectamente cuando él hizo la declaración?

Este mismo José Smith que nos hizo tal afirmación también nos comunicó muchos pasajes de las Escrituras que dicen que hay perdón; y otros pasajes de las Santas Escrituras atestiguan que el arrepentimiento puede producir el perdón, si ese arrepentimiento es suficientemente completo y total. He aquí algunas de las palabras de la pluma de José Smith y de otros profetas. Para ser breve, citaré resumidamente sólo las frases claves, algunas de las cuales ya he citado previamente.

No obstante, el que se arrepienta y cumpla los mandamientos del Señor será perdonado (D. y C. 1:32).

Mas al que haya cometido adulterio, y se arrepiente de todo corazón, y lo desecha, y no lo hace más, lo has de perdonar (D. y C. 42:25).

He aquí, quien se ha arrepentido de sus pecados es perdonado; y yo, el Señor, no los recuerdo más (D. y C. 58:42).

Puedo hacerlos santos, y os son perdonados vuestros pecados (D. y C. 60:7).

Yo, el Señor, perdono los pecados y soy misericordioso con aquellos que los confiesan con corazones humildes (D. y C. 61:2).

Yo, el Señor, perdono los pecados de aquellos que los confiesan ante mí y piden perdón, si no han pecado de muerte (D. y C. 64:7).

Cuando ... se arrepientan de lo malo, serán perdonados (D. y C. 64:17).

Serán purificados, tal como yo soy puro (D. y C. 35:21).

Perdonaré la maldad de ellos, y no me acordaré más de su pecado (Jeremías 31:34).

Yo deshice como una nube tus rebeliones, y como niebla tus pecados (Isaías 44:22).

Y nunca más me acordaré de sus pecados y transgresiones (Hebreos 10:17).

Y si ... se arrepiente con sinceridad de corazón, entonces lo has de perdonar, y yo lo perdonaré también (Mosíah 26:29).

Y el Señor le dijo: Os perdonaré vuestros pecados a ti y a tus hermanos (Eter 2:15).

¿No os ... convertiréis para que yo os sane? (3 Nefi 9:13).

... y yo los sanaré; y vosotros seréis el medio de traerles la salvación (3 Nefi 18:32).

Menos de un año después de la restauración de la Iglesia de Jesucristo, el Redentor habló concerniente al vil pecado de la infidelidad y la lujuria, y de las condiciones para recibir el perdón:

Y el que mirare a una mujer para codiciarla negará la fe, y no tendrá el Espíritu; y si no se arrepiente, será expulsado.

No cometerás adulterio; y el que cometiere adulterio y no se arrepienta, será expulsado.

Mas al que haya cometido adulterio, y se arrepiente de todo corazón, y lo desecha, y no lo hace más, lo has de perdonar (D. y C. 42: 23-25).

También la sección 132 de Doctrinas y Convenios indica que, aun cuando queda sujeta a los bofetones de Satanás, la persona puede finalmente ser perdonada del adulterio, aun después del matrimonio por tiempo y por la eternidad en el templo:

Y además, de cierto te digo, si un hombre se casa con una mujer por mi palabra, que es mi ley, y por el nuevo y sempiterno convenio, y les es sellado por el Santo Espíritu de la promesa, por conducto del que es ungido,

a quien he dado este poder y las llaves de este sacerdocio. ..y si observan mi convenio y no cometen homicidio, vertiendo sangre inocente, les será cumplido todo cuanto mi siervo haya señalado sobre ellos, por tiempo y por toda la eternidad; y tendrá validez completa cuando ya no estén en el mundo; y pasarán por los ángeles y los dioses que están allí, a su exaltación y gloria en todas las cosas, según lo que ha sido sellado sobre su cabeza, y esta gloria será una plenitud y continuación de las simientes para siempre jamás (D. y C. 132:19).

Ya me he referido a las palabras del Salvador de que todo género de pecados, salvo la blasfemia contra el Espíritu Santo, pueden ser perdonados (Véase Mateo 12:31). Es de interés notar que al preparar su revisión inspirada de este pasaje, José Smith agregó las palabras significativas "que me reciben y se arrepienten", las cuales aparecen en letra cursiva en el siguiente pasaje:

Todo pecado y blasfemia será perdonado a los hombres *que me reciben y se arrepienten*; mas la blasfemia contra el Espíritu Santo no les será perdonada (Mateo 12:26, Versión Inspirada).

Volviendo ahora a la declaración original del Profeta, si hubiera intercalado en ella las tres palabras que me parecen implícitas, a saber, "y permanece impenitente", dicha afirmación concordará perfectamente con el programa cual se expresa en los numerosos pasajes de las Escrituras, muchos de los cuales se recibieron por conducto del Profeta mismo. Si se insertaran estas palabras, la declaración diría lo siguiente:

Si un hombre comete adulterio (y *permanece impenitente*) no puede recibir el reino celestial de Dios. Aun cuando se salve en cualquier reino, no puede ser el reino celestial.

Esta restricción en cuanto al adúltero impenitente va de conformidad con la que se impone a todos los que perseveran en el pecado. El presidente Joseph Fielding Smith, en un artículo publicado en el *Improvement Era*, hizo este comentario: "Ninguna persona impénitente que persevera en sus pecados entrará jamás en las glorias del reino celestial."⁴⁴ Esta afirmación va de acuerdo con todo lo que leemos en las Escrituras sobre el tema, cosa que tal vez se resume en estas palabras de Alma: "Porque nadie puede salvarse si sus vestidos no han sido lavados

⁴⁴ *Improvement Era*, julio de 1955, pag 542.

hasta quedar blancos; sí, sus vestidos deben ser purificados hasta quedar limpios de toda mancha" (Alma 5:21).

Al ofrecer estas sugerencias, debe quedar entendido que ninguna intención tengo de menoscabar la gravedad de los pecados sexuales u otras transgresiones, sino meramente de ofrecer esperanza al transgresor, a fin de que los hombres y mujeres pecadores luchen con todas sus fuerzas para vencer sus errores, lavarse "en la sangre del Cordero" y ser depurados y purificados, y así poder volver a su Hacedor. Los que están involucrados no deben disminuir sus esfuerzos a causa de la posibilidad del perdón. Permítaseme repetir que es un asunto serio y solemne cuando las personas se permiten a sí mismas cometer pecados sexuales, de los cuales el adulterio es solamente uno de los más graves.

En vista de todos estos pasajes de las Escrituras que he citado, y muchos otros que pudieran agregarse, ¿no es razonable creer que la afirmación del Profeta de 1843, que tan profundamente inquieta a tantas personas, realmente concuerda con todos los demás pasajes de las Escrituras?

Tal vez el comentario del apóstol Pablo a los Corintios indique una situación parecida.

No erréis; ni los fornicarios, ni los idólatras, ni los adúlteros, ni los afeminados, ni los que se echan con varones,

ni los ladrones, ni los avaros, ni los borrachos, ni los maldicientes, ni los estafadores, heredarán el reino de Dios (1 Corintios 6:9,10).

Aquí tenemos una declaración extremadamente restrictiva que parece coincidir en importancia con la de José Smith que ya hemos mencionado. ¡Y es verdad! Ciertamente, el reino no puede ser poblado con hombres como los que S. Pablo había encontrado en las ramas de la Iglesia donde trabajó. Difícilmente podría haber gloria y honor y poder y gozo, si el reino eterno estuviera integrado por fornicarios, adúlteros, "idólatras, pervertidos sexuales, ladrones, avaros, borrachos, mentirosos, rebeldes, réprobos, estafadores y otros semejantes. Sin embargo, las siguientes palabras del apóstol consuelan a la vez que aclaran:

Y esto erais algunos; mas ya habéis sido lavados, ya habéis sido santificados, ya habéis sido justificados en el nombre del Señor Jesús, y por el Espíritu de nuestro Dios (1 Corintios 6:11).

Este es el gran secreto. Algunos de aquellos que heredan el reino pudieron haber cometido estos pecados graves, pero ya no se encuentran en tales categorías. Ya *no están sucios*, pues han sido lavados, santificados y justificados. Aquellos a quienes se dirigía S. Pablo se habían visto en esas despreciables categorías, pero habiendo recibido ahora el evangelio con su poder para purificar y transformar, se había efectuado un cambio en ellos. Se había aplicado la manera de purificar, y fueron lavados, y se habían hecho candidatos a la primera resurrección y a la exaltación en el reino de Dios.

La manera de purificar

Cuando el cuerpo físico está sucio, la manera de limpiarlo es darse un baño, cepillarse los dientes, lavarse el cabello, limpiarse las uñas y ponerse ropa limpia. Cuando se efectúa una renovación en una casa, se repara o se repone el techo, se lavan o se pintan las paredes, se barren y se restriegan los pisos, se limpian y se reparan los muebles, se lavan las cortinas y se lustran los metales. Cuando un hombre impuro nace otra vez, sus hábitos y sus costumbres cambian, se purifican sus pensamientos, se regenera y se ennoblece su actitud, se ponen en completo orden sus actividades, y todo lo que en él era sucio, degenerante o reprochable se lava y queda limpio.

La analogía también se aplica a otros aspectos de la vida. Cuando la ropa sucia se ha llevado a una lavandería, y se ha lavado, almidonado y planchado, deja de estar sucia. Cuando la víctima de la viruela ha sido sanada y descontagiada, deja de estar contaminada. También en el aspecto moral hay inmunización. ¿No son más o menos semejantes las enfermedades sociales y las físicas? Resultan del contagio y la falta de resistencia, y a menos que se les aplique un tratamiento oportuno y adecuado, probablemente persistirán y aun quitarán la vida. Uno de estos males es físico y transitorio, mientras que el otro tiene consecuencias eternas. Cuando uno es lavado y depurado y purificado, deja de ser

adúltero. Muchos profetas, en muchas ocasiones y lugares, mencionan la manera de lavar, depurar y purificar.

El efecto del limpiamiento es hermoso. Estas almas afligidas han encontrado la paz. Estas ropas sucias se han limpiado hasta quedar sin mancha. Estas personas previamente contaminadas, habiéndose limpiado mediante su arrepentimiento-su lavamiento, su depuración, su purificación-se vuelven dignas de prestar constante servicio en el templo y de poder estar ante el trono de Dios y asociarse con los de la casa real divina.

Difícil pero realizable

Aquellos que, habiendo cometido un grave pecado sexual, suponen que este pecado es imperdonable en toda y cualquiera condición, tal vez estén confundiendo la dificultad con la imposibilidad. Ciertamente el camino del arrepentimiento de tal pecado no es fácil, cosa que constituye una buena razón para abstenerse en primer lugar. Además, como he recalcado en todo este libro, aunque el perdón se promete tan abundantemente, no hay promesa ni indicación de perdón para ningún alma que no se arrepienta completamente.

Para todo perdón hay una condición. La venda debe ser tan extensa como la herida. El ayuno, las oraciones, la humildad deben ser iguales o mayores que el pecado. Debe haber un corazón quebrantado y un espíritu contrito. Debe haber "cilicio y cenizas". Debe haber lágrimas y un cambio sincero de corazón. Debe haber convicción del pecado, abandono de la maldad, confesión del error a las autoridades del Señor debidamente constituidas. Debe haber restitución y un cambio confirmado y resuelto en cuanto a nuestros pasos, dirección y destino. Se deben controlar las condiciones y corregir o reemplazar nuestras amistades. Debe haber un lavamiento de las ropas para emblanquecerlas, y debe haber una nueva consagración y devoción al cumplimiento de todas las leyes de Dios. En una palabra, debe haber dominio de uno sobre sí „mismo, sobre el pecado y sobre el mundo.

Santificación por medio del vencimiento

En el libro del Apocalipsis está escrito que *el que venciere* comerá "del árbol de la vida", recibirá "la corona de la vida", "no sufrirá daño de la segunda muerte". Comerá "del maná escondido", recibirá "una piedrecita blanca" y "un nombre nuevo", así como "autoridad sobre las naciones". Será vestido de "vestiduras blancas" y no será borrado "su nombre". "*Al que venciere*, le daré que se sienta conmigo en mi trono, así como yo he vencido, y me he sentado con mi Padre en su trono" (Apocalipsis 3:21. *Cursiva del autor*). ¡Cuán gloriosas y abundantes son las promesas para los que vencen!

"Estos que están vestidos de ropas blancas, ¿quiénes son?" - preguntó uno de los ancianos en la visión del apóstol Juan; y la respuesta fue: "Estos son los que han salido de la gran tribulación, y han lavado sus ropas, y las han emblanquecido en la sangre del Cordero. Por esto están delante del trono de Dios, y le sirven día y noche en su templo" (Apocalipsis 7: 13-15).

Tal pareciera que éstos no siempre habían sido perfectos. Habían andado con ropas sucias y con muchas debilidades, mas ahora habían vencido y habían lavado sus ropas sucias en la sangre del Cordero. Ahora se hallaban limpios y purificados, como se indica en las bendiciones prometidas.

El profeta Alma habla de las misericordias del Señor por medio del poder purificador a causa del cual el arrepentimiento ha depurado el pecado y el gozo conduce hacia el "descanso" o exaltación:

Por tanto, fueron llamados según este santo orden [del sumo sacerdocio], y fueron santificados, y sus vestidos fueron blanqueados mediante la sangre del Cordero.

Y después de haberlos santificado el Espíritu Santo, habiendo sido blanqueados sus vestidos, encontrándose puros y sin mancha ante Dios, no podían ver el pecado sino con repugnancia; y hubo muchos, muchísimos, que fueron purificados y entraron en el descanso del Señor su Dios (Alma 13:11,12).

Este pasaje indica una actitud esencial para la santificación que todos debemos estar buscando, y por lo mismo, se relaciona con el

arrepentimiento que merece el perdón. Es que el transgresor anterior debe haber llegado al "punto irreversible" en cuanto al pecado, en el cual se incorpora no meramente una renunciación, sino también un profundo aborrecimiento del pecado, en el que el pecado se convierte para él en lo más desagradable, y el deseo o impulso de pecar sale de su vida.

¡Ciertamente esto es lo que significa, en parte por lo menos, ser limpio de corazón! Y cuando leemos en el Sermón del monte que "los de limpio corazón" verán a Dios, se manifiesta el significado de lo que el Señor dijo por conducto del Profeta José Smith en 1832, que las personas actualmente impuras pueden perfeccionarse y llegar a ser puras:

Por tanto, santificaos para que vuestras mentes sean sinceras hacia Dios, y vendrán los días en que lo veréis, porque os descubrirá su faz; y será en su propio tiempo y su propia manera, y de acuerdo con su propia voluntad (D. y C. 88:68).

Nuevamente en 1833, el Profeta aseguró que los que se arrepienten totalmente verán al Señor; y esto significa perdón, pues únicamente los de limpio corazón verán a Dios.

De cierto, así dice el Señor: Acontecerá que toda alma que deseche sus pecados y venga a mí, invoque mi nombre, obedezca mi voz y guarde mis mandamientos, verá mi faz y sabrá que yo soy (D. y C. 93:1).

En vista de esta promesa tan magnánima, ¿por qué ha de titubear persona alguna en desechar la maldad de su vida y venir a su Señor?

Los bofetones de Satanás

Una frase que aparece varias veces en las revelaciones actuales ciertamente debería servir de impulso a un arrepentimiento rápido y sin reserva. Esta expresión habla de los pecadores que son entregados a los "bofetones de Satanás". Por ejemplo, el Señor consigna a los bofetones de Satanás a aquellos que, habiéndose organizado "por medio de un vínculo o convenio sempiterno que no se puede violar", subsiguientemente violaron dicho convenio. "Y quien lo violare perderá su oficio y posición en la iglesia, y será entregado a los bofetones de Satanás hasta el día de la redención" (D. y C. 78:12).

Dice además el Señor:

Y el alma que pecare contra este convenio y endureciere en contra de él su corazón, será juzgada de acuerdo con las leyes de mi iglesia y entregada a los bofetones de Satanás hasta el día de la redención (D. y C. 82:21).

A varios de los miembros de la Iglesia en los primeros días de nuestra dispensación que, por haber violado sus convenios, habían caído bajo condenación, el Señor declaró:

De manera que, si sois transgresores, no podéis escapar de mi ira durante vuestra vida.

Si sois excomulgados por transgresión, no podréis escapar de los bofetones de Satanás sino hasta el día de la redención.

Y ahora os doy el poder desde esta misma hora, que si hay entre vosotros alguien que pertenezca a la orden, y se descubre que es transgresor y no se arrepiente de la maldad, lo entregaréis a los bofetones de Satanás; y no tendrá poder para traer mal sobre vosotros (D. y C. 104:8-10).

Igualmente, en la revelación que se refiere al nuevo y sempiterno convenio, el Señor hace hincapié en la gravedad de ciertas transgresiones, diciendo que aun cuando los ofensores podrán ser redimidos y finalmente exaltados, "serán... entregados a los bofetones de Satanás hasta el día de la redención, dice Dios el Señor" (D. y C. 132:26).

Precisamente qué es lo que constituye "los bofetones de Satanás" nadie sabe sino aquellos que los sufren; pero he visto a muchas personas que han sido abofeteadas en la vida después de haber vuelto en sí y comprendido hasta cierto punto el horror de sus hechos. Si sus sufrimientos no fueron los "bofetones de Satanás", éstos deben ser algo muy parecido. Ciertamente se ven en ellos grandes aflicciones, angustia del alma, vergüenza, remordimiento y padecimiento físico y mental. Tal vez esta condición se aproxime a los sufrimientos de que el Señor habló cuando dijo:

Mas si no se arrepienten, tendrán que padecer así como yo;

padecimiento que hizo que yo, Dios, el mayor de todos, temblara a causa del dolor y sangrara por cada poro y padeciera, tanto en el cuerpo como en el espíritu (D. y C. 19:17-18).

Siempre es mejor no pecar

En todas nuestras expresiones de asombro y agradecimiento por la actitud amorosa y perdonadora de nuestro Padre, no debemos equivocarnos con suponer que el perdón puede considerarse con liviandad, ni que el pecado puede repetirse con impunidad después de la protesta de arrepentimiento. El Señor ciertamente perdonará, pero no tolerará la repetición del pecado:

Y el Señor le dijo: Os perdonaré vuestros pecados a ti y a tus hermanos; pero no habéis de pecar más, porque debéis recordar que mi Espíritu no siempre contendrá con el hombre; por tanto, si pecáis hasta llegar al colmo,, seréis desechados de la presencia del Señor (Eter 2:15).

Otro error en que caen algunos transgresores, por motivo de que el perdón de Dios está disponible, es la ilusión de que en alguna forma se han fortalecido por haber pecado y luego pasado por el período de arrepentimiento. Esto en ningún sentido es verdad. El hombre que resiste la tentación y vive sin pecar está en mucho mejor posición que el hombre que ha caído, no importa cuán arrepentido pueda éste sentirse. El transgresor reformado, es verdad, puede ser más comprensivo para con aquel que cae en el mismo pecado, y hasta ese grado posiblemente más útil en la regeneración de dicha persona. Sin embargo, su pecado y arrepentimiento ciertamente no lo han hecho más fuerte que la persona que continuamente es justa.

Dios perdonará; de esto estamos seguros. ¡Qué satisfacción es ser limpiados de la inmundicia, pero cuánto mejor es jamás haber cometido el pecado! Aun cuando uno pueda tener la certeza de que Dios y todos los demás lo han perdonado, ¿podrá el hombre alguna vez perdonarse a sí mismo en forma completa por su burdo pecado? ¡Qué magnífico es poder uno estar con su cabeza erguida y mirar recta y sinceramente para afirmar que, aun cuando haya cometido algunas imprudencias y errores menores, él jamás ha violado las leyes mayores! Ezequiel imparte consuelo al alma que jamás ha tropezado cuando, al hablar por el Señor, pone de relieve que el hombre que "en mis ordenanzas caminaré, y guardare mis decretos para hacer rectamente, éste es justo; éste vivirá, dice Jehová el Señor" (Ezequiel 18:9).

Hay pródigos como el homicida que ya no comete más crímenes porque se halla en su celda sentenciado a muerte, o el jugador que abandona la ruleta porque se le acabó el dinero. ¿Serán perdonados? Sí, si el arrepentimiento es adecuado. ¿Exaltados? Esa es la pregunta crítica, y tal vez únicamente el Señor puede contestarla. De todos modos, la situación no está sin esperanza. El pródigo aún puede llevar una vida buena con muchas bendiciones; y el Señor en su misericordia efectivamente puede obrar milagros de perdón. -I Un hombre puede haber servido una condena en la prisión por un delito, y a causa de su buen comportamiento ser perdonado; pero ¿podrá votar, desempeñar un cargo público, llegar a ser presidente del país? Un miembro de la Iglesia puede haber incurrido en determinados delitos graves, y finalmente ser perdonado; pero ¿será llamado para ser obispo o presidente de estaca? La consideración de preguntas de esta naturaleza desvanece la ilusión de que en alguna forma es mejor haber recorrido el áspero sendero del pecado y el arre-pentimiento que haber sido continuamente fiel:

La misericordia no roba a la justicia

Hay muchas personas que parecen confiar únicamente en la misericordia del Señor, más bien que en llevar a cabo su propio arrepentimiento. Una mujer dijo con alguna impertinencia: "El Señor conoce mis intenciones y sabe que me complacería renunciar a mis malas costumbres. El comprenderá y me perdonará." Sin embargo, las Escrituras no apoyan este concepto. El Señor podrá templar la justicia con la misericordia, pero jamás la suplantarán. La misericordia jamás podrá reemplazar a la justicia. Dios es misericordioso, pero también es justo. La expiación del Salvador representa la misericordia que se extiende. Por motivo de esta expiación, todos los hombres pueden ser salvos; y la mayoría de ellos pueden ser exaltados.

Muchos han interpretado muy erróneamente el lugar de la misericordia en el programa del perdón. No es su propósito otorgar grandes bendiciones si no hay esfuerzo. De no ser por la expiación de Cristo, por el vertimiento de su sangre, por haber tomado sobre sí nuestros pecados, el hombre jamás podría ser perdonado y purificado.

La justicia y la misericordia trabajan unidamente. Habiéndonos ofrecido la misericordia en el plan general de redención, el Señor ahora debe permitir que la justicia rija, porque no puede salvarnos en nuestros pecados, como lo explicó Amulek (Alma 11:37).

Tal vez la exposición más importante de las Escrituras sobre el papel que respectivamente desempeñan la misericordia y la justicia, así como la posición de Dios en todo ello, es la que hizo Alma a su hijo Coriantón. Es importante que todos nosotros entendamos este concepto.

Mas se ha dado una ley, se ha fijado un castigo y se ha concedido un arrepentimiento, el cual la misericordia exige; de otro modo, la justicia demanda al ser viviente y ejecuta la ley, y la ley impone el castigo; pues de no ser así, las obras de la justicia serían destruidas, y Dios dejaría de ser Dios.

Mas Dios no cesa de ser Dios, y la misericordia reclama al que se arrepiente; y la misericordia viene a causa de la expiación; y la expiación lleva a efecto la resurrección de los muertos; y la resurrección de los muertos hace que los hombres vuelvan a la presencia de Dios; y así son restaurados a su presencia para ser juzgados según sus obras, de acuerdo con la ley y la justicia.

Pues he aquí, la justicia ejerce todos sus derechos, y también la misericordia reclama cuanto le pertenece; y así, nadie se salva sino el que verdaderamente se arrepiente.

¿Acaso crees que la misericordia puede robar a la justicia? Te digo que no, ni un ápice. Si fuera así, Dios dejaría de ser Dios (Alma 42:22-25).

"No debe haber licencia para el pecado-dijo el Profeta José Smith- pero la misericordia debe acompañar la reprensión." También: "Dios no tolera el pecado, mas cuando los hombres pecan, debe haber tolerancia para con ellos."⁴⁵

El perdón es la invitación divina

Espero, por lo que se ha dicho en este capítulo, que se haya aclarado que el perdón está al alcance de todos aquellos que no han cometido pecados imperdonables. Afortunadamente para algunos,

⁴⁵ *Documentary History of the Church*, tomo 5 pag 24.

cuando es adecuado el arrepentimiento, Dios perdonará aun al que ha sido excomulgado, cosa que desafortunadamente, igual que la cirugía, a veces se hace necesaria.

Pero si no se arrepiente, no será contado entre los de mi pueblo, a fin de que él no los destruya, pues he aquí, conozco a mis ovejas, y están contadas.

No obstante, no lo echaréis de vuestras sinagogas ni de vuestros lugares donde adoráis, porque debéis seguir ministrando por éstos; pues no sabéis_ si volverán, y se arrepentirán, y vendrán a mí con íntegro propósito de corazón, y yo los sanaré; y vosotros seréis el medio de traerles la salvación (3 Nefi 18:31,32).

Difícilmente podemos emplear demasiada vehemencia para recordar a las personas que no pueden pecar y ser perdonadas, y entonces pecar una y otra vez y esperar que se repita el perdón. El Señor previó la debilidad del hombre que lo haría volver a sus transgresiones, y dio esta revelación para amonestarnos:

Y ahora, yo, el Señor, en verdad os digo que no os haré cargo de ningún pecado; id y no pequéis más; pero los pecados anteriores volverán al alma que peque, dice el Señor vuestro Dios (D. y C. 82:7).

El perdón de los pecados es uno de los principios más gloriosos que Dios jamás concedió al hombre. Así como el arrepentimiento es un principio divino, también lo es el perdón. Si no fuera por este principio, no tendría ningún objeto proclamar el arrepentimiento. Por otra parte, a causa de este principio se extiende la divina invitación a todos: ¡Venid, arrepentíos de vuestros pecados y sed perdonados!

El milagro del perdón

Por tanto, amados hermanos míos, ¿han cesado los milagros porque Cristo ha subido a los cielos, y se ha sentado a la diestra de Dios para reclamar del Padre sus derechos de misericordia que tiene sobre los hijos de los hombres?

Y él [Cristo] ha dicho: Arrepentíos, todos vosotros, extremos de la tierra; venid a mí, y sed bautizados en mi nombre y tened fe en mí, para que podáis ser salvos.

-Moroni 7:27,34

Con una súplica conmovedora, tras la sangrienta destrucción de su pueblo, el solitario Moroni, último sobreviviente de una gran civilización, dirigió la mirada, siguiendo la corriente del tiempo, hasta nuestro propio día en que habría de aparecer el Libro de Mormón. Predijo que entre otros conceptos erróneos que entonces se aceptarían, existiría la noción de que "se han suprimido los milagros" (Mormón 8:26).

Milagros en esta época

Nosotros que vivimos ahora nos damos cuenta del cumplimiento de esta profecía. Afortunadamente, los miembros activos de la Iglesia están al tanto de los milagros modernos, por ejemplo, visitas angélicas, la restauración del evangelio, el Libro de Mormón. Cuando pensamos en milagros, la mayor parte de nosotros evocamos las sanidades efectuadas mediante el poder del sacerdocio. No obstante, existe otro milagro mayor aún, el milagro del perdón.

La importancia de la vista espiritual

De hecho, el día de los milagros no ha pasado sino para aquellos que no quieren prestar atención al llamado del Señor y de sus siervos, los cuales de noche y de día amonestan y suplican e imploran. Un glorioso milagro espera a cada alma que está dispuesta a cambiar. El arrepentimiento y el perdón tornan la noche más tenebrosa en un día refulgente. Cuando almas renacen, cuando se cambian vidas, entonces llega el gran milagro para embellecer e impartir calor y elevar. Cuando ha amenazado la muerte espiritual y en su lugar ahora hay revivificación, cuando la vida desaloja a la muerte, cuando esto sucede, es el milagro de milagros. Y estos milagros tan grandes jamás cesarán mientras haya una persona que aplique el poder redentor del Salvador, junto con sus propias buenas obras, para efectuar su renacimiento.

Hay dos clases de milagros, así como la vida se compone de dos partes, en cualquiera de sus esferas. Tenemos el cuerpo y el espíritu. De manera que hay dos géneros de sanidades.

Mientras el Señor iba por el camino, dos ciegos rogaron que se les diera luz: "Entonces Jesús, compadecido, les tocó *los ojos*, y en seguida recibieron la vista; y le siguieron" (Mateo 20:34). Fueron sus *ojos* físicos los que les fueron abiertos.

El pasaje dice que "le siguieron". Esta última frase podría significar que recibirían su vista espiritual. En caso de que realmente lo siguieran, vivieran según sus mandamientos y le fueran completamente obedientes, sus almas recibirían vista para vida eterna.

De las dos, la vista espiritual es por mucho la más importante. Solamente aquellos cuyos ojos físicos no ven pueden entender la privación que esto lleva en sí, y en verdad es seria. Sin embargo, ni aun esto puede compararse a la ceguera de aquellos que tienen ojos y no quieren ver la gloria de esa vida espiritual que es interminable.

La bendición de la paz

La esencia del milagro del perdón es que trae paz al alma previamente ansiosa, inquieta, frustrada y tal vez atormentada. En un

mundo de tumultos y contiendas, esta paz ciertamente es un don de valor incalculable.

La civilización nefita no aprendió esto a tiempo. Cuando empezaba a convergir hacia una conclusión severa y trágica, el profeta Mormón pensó que podía vislumbrar la posibilidad de que el pueblo se arrepintiera y recibiera el perdón de sus grandes pecados; pero se equivocó. Toda su vida, desde su juventud, él había lamentado la dureza de su pueblo, y ahora miraba con tristeza y lágrimas las tinieblas que se aproximaban. Por último, se desvaneció su esperanza, y escribió:

Pero he aquí, fue en vano mi gozo, porque su aflicción no venía del arrepentimiento, por motivo de la bondad de Dios; sino que era más bien el lamento de los condenados, porque el Señor no siempre iba a permitirles que se deleitasen en el pecado.

Y aconteció que nuevamente me afligí, y vi que el día de gracia había pasado para ellos, tanto temporal como espiritualmente; porque vi que miles de ellos fueron talados, estando en rebelión manifiesta contra su Dios, y amontonados como estiércol sobre la superficie de la tierra (Mormón 2:13,15).

Bien *lo* expresó Alma. El había probado la amargura de una vida pecaminosa y de rebelión espiritual, así que él bien sabía lo que estaba diciendo: "La maldad nunca fue felicidad" (Alma 41:10). Y en vista de que la felicidad trae la paz, la maldad trae lo contrario, es decir, la contienda y la turbación.

El presidente David O. McKay dijo: "La necesidad principal de este mundo en la actualidad es la paz. Las turbulentas tempestades del odio, de la enemistad, de la desconfianza y del pecado están amenazando destruir a la humanidad. Es hora de que los hombres, hombres verdaderos, dediquen sus vidas a Dios y clamen con el espíritu y poder del Cristo: ¡Calla, enmudece!"

La paz es el fruto de la rectitud. No se puede comprar con dinero, ni se puede dar en trueque ni regatear. Es menester ganarla. Los ricos a menudo gastan gran parte de su ganancia procurando la paz, sólo para descubrir que no está en venta. Sin embargo, el más pobre, así como el más rico, pueden tenerla en abundancia si se paga el precio completo. Aquellos que se rigen por las leyes y llevan una vida semejante a la de

Cristo pueden gozar de la paz y de otras bendiciones análogas, entre las cuales se destacan la exaltación y la vida eterna. También incluyen bendiciones para esta vida.

Y el Señor os bendiga y guarde vuestros vestidos sin mancha, para que al fin se os permita sentaros en el reino de los cielos con Abraham, Isaac y Jacob, y los santos profetas que han existido desde el principio del mundo, para jamás salir, conservando vuestros vestidos sin mancha, así como los de ellos están libres de manchas.

La paz de Dios quede con vosotros, y con vuestras casas y tierras, y sobre vuestros rebaños y ganados y cuanto poseáis, vuestras mujeres y vuestros hijos, según vuestra fe y vuestras buenas obras, desde ahora en adelante y para siempre (Alma 7:25,27).

El poder transformador de Dios

El efecto del poder transformador de Dios se ve en muchas vidas personales. Cuando se escogió, se llamó y se designó a Saúl para ser el rey de Israel, después de haber sido ungido, bendecido y apartado, "le mudó Dios su corazón" y fue "mudado en otro hombre" (1 Samuel 10:9,6). Se habían efectuado milagros en Saúl.

A menudo se menciona al apóstol Pablo en este respecto. Aun cuando con motivos sinceros había emprendido su persecución anterior en contra de la Iglesia de Dios, él reconoció el pecado y, mediante la gracia redentora de Cristo, encontró la paz por medio del perdón, y esto a pesar de ser una vida en la que él ahora era el perseguido. Su testimonio es impresionante:

Cristo Jesús vino al mundo para salvar a los pecadores, de los cuales yo soy el primero.

Pero por esto fui recibido a misericordia, para que Jesucristo mostrase en mí el primero toda su clemencia, para ejemplo de los que habrían de creer en él para vida eterna (1 Timoteo 1:15-16).

Sin embargo, tal vez la vida que mejor se ha documentado en las Escrituras, en la cual se muestra la dramática regeneración y la paz que se logra mediante el milagro del perdón es la del profeta Alma (Véase Mosíah 27). Su vida anterior había sido una de rebelión manifiesta contra Dios, de esfuerzos sistemáticos por destruir la Iglesia, a pesar de la

instrucción en cuanto a la verdad que su padre indudablemente le había dado. Efectivamente su vida había sido una de grandes pecados, a los cuales él había añadido la maldad de la idolatría.

Entonces vino la visita del ángel, la terrible reprensión que lo dejó mudo y paralizado por tres días y tres noches. Durante este período padeció la angustia del remordimiento, una agonía del alma que él describe como el suplicio de "un tormento eterno". Su descripción es una de las obras clásicas de las Escrituras. Me he referido a ella previamente, pero nuevamente lo hago con mayor detalle por motivo de ser tan pertinente en este capítulo final.

Pero me martirizaba un tormento eterno, porque mi alma estaba atribulada hasta el límite, y atormentada por todos mis pecados.

Sí me acordaba de todos mis pecados e iniquidades, los cuales me atormentaban con las penas del infierno; sí, veía que me había rebelado contra mi Dios y que no había guardado sus santos mandamientos.

Sí, y que había asesinado a muchos de sus hijos, o más bien, que los había conducido a la destrucción; sí, y por último, mis iniquidades habían sido tan grandes que sólo el pensar en volver a la presencia de mi Dios atormentaba mi alma con indecible horror.

¡Oh si pudiera ser desterrado-pensaba yo-y aniquilado en cuerpo y alma, a fin de no tener que estar en la presencia de mi Dios para ser juzgado por mis obras!

Y por tres días y tres noches me vi atormentado, sí, con las penas de un alma condenada (Alma 36:12-16).

En esta relación de Alma el lector perceptivo puede en cierta medida identificarse con él, sentir sus dolores, experimentar su inmensa sensación de horror al reconocer la profundidad de su pecado. El lector entonces también puede compartir con Alma el gran alivio que éste iba a encontrar. ¿Cómo logró este alivio? De la misma manera en que lo hace todo transgresor, a saber, participando del milagro del perdón mediante el arrepentimiento sincero y entregándose por completo en manos de las misericordias de Jesucristo.

Y aconteció que mientras así me agobiaba este tormento, mientras me atribulaba el recuerdo de mis muchos pecados, he aquí, también me acordé de haber oído a mi padre profetizar al pueblo acerca de la venida de un jesucristo, un Hijo de Dios, para expiar los pecados del mundo.

Y al fijarse en mi mente en este pensamiento, clamé dentro de mi corazón: ¡Oh Jesús, Hijo de Dios, ten misericordia de mí que estoy en la hiel de amargura, y atado con las eternas cadenas de la muerte!

Y he aquí que cuando pensé en esto, ya no me pude acordar más de mis dolores; sí, dejó de atormentarme el recuerdo de mis pecados.

Y ¡oh qué gozo, y qué luz tan maravillosa fue la que vi! Sí, mi alma se llenó de un gozo tan profundo como lo había sido mi dolor.

Sí, hijo mío, te digo que no podía haber cosa más intensa y más amarga que mis dolores. Sí, hijo mío, y también te digo que por otra parte no puede haber cosa más exquisita y dulce que mi gozo (Alma 36:17-21).

La angustia ahora se había tornado en gozo, el dolor en calma, las tinieblas en luz. Sólo ahora podía Alma sentir la paz. Al hablar a su hijo Shíblón le puso de relieve la única fuente de esa paz.

Y no fue sino hasta que imploré misericordia al Señor Jesucristo que recibí la remisión de mis pecados. Pero he aquí, clamé a él y hallé paz para mi alma (Alma 38:8).

Paz por medio de la preparación para la venida de Cristo

No es fácil estar en paz en el mundo turbado que hoy conocemos. La paz necesariamente es una adquisición personal. Como se ha indicado en toda esta obra, sólo se puede lograr conservando continuamente una actitud de arrepentimiento, buscando el perdón de los pecados, tanto grandes como pequeños, y con ello aproximarse a Dios cada vez más. Para los miembros de la Iglesia ésta es la esencia de su preparación, de estar listos para recibir al Salvador cuando El venga. Cualquiera otro curso los pondrá en la categoría de las cinco vírgenes insensatas de que se habla en la parábola del Maestro.

Entonces el reino de los cielos será semejante a diez vírgenes que tomando sus lámparas, salieron a recibir al esposo.

Cinco de ellas eran prudentes y cinco insensatas.

Las insensatas, tomando sus lámparas, no tomaron consigo aceite;

mas las prudentes tomaron aceite en sus vasijas, juntamente con sus lámparas.

Y tardándose el esposo, cabecearon todas y se durmieron.

Y a la medianoche se oyó un clamor: ¡Aquí viene el esposo; salid a recibirle!

Entonces todas aquellas vírgenes se levantaron, y arreglaron sus lámparas. Y las insensatas dijeron a las prudentes: Dadnos de vuestro aceite; porque nuestras lámparas se apagan.

Mas las prudentes respondieron diciendo: Para que no nos falte a nosotras y a vosotras, id más bien a los que venden, y comprad para vosotras mismas.

Pero mientras ellas iban a comprar, vino el esposo; y las que estaban preparadas entraron con él a las bodas; y se cerró la puerta.

Después vinieron también las otras vírgenes, diciendo: ¡Señor, Señor, ábrenos!

Mas él, respondiendo, dijo: De cierto os digo, que no os conozco.

Velad, pues, porque no sabéis el día ni la hora en que el Hijo del Hombre ha de venir (Mateo 25:1-13).

El evangelio según S. Lucas expresa la misma idea de otra manera:

Estén ceñidos vuestros lomos, y vuestras lámparas encendidas;

y vosotros sed semejantes a hombres que aguardan a que su Señor regrese de las bodas, para que cuando llegue y llame, le abran en seguida.

Bienaventurados aquellos siervos a los cuales su señor, cuando venga, halle velando; de cierto os digo que se ceñirá, y hará que se sienten a la mesa, y vendrá a servirles (Lucas 12:35-37).

Habrà paz en el corazón de aquellos que estén preparados. Participarán de la bendición que el Salvador prometió a sus apóstoles:

La paz os dejo, mi paz os doy; yo no os la doy como el mundo la da. No se turbe vuestro corazón, ni tenga miedo (Juan 14:27).

El milagro del perdón

La misión de La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días es llamar a la gente por doquier al arrepentimiento. Aquellos que presten atención, bien sean miembros de la Iglesia o no, podrán participar del milagro del perdón. Dios limpiará de sus ojos las lágrimas de angustia, de remordimiento, de consternación, de temor y de culpabilidad. Los ojos enjugados reemplazarán a los húmedos, y habrá sonrisas de satisfacción en lugar de las miradas inquietas y ansiosas.

¡Qué alivio! ¡Qué consuelo! ¡Qué gozo! Los que se encuentran bajo la carga de transgresiones y aflicciones y pecados pueden ser perdonados, limpiados y purificados si se vuelven a su Señor, aprenden de El y guardan sus mandamientos. Y todos nosotros que tenemos necesidad de arrepentirnos de las imprudencias y debilidades diarias, igualmente podemos compartir este milagro.

¿Acaso no podemos comprender por qué el Señor ha estado suplicando al hombre estos miles de años que venga a El? No cabe duda que el Señor se estaba refiriendo al perdón por medio del arrepentimiento, y al alivio de la tensión de la culpa que de ello puede venir, cuando incorporó en su gloriosa oración a su Padre esta sublime invitación y promesa:

Venid a mí todos los que estáis trabajados y cargados, y yo os haré descansar.

Llevad mi yugo sobre vosotros, y aprended de mi, que soy manso y humilde de corazón; y hallaréis descanso para vuestras almas;

Porque mi yugo es fácil, y ligera mi carga (Mateo 11:28-30).

Es mi esperanza y oración que los hombres y mujeres en todo lugar acepten esta cariñosa invitación, y por este medio permitan que el Maestro obre en la vida individual de cada uno de ellos el gran milagro del perdón.